

El libro que ha inspirado la nueva película de  
Alberto Rodríguez, director de **LA ISLA MÍNIMA**.



# PAESA

EL ESPIA DE LAS MIL CARAS

MANUEL CERDÁN

Lectulandia

## **La apasionante y enigmática vida de Francisco Paesa, uno de los espías más legendarios de las últimas décadas, escrita por el periodista que le cazó en París.**

Cuando el 2 de julio de 1998 salió publicada en la prensa la esquela de Francisco Paesa, fallecido en Tailandia, muchos respiraron. Por fin desaparecía del mapa el espía que, entre otras cosas, había negociado la entrega de Luis Roldán al gobierno español en el famoso caso de los papeles de Laos.

Sin embargo, aquel muerto estaba vivo. Aquella esquela no era más que la penúltima jugada del espía español más importante de las últimas décadas. No tenía licencia para matar como James Bond, pero vivió con la opulencia de 007: bebiendo champán Dom Perignon y acompañado de hermosas mujeres. No era un personaje de ficción, pero se comportaba como los héroes de las novelas de John Le Carré.

Siempre con una causa judicial pendiente, siempre con la policía pisándole los talones, Paesa ha vivido al filo de la legalidad una existencia trepidante: estafador del presidente ecuatoguineano en 1968, traficante de armas internacional, vendedor de misiles a ETA que culmina con la célebre Operación Sokoá, mediador en el caso GAL intercediendo a una testigo protegida por Garzón, agente secreto del Ministerio del Interior en los años más oscuro del felipismo.

**Una historia trepidante que ha inspirado la última película de Alberto Rodríguez, director de La isla mínima.**

**Lectulandia**

Manuel Cerdán

**Paesa**

**El espía de las mil caras**

ePub r1.0

Titivillus 15.10.16

Manuel Cerdán, 2006

Ilustraciones: Manuel Cerdán & Agencia EFE & Europa Press & *Interviú* & *Cambio 16* & Team International & Alenda Campaña/*Cambio 16* & Alenda Campaña/*El Mundo* & Daniel Gluckmann & Antena 3/*Siete días, Siete noches* & Telemadrid & Método tres  
Diseño de cubierta: Gabriel Moreno

Editor digital: Titivillus  
ePub base r1.2

---

**más libros en [lectulandia.com](http://lectulandia.com)**

---

## AGRADECIMIENTOS

A María Victoria, Víctor y Nieves que me han ayudado con sus consejos y recomendaciones.

A unos cuantos amigos que son tan autores como yo, algunos, incluso protagonistas, pero que no puedo desvelar sus nombres, aunque ellos saben captar mi guiño.

A mi editor David Trías y a Pilar Díez.

# PRÓLOGO

## PAESA, UN ESPÍA DE CINE

El ejemplar que tienen en sus manos es una reedición del libro que publiqué en 2006 sobre la vida y las hazañas del espía más conocido de la historia de España: Francisco Paesa Sánchez, un personaje dodecaédrico que tenía la versatilidad de reinventarse cada día y de levitar como un maestro del espionaje. De ahí el título del libro: *Paesa, el espía de las mil caras*. Todo un espía de cine.

Con ocasión del estreno de la película, basada en mi obra, *Paesa, el hombre de las mil caras* de Alberto Rodríguez (quien en 2015 fue galardonado con tres Goya, a mejor dirección, guión y película, por la magistral *La isla mínima*), la editorial ha considerado que es una buena ocasión para devolver a las librerías *Paesa, el espía de las mil caras*. Creemos que aquellos lectores que hace diez años no pudieron leer el libro y, sobre todo, los jóvenes que entonces eran unos niños tienen ahora la oportunidad de aproximarse al agente secreto más prolífico del espionaje español.

Paesa es un personaje que, aunque ya ha superado los ochenta años de edad, ha seguido ofreciendo titulares periodísticos durante los años posteriores a la primera edición de mi libro. En 2011, por ejemplo, fue detenido junto a su sobrino Alfonso García y dos pilotos senegaleses cuando pretendían entrar en Sierra Leona en un avión privado. Tío y sobrino fueron acusados por la policía sierraleonesa de tráfico de armas y otros delitos, pero consiguieron abandonar el país días después sin cargos.

Tras su aventura en África, el nombre de Paesa figuró también entre los papeles de Panamá ligado a una serie de sociedades instrumentales constituidas en las islas Vírgenes Británicas. A decir verdad, el dato no me provocó ninguna sorpresa porque las firmas *offshore* mencionadas entre la documentación pirateada por unos hackers al despacho de los abogados panameños Mossack y Fonseca ya aparecían en mi libro en 2006, como se puede ver en el capítulo 15: «Construyendo el ataúd».

A lo largo de las páginas de *Paesa, el espía de las mil caras* no sólo descubrirán la infraestructura societaria del espía en diversos paraísos fiscales, entre ellos Panamá, sino también la biografía más ambiciosa sobre un ex colaborador del Ministerio del Interior y de los servicios secretos. El libro es un apasionante y trepidante *thriller* histórico sobre nuestro agente secreto más camaleónico: un espía que no llegó del frío, como el Smiley de John Le Carré, sino del barrio madrileño de Chamberí; un espía que no tenía licencia para matar como James Bond, pero que vivió con la misma opulencia de un 007: champán Dom Pérignon en abundancia y mujeres de papel cuché como Dewi Sukarno.

Nacido en 1936, Paesa es el prototipo del espía de los años setenta, aunque él se mantuvo en activo hasta cuarenta años después. Cada una de sus caras es diferente a la otra; a veces, hasta antagónicas. Así es Paesa, el rostro de la imprevisión y de la

improvisación. Un camaleón que ha pisado el fango de las cloacas del poder en multitud de ocasiones. Su existencia —el 28 de febrero de 2016 cumplió ochenta años— se asemeja a una de esas coloridas *matrioshkas* rusas, pues una muñeca de mayor tamaño va cubriendo a otra más pequeña. Cada nueva página en la vida de Paesa supera a la anterior. Su currículum es una sucesión de misiones secretas, montajes políticos, operaciones financieras, embustes, estafas, timos... Pero todo esto transcurre a un ritmo trepidante de *thriller* cinematográfico, con contenidos de sobra para completar el guión de uno de esos *biopic* que, hoy día, están de moda en las pequeñas pantallas de la televisión, o para filmar una gran película, como la que ha dirigido Alberto Rodríguez. Un proyecto por el que ha apostado el presidente del Grupo Zeta, Antonio Asensio Mosbah, desde 2006, cuando echó a andar en el antiguo edificio de Zeta de la calle O'Donnell, 12, de Madrid, bajo la batuta de los directores Imanol Uribe y Enrique Urbizu.

En este libro he querido reunir todas las escenas mágicas de la vida de un prestidigitador del espionaje. También las fantasmagóricas. Desde su osadía africana en 1968 en la que intentó estafar a Francisco Macías Nguema, el entonces recién elegido presidente de la independiente Guinea Ecuatorial, por medio de un virtual Banco Central de Guinea, hasta su rocambolesca y programada desaparición en Bangkok en 1998. Entre medias, durante esos treinta años de aventuras, se suceden un sinfín de peripecias: la constitución del Alpha Bank en Ginebra, que acabó en estafa; sus noviazgos con una millonaria suiza y con la japonesa Dewi Sukarno; el tráfico de armas internacional con el número uno de ese negocio, George Starckmann; la operación de venta de pistolas Sig Sauer y misiles SAM 7 a ETA que culminó con la *Operación Sokoá*; la presión a un testigo de los GAL que puso a Garzón tras su pista como colaborador del Ministerio del Interior; su condición de diplomático de Santo Tomé y Príncipe en los organismos de la ONU en Ginebra, que impidió su extradición a España; el blanqueo del dinero de Roldán, vía Singapur, y la posterior entrega del ex director de la Guardia Civil, tras una larga negociación con Juan Alberto Belloch, por la que percibió una comisión de 1,9 millones de euros... Y, por último, su negocio más lucrativo como gran prestidigitador en el mundo de las sombras: el saqueo de los caudales de Roldán. Tras salvar un botín de más de diez millones de euros y colocar a su propietario entre rejas, se esfumó y se quedó con toda la pasta. Paesa me lo negó rotundamente cuando lo localicé y lo entrevisté en París, a finales de 2005, pero los hechos nunca le han dado la razón. Roldán, desde que salió de la cárcel, vive en Zaragoza de manera humilde, en una vivienda de protección oficial que heredó de su madre y con una pensión que no llega al salario mínimo interprofesional.

El Paesa de la última década, es decir, el de los años posteriores a la publicación de este libro en 2006, ya convertido en un anciano octogenario, no difiere mucho del espía de su época más boyante. Según su versión, los últimos años ha vivido escondido, huyendo de la mafia rusa. El espía levantó todo un entramado de

sociedades instrumentales a nombre de Francisco Pando Sánchez y Francisco P. Sánchez, pseudónimo con el que perpetró más de una estafa. Por culpa de una de esas vidriosas operaciones tuvo la desgracia de cruzarse en el camino con el magnate ruso y ex agente del KGB Alexander Lebedev, a quien Paesa le timó veinte millones de euros.

El empresario ruso, afincado en Londres, contrató al CIS (Corporate Intelligence Service), una agencia londinense de investigación, para identificar al misterioso personaje que se ocultaba tras la identidad de «señor Pando», y se topó con que ese supuesto ciudadano argentino era, en realidad, un español llamado Francisco Paesa Sánchez. A partir de ahí, desentrañar el historial delictivo del espía fue coser y cantar. La agencia española de detectives Método 3, que participó en las pesquisas, desveló en uno de sus informes que el ex espía disponía de mil acciones de la sociedad Golder Management en Tórtola, en las islas Vírgenes Británicas.

En el dossier elaborado personalmente por Francisco Marco, que reproduce en 2006 en mi libro *Paesa el espía de las mil caras*, ya se mencionaban las sociedades que el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación ha resaltado recientemente como «superexclusiva mundial». Golder Management Ltd era una sociedad *offshore* domiciliada en un apartado postal de Road Town (Tórtola), en las islas Vírgenes Británicas, y disponía de sucursales en España. A ese grupo estaban ligadas otras sociedades instrumentales, como Applied Strategies, Days Inn of America, WM Days Ltd, Hotel Group SA, WM Gough Ltd (y no WM Golf Ltd, como destaca el Consorcio), WM Atlas Ltd, WM Days Ltd, Space Com SA, WM Com SA, WM Express Morocco Ltd y WM Telecom SA, entre otras.

Otro lote de sociedades fantasma estaba conectado a la sociedad matriz Richville Assets SA, con sede en Trident Chambers, Road Town, en Tórtola, islas Vírgenes Británicas. Las ramificaciones de Richville Assets llegaban hasta Barcelona. El Consorcio Internacional se refiere a Regus Assets, que, como la anterior, fue constituida el 15 de julio de 1998, dos semanas después de la falsa muerte del espía y seis días antes de la publicación de su esquila en el diario *El País*. Para garantizar la opacidad de las operaciones, Paesa se sirvió del despacho panameño de Mossack y Fonseca, con quienes llegó a constituir hasta siete sociedades, entre 1998 y 2000, en las islas Vírgenes Británicas, según el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación. Las mismas que figuraban en el informe de Método 3 en 2005, como puede comprobarse en el libro.

Paesa, después de hacerse pasar por muerto en 1998, se ocultó en París, paradójicamente en una vivienda muy próxima a la tapia del cementerio de Montparnasse. Desde ese domicilio, convertido en cuartel general, recuperó su actividad como traficante de armas y, a finales de 2011, su nombre volvió a acaparar las primeras páginas de los diarios. El agente fue detenido nada más aterrizar en el aeropuerto de Lungi, en Sierra Leona, junto a su sobrino Alfonso García. Ante los funcionarios aduaneros, Paesa mostró un pasaporte español, en toda regla, renovado



en el consulado de la capital francesa. El espía señaló, como coartada, que estaba allí en representación de un abogado francés por un asunto relacionado con la compra de antigüedades. Su sobrino recalcó que él lo acompañaba, como abogado afincado en Luxemburgo, para ofrecerle asesoramiento legal y para cuidarlo dada su avanzada edad y estado de salud.

El espía llevaba la lección aprendida. Relató ante las autoridades de inmigración las piezas de obras de arte que debía verificar: «Botellas de perfume antiguas y varias máscaras de oro chinas». Al mismo tiempo, manifestó que tenía previsto reunirse con el vendedor en el mismo aeropuerto y, tras examinar la mercancía, cargarla y regresar a Senegal. Sin embargo, el supuesto proveedor de las obras nunca se presentó durante la semana que Paesa permaneció en Sierra Leona.

Nadie le creyó, pero, finalmente, fue autorizado a abandonar el país, aunque en lugar de regresar a Senegal tomó un vuelo de Air France, el 11 de octubre, con destino a París y desapareció una vez más. La de Sierra Leona fue una de las últimas operaciones conocidas del espía de las mil caras pero, como otras, quedó envuelta en la nebulosa. También fue su última aparición en público. La policía del país africano señaló que Paesa intentaba cerrar un negocio relacionado con el tráfico de armas, drogas u oro. Sin embargo, es poco probable que el agente español mantuviera contactos con organizaciones del narcotráfico. Jamás en su dilatada vida había emprendido negocios que guardaran vínculos con la cocaína o la heroína. Despreciaba ese mundo del que se mantuvo siempre apartado. No así, en cambio, del mercadeo de armas, como relata con precisión Georges Starckmann en la edición francesa de su libro *Noir Canon*. En el capítulo 5 cuenta cómo Paesa y él vendieron las armas a ETA. Se da la circunstancia de que el libro lo publicó una editorial parisina, propiedad de Pierre Belfond, un amigo íntimo del espía.

Tres años después, en julio de 2014, Paesa se llevó el gran disgusto de su vida. Su sobrina Beatriz García Paesa, de cuarenta y ocho años, a quien él había introducido en el mundo de los negocios turbios, era detenida por la policía en Luxemburgo, país en el que residía desde hacía décadas. Ingresaba en el calabozo bajo la acusación de blanqueo de dinero de un contrato millonario de venta de material policial a Angola. La orden internacional partía de la Guardia Civil, que investigaba a una trama de empresarios que había defraudado al gobierno de Angola. El contrato de 152 millones de euros había sido suscrito por una unión de empresas españolas (UTE) y el gobierno angoleño, pero fue utilizado como pantalla para desviar importantes cantidades de dinero a cuentas personales de algunos de los empresarios españoles y de altos cargos de aquel país que habían propiciado la operación. Según las investigaciones de la Guardia Civil, el despacho de la sobrina de Paesa en Luxemburgo había sido el encargado de construir el entramado financiero para blanquear el dinero sustraído. En esa estructura utilizaron sociedades y bancos de Suiza, Luxemburgo, islas Caimán, Gibraltar, Hong Kong y Madeira.

Tras las investigaciones, que aún siguen abiertas en la Audiencia Nacional, se

supo que fueron las propias autoridades luxemburguesas las que alertaron a España tras detectar un gran flujo de dinero sin justificación entre Madrid y Luxemburgo.

De modo que la *Operación Angola* venía a constatar los temores de la hermana de Paesa: su hija Beatriz se había convertido en una aventajada pupila del as de espías, que siempre se había comportado con ella como un segundo padre. Desde muy joven la sobrina había actuado como testaferro de su tío, desde mucho antes de que la familia participara en el blanqueo del dinero de Roldán. Beatriz, como su tío Paco, se movía en un mundo de mentiras y de negocios inclasificables. Siempre bajo la larga sombra del espía.

Paesa nunca se permitió un descanso. Su vida fue apasionante, marcada por una continua huida hacia delante: siempre con una causa judicial pendiente y la policía pisándole los talones. Bueno, sólo arañándolos porque nunca se dejó atrapar. Jugaba con ventaja, pues en más de una ocasión pactó con sus perseguidores. Jamás fue detenido: ni por los GAL, ni por el caso Roldán, ni por la falsificación de los papeles de Laos, ni por sus operaciones de tráfico de armas... Más de cuarenta años después puede vanagloriarse del mérito de haber pisado la cárcel en tan sólo dos ocasiones. Y ninguna de ellas en España. Algo sorprendente. ¿Para eso era fontanero del espionaje! ¿Quién se atrevería a abrir la caja de pandora de Paesa?

Paesa aparecía y reaparecía en territorio nacional cada vez que quería, pero la mayoría de las veces permanecía escondido en Ginebra o en París, sus guaridas preferidas. Incluso en una ocasión, cuando le vino en gana, se hizo el muerto y desapareció del mundo de los vivos. Su fantasmagórica muerte en Bangkok, en julio de 1998 —con esquila de difuntos incluida—, resultó una bochornosa pantomima, tan falsa como los famosos papeles de Laos. El simulado deceso fue armonizado por una serie de misas gregorianas que su hermana María pagó de su bolsillo, durante todo el mes de agosto de 1998, en el monasterio de San Pedro de Cardeña.

En este libro he pretendido hacer un exhaustivo recorrido por esa singular biografía del espía, pero sin ningún atisbo de síndrome de Estocolmo. Antes de sentarme a escribir disponía de un extenso *background* sobre el personaje, pero lo fui incrementando durante más de dos años de consultas de todas las fuentes documentales relacionadas con el mismo —como se demuestra en el anexo— y conversando en exclusiva con muchos de sus ex colaboradores. También he visitado e investigado en las ciudades donde situó sus cuarteles generales —París y Ginebra— o de las que se sirvió para salvar su dinero —Buenos Aires, Nueva York, Londres y Singapur.

Algunos de los pasajes del libro deben mucho a la laboriosidad de otros reporteros de investigación que, durante años, han seguido de cerca la pista del espía. Por mi parte, sería injusto no reconocer las contribuciones periodísticas de esos excelentes profesionales. En especial, me gustaría resaltar la iniciativa de Melchor

Miralles, Ricardo Arques, José Carlos Duque y Daniel Gluckmann, que, en medio de las investigaciones de los GAL, consiguieron despojar a Paesa de una de sus mil caras cuando se disponía a presionar a una testigo de un sumario del juez Baltasar Garzón. Las pesquisas de Miralles y Arques sirvieron para lograr que se abriese por fin el sumario García Goena, un joven vasco a quien un comando de colaboradores de los GAL dio muerte en julio de 1987. Goena se convertía en la víctima número 27 — la última— de la «guerra sucia». Su viuda, Laura Martín, lleva casi treinta años luchando para dar con los asesinos de su marido y desenmascarar a los inductores del atentado, aún protegidos por la manta de la *omertá* del Ministerio del Interior de la época felipista. Todo apunta a que el atentado respondía a un ajuste de cuentas entre altos cargos de Interior y que los asesinos eligieron a García Goena, un muchacho que nada tenía que ver con ETA, para hacer más daño y conseguir un mayor aldabonazo mediático.

También es de justicia destacar las investigaciones de los magistrados Garzón, Seys, Riberolle y Perraudin, de algunos de los fiscales de la Audiencia Nacional y de Anticorrupción, de los peritos del caso Roldán, de los letrados José Luis Galán, Marcos García Montes y Javier Gómez de Liaño, de políticos como Joseba Azkárraga y Antonio Romero, del ex diputado suizo Jean Ziegler, y de la agencia Método 3, que logró sacar de la tumba a Paesa. Hay muchos más servidores de la Seguridad del Estado —Policía, Guardia Civil y CESID— que permanecen en el anonimato, por un compromiso con el secreto profesional.

Desde que comencé a pulsar las primeras teclas del ordenador puse todo mi empeño para relatar con precisión y escurpulosidad las hazañas de Paesa. Mi obsesión perseguía reconstruir una historia periodística pero a un ritmo de *thriller* cinematográfico. Creo que lo conseguí. Ahora, diez años después, releendo la obra, constato que el libro no ha perdido vigencia. El personaje sigue despertando el mismo interés, sobre todo porque muchas de sus astracanas siguen sin resolverse. La lista es larga: la venta de pistolas Sig Sauer a ETA; la entrega de Roldán y la desaparición de su botín; los papeles de Laos y el comportamiento del ministro Belloch y algunos policías en toda esa farsa; la presión a la testigo de los GAL; su fantasmagórica muerte en Bangkok; sus estafas internacionales, y un sinfín de imposturas. No estaría de más que, ahora, y aprovechando el estreno de la película *Paesa, el hombre de las mil caras*, la justicia removiera algunos de esos casos sin prescribir. En especial, el saqueo de las cuentas del ex director de la Guardia Civil, cuyos fondos procedían de las arcas del erario público.

Lo que van a leer ustedes no es una obra de ficción. Se trata de un extenso reportaje de periodismo de investigación con un estilo narrativo de novela. Sólo si una vez leído el libro, llegan a la conclusión de que he conseguido desenmascarar esas mil caras de Paesa, de ese personaje de cine, me sentiré satisfecho de haber logrado mi objetivo.



## TRAS LA HUELLA DE PAESA

Mayo de 2001. La hora de la cita convenida por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias es las 11 de la mañana. El camino desde Madrid hasta Brieva, en la provincia de Ávila, donde se levanta una cárcel de mujeres, pero que guarda al preso más importante de España, no se hace pesado. Autopista A6 de La Coruña hasta Adanero y desde allí a Ávila por la carretera nacional. Unos diez kilómetros antes de llegar a las murallas abulenses hay que girar a la derecha y tomar la carretera a Boldaños. En el desvío, una venta ofrece productos típicos de la zona como las tradicionales yemas de Santa Teresa. Enfrente destaca una iglesia con campanario, tejado cubierto con tejas, pequeño ábside y una cruz de piedra.

Continúa la carretera a Brieva por una zona empinada que tras varias curvas bruscamente desciende a una hondonada. En el mojón kilométrico número 1 ya se divisan las estructuras altas de la cárcel. Después de pasar dos curvas a la izquierda, enseguida se puede leer un cartel con el nombre del pueblo, junto a la entrada principal de la prisión. Pero hay que continuar hasta el pueblo, como indican unas flechas, para poder acceder al recinto penitenciario por la puerta de visitas. Un camino vecinal que sale de entre las casas bordea el recinto amurallado.

Dejo el automóvil en una placita del pueblo, llamada de Las Escuelas, que todavía no conoce el asfalto. Desde allí, andando, apenas me separa un minuto de la cárcel. A los visitantes nos obligan a ingresar por la parte de atrás, a través de una verja metálica.

Para llegar hasta la celda de Roldán hay que completar un largo camino entre cerrojos y portones. Superada la zona del aparcamiento interior del recinto carcelario, se llega a una sala de espera en donde, a través de una ventanilla, los funcionarios de prisiones cumplimentan los requisitos para acceder al módulo de reclusos. El escenario presenta una decoración apañada, resuelta con sobrantes. En la pared cuelga una copia de un cuadro de Toulouse-Lautrec y un cartel con la leyenda «Paquetes». Espero en una butaca de plástico de color crema situada junto a otras formando una U. Me recuerda a la de la sala de espera de los hospitales de la Seguridad Social. De las cuatro ventanas que dan a la calle no cuelgan cortinas pero unos rieles maltrechos delatan que otrora sí las lucieron. El suelo es de cerámica blanca y las paredes están pintadas de color salmón. En el techo, ocho plafones con fluorescentes iluminan a medias la sala, ya que una parte de los tubos están fundidos. Lo más sorprendente de la decoración es un botijo artesanal, que destaca en un rincón. Dos puertas metálicas, una corredera de color verde y otra de cristal, comunican el recinto con la entrada principal a la prisión. En una garita, un funcionario controla su acceso y acciona un botón para que se abra la puerta. Todo un

ceremonial acompaña la visita.

El funcionario me señala con el dedo un mueble con doce cajetines y me pide que introduzca en uno de ellos todos los objetos metálicos y personales, móvil y cartera incluidos. Lo cierro y me guardo la llave en el bolsillo. Sólo conservo unos folios doblados y un bolígrafo de plástico. Cruzo un arco detector de metales ante la indolencia del funcionario, que apenas presta atención. Parece más preocupado en la apertura de un nuevo portón que conduce a una puerta por la que se accede a un patio interior. En el módulo de la izquierda, señala la puerta el carcelero con el dedo índice, se encuentra desde marzo de 1995 la morada del ex director de la Guardia Civil. El portón está cerrado con un grueso cerrojo, que descorre el guardia.

Una vez dentro del módulo especial tropiezo con la zona de locutorios, donde los presos se entrevistan con sus familiares y abogados a través de unos cristales. Tengo la suerte de sortear este requisito y mantener el encuentro con Roldán en la habitación de los *vis-à-vis*, donde una vez al mes puede recibir a su esposa o a un familiar de primer grado. Roldán se sienta en la cama y yo en una silla. El habitáculo ya lo conozco de otras entrevistas periodísticas. En él estuvieron recluidos varios de los arrepentidos por causas de narcotráfico. En 1990 tuve la oportunidad de realizar varios encuentros con Andy Iglesias, el narco que implicó a varios allegados del presidente argentino Carlos Saúl Menem en un caso de blanqueo de dinero. Garzón, gracias a la colaboración de Iglesias, emprendió una investigación que acabó con el procesamiento de Amira Yoma, la cuñada y secretaria personal del ex presidente argentino, el esposo de ésta y otros colaboradores. El lugar no ha cambiado: el mismo camastro con una manta raída, una pequeña mesa y un armarito de cristal que hace las veces de botiquín. Porque esa habitación además de sala de *vis-à-vis*, es usada para dispensario o enfermería.

Ahora, el módulo especial para presos protegidos sólo está ocupado por Roldán. En el resto de la prisión conviven 160 mujeres, pero el preso sólo mantiene contacto con una de ellas cuando le sirve la bandeja con el desayuno, la comida y la cena. Es una buena fórmula para que la reclusa redima años de condena. El ex director de la Guardia Civil sólo ve alterado su sosiego cuando las presas de ETA lanzan piedras a su celda desde el patio en las horas de recreo.

Un estrecho pasillo conduce hasta la celda del ex director de la Guardia Civil. Está junto a otras cuatro y es la primera. El espacio es el indispensable para que quepa una cama, una mesa y una estantería. Un tabique la separa del retrete. En la pared hay pegadas fotografías de los hijos de Roldán y un póster del Real Zaragoza, en el que los jugadores levantan la Copa del Rey. También cuida un par de macetas con unas plantas en buen estado. Roldán siempre ha sido un personaje obsesionado por el orden y la disciplina. Basta recordar su despacho de la Dirección General para apuntar que pertenece a la escuela de Mister Proper: todo lo limpia, todo lo pule, todo lo escribe, todo lo ordena... Paradójicamente, ese reflejo facilitó a la policía la investigación sobre su millonario patrimonio, obtenido ilícitamente por el cobro de

comisiones y por el desvío de fondos reservados a sus cuentas de Suiza. Ahora se halla en un escenario diferente, pero basta echar un vistazo a la celda para comprender que no ha perdido sus manías. Todo está colocado en su sitio. También los libros y los apuntes de Políticas, carrera que el preso estudia en esos momentos en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Roldán es carne de presidio, pero no pierde los modales. Se presenta bien afeitado y viste un pantalón color marrón, una camisa a cuadros y un jersey de lana abierto, con cremallera. Calza unos mocasines marrones y sigue usando el bolígrafo Mont Blanc que tenía en la mesa de su despacho de la calle Guzmán el Bueno de Madrid. Tuvo que desprenderse del resto de plumas de su colección Mont Blanc tras su ingreso en prisión; se las compró un amigo por ocho millones de las antiguas pesetas. El ex director también conserva unas gafas plegables que se guardan en un diminuto estuche.

Fuera de la celda, Roldán sólo dispone de un pequeño patio de 30 por 7 metros, con una canasta de baloncesto. Lo ha transitado cientos de veces en largos paseos, pero jamás se le ha ocurrido lanzar un balón a la cesta. El deporte nunca ha sido su fuerte.

## LA PRIMERA PISTA

La conversación con Roldán discurre atropelladamente, contrarreloj, pendiente de los veinte minutos que conceden las normas carcelarias, y dentro de la misma rutina de visitas anteriores: la persecución del director de la cárcel, la traición de Felipe González, su bajo estado de ánimo, el retraso de la concesión de permisos... Sin embargo, en medio del cuaderno particular de quejas del ex director de la Guardia Civil, salta la chispa. Un pequeño comentario, una simple observación de Roldán sobre una extraña postal recibida en su apartado de correos de la prisión de Brieva, agudiza la curiosidad del periodista.

—Me ha ocurrido algo verdaderamente sorprendente —me dice—: he recibido una de las tarjetas postales que yo escribí en Bangkok para Blanca antes de mi entrega en 1995 y que, por lo visto, nunca fue remitida a España. Entonces, rellené cuatro tarjetas y ésta es una de ellas.

—¿Estás seguro? No tiene ningún sentido.

Le lanzo la típica observación estúpida para que el interlocutor se vacíe.

—Sí lo tiene. La tarjeta está enviada con un matasellos de Marsella y los timbres son franceses, pero están pegados encima de los sellos originales de Laos. Quien la ha enviado ha despegado la capa de papel en la que yo había escrito unas palabras a Blanca y ha escrito otro texto encima. Además, no se ha preocupado en eliminar algunos de los trazos de mi anterior escritura porque quiere que yo lo sepa. Todo resulta muy burdo. Hasta la ortografía.

Efectivamente, Roldán me acerca la tarjeta de marras en la que ese personaje anónimo y misterioso ha escrito: «Un saludo cordial de Laos. Te se aprosima tu libertad, y has memoria de tus amigos que desean verte para tomar una copa. Felicidades».

La tarjeta ha sido enviada a una dirección que no tiene pérdida: «Roldán. Cárcel de Avila. Spain». Señas que de por sí son suficientes porque en esa prisión se halla el preso más popular de la España de los noventa. La postal ha sido franqueada con dos sellos franceses de 4,5 francos que muestran la efigie de Marianne con la leyenda: «*Liberté, égalité, fraternité*». Uno de los sellos está pegado en oblicuo para no tapar del todo al de Laos. En el matasellos, que está fechado el 26 de marzo de 2001, se puede leer:

13 MARSEILLE VILLE. BOUCHES-AUX-BAINS

La postal, como las otras, tiene impresa una fotografía turística de Laos. En este caso, una pagoda. Todo resulta muy extraño.

De repente, Roldán se libera de algo que lo atormenta y menciona el nombre de alguien a quien siempre ha dejado fuera de la conversación, como si temiera referirse a él:

—Ha sido Paco. No puede ser otro. Ha sido el muerto Paesa. Él se guardó las tarjetas en su maletín antes de mi entrega y entiendo que me manda un mensaje de tranquilidad. No puede ser otro.

Roldán razona con toda lógica. La tarjeta, con una fotografía de unos templos laosianos, había sido concebida por el propio Paesa a finales de 1994, antes de la entrega del fugado a los policías de Juan Alberto Belloch. En el sello laosiano aparece un indígena subido en un elefante, entre dos palmeras. ¿Para qué quería Paesa esas postales? Para seguir alimentando la falsa idea de que Roldán se ocultaba en Laos, en la zona de Luang Prabang, país que jamás pisó el huido. La tarjeta enviada a Blanca Rodríguez Porto, la esposa de Roldán, que entonces residía con sus padres en Orense, habría completado las falsas pistas sobre el camino que tomó el ex director para regresar a España. En el sobre aparecía la siguiente inscripción:

«Mtrs. Blanca Rodríguez-Porto. Parque San Lorenzo 7 (antes 20) Piso 8.º D. ORENSE. (SPAIN) EUROPE.»

Y al preso no le falta la razón. Tiempo después con la tarjeta en mi poder puse en marcha una investigación para comparar la extraña letra escrita en la tarjeta con otra supuestamente de Paesa. Comprobé que la caligrafía de esa misteriosa postal era idéntica a la de un impreso que acompañaba un paquete que me había enviado Paesa en 1995 al diario *El Mundo* de Madrid. El examen grafológico determina que las letras «r» y «l» del justificante del *courier*, escritas en mayúsculas, son iguales que la «r» de «cordial» y «aprosima» (*sic*) y la «l» de «saludo» y «libertad», que figuran en la tarjeta remitida desde Marsella. Revisando la letra del remitente del paquete



parisino —«R. López», un nombre al azar elegido por Paesa— se puede determinar que esa grafía también está forzada para que no se identifique al auténtico autor de la letra, que no era otro que él.<sup>[1]</sup>

Todo era un burdo montaje, porque la realidad había sido más prosaica: Roldán siempre estuvo oculto en París, desde donde viajó a Bangkok, vía Kuala Lumpur, en Malaisia, para entregarse a los agentes policiales españoles, en medio de la farsa teatral del capitán Khan, un supuesto oficial laosiano que Paesa había contratado en un suburbio de París para completar la ópera bufa.

Además de esa postal, ahora en manos de su destinatario a quien le ha sido enviada de forma misteriosa, Roldán redactó otras tres que tampoco llegaron a su destino, Orense. Paesa las guardó en su maletín hasta que, finalmente, acabaron en manos de uno de sus más estrechos colaboradores de Madrid. Las tres postales estaban fechadas los días 21, 22 y 23 de febrero de 1995. En ellas Roldán se dirige a su mujer, indistintamente, con «hola cariño» y «hola mi amor». En la primera —en la que aparece una imagen de la pagoda That Luang de Vientiane, la capital de Laos— Roldán afirma que su regreso está «visto para sentencia» y que ha aceptado «voluntariamente» su extradición. El fugado se queja de su situación física: «Creo que necesito un fuerte chequeo médico, tengo problemas intestinales y también musculares gracias a las consecuencias de una alimentación poco equilibrada y a la tensión psíquica.»

Roldán, siguiendo la recomendación de Paesa, terminaba la carta: «En estos momentos, amor, no sé cuándo saldré de aquí y cuándo vendrán a recogerme». Y se despide con un «mil besos para ti y para nuestro hijo». Cuando escribe aquí pretende hacer ver que está en Laos, país que nunca llegó a pisar.

La segunda postal presenta una puesta de sol en el río Mekong, en la ciudad de Luang Prabang, donde jamás estuvo Roldán. Éste comenta a Blanca que no está bien y le preocupa «bastante». Se despide con unas palabras de lamento: «No sabes lo que he pasado pensando en ti».

En la tarjeta del 23 de febrero insiste en que desconoce cuándo será su salida «de aquí». Roldán se queja a su mujer de «tanto sufrimiento y mentira sobre nosotros». La fotografía de la postal es otra puesta de sol en el río Mekong, pero a su paso por Vientiane.

Luis Roldán se había olvidado de las viejas postales que nunca llegaron al domicilio de los padres de su esposa hasta que despertó su curiosidad la recibida de manera misteriosa. Sobre todo porque, una vez entregado a la policía española en el aeropuerto de Bangkok, se percató de que había sido objeto de una burda mentira de Paesa. El aventurero, todo un encantador de serpientes, había embaucado con una frenética huida hacia delante tanto al reo Roldán como a su carcelero, Belloch. Al primero logró embargarle un botín de 1.500 millones de pesetas y al segundo, un premio de 300 millones de fondos reservados y lo mejor: le arrancó un pacto que comprometía al ministro del Interior a que la policía española se olvidara de por vida

de él. ¿De por vida? ¿O de por muerte? Una jugada con la marca de Paesa. La pista facilitada por Roldán venía a reafirmarme en la versión de que todo había sido un montaje de Paesa para poder escenificar su muerte. Tenía en mi poder la llave del ataúd para destapar la gran mentira.

Días después de la tarjeta laosiana, Roldán —me cuenta— recibió otra carta con matasellos de Marsella. El preso no le dio ninguna importancia y la rompió. El sello francés se lo dio a un funcionario que los colecciona. Después se percató de que su contenido podía tener alguna importancia. Podía encerrar un mensaje de Paesa. El remitente anónimo le hablaba del pasado y le volvía a recordar su amistad. El matasello de Marsella puede vincular esa correspondencia con el espía, ya que es una de las zonas por las que se mueve.

Mi visita a la cárcel de Brieva se produce tres años después de que Paesa montara un auto sacramental en Bangkok —otra vez la capital tailandesa— y desapareciera sin dejar testamento ni pistas sobre el dinero de Roldán. La única pista: una esquela publicada en *El País*. María, la hermana de Paesa, ordenó su inserción el 21 de julio de 1998, días después de su supuesta muerte, coronando el plan diseñado por el espía:

D. FRANCISCO PAESA. Falleció en Tailandia el 2 de julio de 1998, donde fue incinerado. Tu familia y tus amigos no te olvidan. El funeral tuvo lugar en la más estricta intimidad. Las misas gregorianas que durante todo el mes de agosto se celebren en el monasterio cisterciense de San Pedro de Cardena se aplicarán por su alma y para confortar a los que le llevamos en el corazón.

Las misas, cada una de las cuales cuesta mil pesetas, fueron encargadas por María Paesa al secretario de la orden, Jesús Marrodán. Cada misa, según los frailes del monasterio, es una manera de acercar más el alma del difunto al cielo. Pero el espía en aquellos momentos estaba más cerca del infierno. Estaba claro que había suscrito un pacto con el diablo.

El contenido de la esquela, publicada junto a otra a nombre de Luisa Ramos Elvira, levantó suspicacias entre los investigadores, pero nadie perdió un minuto en esclarecer la verdad. Esa misión me la adjudicaba yo entre los muros de la cárcel abulense.

El día antes de la publicación, sobre las diez de la noche, María Paesa me dejó un mensaje en el contestador de mi móvil: «Paco ha muerto de un ataque al corazón. Mañana publica *El País* una esquela y quiero que lo sepas». Me hallaba en Villagarcía de Arosa realizando un reportaje sobre las redes del narcotráfico y pude escuchar el mensaje de madrugada después de una larga cena con una fuente informativa. Devolví la llamada a la hermana de Paesa, pero no contestó. Fue la última llamada ya que, a partir de esa fecha, nunca más se puso en contacto conmigo. Cambió el número del móvil y se quitó de en medio. Al igual que su hermano decidió

desaparecer para no cometer indiscreciones o caer en contradicciones.

La publicación de la esquila fue un duro golpe para el círculo de Roldán. ¿Qué va a pasar con nuestro dinero? ¿Dónde habrá ido a parar el botín que Paesa logró salvar, vía Singapur? Roldán y su mujer Blanca, que el mismo día de la publicación de la esquila había roto aguas y se disponía a dar a luz su segundo hijo, se consolaban mutuamente con la idea de que la desaparición era otra añagaza del Houdini Paesa y que, tras un tiempo daría señales de vida. Pero el matrimonio comenzó a contradecir ese dicho popular de que los niños nacen con un pan bajo el brazo. En su caso, ese bollo, un pastel de 1.500 millones, quedaba fuera de su alcance. Aun así, en aquellos días yo no me creía ninguna de las dos cosas: ni que hubiera muerto ni que hubiera dejado tirado a su amigo. Todo era cuestión de tiempo y de que se produjera un enfriamiento de la alarma social sobre el caso Roldán. Entre tanto, el dinero estaría a buen recaudo en un paraíso fiscal. ¿Para qué necesitaba el dinero Roldán si estaba encerrado entre cuatro paredes?

La tarjeta recibida por el preso con el mensaje «has memoria de tus amigos que desean verte para tomar una copa» era un rayo de luz que penetraba entre los sombríos muros de la prisión de Brieva. Roldán, que se mostraba en todo momento pesimista sobre su horizonte judicial, comienza a vislumbrar una puerta entreabierta para recuperar el dinero obtenido durante años de comisiones ilegales y de sobresueldos de los fondos reservados. La justicia había valorado estas cantidades en 435 millones de pesetas de fondos reservados y 1.800 millones de cobro de comisiones. Roldán estaba imputado por los delitos de cohecho, fraude, tráfico de influencias, malversación de fondos y delito fiscal, entre otros. Desde que José Macca, primero, y José María Irujo y José Luis Cervero, después, destaparan el caso Roldán en las páginas de *Diario 16*, Roldán se había convertido en el pim-pam-pum del «felipismo». A la investigación sobre el cobro de las comisiones por obras en los cuarteles se sumaron las informaciones de *El Mundo* sobre el cobro de sobresueldos a cargo de los fondos reservados. El ex director de la Guardia Civil necesitaba su dinero para no convertirse en un juguete roto, en un personaje televisivo de Jesús Quintero. «¿Qué va a ser de mí cuando salga de la cárcel?», me repetía insistentemente entre los muros de Brieva. Ahora, sin dinero, el futuro se le presentaba lleno de nubarrones. Y el culpable de sus desgracias era el mismo que le había engañado entregándole a Belloch y se había quedado con su dinero.

El contenido de la tarjeta era toda una provocación, como la mismísima vida de Paesa. Nacido en el castizo barrio madrileño de Chamberí, en 1936, siempre había vivido al otro lado de la delgada línea roja. Su abogado suizo Gérard Benoit comentó en cierta ocasión<sup>[2]</sup> a Esther, la mujer que acompañó a Paesa hasta 1997: «Francisco siempre está con un pie fuera de la ley». Sus peripecias, en cambio, certificaban que más que con un pie había vivido con los dos en el Código Penal. Para él nunca había tenido ningún sentido el vocablo frontera: del bien, de la legalidad, de la amistad... Como siempre se ubicó al otro lado de la legalidad y de la verdad, su vida había sido

una interpretación. Unas veces actuó de gigoló, otras de espía, muchas de vividor, la mayoría de broker y siempre embaucador... y, por qué no, también de clown. La historia reciente de España nunca había dado un personaje tan avisado y sinuoso como Paesa. Había demostrado dotes de verdadera lamprea para moverse en el mundo de las operaciones financieras —hasta permitirse la osadía de abrir un banco, el Alpha Bank en Ginebra— y el suficiente cinismo para engañar a jefes de Estado como Macías, de Guinea Ecuatorial, o José Edoardo Dos Santos, de Angola.

Si hubiera que compararlo con algún personaje que ha dejado su impronta en el mundo del hampa éste podría ser Víctor Lustig, uno de los mayores estafadores del siglo xx. No se conformó con engañar al mismísimo Al Capone sino que su nombre está impreso en los libros sobre el delito por haber vendido dos veces la Torre Eiffel. En 1925, Lustig se hizo pasar por director del Ministerio de Información y Telégrafos francés y reunió a cinco empresarios en el hotel Crillon de París para vender la estructura metálica parisina al mejor postor. Y lo consiguió. Lustig acabó con sus huesos en la cárcel de Alcatraz, mientras que el espía fue más escurridizo cada vez que estuvo a punto de pisar un penal español.

«Tus amigos que desean verte para tomar una copa», rezaba la postal. ¡Valiente epitafio para un muerto que se ríe de todo y de todos! Ni amistad ni compromiso. Dos conceptos que Paesa jamás ha cultivado en sus relaciones sociales. Roldán, al final, aparece como otra de sus víctimas. Dice el refranero popular que «quien roba a un ladrón tiene mil años de perdón», pero no explica qué pasaría si quien roba también es un ladrón. En el caso de Paesa, además, es un estafador profesional.

## LA LARGA SOMBRA DEL ESPÍA

El informe confidencial de los servicios secretos españoles sobre Paesa que descansa en el asiento trasero de mi coche no soporta el viento que entra por la ventanilla y se desparrama. Es una breve biografía del espía. Releyéndolo, uno se percata de la osadía y la sagacidad del personaje. Siempre al límite o fuera de la ley. Paesa, aunque colaboraba con los servicios de información desde la época del almirante Carrero Blanco, también está fichado. En mis manos ha caído sólo una ficha con un compendio de sus hazañas. El espía posee un ADN de difícil combinación:

Francisco Paesa Sánchez. Nacido en Madrid el 28 de febrero de 1936. Hijo de Francisco y María. Divorciado. Domicilio: desconocido. Cabellos: negros. Ojos: marrones. Estatura: 1,67 m.

29-04-1969. Acuerdo con Macías para crear en Guinea Ecuatorial un banco nacional.

24-06-1971. Responsable de la gestión de Alpha Bank de Ginebra.

21-01-1976. Detenido por la Interpol en Bélgica en virtud de un mandato

del juez suizo Moeck por estafa de un millón de francos suizos a la sociedad Interseas en otoño 1973.

23-02-1977. Encarcelado en Ginebra tras ser extraditado desde Bruselas. Queda en libertad el 10 de abril de 1978 previo pago de una fianza de 20.000 francos suizos.

31-01-1978. Investigación en Suiza y comisión rogatoria a islas Caimán para solicitar datos sobre la sociedad Trust Development Bank.

21-05-1979. Es investigado por un juzgado de la ciudad francesa de Sables d'Olonne/Vendée por un asunto de moneda falsa.

02-11-1982. Detención en la ciudad francesa de Mulhouse cuando se disponía a introducir divisas en Francia. Ingresa en prisión. Queda en libertad el 20 de diciembre.

31-01-1986. Compra de una partida de 100 pistolas Sig Sauer que vende a ETA en una operación de señuelo diseñada desde Interior. Acaba en la *Operación Sokoia*.

11-11-1987. Implicación con Starckmann en la venta de armas a Irán. Entre 1987 y 1988 se dedica al tráfico internacional de armas.

28-10-1988. Presión a Blanca Balsategui, testigo del caso Amedo.

01-12-1988. Garzón firma una orden de busca y captura.

27-01-1989. Procesamiento por colaborar con banda armada.

05-06-1989. El diputado suizo Jean Ziegler presenta ante la Cámara Federal de Diputados una interpelación urgente para que se le retire la inmunidad diplomática como representante de São Tomé y Príncipe en los organismos de la ONU en Ginebra.

02-11-1990. Expulsión de Ginebra.

08-10-1991. Se entrega en la Audiencia Nacional y el juez Ismael Moreno lo pone en libertad.

08-06-1994. Auto de la juez Ferrer en los que ve indicios en su implicación en la salvación del dinero de Roldán.

26-07-1995. La Guardia Civil lo detiene en el aeropuerto de Barajas. Queda en libertad.

02-07-1997. Supuesta muerte en Bangkok, Tailandia.

11-12-1998. El Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid no se cree su muerte y ordena su detención.

La hoja de servicio del camaleón Paesa merece un guión cinematográfico. Es un calidoscopio de intriga y enredo. Dejo los muros de la cárcel de Brieva con la solución a una duda que tengo desde la llamada de su hermana, la publicación de la esquila y los cantos gregorianos en el monasterio cisterciense: Paesa está vivo en algún rincón del mundo y se ríe de todos nosotros. Mi intuición me indica que se encuentra en Francia y, dentro de ese país, apostaría por París, aunque el matasellos

de la tarjeta postal es de Marsella. Siempre se había referido a la capital francesa como el mejor rincón del mundo para vivir y... para esconderse. En ese sentido y en su aspecto de galán decadente, Paesa es un personaje de *Casablanca*.

«¿Quién te puede encontrar en una megaurbe de ocho millones de habitantes si llevas una existencia discreta y no atropellas a una viejecita en un paso de peatones?», solía decir a sus amigos. Y ponía como ejemplo de lo que no se debe hacer si se quiere permanecer olvidado en el anonimato, lo que les sucedió en Madrid a los capos del narcotráfico colombiano Gilberto Rodríguez Orejuela y Jorge Luis Ochoa. Los dos capos de los cárteles de Cali y Medellín, respectivamente, cometieron el imperdonable error de recibir de Pablo Escobar, el *capo di tutti capi*, una llamada telefónica desde Panamá al domicilio de Ochoa en la zona residencial madrileña de Boadilla del Monte. La conversación fue registrada por la DEA (Drug Enforcement Administration), la agencia antidroga norteamericana, y los datos proporcionados más tarde a la brigada de Estupefacientes de Madrid. Inmediatamente, cayeron en las redes policiales españolas.

Estoy convencido de que la esquela publicada en *El País*, comunicando su muerte en Bangkok, encierra una serie de pistas: mensajes crípticos a sus familiares y allegados. Jesús Guimerá, el amigo inseparable de Paesa durante más de veinte años, piensa lo mismo: «Creo que la referencia a las misas gregorianas puede ser un aviso para el *Algarrobo* (Roldán), a quien le gusta ese tipo de música». Al principio, yo también pensé que Roldán estaba al tanto de todo, pero con el tiempo se ha disipado esa sospecha. Al menos, Paesa no ha cumplido ese supuesto mensaje críptico que podría haber llegado a Roldán. Incluso pensé que la tarjeta postal recibida en Brieva podía ser la constatación de esos supuestos mensajes enviados en clave a través de la esquela, pero nada concuerda. En esa obsesión por alcanzar la verdad me puse en contacto con un experto en semiótica a fin de que analizara el contenido de la esquela, pero no pudo descifrarla. Muchas suposiciones, pero nada concreto.

Aun así, toda la información de la que disponía en la primavera de 1999 conducía a una conclusión: Paesa seguía vivo entre los mortales y quería que algunos lo supieran. Años después, como se demostrará en otro capítulo, un número de fax de París, el uso de una identidad falsa para hacerse con la posesión de su chalet de Las Rozas y las investigaciones de un detective barcelonés, confirmarían aún más la creencia de que el espía sigue vivo.

La defunción de Paesa fue toda una ceremonia de la confusión. En torno a la muerte de una persona existe una especie de protocolo de la sencillez: se identifica el cadáver, el forense hace la autopsia, los familiares lloran la pérdida y se entierra o incineran los restos del difunto. Así de sencillo. Con Paesa todo es distinto: nadie ve el cadáver, la embajada española en Bangkok se niega a reconocer como válido el certificado de defunción, se falsifica la firma del funcionario del registro de defunciones de la capital tailandesa, no hay autopsia y en lugar de un velatorio con llantos y pésames, la hermana contrata un número de misas gregorianas en un lugar

con el que Paesa carecía de vínculos.

Todo era un galimatías en torno al óbito. La embajada española en Bangkok recibió el certificado de defunción el 20 de julio en un sobre anónimo de la empresa de cartería de EMS (Express Mail Service). El sobre contenía fotocopia de un certificado de defunción tailandés en ese idioma, los datos personales del supuesto difunto y fotocopias de las páginas 12 y 13 de su pasaporte con los sellos de entrada al país que, después se comprobó, eran falsos. De ahí que la identidad de Paesa no figure en los ordenadores de la policía de inmigración. El sistema de control migratorio en el aeropuerto de Bangkok, que ha copiado del método norteamericano, es de los más seguros del mundo y no da pie a pensar en errores.

Además, el certificado de defunción no presenta ninguna dirección —sólo consta España—, la defunción ocurrió en la calle, fuera de su supuesto alojamiento y no fue comunicada al consulado español el 2 de julio cuando, según la hermana de Paesa, se produjo; el cadáver fue incinerado ocho días después en un templo alejado del lugar del fallecimiento. Sorprendentemente se quema el cuerpo del pobre Paesa sin que antes un amigo o un familiar avisen a la embajada para que proceda al reconocimiento del cadáver. Hasta el más ignorante sabe o intuye que ese procedimiento legal es imprescindible para la más elemental reclamación de tipo civil.

Pero, además, el certificado de defunción presenta otra serie de errores o falsedades que sugieren una falsificación rayana en la chapuza: tiene el número 933 cuando las autoridades policiales tailandesas reconocen que el número de certificados de defunción solicitados en ese registro, entre enero y julio de 1998, fue de 549; no existe en ese registro ningún funcionario que se llame Wanchai Suthinanat, el firmante de la defunción; tampoco existe el nombre de la persona que supuestamente notificó la muerte y solicitó la expedición del certificado; y la firma de quien aparece como registrador oficial, Choochat Pusayanavin, también es falsa.

Sobre la supuesta muerte de Paesa tampoco existe una carta de últimas voluntades ni un testamento. Sólo se desplazó a España el emisario del diablo de Paesa, encarnado en la figura de Hans Kurt Albers, un ex espía de la República Democrática Alemana (RDA) que desde hacía años era su hombre de confianza. Éste entregó varias cartas al abogado Manuel Cobo del Rosal y a otros colaboradores del difunto.

Al mismo tiempo, el sobrino de Paesa se ponía en contacto con Agustín Guardia, abogado de Roldán, para comunicarle que le iba a mandar dos maletas con documentos y objetos personales de la huida del ex director de la Guardia Civil. El paquete incluía una carpeta con documentos sobre el dinero de Roldán. Sin embargo, el letrado jamás recibió ese material. El sobrino volvió a llamarle desde París para decirle que se lo había devuelto el servicio de correos. Alfonso García Paesa, que no destaca por su eficiencia e inteligencia, se equivocó y remitió las maletas al antiguo despacho de Guardia en la calle Concha Espina, en lugar de al nuevo, en la Castellana, muy cerca del estadio Santiago Bernabéu. Consumado el error, el letrado

jamás volvió a tener noticias de las maletas ni del sobrino del supuesto difunto.



## DE ESPÍA A GUARDIÁN

La conversación con Roldán en su minúscula celda de Brieva alimentó mi curiosidad y me llevó a dar tumbos por el túnel del tiempo. Las dudas me obligaban a buscar respuestas para una serie de preguntas: ¿Cómo se cruzó el aventurero Paesa en la vida del ex director de la Guardia Civil? ¿Desde cuándo se conocían? ¿Hicieron negocios juntos? ¿Qué hizo con su dinero?

Aunque algunos periodistas han buscado antecedentes mucho más alambicados y sinuosos para explicar la relación entre Roldán y Paesa, sus inicios resultan más prosaicos. Paesa había colaborado en 1986 con la Guardia Civil en la *Operación Sokoá*, concebida por el entonces director de la Seguridad del Estado Julián Sancristóbal como la estrategia para acceder a la caja fuerte y al arsenal de la organización. Entonces, el director de la Guardia Civil era José Antonio Sáenz de Santamaría. Roldán, en aquellas fechas, desempeñaba el cargo de delegado del Gobierno en Navarra. No participó en la operación ni llegó a conocer al espía Paesa. Roldán se hizo cargo del instituto armado en noviembre de ese mismo año con la operación ya concluida. Después volvió a oír hablar del agente secreto cuando estalló el escándalo de la presión a un testigo de los GAL, pero no estableció ninguna relación especial. Sólo se veía con un amigo común: Julián Sancristóbal.

En los primeros días de noviembre de 1992, una vez resueltos sus problemas con el caso GAL,<sup>[3]</sup> Paesa forma parte de una delegación del gobierno de Angola que visita a Roldán en la Dirección General de la Guardia Civil para agradecerle la colaboración de la institución que él dirige en la pacificación de Angola. La ex colonia portuguesa se hallaba envuelta en llamas por los enfrentamientos armados entre la guerrilla del UNITA,<sup>[4]</sup> dirigida por Jonás Savimbi, y el ejército regular bajo las órdenes del presidente José Edoardo Dos Santos. Paesa, entonces asesor de Angola en mercados internacionales y «embajador no residente» en Israel, acompaña al ministro de Asuntos Exteriores del país africano Pedro Castro de Van Dunem, conocido popularmente como *Loy*. El ministro hace una escala en la capital de España tras regresar de Israel donde se ha entrevistado con las autoridades de aquel país. Los ayudantes de Roldán en la Dirección General, los tenientes coroneles Manuel Fuentes y Rafael Yuste, alertan a su director de la presencia del aventurero, de quien ya conocen su oscuro pasado y sus relaciones con los GAL. Los informes secretos de la Guardia Civil de aquel año afirman que el intermediario ha emprendido varios programas de ayuda armamentística a Angola.

La reunión es muy protocolaria y discurre por el camino de las buenas intenciones. Angola busca de España su colaboración en la obtención de armas y en la formación de su policía. A Paesa no le gusta la postura nada intervencionista

defendida por el director de la Guardia Civil, que sólo está dispuesto a continuar con la colaboración en materia de formación de la policía angoleña. Tras el acto, algunos de los participantes se hacen la foto de rigor y Paesa comete el error de aparecer en ella. Roldán es más listo y queda fuera de la instantánea.

El director general autoriza el traslado a Angola del general de la Guardia civil Carlos Rubio y de los tenientes coroneles Atilano Hinojosa y José Piris. Paesa los recibe a pie de la escalerilla en el aeropuerto de Luanda el 18 de noviembre. Los jefes del instituto armado permanecen dos semanas en Angola, hospedados en el hotel Le Presidente Méridien para redactar un informe sobre las necesidades armamentísticas del gobierno constitucional para hacer frente al guerrillero Savimbi.

Con posterioridad, Roldán remite un informe de sus técnicos a José Luis Corcuera, ministro del Interior, y a Máximo Cajal, en Asuntos Exteriores. Paesa recibe también una copia en la sede diplomática angoleña en la calle Serrano de Madrid. El gobierno español les comunica que no puede exportar armas a Angola por estar sujeta al embargo internacional.

No obstante, el informe redactado por el general y los tenientes coroneles de la Guardia Civil sí valora en 212 millones de dólares el armamento requerido por Angola para enfrentarse con el UNITA. Entre el material de defensa reseñado por los expertos destacan fusiles Cetme, pistolas parabellum, ametralladoras, morteros, lanzagranadas, minas anticarro, escopetas, explosivo plástico, granadas y blindados, entre otros. Además se habla de otro material complementario como radares, vehículos, lanchas rápidas, visores, motos todoterreno... Finalmente, Paesa y otros empresarios se benefician de ese informe para vender ellos las armas al margen del gobierno español. El negocio les sale redondo.

La colaboración de Paesa con el presidente Dos Santos hace que el UNITA incluya al espía en la lista negra de enemigos que hay que ejecutar. A partir de la aparición de su nombre en esa relación del verano de 1993, Paesa deja de viajar al país africano.

## LAS CUENTAS SECRETAS

Paesa no vuelve a saber nada de Roldán hasta que el 23 de noviembre de 1993 *Diario 16* publica una información sobre los bienes ocultos del *Algarrobo*. El periódico asegura que el director, desde su llegada al cargo, ha amasado un patrimonio de 400 millones de pesetas. Estalla un escándalo, en medio de una lucha sucesoria en Interior entre Roldán y Rafael Vera para sustituir al ministro Corcuera, que finalmente también provoca la dimisión del director de la Guardia Civil. Paesa, en ese momento, cuenta con la versión particular de Julián Sancristóbal<sup>[5]</sup> sobre la caída de su amigo: al margen de su enriquecimiento, ha sido una presa fácil de los poderes más fácticos y oscuros de la Benemérita. Éstos habían investigado subrepticamente a su jefe y,

posteriormente, facilitado la información a los periodistas de *Diario 16* para vengarse del «caso Ucifa». Se trataba de una investigación del juez Garzón sobre la unidad antidroga de la Guardia Civil, que había adoptado como práctica habitual el pago con droga a sus confidentes. Las pesquisas llevaron a la cárcel a los mandos de la unidad. El magistrado contó con la ayuda de Roldán para registrar las instalaciones de dicho departamento policial, hechos que nunca le perdonaron.

Una vez destapado su patrimonio multimillonario, entre los muchos problemas que Roldán debe afrontar, sobresale el del dinero depositado en el banco CBI-TDB<sup>[6]</sup> de Ginebra: el suyo y el del Ministerio del Interior. El director dispone de una cuenta de fondos reservados para operaciones especiales en el extranjero. La dirección del banco suizo se opone al traspaso de poderes en esa cuenta. Es decir, que Roldán pueda ceder la titularidad al nuevo director de la Guardia Civil, Ferran Cardenal, y que éste se responsabilice del depósito. El banco le da un ultimátum para que cancele dicha cuenta, pero Roldán no encuentra la fórmula que garantice la opacidad de sus cuentas particulares y, al mismo tiempo, le permita traspasar el resto de dinero a Interior.

En medio de esa disputa bancaria, Roldán decide pedir consejo a su amigo Julián Sancristóbal, que ha dejado Interior y al que, tras el pelotazo en la firma Marconi,<sup>[7]</sup> no le van nada mal sus negocios particulares. Tal es la estrecha amistad que les une que Roldán ha colocado a una de sus novias, Elisa Rodríguez, en la sociedad de intermediación que el socialista vasco tiene en la calle Almagro de Madrid. Desde ese despacho, Sancristóbal realiza multitud de operaciones con la Guardia Civil, entre ellas la adquisición de vehículos para el Cuerpo y, la más importante, el encargo a la agencia británica Kroll de que elabore el conocido como «informe Crillon» contra Mario Conde, entonces presidente de Banesto y con aspiraciones políticas.

El 31 de diciembre de 1993, Roldán regresa de Ginebra con el ultimátum del banco. No sabe qué hacer ni a quién acudir. Pero se acuerda de su amigo Sancristóbal. Éste le dice que sólo hay una persona capaz de resolver ese desaguisado de cuentas cifradas, que operan cruzadas entre sí e impiden conocer de quién es el dinero. Y lo más importante: quien afronte ese trabajo de campo tiene que garantizar que su actuación se realiza desde la más absoluta opacidad porque la procedencia del dinero de Roldán es ilícita. Sancristóbal insiste en que ese jeroglífico sólo lo puede resolver una persona: su amigo Francisco Paesa. El mismo personaje enigmático que lo había visitado años atrás en su despacho de la Dirección General y que desde entonces vive en el ojo del huracán. Roldán no está en condiciones de pedirle al broker un certificado de antecedentes penales o de deontología profesional. Necesita cuanto antes los servicios de una persona sucia con capacidad para resolver un asunto sucio relacionado con dinero sucio. Y para llegar a esa meta de poco sirve el concurso de un profesional inmaculado; se requiere la implicación de un profesional con el perfil de un delincuente de cuello blanco. Además, Paesa posee una condición especial: por sus trabajos de colaboración con ellos, disfruta de fuertes vínculos con

las tramas negras de la Seguridad del Estado y de los servicios secretos.

Sancristóbal no se equivoca. Roldán visita a Paesa en las oficinas que el espía ha instalado en la primera planta del número 12 de la calle Ortega y Gasset, esquina con Claudio Coello y pared con pared con la boutique Versace. Desde su despacho se pueden ver los lujosos escaparates de Louis Vuitton. A Roldán le urge una intervención inmediata, por lo que el encuentro se produce el 3 de enero, en plena semana de Reyes. Paesa escucha los lamentos de Roldán y se compromete a darle una contestación a través de Sancristóbal lo antes posible. El 12 de enero, éste traslada a Roldán la respuesta de Paesa: «Está dispuesto a hacer el trabajo a cambio de un millón de dólares». Unos 127 millones de pesetas, al cambio de la época. Roldán tiene fama de no ser muy generoso con el dinero pero no le queda otra salida que aceptar la oferta. El tiempo transcurre inexorablemente en su contra y corre el riesgo de quedarse sin un duro si la justicia interviene todas sus cuentas.

En su etapa al frente de la Benemérita, Roldán ha demostrado una fuerte debilidad por las aguas del lago Lemán de Ginebra. Entre 1988 y 1992 ha realizado una docena de viajes y casi siempre se ha hospedado en el hotel Beau-Rivage. Está situado en el centro de la ciudad, cerca del lago, y es el más caro. A eso se llama buen gusto y mejor cartera. En la terraza de ese hotel conocí a Paesa en mayo de 1990. En aquellas fechas, Roldán se desplazaba a Suiza con un pasaporte diplomático — número 657— y dejaba como domicilio personal el de su residencia de la Dirección de la Guardia Civil en la calle Guzmán el Bueno de Madrid.

Entre 1990 y 1992, Sancristóbal también realizó siete viajes a Ginebra por asuntos de negocios. En más de una ocasión se hospedó en el mismo hotel que Roldán. Incluso, hubo movimientos monetarios entre las cuentas bancarias de los dos ex altos cargos de la Seguridad del Estado. El 16 de noviembre de 1993, Sancristóbal transfirió a Roldán 640.000 francos suizos. Dos meses después, el ex director de la Guardia Civil se los reembolsó con un cheque bancario de 700.000 francos suizos. Según Sancristóbal ese pago se debía a un trabajo realizado sobre el empresario judío Hachuel, un dossier que era conocido en clave como informe Crillon II. Lo más sorprendente era que ese cheque iba a nombre de la sociedad KM, que estaba en la órbita societaria de Paesa.

El aventurero siempre ha mostrado dotes de ser un buen lavandero. Paesa llega a un acuerdo con Roldán para salvarle el dinero que tiene en Suiza desde sus primeras transferencias en 1987. Ha dispuesto de una entidad financiera en Ginebra, por la que le tocó pisar la cárcel por primera vez en su vida, y disfruta de buenas relaciones entre los sectores del mercado negro de los negocios. Paesa siempre ha sido un advenedizo para los financieros suizos y españoles, pero reúne el perfil para desarrollar los trabajos sucios. En su tarjeta de visita podría estar impresa la leyenda: «Dinero suizo, dinero sucio». Por eso cuando Roldán se dirige a él, por medio de Sancristóbal, sabe a qué árbol se arrima: las ramificaciones llevan a todos los paraísos fiscales del mundo.

A mediados de enero de 1994, Paesa inicia la operación para salvar el dinero del ex director de la Guardia Civil, a quien la justicia ya le pisa los talones. El 24 de enero, el espía transfiere 1.788 millones de pesetas (18.693.427 francos suizos) desde las cuentas 701262BR y 700356ZNM de la Union Bancaire Privée (anteriormente CBI-TDB), un sólido edificio levantado en el número 94 de rue de Rhone de Ginebra, a la número 20627 del Aresbank de Madrid, abierta a nombre de la sociedad instrumental KM Internacional, que había sido constituida por el fiduciario Jack Pierre Aberlé, uno de los hombres de confianza de Paesa, en las islas Vírgenes británicas.

Según los informes policiales, que los agentes comienzan a elaborar en esas fechas, dentro del sumario del caso Roldán, Paesa transfiere de las cuentas ginebrinas del ex director de la Guardia Civil, 18.614.000 francos suizos, al cambio de la época: 1.788 millones de pesetas.

Paesa cuenta con una ventaja importante para rematar la operación: es amigo de Luis Vaño Martínez, el director de facto de Aresbank de Madrid, una entidad financiera situada en un amplio edificio del paseo de la Castellana, muy cerca de la antigua Ciudad Deportiva del Real Madrid. El presidente del banco es el libio Abdula A. Saudi, pero el español es quien realmente controla la sociedad, hasta el extremo de que, meses después, en diciembre de 1995, tras las duras presiones de EE.UU., el libio dimitió y Vaño ocupó su cargo. El banco difícilmente podía ser presentado como un ejemplo de honestidad bancaria porque había aparecido en un sinfín de escándalos. Esa cualidad era principalmente la que empujaba a Paesa a mantener en sus arcas el dinero de dudosa procedencia.

Una vez el dinero en Madrid, Paesa ordena, el 27 de enero, un segundo movimiento y lo traslada a otra cuenta —la 020627— y a un depósito —el 1001381— a nombre de la sociedad Whitepearl Ltd.<sup>[8]</sup> Desde esas cuentas se hacen diversos pagos. Los dos más importantes: 190 millones de pesetas son transferidos a una cuenta de la Sociéte de Banque Suisse de Ginebra para pagar los servicios de Jack Pierre Aberlé, y un segundo pago de 170 millones a la cuenta ginebrina de los sobrinos de Paesa. La cifra —un millón de dólares— corresponde al precio pactado por Sancristóbal con Roldán para que el intermediario llevara a cabo la colocación del dinero en lugar seguro. La mitad de ese dinero salió después de la cuenta de Paesa hacia otra para saldar el compromiso de otra comisión. Poco a poco el botín del ex director de la Guardia Civil, con Paesa como director de orquesta, iba menguando.

Las gestiones en Madrid las realiza un personaje misterioso que se hace llamar Jean Henry, pero que no es otro que Hans Albers, el lugarteniente de Paesa. Lo conocí en Ginebra, en la delegación diplomática de São Tomé y Príncipe, poco tiempo después de establecer contacto por primera vez con el espía, en 1990, que culminó en una entrevista para *Cambio 16*.<sup>[9]</sup> Henry/Hans, igual de experimentado que Paesa en el mundo sinuoso del espionaje, utiliza una documentación falsa cuyos datos corresponden a una anciana francesa.

## MISIÓN: SALVAR EL PATRIMONIO

La misión de Paesa no consiste exclusivamente en la salvación del dinero de las cuentas suizas. Ante sí también tiene el encargo de vender las dos propiedades inmobiliarias de Roldán en el extranjero: un chalet en el barrio de Marigot de Saint-Barthélémy —en las Antillas francesas— y un apartamento de lujo en París, en el número 5 de la avenida Général Detrie, en los mismísimos Campos de Marte a mitad de camino entre la Torre Eiffel —unos 200 metros— y el edificio de la UNESCO, entre las plazas Jacques Rueff y Joffre.

El 14 de abril de 1994, pocos días antes de la fuga de Roldán, Paesa logra que un notario de la ciudad francesa de Annemasse, en las proximidades de Ginebra, registre la venta de las dos viviendas de Roldán a nombre de Costacurta con el dinero que le ha remitido desde una cuenta del Aresbank de Madrid a nombre de dos sociedades con un mismo nombre Emeurade (Esmeralda) pero con diferentes apellidos: Verte (Verde) y Bleue (Azul).

La sociedad instrumental Tunisa, una instrumental con domicilio social en Liechtenstein, otorga a Blanca Rodríguez Porto, esposa de Roldán, un préstamo de cuatro millones de francos franceses —al cambio de entonces, unos 90 millones de pesetas— para adquirir el chalet antillano.

La misma sociedad concede a Roldán otro crédito de 5 millones de francos franceses para comprar el piso parisiense.

Paesa lo tiene todo atado y bien atado. La sociedad Tunisa hace de intermediaria de otro crédito concedido por Palos Oil Corporation, sociedad panameña que había sido constituida en 1987, pero que está domiciliada en la oficina de Ginebra del testaferro de Paesa, Jack Pierre Aberlé. En ese despacho también está domiciliada Tunisa.

No es la primera vez que usa esa sociedad. Por medio de Tunisa, Paesa se había comprado en Ginebra un deportivo Porsche de color negro, con el que me recogió en una ocasión en el aeropuerto ginebrino. Después se lo llevó a París, y de allí a su casa de Las Rozas. En España no lo podía utilizar porque estaba matriculado en Ginebra.

La otra sociedad, Palos Oil Corporation había sido utilizada por el traficante de armas francés Georges Starckmann para vender armamento a Irán, en plena guerra de ese país con Irak. La sociedad tenía abiertas oficinas en Madrid, París y Ginebra.

Antes de la fuga de Roldán, Paesa logra salvarle las dos propiedades. Para ello realiza una operación de despiste. Las vende a las sociedades suizas, SCI Emeurade Bleue y SCI Emeurade Verte, ambas constituidas en Annemasse, Francia. La venta se fragua por medio de la panameña Omerdale Corporation, la misma que sirve para hacer desaparecer el dinero del director de la Guardia Civil. El intermediario de la gestión es otro fiduciario de Paesa, Roland Costacurta.

La vivienda parisiense está ubicada en el número 5 de la calle Général Detrie, un sólido y noble edificio diseñado en 1913 por los arquitectos Veber y Michau. Detrie

(1828-1899) fue un militar que participó en las campañas de México durante los años de Napoleón III. El inmueble, con seis plantas de pisos y dos abuhardilladas, ocupa la manzana entre las avenidas Suffren y Charles Floquet y está situado frente a la embajada de Etiopía. Dispone de una pequeña zona ajardinada y está flanqueado por una sólida reja con puntas de lanza.

El piso, aunque Roldán siempre ha insistido que es un pequeño apartamento, mide 255 metros cuadrados y dispone de ocho dormitorios. Todos ellos de estilo antiguo con molduras en los techos, con revestimientos de madera y puertas antiguas y acristaladas. Fue adquirido en 1993 por un millón trescientos mil francos, cerca de 110 millones de pesetas y el talón con el que se pagó era de la cuenta secreta de Ginebra. En la zona de los Campos de Marte en aquellas fechas el metro cuadrado estaba valorado en torno a los 40.000 francos, es decir, más de ocho millones de pesetas.

La calle, que no tiene salida y mide unos cien metros, conduce hasta los Campos de Marte. Roldán y Blanca sólo necesitan caminar cincuenta pasos para poder ver en todo su esplendor la Torre Eiffel y la Escuela Militar. Muy cerca de allí, atravesando los jardines del Campo de Marte, se halla el monumento a la Declaración de los Derechos del Hombre y de los Ciudadanos (1789-1989). En la escultura destaca un gran triángulo masón. Otra de las paradojas de Paesa es que la mayoría de sus amistades de la capital francesa son masónicas, quizá influenciado por Julián Sancristóbal que se movía en el mismo círculo. Uno de sus protectores en Francia es un trotskista que luchó con las Brigadas Internacionales en la guerra civil española en el bando republicano y que, años después, se haría multimillonario tras abrir la librería más importante de París.

El chalet estaba ubicado en Marie Blanche (María Blanca), en el islote de Saint-Barthélémy, en las Antillas francesas, en el archipiélago de Guadalupe, como si Roldán hubiese buscado en América un lugar con el mismo nombre que su esposa Blanca. Todo es lujo en la vivienda, así como en la urbanización de Marigot donde está situado. Tiene dos alturas y una piscina. Algunos de sus vecinos son miembros de la familia Rockefeller y Rothschild. La residencia la había adquirido en 1993 a dos hermanas francesas que residían en Neuilly. La operación les costó casi cuatro millones de francos franceses —unos cien millones de pesetas— que fueron sacados de su cuenta en Suiza, la 701262BR, en el CBI-TDB de Ginebra.

Paesa, presionado por las informaciones publicadas en la prensa sobre su relación con Roldán y su papel de testaferro, envía una carta de rectificación a un diario de Madrid. El espía pretende puntualizar una serie de cuestiones que no tienen vuelta de hoja. Asegura que no tiene «ninguna conexión financiera con el señor Roldán, ni en España, ni en Panamá, ni en Suiza» y se desmarca de la operación de venta de sus propiedades: «Hasta su publicación por ustedes ignoraba la existencia de algún apartamento ni en París ni en las Antillas».

Califica de «absolutamente incierto» y «descabellado» sus lazos con el ex director

de la Guardia Civil: «Desde hace muchos años paso más tiempo en Francia que en España. Por consiguiente, relacionar unos viajes, en las últimas semanas, con una posible conexión con el señor Roldán es absolutamente incierto, cuando no descabellado».

Siempre ha demostrado manejarse mejor en el cuerpo a cuerpo. Se apunta, como ya lo había hecho Roldán, a la teoría de la conspiración: «Desde hace unas semanas parece existir una confabulación para unirme, de una forma u otra, con las andanzas del señor Roldán. Esto es absolutamente falso y de cualquier modo inadmisibile».

Cuando Paesa se manifiesta con tanta rotundez desconoce que los agentes policiales van poniendo luz en las sombras de sus movimientos. Roldán ha cometido el error de realizar tres llamadas telefónicas, el 15 de abril, al testaferro Aberlé desde el teléfono del entonces domicilio francés de Paesa en el número 14 de la calle Martignac. En esa fecha, el ex director pernocta en ese piso que, pese a ser utilizado por el espía, está alquilado a nombre de su sobrina Beatriz García. Ese día, Roldán se encuentra en París para resolver la venta de su piso en la calle Général Detrie. Desde allí, Roldán se desplaza a la población de Annemasse, pueblo lindante con Suiza, donde firma unos documentos en una notaría. El ex director del instituto armado necesita desprenderse cuanto antes de su patrimonio pues dos días antes la comisión parlamentaria del «caso Roldán» ha pedido el estado de sus cuentas y de su patrimonio.

Las tres llamadas resultan muy significativas para la policía. Una de ellas se realiza al número de fax de una oficina de Aberlé en Ginebra. Los agentes pronto averiguan que Aberlé, con antecedentes en Suiza y en Francia por estafa, es el testaferro preferido de Paesa.

Igualmente, desde el número 331/45 55 2103 del domicilio de Paesa en París, se efectúa otra llamada a un teléfono de Argentina, el 541/8 04 67 72, donde se encuentra haciendo gestiones financieras la sobrina de Paesa. Posiblemente con Holgado Valdivia, el testaferro argentino que participará en la cobertura para salvar el piso de París.

La tercera llamada se efectúa al teléfono del abogado de Paesa en Madrid, quien en esas fechas ha rechazado asumir la defensa de Roldán.



## COGE EL DINERO Y CORRE

Pero las operaciones bancarias no acaban ahí. En los primeros días de junio, las 916.474.632 pesetas, que quedan en la cuenta, son transferidas a otra cuenta del Aresbank —la P330510— a nombre de la sociedad panameña Western River, que está controlada por un amigo portugués de Paesa llamado Casimiro Taveira, a quien conoce desde sus primeros años de aventurero.

El ventilador financiero sigue en movimiento y el 7 de junio se transfiere nuevamente el dinero —en marcos: 11.171.341— a la cuenta 499/08156839 de la sociedad Almeida Investment, que previamente ha sido abierta en el Overseas Union Bank de Singapur, situado en un imponente edificio en el número 1 de la plaza Raffles de Singapur. La sociedad fantasma está controlada por los hermanos Jean-Paul y Monique Goerens de Luxemburgo, que tienen un despacho en el número 36 de la avenida Guillaume del Gran Ducado. Los hermanos, propietarios de la sociedad Filova International, entre otras, son dos personajes clave en las vidas de Paesa y su sobrina Beatriz, como se descubriría años después, cuando la sobrina comenzó a trabajar en el despacho de los abogados luxemburgueses situado en un nuevo bufete en el bulevar Grande Duchesse Charlotte, tras la supuesta muerte del tío.

Jean-Paul Goerens, que ejerce de abogado desde 1985 y forma parte de un elenco de bufetes que ha llevado a Luxemburgo a ser un paraíso fiscal de las finanzas, mantiene una vieja relación con Paesa. El espía ha convertido el diminuto país europeo, con apenas cuatrocientos mil habitantes y 2.600 metros cuadrados de extensión, en uno de sus centros de operaciones. No sólo Goerens domina los resortes de blanqueo del Gran Ducado, también Aberlé y Costacurta.

La elección de Singapur, poblado por tres millones de habitantes, no se hace al azar: es uno de los mejores paraísos fiscales, con un sistema bancario que impide levantar el velo de las cuentas y las sociedades. Para los contrabandistas y delincuentes de guante blanco, el minúsculo país asiático es la mejor caja de caudales del mundo porque garantiza más que nadie la opacidad de las cuentas.

Paesa no queda contento con esos movimientos y da instrucciones a Jean-Paul Goerens para que el dinero siga en movimiento a fin de entorpecer la investigación de los peritos del Banco de España. Para ello, tres días después, el OUB de Singapur ordena al Dresdner Bank de Frankfurt, que ejerce como corresponsal del Aresbank en el país asiático, que anule la anterior operación y traspase la cantidad de 11.171.342 marcos alemanes a la cuenta que la sucursal del OUB en Londres posee en la sede del banco germano en Frankfurt. El 13 de junio, los alemanes transfieren el dinero al OUB londinense y lo cargan en una cuenta del banco singapurense. Pero el vértigo no acaba ahí, al día siguiente el OUB de Londres devuelve el dinero a su central de

Singapur y a la misma cuenta de la sociedad Almeida Investment de donde había partido seis días atrás.

Pero tampoco acaban ahí las jugadas financieras de Paesa. Domina el medio y todavía sorprende a los investigadores con una nueva jugada: el dinero vuelve a Singapur. Lo ingresa en dos cuentas abiertas por los hermanos Goerens, en Gorebridge Limited, la 20418, y en Molones Internacional Limited, la 20419, ambas correlativas.

El 15 de junio, ante la ofensiva de la juez Ferrer que remite una comisión rogatoria a Singapur a fin de obtener información sobre las cuentas de Paesa para bloquearlas, el agente secreto desarrolla un nuevo operativo para salvar el dinero. Primero, ordena al fiduciario Goerens, de Luxemburgo, que convierta el dinero de la cuenta, entonces en marcos alemanes, a la moneda del país, es decir, a dólares singapurenses. Al cambio de la época, los 11.171.342 marcos alemanes se transforman en 10.310.446 dólares de la ex colonia británica. En pesetas: casi mil millones. La conversión se realiza el mismo 15 de junio y, días después, Paesa envía a su sobrina Beatriz a Singapur para que borre definitivamente el rastro del dinero. Durante un par de semanas la mayor de los hermanos García Paesa, la favorita del tío millonario, que ha trabajado en el Aresbank de Madrid y completado sus estudios de empresariales en el Reino Unido, ejecuta la operación: saca el dinero en metálico en maletines, dólar a dólar, por la ventanilla de caja y después lo ingresa en otra cuenta de la entidad financiera.

## DE CAZA EN LA CIUDAD DEL LEÓN

En sus años de prácticas en las unidades internacionales del Aresbank de Madrid y de otra entidad financiera en Londres, Beatriz ha oído hablar en multitud de ocasiones del sistema bancario de Singapur. Sus maestros, todo ellos expertos en el blanqueo del dinero de los millonarios o corruptos de la política, le han asegurado que el minúsculo estado asiático es el lugar más seguro para garantizar la opacidad financiera. Su tío Paco se lo ratifica cuando decide traspasar el dinero de Roldán desde el Aresbank de Madrid al Overseas Union Bank de Singapur. Cuando el aventurero británico, sir Stamford Raffles decidió en 1819 convertir la isla en un establecimiento comercial británico ya intuía que Singapur iba a convertirse en un enclave de la economía internacional. Los chinos la habían bautizado en el siglo XII como Tomasek (Ciudad Marina), pero los habitantes de Sumatra la habían rebautizado con el nombre de Singra Pura (Ciudad del León), que fonéticamente se transformó en su actual denominación de Singapur.

Desde la habitación de la última planta del hotel Raffles, Beatriz divisa un amplio patio con dos templetos de estructura metálica. Doce columnas de hierro forjado sostienen las carpas que sirven de barra y cocina al aire libre. En su parte superior

unas pequeñas vidrieras de cristales luminosos resaltan las iniciales del establecimiento hotelero: RH (Raffles Hotel). Los cocineros preparan las viandas del bufet, con orden y sin ruidos, dos de las características que sobresalen en Singapur.

El hotel Raffles es un fiel testigo de la historia de este minúsculo estado, ubicado en una isla al sur de Malaisia. El hotel fue levantado por los hermanos Sarkies en 1887. En un principio, el hotel era un modesto edificio ubicado en Beach Road, pero el auge del comercio en la zona lo convirtió en uno de los hoteles más importantes del mundo. La tradición bancaria y financiera arranca desde la construcción de los cimientos de esta ciudad estado.

La mayor de los García Paesa tiene tiempo de sobra y el primer día prefiere ir al banco caminando. Ha dejado de llover y desde el hotel a la zona comercial es un corto y agradable paseo de unos quince minutos. Además, el recorrido pasa por el casco histórico de la ciudad, en el que destacan sus edificios de la época colonial.

Beatriz tan sólo lleva unas horas en el hotel y ya se siente como Kipling, Hermann Hesse o Liz Taylor que fueron sus ilustres huéspedes. Incluso, ha aprendido a cómo salir de él. Tras la reforma de 1991, moverse por sus instalaciones, con innumerables y agradables rincones, es toda una odisea. El Raffles ocupa un histórico edificio con 104 habitaciones, una zona de lujosas tiendas y multitud de salones y restaurantes. La sobrina de Paesa cruza el patio central, gira a la derecha, donde están ubicadas las boutiques de primeras marcas internacionales y atraviesa otro patio con una llamativa fuente. De ella destacan cuatro niños que encaramados en unos peces echan agua por unas trompetas de hierro que hacen de toberas. Recorre un largo pasillo y sale a la calle por la puerta principal del Raffles, la que da a Beach Road. El suelo es pedregoso por lo que camina por la acera. Cruza Basah Road y Stanford Road y sigue por St. Andrews. A su izquierda deja el War Memorie Park (1942-1945), un sencillo monumento de cuatro postes, levantado en recuerdo de la guerra contra los japoneses. Pasa por el Recreativo Club de Singapur, con sus pistas de hierba de tenis sin vallas ni muros que las resguarden. Fue fundado en 1833 por los ciudadanos autóctonos, ya que el Cricket Club sólo admitía a los colonos de la metrópoli. A la derecha del Padang («campo» en malayo), una gran explanada verde, que era el centro de las actividades sociales y deportivas durante la colonia, se levanta la catedral de St. Andrews, en una zona que, cuando se repartió la ciudad por etnias y religiones, correspondió a los cristianos.

Beatriz ya divisa el imponente edificio del Overseas Union Bank diseñado por el arquitecto japonés Kenzo Tange y construido en 1990. Con sus 277 metros iguala la altura de su competidor bancario: el United Overseas Bank.<sup>[10]</sup> Son los edificios más altos, que alcanzan la máxima altura autorizada por las autoridades de la ciudad para no entorpecer el tráfico aéreo y las telecomunicaciones. Ya está cerca de su meta y le queda por recorrer la zona más interesante de la ciudad. Dos edificios emblemáticos: el ayuntamiento y el Tribunal Supremo. A su izquierda deja el Singapore Cricket Club, cruza la plaza Empress y antes de abandonarla detiene su vista en el Victoria

Theatre, un imponente edificio construido en 1906 en cuya torre destaca un enorme reloj al que los singapurenses conocen como el Big Ben. En la plaza se levanta la estatua de sir Stamford Raffles, el fundador de la ciudad. No tiene prisa y se detiene a leer una inscripción:

1819-1919. TRAJO PROGRESO. LEVANTADA EL 6 DE FEBRERO DE 1919, EN EL 100 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN.

Además, desde que ha salido del hotel teme que la sigan, como le ha advertido su tío antes de que abandonase París. Ese temor ha sido lo que le ha animado a hacer el recorrido a pie y no en taxi. La chica tiene un buen maestro de espías y no quiere errar en su primera gran misión.

Beatriz llega hasta el río Singapur y lo cruza por el puente peatonal Cavanagh, construido en 1869, y denominado así en recuerdo del gobernador Orfeor Cavanagh. A su izquierda deja el Fullerton Building, un espectacular edificio de columnas que durante años fue la sede de la administración de Correos. La sobrina de Paesa no ha visto la película de Peter Bogdanovich, *Saint Jack*, si no se acordaría de una de sus escenas en la que un tal Jack Flowers, personaje interpretado por el actor Ben Gazzara, entra en ese edificio de Correos y factura un paquete a Hong Kong con las cenizas de un muerto que ha sido incinerado.

Bordeando el cauce del río busca el acceso al edificio del banco. Pasa por delante del Banco de China y de un espectacular pájaro de bronce, de 1990, obra del escultor y pintor colombiano Botero. Otra estatua de Dalí —*Homenaje a Newton*, un bronce de 1985— da a la zona un toque hispano. Inmediatamente en el 1 de Raffles Place divisa unas letras doradas OUB, que le indican que ha llegado con éxito a su meta sin que nadie la siga. La plaza tiene un cierto toque a lo Times Square de Nueva York con rótulos y pantallas de vídeo en sus fachadas.

Beatriz penetra en el edificio del OUB a través de una puerta giratoria. El banco fue fundado en 1949 por Lien Ying Chow y el rascacielos inaugurado en 1988, el mismo año en que Paesa fue descubierto como colaborador de los GAL. Durante meses ha oído hablar del OUB como una de las primeras instituciones financieras del mundo y la segunda de Asia. Su tío la ha puesto en antecedentes y le ha explicado detalladamente su trabajo: con los poderes que dispone sólo debe limitarse a sacar por caja en metálico el dinero de la cuenta cifrada y, un día o dos después, ingresarlo en otras cuentas que él le proporciona, a nombre de unas sociedades en el Caribe registradas con documentación falsa y que sólo conoce el propio espía. Algunas de ellas están abiertas bajo la identidad de un supuesto Jean Pascal Phillippe, un personaje ficticio inventado por Paesa gracias a un pasaporte francés que le proporcionaron sus amigos del servicio secreto galo. Cuenta con una ventaja para acortar el tiempo calculado para su misión: el sistema monetario singapurenses tiene billetes de 5.000 dólares que, al cambio, representan unos 2.500 dólares americanos y

unas 450.000 pesetas. Su tío le ha diseñado la operación antes de abandonar París:

—Mira. Todo es cuestión de tiempo y de no ponerse nerviosa. En unos días puedes completar la operación. Basta con que retires lo justo y pases después desapercibida haciendo una vida de turista. No necesitas ni grandes maletines ni bolsas para guardar el dinero. Los 1.500 millones de pesetas que guardan las cuentas, al cambio, son unos 18 millones de dólares de Singapur. Esa cantidad sólo te va a ocupar unos 3.500 billetes de 5.000 dólares de Singapur. Si preparamos un plan de acción de siete días, nada más necesitamos sacar del banco unos 500 billetes por jornada. Lo que ocupa esto.

Y Paesa detiene su mirada en un pequeño portafolio Louis Vuitton. Lo abre y muestra el interior a su sobrina. Es un maestro de la puesta en escena y, como si se tratara de un prestidigitador, ya ha preparado el juego de manos. Dentro hay cinco paquetitos con cien folios cada uno, cortados a tamaño billete. Es decir, cien supuestos billetes de 5.000 dólares de Singapur. Cada montoncito, que no llega ni a cinco centímetros de grosor, supone 42,5 millones de pesetas. Las cuentas de Paesa son precisas: cada visita de su sobrina al banco proporcionará una salida por caja de poco más de doscientos millones. Si repite la operación unas siete veces completará la cifra de los 1.500 millones.

## EL BOTÍN A SALVO

El riesgo es mínimo. Se trata de realizar, inmediatamente, el ingreso en otra cuenta opaca de la misma entidad para conseguir que se pierda el rastro del dinero del botín. Utilizando la terminología médica, Paesa ha diseñado un *bypass* cardiológico al sistema bancario. De sobra es conocido que las autoridades judiciales y financieras de los países democráticos acceden al dinero de los corruptos por los datos contables que dejan las transmisiones y las operaciones electrónicas de los bancos. Paesa acude a un sistema rudimentario para eludir esas pistas. Los jueces españoles y los peritos de la Agencia Tributaria o del Banco de España sólo podrán rastrear el camino del dinero hasta el momento de su salida por caja. Incluso, Beatriz García Paesa podría haber utilizado una documentación falsa y la opacidad habría sido mayor. Pero el plan no lo requiere.

La siguiente operación —ingresar el dinero también por caja en otra cuenta desconocida por las autoridades judiciales—, significa poner el reloj a cero e iniciar el recorrido desde un punto de partida sin referencias sobre su paternidad. No valen ni siquiera las pruebas de ADN. Los billetes, como le gusta explicar al propio Paesa y como me expuso en más de una ocasión en las entrevistas que mantuvimos en Ginebra y en París, no tienen códigos genéticos, aunque estén numerados. Pasan de mano en mano y son de unos y de otros, de quienes los poseen. «El peligro no está en los billetes sino en su valor traducido en cuenta bancaria a la que pueden llegar los

jueces», repetía a menudo el aventurero.

Paesa es uno de esos tipos que utilizan las escuelas policiales para poner sobre las pistas a sus estudiantes. ¡Quién mejor que un estafador profesional para enseñarles el lado del mal que deben combatir! ¡Quién mejor que un lavador de dinero profesional para mostrar a los inspectores del Banco de España las rutas opacas que sigue el dinero del delito!

Los comentarios de Paesa a su sobrina no son gratuitos. Él mismo ha sufrido en sus propias carnes la intervención judicial de sus cuentas bancarias. Sabe por experiencia que poco importa el secreto bancario si los magistrados pueden demostrar que el dinero es el fruto de operaciones ilícitas. Por culpa del caso Roldán, el juez suizo Perraudin accederá e intervendrá judicialmente una de sus cuentas de Ginebra, a pesar de haberla registrado por precaución a nombre de sus sobrinos Beatriz y Alfonso García Paesa. Es la primera vez que la joven economista tendrá problemas legales con la justicia. Su tío nunca se lo perdonará al magistrado ni su hermana María al espía.

Beatriz García Paesa no está hecha de la misma pasta que el tío, pero apunta maneras. No sólo disfruta de una mayor preparación financiera que Paesa, sino que ha heredado la frialdad y la osadía de alguien que llegó a vender misiles a ETA y a engañar a Belloch.

Es la primera vez que la sobrina pisa la sede del banco OUB. Lo hace a través de una puerta giratoria, como la de los hoteles donde se quedan atrancadas las maletas. Está en uno de los laterales del edificio y no es muy grande. El hall tampoco presenta un aspecto de lujo asiático. Es uno de los bancos más importantes de Asia pero cuida las apariencias: sobriedad en la decoración, eso sí con materiales de primera calidad: mármol súper pulido en el suelo, acero reluciente en las puertas y madera noble en las paredes. Frente a la puerta giratoria destaca el departamento de Privilege Banking Wealth Management y un acceso a las cajas de seguridad, pero el destino de la sobrina de Paesa es otro. Tras el mostrador de recepción cuelga un enorme cartel con todas las divisiones del banco. En la planta 17 está la sección de cuentas de clientes. Allí es donde se dirige aunque no sin antes preguntar al conserje. El guarda de seguridad armado no la ha perdido de vista y la joven prefiere seguir el procedimiento normal. En inglés le pregunta:

—Por favor, ¿el departamento de cuentas para clientes?

Beatriz, siguiendo las instrucciones de su tío, retira la cantidad de dinero consignada: quinientos mil dólares de Singapur. La condición de paraíso fiscal de Singapur, el volumen de las operaciones que todos los días mueve el OUB y las pertinentes gestiones realizadas previamente por los hermanos Goerens, con oficina en Luxemburgo y fiduciarios en esas fechas de Paesa, impiden que salten las alarmas del banco. Seguidamente, Beatriz ingresa el dinero en otra ventanilla. Pronto se percata de que su trabajo será una rutina. Sólo su tío sabe que se halla en Singapur y su primer apellido García, como se ha registrado en inmigración, solapa al más

llamativo Paesa. Está segura de que nadie la sigue y de que, durante una semana repetirá sin problemas la operación, hasta que saque el último céntimo de la cuenta.

El edificio bancario alberga en un anexo un centro comercial y una excelente cafetería con vistas al exterior. En la planta 64 está situado el restaurante Pinnacle, con una vista panorámica.

Para regresar al hotel, la sobrina de Paesa prefiere tomar un taxi. Es lo más seguro. No por cansancio sino porque se ha guardado la mitad del dinero para ingresarlo al día siguiente. Como ya le indicó su tío, el paquete ocupa poco espacio en su bolso. Consigue un taxi en la parada de Battery Road y con voz de mando le dice al conductor: «Raffles Hotel, por favor».

El primer día de la operación ha sido tenso y ajetreado. Beatriz necesita un tentempié y un descanso prolongado en la habitación de su hotel. Se relaja viendo los escaparates de las boutiques de lujo instaladas en una arcada en los bajos del hotel. Sale de la tienda de Raymond Weill y se mete en el Long Bar. Prefiere la larga barra de madera en forma de ele y se sienta en un taburete de madera frente a un cuadro de una mujer semidesnuda y un reloj de pared de la firma Baskerville. Mientras pide una cerveza de barril, de la marca local Tigre, se fija en un artesanal sistema de abanicos, con forma de hojas, que cuelgan del techo y se mueven como las olas del mar, accionados por una barra metálica. Como el resto del local, aporta a la decoración un toque colonial. En el Long Bar no sólo la cerveza conserva el sabor y la tradición de los años victorianos de las colonias británicas, su decoración se mantiene intacta como si los años no hubiesen pasado. Todavía mantiene unas mamparas de cristal que separan las mesas en busca de una mayor intimidad. Además, Beatriz se fija en que todos los visitantes son occidentales.

En el restaurante Long Bar, Beatriz sacia su apetito con una *Caesar Salad* y un *Grilled Chicken*. Entre bocado y bocado y sorbo y sorbo de agua, ella —toda una experta en movimientos de capitales—, realiza en un folio un croquis del largo recorrido del dinero de Roldán desde Ginebra hasta Singapur, donde ella está a punto de completar para siempre el circuito. Y, gracias a su tarea, su tío ya puede asegurar que es un circuito cerrado, sin pistas y sin resquicios donde la policía española puede meter sus narices, como luego se demostrará. El dinero se esfumará para siempre.

A esa misma hora, mientras la sobrina de Paesa cumplimenta su ceremonia bancaria, a más de once mil kilómetros de distancia los policías Juan Antonio González y Bermejo se exprimen los sesos para dar con el botín. Paesa, entretanto, ha recibido las buenas noticias de su sobrina y, con el dinero a buen recaudo, inicia la segunda parte de su operación Roldán: cómo devolver al prófugo a España, quedarse él con el botín y pegarle un fuerte sablazo al ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch. Una osadía digna de un personaje con mil caras como es Paesa.

Beatriz abandona Singapur en los últimos días de junio. Un taxi circula a gran velocidad por Marina Parade y Coast Park. El conductor ha colocado el climatizador a gran potencia. Aunque Singapur está en época de lluvias la humedad relativa de

esta ciudad estado es asfixiante. Desde la ventanilla del automóvil, la sobrina de Paesa ve cómo deja atrás los rascacielos de la pequeña Manhattan asiática, que como la neoyorquina fue levantada por aventureros de origen sajón. Singapur es todo un paraíso fiscal que proporciona opacidad a los más innumerables negocios internacionales, desde el tráfico de armas al blanqueo de narcodólares pasando por los botines de la corrupción política, como el de Roldán. Ya en el aeropuerto de Changi, Beatriz camina por la terminal a paso rápido, como si la siguieran. Sus pisadas son tan firmes que sus tacones se marcan en la moqueta de tonos chillones del que, junto a Hong Kong, está considerado el mejor aeropuerto del mundo. La emisaria consanguínea de Paesa se topa con varios funcionarios de seguridad, vestidos con trajes azules y grandes gorras de plato, pero fuerza la sonrisa cuando cruza la mirada con ellos. El control de inmigración, al contrario que en otros países de la zona como Malaisia o Tailandia, es cómodo y rápido al igual que el embarque. Beatriz entrega al funcionario la cartulina de inmigración con el sello de entrada en el país y se dispone a subir a un vuelo de Air France, con destino a París. Un largo y estrecho pasillo la conduce al *finger* de acceso a la aeronave. Respira a fondo como si se quitara de encima una carga. Está contenta por el trabajo realizado y sabe de antemano que su tío la felicitará. Aun así, Paesa se calla que ha puesto en peligro a su sobrina por ahorrarse el 6 por ciento de la comisión que le pensaba cobrar el fiduciario luxemburgués Jean-Paul Goerens para realizar el mismo trabajo. A Beatriz no le importa porque ella también piensa en su futuro: ese dinero algún día será de ella y de sus hermanos Alfonso y Belén si antes no lo dilapida su tío, el mayor de la saga de los Paesa. Sabe que tiene una prima, fruto de la relación entre Paesa y una francesa, pero en el mundo de trampas y falacias en el que se mueve su tío la legalidad no tiene ningún peso. Las herencias y las legítimas carecen de valor en los circuitos de la opacidad y la hipocresía. ¡Qué valor puede tener una legítima sobre el patrimonio de una herencia que descansa en el andamiaje de un paraíso fiscal! Beatriz intuye que para recibir una parte del botín primero habrá que localizarlo y su tío lo tiene todo atado y muy bien atado. Además, tras su misión en Singapur, está convencida de que la justicia nunca dará con el paradero de los 1.500 millones de pesetas.

El Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid que instruye el caso Roldán y el tribunal sentenciador, la sección de la Audiencia Provincial de Madrid, intentan por todos los medios romper el muro del secreto bancario del país asiático, pero no lo logran. Paradójicamente, Paesa no habría necesitado borrar por medio de su sobrina el rastro del dinero ya que las autoridades singapurenses se oponen sistemáticamente a facilitar datos bancarios. Pero el espía prefiere no depender de otros para sentirse mucho más blindado. No hay nada tan seguro como saber que sólo el beneficiario conoce el paradero del dinero. «Y si no que se lo pregunten a Roldán», reflexiona Paesa con cierta dosis de maldad.

Un año después de la *Operación Singapur*, el 13 de febrero de 1995, el ministro



de Asuntos Exteriores de Singapur responde a una nota del embajador de España en Yakarta, que desde la capital indonesia se ocupa de los intereses diplomáticos en la pequeña república asiática. El representante español, en la nota 13/94, remitida al gobierno de Singapur el 29 de diciembre de 1994, solicita asistencia legal para el procedimiento judicial emprendido en España contra Luis Roldán. El gobierno de Singapur le responde que no puede facilitarle datos sobre las cuentas de Roldán porque se lo impiden «las leyes de Singapur sobre el secreto bancario». La respuesta de Singapur supone la estacada definitiva a las pretensiones de los jueces españoles de recuperar el dinero defraudado por Roldán.

## EL CUENTO DE LAS CUENTAS

No sólo Roldán dispone en 1994 de dinero ingresado en bancos suizos. El propio Paesa tiene abiertas en esas fechas sendas cuentas en Ginebra en la Banque d'Investissements Privés y en el Merrill Lynch, a nombre de la sociedad Finser Investment Lmt con un saldo de 372 millones de pesetas. Los titulares de la cuenta son los sobrinos de Paesa Alfonso García y su hermana Beatriz. Dichas cuentas provocan que, a raíz de diversos escándalos relacionados con la corrupción en España,<sup>[11]</sup> el procurador general de Ginebra, Bernard Bertossa, inicie una causa judicial contra los sobrinos del espía en mayo de 1994. Las pesquisas acaban con el procesamiento de los sobrinos por decisión del juez Perraudin. El magistrado helvético se convierte en el martillo de la corrupción de algunos altos cargos de los últimos gobiernos de Felipe González. Sin embargo, Alfonso y Beatriz logran no pisar la cárcel gracias a la efectividad del abogado helvético Roger Mock y su compañero Gérard Benoit. Mock, siendo juez, había llevado en 1978 a Paesa a prisión y después lo dejó libre bajo una fianza de 20.000 francos suizos.

El magistrado helvético Perraudin envía a España una comisión rogatoria para que Paesa y sus sobrinos expliquen la procedencia del dinero de las cuentas. Pretende saber por qué la sociedad Finser Investments, de la que éstos son los representantes y derechohabientes económicos, ha recibido de una cuenta de Roldán más de un millón de francos suizos —al cambio de entonces, unos 85 millones de pesetas—. La operación se había realizado a través de las sociedades Omerdale Corp. Ltd, K & M Internacional Ltd, y White Peral Ltd.

El juez suizo también pide información sobre otras dos transferencias bancarias, efectuadas el 15 de abril de 1994, desde las cuentas de la sociedad de Paesa, Finser Investments, en el banco Merrill Lynch de Ginebra a las del Aresbank de Madrid. La primera asciende a 1.033.074 francos suizos y la segunda a 769.142 francos suizos. El magistrado Perraudin pide a sus colegas españoles «registros domiciliarios, embargos o secuestros, declaraciones de testigos u otras medidas susceptibles» de hacer progresar su investigación.

Ésta finalmente no prospera por las trabas que ponen en España. Gracias a los contactos de Paesa con el poder él y sus sobrinos no ingresan en prisión, ya que tras ese dinero estaba el sello del caso Roldán. De ahí la preocupación de Paesa en aquellos días, por él y por sus sobrinos. Las cuentas, como he podido averiguar al cabo de los años, ya entonces estaban muy claras: el primer movimiento de dinero en Ginebra se debe a una especie de asignación que Paesa entrega a sus sobrinos por su colaboración en el caso Roldán. Las transferencias desde las cuentas de Roldán en Ginebra a las de Paesa en Madrid responden al primer pago por sus gestiones en la salvación del dinero. La cifra que le ha pedido Sancristóbal cuando el ex director de la Guardia Civil necesitaba la ayuda del espía.

La imputación de los sobrinos de Paesa en un delito económico provoca en el aventurero un fuerte sentimiento de culpa, sobre todo cuando su hermana le pide explicaciones desde Madrid a raíz de la información que aparece en la prensa.

La hermana menor de Paesa, María, funcionaria en la Biblioteca del Congreso de los Diputados, había delegado en Paesa la educación de sus tres hijos tras divorciarse de Alfonso García. El espía los adopta como si fueran suyos y dedica una especial atención a Beatriz, la segunda en edad. A Alfonso, en cambio, lo utiliza de asistente. No sólo lo considera un inútil sino que lo deja en ridículo delante de la gente. Es un mal estudiante y un peor hombre de negocios. Su tío lo tiene de chico para todo en sus oficinas de la calle Ortega y Gasset de Madrid: «Alfonso hazme unas fotocopias; Alfonso tráeme unos cafés; Alfonso llévame al aeropuerto; Alfonso, paga este recibo en el banco...». La tercera, Belén, es demasiado pequeña para entrar en la vorágine de los juegos de espías.

Beatriz era la niña de sus ojos. Hablaba de ella con verdadera devoción. La colocó, con sólo 20 años, en el departamento de Internacional del Aresbank y después prefirió que completara sus estudios en el extranjero. Vivió una temporada con él en París, pero se afincó en Luxemburgo. Beatriz, como sus hermanos, estudió el bachillerato en el Liceo Francés de Madrid y además hablaba el inglés. Paesa había tenido una hija, Sylvia, de su matrimonio con la francesa Françoise Dubois, pero no mantenía ninguna relación con ella. Él siempre afirmaba que le mandaba dinero, pero esa información como otras muchas sobre su pasado habría que ponerla en cuarentena.

## SIEMPRE QUEDA PARÍS

A finales de abril de 1994, una vez colocado el dinero de Suiza en las cuentas del Aresbank de Madrid, Paesa cita a Roldán en París para resolver su futuro. El dirigente socialista, que ha dejado de ser director de la Guardia Civil desde noviembre de 1993, aprovecha la ocasión para celebrar con su mujer Blanca el tercer aniversario de boda, ya que se habían casado en la ciudad de la luz el 26 de abril de 1991. El lunes 25 de abril, el matrimonio, que pasa unos días en Mombuey (Zamora), en una finca de la familia, se dirige a Oporto, sin escolta, en un coche de alquiler. Pasan la noche en un hotel próximo al aeropuerto donde se registran con el apellido de Blanca y, al día siguiente, cogen un vuelo de las líneas portuguesas TAP con destino a París. Ese mismo día, Roldán tenía una cita concertada con el ministro del Interior Antoni Asunción, pero la anula telefónicamente. El propio Asunción le había aconsejado que se marchara unos días a descansar a Venezuela, donde vivía la madre de Roldán, a fin de escapar a la presión de los periodistas.

La pareja viaja con su documentación oficial, con los billetes a su nombre y, como el resto de viajeros, se somete al control de inmigración. Lo hacen por dos motivos: para entrevistarse con Paesa y para celebrar su aniversario de boda, el día 26. Se hospedan en el mismo hotel en el que habían pasado su luna de miel tres años atrás. Se trata de un hotelito de Saint-Germain-des-Prés, escogido por Blanca. La pareja no pasa por un buen momento y menos para celebrar efemérides. Es la primera crisis personal importante que atraviesa Roldán tras la muerte en accidente de circulación de su hijo primogénito de su primer matrimonio, celebrado en Zaragoza, con Ángeles Cimorra.<sup>[12]</sup>

Blanca está hecha de una pasta especial y aguanta con serenidad el escándalo, aunque intuye que están al borde del abismo. En todo ese proceso de descomposición es ella quien asume el control de la nave. Paesa se da cuenta y trata algunos asuntos directamente con la esposa de Roldán. Él mismo lo comentaba con sus allegados: «He congeniado más con Blanca que con su marido». De ella destaca su entereza y su fuerte personalidad. Siempre recuerda un pasaje que le han contado sobre su vida. Muy joven, recién terminados los estudios de medicina se peleó con sus padres y decidió enrolarse como médico en un barco atunero. De esos que permanecen varios meses en alta mar hasta que regresa a la costa. Blanca era la única mujer entre una tripulación de cincuenta marineros y gracias a su carácter pudo mantenerlos a todos a raya. Es la típica señora de la que, por su fuerte personalidad, se enamoran los homosexuales. Su mejor amigo es un decorador gay que vive en la sierra de Gredos. Blanca se hospeda en su casa cada vez que viaja a Madrid, mientras su marido está prófugo. A ella misma le gusta decir que es «la reina de todos los travestis de

Madrid».

El último contacto de Roldán en el exterior antes de su fuga es con *El Mundo* en la suite número 208 del hotel Marignan de París, a unos veinte metros de los Campos Elíseos. El ex director de la Guardia Civil, en medio del escándalo nos concede a Antonio Rubio y a mí una larga entrevista de casi tres horas en la que pretende, antes de su planeada fuga, lanzar mensajes a navegantes: «No me van a engañar como a Amedo» o «me pego un tiro o tiro de la manta».<sup>[13]</sup>

En esas fechas, Roldán ya ha caído en las redes de Paesa. El espía controlaba todos sus movimientos porque sabe que el *Algarrobo*, como llama a Roldán en privado, es una gran inversión. Ese valor no figura en el panel bursátil del IBEX 35, pero sí puede resolver su gran problema de caja. En esa época el espía no pasa por uno de sus mejores momentos financieros. Aunque ese árbol papilionáceo produce una legumbre para forraje, Paesa intuye que ha encontrado una mina de oro. Y no se equivoca.

Roldán abandona la habitación del hotel con un kleenex en la mano. Está hundido y alivia su ansiedad con medicación. Se da cuenta de que su vida, tras diez años de lujo y poder, entra en una etapa de zozobra. Su futuro está en manos de Paesa, quien le da protección en París mientras le prepara un largo ostracismo. Roldán aún no ha deshojado la margarita de su fuga, pero intuye que la decisión de la juez Ferrer de citarlo para retirarle el pasaporte lo coloca en una situación límite. Ahora está solo. Blanca ha regresado a Galicia y él se esconde durante unos días en un piso que Paesa tiene arrendado en la calle Saint-Sulpice, frente al ábside de la catedral que lleva el mismo nombre y a unos cincuenta metros de la plaza que también lleva el nombre del arzobispo de Bourges y junto a la calle Garantière. Se halla en el mismísimo corazón del barrio de Saint-Germain, pero está tan confundido que apenas tiene ganas de pasear por una preciosa plaza, trazada en 1754 y en la que hay una espectacular fuente diseñada en 1844 por el arquitecto Visconti con los bustos de cuatro oradores del siglo XVII (Bossuet, Fénelon, Massillon y Fléchier).

Roldán atraviesa sus peores momentos desde que estalló el escándalo cinco meses atrás. Sus desgracias personales se han precipitado a velocidad de vértigo. El apartamento que ocupa es un dúplex espacioso que dispone de todas las comodidades, pero él se encuentra tenso y angustiado. Las noticias que le llegan de España agravan su preocupación: la juez Ana Ferrer ha ordenado su detención.

Mientras él se consume solo en París en medio de una profunda depresión, que alivia con fuertes dosis de ansiolíticos, a su mujer le toca protagonizar el lado más amargo: dar la cara ante la juez. Ese momento llega la mañana del viernes 29 de abril. La magistrada, que ya sospecha que Roldán se le escapa de los dedos, prepara una verdadera encerrona a Blanca. Autoriza la presencia de fotógrafos en los pasillos del juzgado. La decisión encierra cierta maldad ya que la esposa de Roldán tiene que abrirse paso con empujones y golpes, mientras los chicos de la prensa la someten a un férreo *pressing*, como si se tratara de una cantante de rock huyendo de los paparazzi.

Blanca no se deja intimidar y se presenta entera ante la juez para declarar que su marido está mal y que no piensa presentarse en el juzgado hasta que se recupere psíquica y anímicamente.

La diligencia judicial termina a las dos de la tarde y desde el edificio de la plaza de Castilla se dirige hacia la sede del Ministerio del Interior, en la misma Castellana, donde la espera el ministro Antoni Asunción, a quien le une una buena amistad. Muchas habían sido las noches en las que ella y Roldán habían salido a cenar con el ministro. A los tres les gusta la cocina de los restaurantes Arce, situado cerca del ministerio, y Cuatro Estaciones, a la vuelta de la Dirección General de la Guardia Civil. La entrevista de Blanca con el ministro se desarrolla en un ambiente más hostil que el de las largas veladas gastronómicas. Asunción ha quedado en evidencia ante los ciudadanos, ya que había asegurado públicamente que tenía a Roldán bajo control y, en cambio, éste se oculta en París mientras deshoja la margarita de su entrega. Blanca insiste en que su marido necesita tiempo para ordenar sus ideas, pero para abrir boca le entrega una misiva a Asunción para que éste se la haga llegar al presidente Felipe González.

En la carta informa al presidente que las mujeres de los ex policías José Amedo y Michel Domínguez han realizado varios viajes a Suiza en compañía de altos cargos de Interior para abrir una cuenta cifrada e ingresar fuertes sumas de dinero de los fondos reservados. El primer pago, según la misiva, lo ha efectuado Juan de Justo, el secretario de Rafael Vera, entonces número dos del Ministerio del Interior.

Roldán se quejaba al presidente de que los policías también cobraban «indemnizaciones» por los «inestimables servicios prestados».

Mientras tanto, Paesa —como una Pimpinela Escarlata— lucha por recuperar las joyas de la corona. Sirviéndose de sus contactos en los circuitos financieros pone en marcha el operativo del blanqueo del dinero de Roldán. Es el número uno en ese campo: en el movimiento de capitales y en la creación de pantallas financieras por medio de sociedades *off shore* en paraísos fiscales. En cierta ocasión, en una visita a su despacho de la delegación de São Tomé y Príncipe me mostró el plan que había diseñado para convertir a ese pequeño país africano en un puerto franco y cambiar su constitución para introducir reformas que permitieran la aprobación de una ley que potenciara las empresas *off shore*. Ni que decir tiene que aquel sistema estaba diseñado para beneficiar sus innumerables negocios. Si un gran número de barcos de países occidentales navegaban por los mares del mundo con bandera de Liberia ¿por qué no lo podían hacer con divisa de São Tomé? Ésa era una de sus peculiares teorías.

El plan era tan ambicioso que llegó a convencer al presidente del país africano, formado por diversas islas y sin grandes puertos naturales, para que atracaran los barcos. Paesa argumentaba que, con sociedades instrumentales que garantizasen a los inversores operaciones financieras opacas, no se necesitaba puertos: «Únicamente registros mercantiles en los que figuren abogados de São Tomé».

Paesa sabe que debe estar lúcido y ágil para no dejar pistas sobre el dinero sacado

de Ginebra, sobre todo porque el escándalo está adquiriendo unas proporciones difícilmente controlables. Por tanto, urge adelantarse a la policía en todos sus movimientos y a las inexorables comisiones rogatorias entre países, con las que se logran los bloqueos de las cuentas. El espía no se halla preocupado porque dispone de la mejor red de fiduciarios, que viene utilizando en sus oscuros negocios personales desde los años setenta. Destacan tres pesos pesados: Aberlé, Costacurta y Goerens, instalados entre Ginebra y Luxemburgo.

## EL CUARTEL GENERAL DEL ESPÍA

La vivienda de Paesa en Saint-Germain, donde Roldán deshoja la margarita de su futuro sirve incluso de delegación diplomática, ya que luce en el salón una bandera de São Tomé y Príncipe, país africano al que Paesa representó en los organismos de las Naciones Unidas en Ginebra hasta que el gobierno suizo le retiró su inmunidad diplomática en 1991 por las investigaciones del juez Baltasar Garzón sobre los GAL. Paesa había presionado a la ex novia del policía Michel Domínguez,<sup>[14]</sup> Blanca Balsategui, para que no declarara ante el juez de la Audiencia Nacional. Pero se pasó de listo y fue fotografiado por un reportero de *Diario 16* mientras pretendía convencer a la testigo en la puerta del hotel Velázquez de Madrid.

A raíz del escándalo judicial de los GAL, Paesa puso pies en polvorosa y, protegido por su pasaporte diplomático del país africano, se escondió en Ginebra. Pero esa situación duró poco tiempo, ya que tuvo que afrontar una segunda huida. De las aguas del lago Lemán, Paesa se trasladó a París donde montó su cuartel general hasta que planeó su desaparición definitiva. Entonces también disponía de una oficina en la rue Balzac y solía frecuentar un pequeño hotelito próximo a la Torre Eiffel donde concertaba sus citas secretas. El establecimiento está situado en el 111-113 de la avenida La Bourdonnais y se llama como la calle: hotel La Bourdonnais. Es un hotelito de tres estrellas con pretensiones pero discreto. Dispone de un pequeño patio con una claraboya donde cuesta distinguir si las plantas son de plástico o naturales. Abundan los helechos y un ficus. Allí sólo se sirven los desayunos, por lo que el hotel dispone también de un pequeño saloncito ideal para las citas, con tres espacios, decorado al estilo inglés aunque saturado de tonalidades carmesíes, y de un restaurante llamado La Cantine des Gourmets donde se degustan excelentes platos franceses como el magret de pato. Paesa es un asiduo cliente, tanto es así que el maître siempre se dirige a él con el apelativo de «monsieur Paco». En ese restaurante cierra gran parte de sus acuerdos relacionados con la *Operación Algarrobo*.

Lo tiene todo estudiado y diseñado. Siempre dispone de un plan de fuga. Sabe que las cosas se pueden torcer y necesita un *kit* de salvamento: pisos francos, pasaportes falsos, sociedades instrumentales limpias, billetes de avión y dinero, mucho dinero, en metálico. No sólo porque haya leído los manuales del buen espía

sino porque su propia experiencia le ha llevado a ese tipo de prevención. «Jamás con las espaldas al descubierto.» Es de la escuela de la que todo se resuelve con dinero, pero también asume que, a veces, los dólares no pueden comprar la libertad. «En momentos de crisis sólo se puede echar mano a la inteligencia, las buenas relaciones y la sagacidad. Si no, acabas en el calabozo o con dos tiros bajo tierra», solía decir en esos momentos en los que le gustaba dar lecciones sobre el espía perfecto. Los resultados demuestran que su manual no le ha fallado: toda su vida se ha movido sobre el filo de la navaja y todavía sigue vivo a pesar de haber muerto varias veces.

Para sus movimientos divide París en dos zonas, por medidas de seguridad. La primera la forma el espacio comprendido entre Étoile, Torre Eiffel, Inválidos y plaza Vendôme. En ese cuadro, dentro de los distritos siete y ocho, transcurre toda su vida mientras se esconde en la capital francesa: alquila las viviendas (Matignon, Marignac, Balzac y Victor Hugo), concierta las citas en hoteles (La Bourdonnais, Intercontinental, Eliséé, Crillon...) y restaurantes (La Terrasse y Berkeley), aparca su Porsche (estacionamiento de La Concorde) y alquila sus oficinas (Penthièvre).

La segunda zona se puede denominar de retaguardia y está ubicada en la plaza Saint-Sulpice, apartada de los distritos más comerciales y «quemada» tras la estancia de Roldán. Cuando instala al ex director de la Guardia Civil en otras viviendas las escoge lejos de los distritos siete y ocho como si quisiera alejarse del peligro. Se da otro denominador común: casi siempre hay cerca de su morada unas instalaciones — generalmente judías— vigiladas por la policía.

Roldán comparte poco tiempo vivienda con Paesa. Es una solución de choque, pero peligrosa. El aventurero conviene con el fugado que es un riesgo absurdo compartir el mismo cobijo, ya que la policía de Belloch ha emprendido una persecución implacable en busca del dinero y del ex director de la Guardia Civil. Los hombres de Paesa encuentran un apartamento más discreto en uno de los altos edificios que está situado frente a las instalaciones de la Maison de la Radio, al otro lado del Sena. Roldán ocupa el apartamento 2020, situado en la planta 20 del edificio. Desde el exterior se puede divisar la Torre Eiffel, aunque Roldán durante el tiempo que permanece allí, jamás pisa la calle. Sólo se atreve a bajar andando por la escalera hasta el piso 17.

El apartamento está situado en una manzana urbana, entre el quai de Grenelle y la rue de Linois, junto al Sena, donde se levantan media docena de altas torres de viviendas, al lado del centro comercial Beau Grenelle en el que hay un supermercado Monoprix. Aunque la torre ocupada por el prófugo no es la más cara, sus protectores pagan de alquiler 17.000 francos franceses (unas 350.000 pesetas de las de entonces). Cantidad que Paesa abona con dinero de la cuenta de Roldán. El huido mata el tiempo viendo la televisión francesa y mirando los *bateaux-mouche* que navegan por ese tramo del Sena, entre los puentes Grenelle y Bir-Hakeim. Curiosamente, el apartamento está ubicado cerca de una plaza dedicada al violoncelista Pau Casals, de quien Roldán siempre ha sido un admirador. El ex director es todo un melómano.

Una vez salvado el dinero, Roldán llama a su abogado Agustín Guardia y le comunica que no piensa regresar. Según él, se siente traicionado por su partido y acosado por la juez Ana Ferrer. Le dice que le ha enviado por medio de un servicio de mensajería dos poderes para pleitos a favor de él y de Manuel Cobo del Rosal. Roldán no miente; decide desaparecer durante unos meses, siempre guiado por los mercenarios de Paesa.

En esa primera fase de la fuga lo cuida un sueco llamado Ludovich, un amigo de Hans/Albers, el hombre de confianza de Paesa. Reside en Niza, pero todos los fines de semana se desplaza a París para llenar la despensa del prófugo y anotar los encargos. Es un marino jubilado, que desde hace años colabora con Paesa en asuntos de tráfico de armas. Según le confiesa a Roldán, tiene cáncer y le quedan pocos años de vida.

Paesa ha delegado todo el operativo en Hans, su perro de presa. Un mercenario frío y siniestro. Es todo un atleta: casi dos metros de altura, cien kilos de músculo, fuerte y experto en artes marciales. Está cerca de los cincuenta y es un experto en el manejo de las armas. Pocos conocen su pasado, pero ha levantado en torno a él una leyenda que lo sitúa en los mejores servicios de información de Europa: pasó de espía de la ex RDA al servicio británico del MI6. En sus ratos libres estaba bajo las órdenes de Paesa y del traficante de armas Georges Starckmann. Durante años utilizó como centro de operaciones el restaurante La Croix de Genthold, situado a las afueras de Ginebra.

La espera en el segundo piso parisiense le resulta insoportable al ex director de la Guardia Civil. Se siente como un secuestrado de ETA, como el industrial Emiliano Revilla que permaneció durante casi un año encerrado en un zulo. Roldán siguió con preocupación ese cautiverio. Su único vínculo con la sociedad son los hombres de Francisco Paesa: Hans y Ludovich. El espía no aparece. Toma las suficientes precauciones para que no lo vinculen con el prófugo, aunque en esa época la policía ya comienza a intuir que es su protector. En parte lo sospecha porque el propio Paesa, de manera controlada, comienza a difundir esa leyenda. Es la única manera de que el gobierno español se lance a sus brazos. Su mente retorcida ya planifica la segunda parte de la *Operación Algarrobo*. Operación cuyo beneficiario no será Roldán. El aventurero es quien tiene el control sobre su vida y su hacienda.

La comida en el apartamento parisiense es escasa y enlatada. El prófugo pasa el tiempo viendo la televisión francesa y leyendo periódicos viejos. Su dominio del francés no es bueno pero se defiende. Ahora saca provecho a las pocas lecciones de francés recibidas durante el bachillerato en los años sesenta. Añora a Blanca, su esposa, que sí lo habla correctamente. Ella siempre llevó la voz dominante en las escapadas de fin de semana a Ginebra para ingresar dinero en las cuentas opacas de la Union Bancaire Privée e invertir dinero en lujosos y caros relojes suizos. La pareja tenía una enfermiza obsesión por la marca de relojes ginebrina Patek Philippe de los que tiene una buena colección. Roldán también coleccionaba plumas de la marca



Mont Blanc. De la primera serie, de la que se pusieron en el mercado 500 en todo el mundo, pudo conseguir una de las dos que llegaron a España. Entonces le costó más de un millón de pesetas. Con el tiempo llegó a reunir un lote de plumas de lujo valorado en más de 50.000 euros.

Ahora su vida ha tocado fondo. El lujo pasa por un diminuto apartamento y una depresión de caballo. Quien durante diez años ha estado al mando de sesenta mil hombres y se ha manifestado como martillo de los terroristas y delincuentes, cruza ahora la raya de la legalidad y su nombre figura en la lista de los más perseguidos por la Interpol. Roldán llega a un acuerdo con Paesa: «Antes de ser detenido prefiero desaparecer para siempre o entregarme voluntariamente».

Mientras Roldán permanece recluido en una torre de pisos, junto al Sena, su protector e intermediario se esfuerza por acelerar las negociaciones con el gobierno español. Ha conseguido salvar su dinero y el de Roldán y llega la hora de buscar una solución al futuro de su amigo.

El 2 de mayo de 1994, Paesa sigue en Madrid organizando los preparativos de una futura negociación, pero también le preocupa que las fuerzas de seguridad den con su protegido en la vivienda de París. Se reúne en la cafetería de un centro comercial de la calle Serrano de Madrid, a unos doscientos metros de su oficina, con un comandante de la Guardia Civil a quien en el Cuerpo conocen por el *Ruso*. El oficial del instituto armado es amigo íntimo de Jesús Guimerá, el hombre de confianza de Paesa, y ya ha colaborado con el espía en varios asuntos de perfil turbio. El *Ruso* es un experto en contrainteligencia y sabe moverse con pulcritud por las ciénagas del Estado, también definidas por otros como alcantarillas (Vera) o cloacas (Barrionuevo). El espía necesita conocer qué se cuece en las entrañas de la Seguridad y no le faltan puentes para acceder a sus secretos. También tiene contactos en la Policía y en el CESID de Emilio Alonso Manglano. No hay que olvidar que para los primeros diseñó la *Operación Sokod*<sup>[15]</sup> y para los servicios secretos colaboró en la elaboración del informe Crillon contra Mario Conde.<sup>[16]</sup>

A partir de la segunda semana de mayo, Paesa comienza a recibir mensajes del gobierno para que colabore en la entrega del prófugo. Narcís Serra, que había quedado tocado a raíz de las revelaciones del informe Crillon y las cartas remitidas por Roldán a *El Mundo*, en las que aseguraba que siempre había sido su «basurero», se muestra como el más interesado. Además, el gobierno busca un golpe de efecto de cara a las elecciones al Parlamento Europeo que se van a celebrar en junio. No hay tiempo para restañar el daño producido por Roldán todavía en paradero sólo conocido por Paesa. El resultado en las urnas ofrece un estrepitoso fracaso electoral para el PSOE, que obtiene 22 eurodiputados, mientras el PP (con 28 escaños) lo supera en número de votos por primera vez en una contienda al Parlamento Europeo.

Pero el gobierno no da por perdida su ofensiva y Belloch cita en su despacho a Julián Sancristóbal. Le pide que interceda por él ante Paesa. A la reunión asiste Rafael Vera, uno de los enemigos históricos de Sancristóbal, por culpa de quien se

vio obligado a salir de Interior en 1986. Sancristóbal se niega a hacer de intermediario. Luego cuenta a sus amigos que aquello le huele a encerrona. Prefiere seguir con sus negocios, que lo están haciendo millonario, que enfangarse una vez más en el cieno.

En medio de las negociaciones, Paesa decide cambiar a Roldán de vivienda. La presión policial ha decrecido y el propio fugado se encuentra más relajado. Lo traslada al histórico barrio del Marais. El ex agente secreto opta por un apartamento más céntrico, en la rue des Tournelles, cerca de la plaza de la Bastilla y del edificio moderno de la Ópera. Tournelles era el palacio en el que vivieron, tras el asesinato del duque de Orleans en 1407, los monarcas Carlos VII, Luis XII y Enrique II. La calle Tournelles es una estrecha vía, entre las calles Bastille y Pas de la Mulle, que comunica la histórica plaza de la Bastilla con la Place des Vosges, la plaza monumental más antigua de París. Se llama así en homenaje al departamento de los Vosges, el primero que pagó impuestos a París. Los domingos, el prófugo escucha los sonos de las pequeñas orquestas que tocan en la plaza. La vivienda está ubicada en un edificio de cuatro plantas frente a una sinagoga judía. Una construcción singular rematada por un amplio rosetón que está enmarcado por una leyenda en caracteres hebreos.

La vida del fugado sigue siendo igual de anónima y discreta aunque en esta nueva morada se permite el lujo de salir a comer a un diminuto restaurante italiano llamado Rusti, que está situado en el 4 de la rue des Tournelles y se anuncia con grandes letras de color rojo. Se trata de una pequeña *trattoria* veneciana, con muy pocas mesas alineadas en forma de U, que hace gala de esta ciudad mostrando en sus cristaleras fotografías ya amarillentas de la ciudad de los canales. La carta es limitada pero para Roldán los platos son todo un manjar, acostumbrado a las latas y a la comida precocinada de su anterior guarida.

El alquiler es más barato: unos 13.000 francos franceses, unas 250.000 de las antiguas pesetas. Será que Paesa se preocupa por el ahorro para que su botín sea mayor. Roldán sigue viviendo solo y únicamente establece el contacto semanal con el hombre de confianza de Paesa, que viaja desde Niza para no dejar rastro. En uno de sus desplazamientos, Ludovic le da las gracias por el dinero que le ha dado Paesa para tratarse el cáncer en Houston. El guardián tenía la pierna derecha impedida; en lugar de carnosa estaba como petrificada. Paesa también dispone de dinero de la cuenta secreta de Roldán para entregárselo a Hans a fin de que salde las deudas y pueda cerrar el restaurante ginebrino. El restaurante había sido abierto por Hans no sólo como negocio sino como lugar de encuentro para la red del espía.

El mes de mayo transcurre sin contactos entre Paesa y Roldán. El aventurero anda mucho más preocupado por sus intereses que por los del prófugo, a quien ya le ha salvado gran parte del dinero. El espía y sus hombres de confianza son las únicas personas que conocen su paradero.

## LA HUIDA PRECIPITADA

El 2 de junio, Paesa llama a Jesús Guimerá, amigo y lugarteniente en decenas de fechorías. Nacido en Santa Isabel (Fernando Poo), en las colonias guineanas, en 1950, Guimerá actúa como «brazo armado» del espía. Lo cita en la brasería Lista y Guimerá responde lo de siempre: «Donde y como quieras, Paco». Dentro de la organización de Paesa podría decirse que, junto a Hans, se reparte el puesto de número dos. Hace de todo: lo mismo le lleva a lavar el automóvil que ejecuta un servicio especial en un paraíso fiscal. Le dice: «Jesús, te necesito. Tengo que marcharme de Madrid urgentemente y me tienes que sacar de España como sea, pero sin tocar un aeropuerto». Guimerá organiza todo el operativo y decide utilizar su vehículo particular para cruzar la frontera francesa por Irún. Paesa se muestra tenso pero no confiesa con claridad a su fiel servidor el embrollo en el que está metido. Sobre todo, el pánico que le tiene al juez Garzón y, especialmente, sus temores a que el magistrado lo relacione con la fuga de Roldán. Otra estampida de Madrid como la de 1989, cuando presionó a una testigo de los GAL, le supondría un revés para sus negocios y sus contactos con el gobierno socialista.

Para realizar el viaje hasta la frontera Guimerá utiliza su Mercedes, en parte pagado con el dinero que le abona Paesa por esos servicios especiales. Su sueldo de comandante de Iberia, donde lo conocen como el *Nazi* por sus ideas políticas, es holgado pero no cubre su acelerado ritmo de vida. Guimerá es un *bon vivant* que vive por encima de sus posibilidades. Paesa pretende pasar desapercibido, pero antes de llegar a Burgos, un control de la Guardia Civil de tráfico los para y les pone una multa por exceso de velocidad. Paesa, que ha permanecido en un segundo plano durante toda la maniobra de la multa, entra en un ataque de pánico y obliga a Guimerá a desviarse hasta Bilbao. Allí el propio Paesa alquila un Citroën Xantia con su carnet de conducir suizo y paga con su Visa. Una vez cruzada la frontera, a la altura de las Landas, el agente secreto llama a un amigo de la DST<sup>[17]</sup> para obtener cobertura. Es una costumbre que repite cada vez que se desplaza a París. Su participación en la *Operación Sokoá*, en la que engañó a ETA, y su colaboración con los GAL, lo han colocado en el punto de mira de la banda terrorista, por lo que el espía se cubre siempre la retaguardia. Ahora, no solo ETA le sigue los pasos. Está en el punto de mira de Narcís Serra y el CESID, de la policía de Belloch, de la justicia suiza, de un sector de la Guardia Civil, de Garzón y, por si todo eso fuera poco, de ciertas mafias internacionales a las que ha dejado en la estacada. Pero Paesa no se encoge, es tan sagaz que puede con todos. Sólo tiene pánico al magistrado Garzón y a las tramas negras del Estado, formadas por policías y guardias civiles corruptos quienes, aunque nadie se la ha dado, tienen licencia para matar. Son los mismos que durante la Transición participaron en la guerra sucia contra ETA y después dieron cobertura a Tejero para que tomara el Congreso de los Diputados. Muchos de ellos habían cambiado la piel de zorro por la de cordero con la llegada de los socialistas al

poder pero, pronto, tras las acciones de los GAL, adquirieron la misma fuerza que durante los años de Arias Navarro y Adolfo Suárez.

Paesa llega a París poco después de las 22.00 horas y se instala en su apartamento. Guimerá regresa a Madrid al día siguiente por la tarde. Antes tiene que desplazarse a Bilbao primero a retirar su automóvil. No le provoca ningún incomodo pues ya está acostumbrado a esas precipitaciones. Junto a Paesa uno corre siempre esos riesgos. Además, no tiene ninguna incompatibilidad laboral porque está de baja por enfermedad en Iberia.

Pero ésa no será la última vez que en ese verano de 1994 se verá obligado a desplazarse a la capital francesa por orden de su jefe. En junio viaja a la ciudad del Sena para llevarle a Paesa dinero de la cuenta madrileña de Aresbank. Es la mejor fórmula para no dejar ningún rastro bancario, ya que no existen ni transferencias ni movimientos electrónicos.

Guimerá conoce muy bien a Paesa. Incluso realiza un daguerrotipo de quien es su jefe: «Paco es un personaje contradictorio en sí mismo, listo, no inteligente, hombre con gran experiencia en las triquiñuelas bancarias, experto en estafas de pequeño y gran nivel. Frío, con un encanto personal muy grande, es decir, es como un embaucador, como un encantador de serpientes. No obstante, tiene bastante más de mito que de realidad».

Pero ¿a qué se debe esa salida tan precipitada de Paesa de Madrid? A dos alarmas que repentinamente se han encendido y ponen en peligro su libertad. Primero, la policía suiza esa misma mañana del 2 de junio acaba de detener a su fiduciario Costacurta con un maletín con 300.000 francos suizos, en tres fajos de billetes de 1.000. Ese dinero estaba destinado al pago de los gastos de las dos sociedades Emeraude. El testaferro es un ginebrino nacido en 1941 con larga experiencia en los mercados internacionales de divisas. Durante cinco años había trabajado en el Overseas Development Bank, la entidad bancaria controlada por Robert Vesco, uno de los mayores blanqueadores de dinero de Estados Unidos. Costacurta declara ante los agentes suizos Gombas y Faeh que la sociedad panameña Omerdale le había transferido el dinero.

Costacurta se muestra nervioso cuando comparece ante el juez el 3 junio, a las 14.45 horas para declarar en la causa judicial P/5233/94. Se le acumula el trabajo pues ya tenía otra abierta relacionada con el dinero de Roldán: la P4192/94. El fiduciario no duda en vaciarse ante las preguntas: «Esta suma me fue entrega por Luis Roldán en Ginebra a finales de diciembre de 1993 o a primeros de enero de 1994. Me fue abonada en concepto de honorarios y gastos con motivo de las transacciones inmobiliarias que realicé por su cuenta. Yo me comprometía a comprar por una suma de 5 millones de francos franceses un piso en París así como una propiedad en Guadalupe por la suma de 4.200.000 francos franceses».

En segundo lugar, las fuentes de Paesa de la Seguridad del Estado le filtran el contenido de un informe que la policía está elaborando para entregar a la juez que

instruye las diligencias previas 8792/93 sobre Roldán y que le provoca zozobra. El escrito entra en el sumario el día 3, pero Paesa ya se encuentra en Francia. Su contenido es para preocuparse. El comisario González se ha enterado a través de los guardias civiles que servían de escoltas de Roldán que el ex director frecuentaba asiduamente antes de su fuga unas oficinas situadas en la primera planta del número 12 de Ortega y Gasset. Las oficinas estaban alquiladas por la sociedad Willside S. L. Una vez investigada la sociedad, lleva a los agentes hasta Paesa, quien figura en ella como presidente, y su sobrino Alfonso García como administrador único. La firma había sido constituida en mayo de 1993 con un capital de medio millón de pesetas y su primera sede social había estado domiciliada en la vivienda familiar del sobrino y la hermana del espía, en la calle Romero Robledo, en el distrito de Moncloa. El objeto social escriturado era el de la «compra venta y explotación de toda clase de bienes inmuebles y el asesoramiento en tales materias». La firma se dedicaba a todo menos al mercado inmobiliario.

La policía sigue tirando del hilo y el 9 de junio presenta un nuevo informe a la juez, esta vez pidiendo la intervención telefónica del número de la sociedad, el 915779374. Los agentes comunican a la juez que Alfonso García Paesa los ha recibido en ese domicilio empresarial y ha reconocido que, junto con él, su tío es el presidente y administrador solidario de la sociedad. El sobrino les dice que el piso está alquilado y que su tío está de viaje fuera de España desde hace unos días.

Con esos datos y otros procedentes de Ginebra, los policías González y Bermejo someten a Paesa a un exhaustivo seguimiento. Él no se halla en España pero su sobrino sí. Los agentes redactan un amplio dossier sobre las conexiones del espía y el ex director de la Guardia Civil prófugo. La juez Ferrer, el 8 de junio, redacta un escrito en el que reconoce que existen indicios de la implicación de Paesa en la salvación del dinero de Roldán.

En ese mes, Juan Palma, un ex policía amigo del suegro de Guimerá, que como el piloto reside en Córdoba, y Rafael del Río, el ex director de la Policía en la época de UCD y jefe de Seguridad de Iberia donde trabaja el amigo de Paesa, se ponen en contacto con el colaborador del espía para que le haga llegar un mensaje: «Debe cooperar con la policía española por su bien». En esas fechas los agentes policiales ya tienen conocimiento de que Paesa es el guardián de Roldán, y su jefe, el biministro Juan Alberto Belloch, quiere ofrecerle un pacto para el regreso del prófugo.

Guimerá sigue moviéndose entre bambalinas. Su baja médica en Iberia le permite disfrutar de todo el tiempo del mundo para jugar a policías y ladrones. No lo hace gratis, pues percibe unos buenos emolumentos de su amigo. Convince a Paesa para que se entreviste en la cafetería del hotel Miguel Ángel de Madrid con los policías Daniel Santos, entonces jefe de la Policía adscrita a los juzgados de Madrid, y Juan Antonio González, el comisario provincial de la Policía Judicial y máximo responsable de la investigación del caso Roldán. El aventurero sabe que esos agentes no tienen capacidad jurídica ni policial para atenuar sus problemas, pero sí —sobre

todo Juan Antonio González— para que los sabuesos de la policía dejen de echarle el aliento en la nuca durante un tiempo, lo que le permitiría salvar su dinero. Es lo único que le preocupa. Roldán sigue teniendo para él el valor de un rehén que, en cualquier momento, puede entregar al mejor postor.

El hotel Miguel Ángel de Madrid, que pertenecía a la cadena Occidental Hoteles de su ex socio De Diego, es uno de sus lugares favoritos para concertar citas. Muy cerca de allí, a unos doscientos metros, había tenido a finales de los ochenta una oficina en el edificio La Caixa. Lo desahucieron por no pagar el alquiler durante dos años. En su descargo habría que apuntar que en esa época atravesaba una mala racha económica. También tenía cerca la cafetería Las Bidas, otro de sus lugares preferidos para mantener contactos.

Guimerá, al igual que su jefe, también está fichado. Paesa ha cometido un error imperdonable, de esos que le pueden costar la vida o la cárcel a un personaje de su calaña. Comete el desliz de utilizar el teléfono del comandante de Iberia para hacer una llamada a Roland Costacurta, su intermediario financiero en Ginebra. Aunque el piloto se da de baja de ese teléfono móvil, el número queda registrado y es detectado por los investigadores. La juez Ana Ferrer, que instruye el sumario, cita a Guimerá a su despacho del Juzgado de Instrucción número 16, en las dependencias de la plaza de Castilla. En esa comparecencia, los fiscales Daniel Campos y Alejandro Luzón aprietan las clavijas al hombre de confianza del espía, hasta el punto que se ve obligado a reconocer que ha dejado su teléfono en más de una ocasión a Paesa. Los fiscales ya lo saben pues tienen en su poder información previa sobre las llamadas a ese número de teléfono —el 7170722— desde el de Costacurta los días 10 y 31 de mayo y 3 de junio. Además, figura otra desde el teléfono de José Luis Rodríguez Porto, el abogado y cuñado de Roldán. Guimerá afirma que no lo conoce y que también ha podido llamar a Paesa.

El fiscal, cansado de sus respuestas evasivas, le pregunta airadamente:

—¿Cuál es su relación con Paesa?

El piloto, como si llevara la lección aprendida, le contesta de carrerilla:

—Tengo una relación amistosa con él desde hace veinte años. Últimamente le he asesorado sobre empresas aeronáuticas en las que estaba interesado. Recientemente, me he encontrado con él no sólo en España sino también en el extranjero, en Rusia, Alemania, Inglaterra y Francia.

Dentro del guión que le ha preparado el abogado del espía, Manuel Cobo del Rosal, que lo acompaña durante su visita al juzgado, Guimerá mantiene ante la juez que «la relación entre Roldán y Paesa es inexistente» y que su amigo se ha afincado en un país centroeuropeo «cansado del proceso que tuvo con anterioridad y que duró tres años».

Pero los policías del caso, que conocen de sobra el papel que Guimerá está interpretando en la trama del caso Roldán, interceden ante la juez a favor suyo para obtener su colaboración. El comisario de la Policía Judicial, Juan Antonio González,

intuye que el piloto va a ser el puente que lo conduzca al espía, que está desaparecido fuera de España.

## AL BORDE DEL PRECIPICIO

El mes de junio se le tuerce a Paesa. Es todo un infierno para el espía. La seguridad de Roldán no corre peligro, ya que sigue a salvo en su guarida parisiense, pero la suya sí. La policía española controla de cerca sus movimientos. Llega al convencimiento de que debe pactar con los investigadores si quiere salvar su pellejo. Aun así, de cara a la galería lucha por negar lo evidente. El espía echa humo y tengo la oportunidad de comprobarlo en persona. El 30 de junio mantengo con él una larga conversación en París, en la cafetería del hotel Intercontinental, cerca de la plaza Vendôme. La fecha no sólo queda registrada en mi agenda sino en una de las fotografías en las que Paesa aparece leyendo un ejemplar de *El Mundo*, con el titular: «Vera gastó en fondos reservados en el 93 más del doble de lo presupuestado». La fecha de esta publicación es el 28 de junio de 1994, dos días antes del encuentro.

Paesa me recibe con las uñas afiladas a causa de la información filtrada a *El Mundo* sobre sus antecedentes en Suiza que figura en ese mismo ejemplar. Es para preocuparse ya que el contenido de su ficha en los archivos policiales helvéticos rompe con la imagen de interesante hombre de negocios que se ha labrado en los últimos años. Ahora queda como un simple estafador, un ladrón y un sinvergüenza.

La ficha policial de Francisco Paesa en Ginebra, requerida en 1990 por el fiscal antiblanqueo que ahora participa en la investigación del caso Roldán, Laurent Kasper-Ansermet, refleja que el espía tiene antecedentes por irregulares operaciones financieras. Según este documento, Paesa había sido detenido en 1976 por una presunta estafa de 1.034.000 francos suizos (unos 85 millones de pesetas). Además, el juez Moeck, en 1987, había dictado una orden de arresto por otra estafa de 2.000.000 de marcos alemanes (unos 160 millones de pesetas).

La ficha policial también asegura que fue fundador y presidente del Trust Development Bank, y que llegó a pagar una fianza de 20.000 francos suizos para salir en libertad.

Paesa inicia la conversación negando cualquier relación con Roldán. Según él, comenzaron a verse a partir de diciembre de 1993, tras su salida de la Guardia Civil: «Unos amigos, que le habían prestado 150 millones de pesetas y estaban alarmados por las noticias publicadas en la prensa, me pidieron intervenir. Yo llamé varias veces a Roldán». Cuando menciona a «unos amigos», se refiere a Julián Sancristóbal.

El espía también niega cualquier encuentro personal con Roldán antes de esa fecha: «Nunca estuve en su despacho acompañando al ministro de Asuntos Exteriores de Angola». Mentía.

Sobre el blanqueo del dinero del ex director de la Guardia Civil en Ginebra, el

agente se muestra altivo y hasta brillante en sus excusas: «Eso es una gilipollez. Si el dinero de Roldán estaba en cuentas suizas ya estaba blanqueado. ¿Quién ha blanqueado ese dinero? Pues no lo sé. Pero si estaba en una cuenta corriente es porque el banco ha consentido que ese dinero entrase en su cuenta».

Paesa se cabrea cuando le toca hablar de Aberlé y de Costacurta, dos de los testaferros de Roldán que le fueron facilitados por el espía: «Los conozco desde hace años. Con ambos he hecho negocios. El verdadero testaferro de Roldán se llama Jorge Esparza». Y tiene razón, Roldán jamás mantuvo relación directa con los fiduciarios suizos. La persona que le colocó el dinero en las cuentas de Ginebra era su amigo Esparza, un personaje siniestro que abandonó la empresa Huarte para colocar capitales en Suiza. Era un intermediario con clientes del mundo de las finanzas y de la empresa.

Paesa, a quien no le molesta que le llame espía —incluso, según él, le da un toque de distinción y de respetabilidad—, se pone trascendente durante la entrevista: «Ojo al parche con los arrepentidos y con la creación de pruebas falsas. Sé cómo se hacen y cómo se montan esas cosas, y cómo se presiona a la gente. Pero cualquier arrepentido equivalente a Portabales<sup>[18]</sup> que pueda aparecer en este asunto se las tendrá que ver conmigo. Si es en España, en España. Y si es en el extranjero, en cuarenta y ocho horas será investigado por el correspondiente servicio de información del extranjero. Esta vez no me como una cosa que no me tenga que comer. Porque no tengo nada que ver en este asunto».

Paesa se refiere al caso GAL y a la operación de venta de armas a ETA que está investigando Garzón y que lo tiene con un pie en la ilegalidad. El caso Blanca Balsategui se ha archivado, pero el de las armas está en la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. En Suiza tiene prohibida la entrada ya que ha sido expulsado y declarado persona non grata desde el 7 de noviembre de 1990. La duración de la prohibición de entrada en territorio helvético es por cinco años y figura en los ordenadores de la policía. Paesa se queja de que los suizos han dado muchos pasos ilegales: «Ese país nunca ha sido un estado de Derecho», se lamenta ahora. Años atrás, defendía encarecidamente a Suiza como el mejor país del mundo. «No son unos garrulos con boina como los españoles», mantenía entonces.

Unos días antes, las autoridades suizas han facilitado a España el expediente personal de Paesa con sus antecedentes penales, el que se ha filtrado a la prensa, pero Paesa insiste repetidas veces en que él siempre ha trabajado para su gobierno y todo lo ha hecho porque ha recibido las órdenes oportunas: «Mi gobierno es el de mi país. Me da igual que sea de derechas o de izquierda, siempre que haya sido democráticamente elegido». Pone énfasis en la palabra «democráticamente» aunque muchos de sus correligionarios lo señalan como agente del SECED, fundado por Carrero Blanco, y después potenciado por Carlos Arias Navarro. Él, en cambio, se presenta como un producto del «felipismo». De esos camaleones del espionaje he conocido a varios, como Guerrero Lucas, un ex militante anarquista que traicionó a



sus compañeros de exilio en París cuando combatían el franquismo, o Luis Manuel González-Mata *el Cisne*, un agente de los servicios secretos de Franco que coqueteaba con la oposición al régimen. Paesa presenta el mismo pedigrí.

## OPERACIÓN VUELTA A CASA

El biministro Juan Alberto Belloch desiste de la vía del chantaje y la presión y opta por llegar a un acuerdo con Paesa por medio de la negociación. Para acercarse al espía pide a su amigo Cobo del Rosal, abogado de Paesa, que viaje a París para que se entreviste con el intermediario. El 5 de agosto, se desplaza a la capital francesa para transmitirle un mensaje del biministro de Justicia e Interior. En esta ocasión se entrevista con el letrado en el bar del hotel Intercontinental, en la rue Rivoli, junto a la plaza Vendôme. El local tiene su atractivo con un espacioso y bello patio, todo decorado al estilo art nouveau. Es el lugar preferido por el agente; lo utiliza para impresionar a sus visitas. Otras veces se sirve del bar del hotel Crillon, un deslumbrante palacio que está situado a unos doscientos metros, en la plaza de la Concordia. Cobo, letrado de Paesa desde que Garzón lo quiso colocar entre rejas por el caso GAL, aconseja a su cliente que ponga fin a la tensión que se vive en España por la desaparición de Roldán. El abogado le insinúa que la crispación política puede acabar con la llegada del PP al poder y que eso no sería bueno para España. Le dice por indicación del ministro que todos van a salir beneficiados, él el primero. Paesa reacciona con espíritu colaborador.

—Dile al ministro que siempre que he hecho algo para Interior he terminado con problemas judiciales. Menciónale lo de Blanca Balsategui o el asunto de las pistolas Sig Sauer que compré en Austria. Garzón estuvo a punto de echarme la zarpa mientras Vera me dejaba tirado. Por ayudarme no me pagaron ni el dinero que me debían de los fondos reservados. Dile que no voy a cometer más errores y que le ayudaré pero a mi estilo. Te daré una nota para que se la entregues a Belloch.

Ante Cobo, Paesa se refiere al ministro utilizando su apellido sin embargo en otras conversaciones más mundanas el espía lo llama el *Cochero de Drácula*, por el aspecto poco agraciado del ex magistrado.

Paesa se queja ante su abogado de las drásticas medidas de la juez Ferrer, que acaba de bloquearle una de sus cuentas en Suiza con un saldo de 115 millones de pesetas y sigue sus investigaciones sobre los movimientos del dinero en otra de sus cuentas en Singapur.

—Dile a Belloch que antes de nada me tienen que dejar en paz. Todo ese dinero es mío. No puedo soportar tanta presión. A cambio, tendrán a Roldán.

Cobo del Rosal toma nota. Llega al último vuelo de la tarde de Iberia a Madrid; en su maletín guarda las cuartillas escritas a máquina por Paesa. El espía lo hace a conciencia para que quede constancia por escrito del inicio de las negociaciones. Es la marca de la casa. Paesa siempre guarda un as debajo de la manga. Unas veces ordena pinchar el teléfono, otras robar documentos...

Al día siguiente, Cobo ya tiene una cita confirmada con el biministro en su despacho de Castellana, 5. El catedrático le entrega en mano la nota de Paesa, pero Belloch se niega a tocarla. Pide que se la lea. El biministro, que ha sido juez antes que fraile, prefiere evitar que sus huellas queden marcadas en la epístola. Confía plenamente en Manuel Cobo del Rosal pero le da verdadero pavor que Paesa juegue con él. Y no anda mal encaminado. Si Paesa se ha educado en la universidad de la calle —carece de estudios superiores— Belloch se ha adiestrado en la clandestinidad en su época de militante comunista en la Barcelona tardofranquista.

A esas alturas de la trama, Guimerá se ha convertido en el utillero y el intermediario oficial de Paesa. También hace de chófer en los encuentros secretos en Madrid entre Paesa y el abogado Manuel Cobo del Rosal y el jefe de Gabinete de La Moncloa, José Enrique Serrano. El buen hacer de Cobo y Serrano llevan a Paesa hasta los brazos de Belloch. Pero para ese viaje las alforjas todavía no están llenas. Paesa exige el compromiso de que recibirá a cambio una importante cantidad de dinero.

A primeros de octubre, Cobo vuelve a desplazarse a la capital francesa. En ese encuentro deciden definitivamente que los policías viajen a París. Lo saben el ministro y la juez del caso, Ana Ferrer. Para Paesa, la intervención de su abogado en el proceso de negociaciones es una garantía de seguridad. El letrado hace de hombre bueno entre el espía y sus dos interlocutores clave: José Enrique Serrano y Belloch. Lo más sorprendente es la rapidez con la que el espía intima con Cobo, ya que su relación es relativamente reciente. Su abogado de siempre es Francisco Martínez Jordá, uno de esos personajes que tienen una sola palabra y son fieles hasta la muerte. Cobo se incorpora a su defensa a partir del sumario abierto por Garzón contra Paesa en la Audiencia Nacional. Curiosamente, ha sido recomendado por unos periodistas.

En esas fechas, establezco otro encuentro en París con el espía. Esta vez tiene lugar en la cafetería del hotel Lutecia, situado en el boulevard Raspail, en el corazón de Saint-Germain-des-Prés, a dos pasos del Museo D'Orsay. Noto a Paesa no sólo preocupado por su dinero sino temeroso por la suerte que puede correr su vida: «Belloch ha contratado a una agencia internacional para que me sigan y me investiguen hasta los calzoncillos. Y no sé si también pretenden quitarme de en medio. Hoy día hay fórmulas para no dejar cabos sueltos. ¡Quién iba a protestar si yo desapareciera del mapa! Levantaría pocas suspicacias. Podrían decir incluso que me ha ajustado las cuentas una banda de mafiosos a los que he engañado».

Al espía se le nota que está afectado. Si no, no se mostraría tan locuaz. Rápidamente me percató de que las sospechas del agente secreto no son una simple intuición. Tiene papeles y me los muestra. Ha contratado a una agencia de investigación española para que haga una labor de contrainteligencia. Quiere saber quiénes son los detectives que siguen su patrimonio. Paesa me coloca encima de la mesa un informe que está, en su encabezamiento, numerado con el dígito 5. Su contenido es demoledor:

Accidentalmente nos hemos enterado de que, el pasado mes de mayo, el Ministerio del Interior ha encargado a una empresa privada una investigación en profundidad sobre Francisco Paesa y todo su entorno.

Se ha empezado por una serie de sociedades y una lista de personas, que le adjuntamos, pero la persona que hace el contacto ha manifestado que el objetivo final es únicamente Paesa.

Los detectives contratados por el espía profundizan en la trama:

Dicho contacto se realiza a través de un hombre, que va armado, en la cafetería Riofrío de Madrid, que paga en metálico y por adelantado [escrito de puño y letra figura la cifra: 1.000.000]. Esto encaja con los comentarios realizados, en círculos privados, por el jefe de la Brigada Provincial de la Policía Judicial, comisario González, que su objetivo es, literalmente, cazar a Paesa. Para ello, no ha dudado en intervenir sus teléfonos en Madrid sin orden judicial aparente, puesto que entre el pasado 18 y 29 de septiembre pretendió ponerle un cebo en Madrid.

Los investigadores afirman que el jefe de Transmisiones de la Policía ha adquirido «dos aparatos especiales para oír los teléfonos móviles».

Y no se equivocan. Esos equipos fueron utilizados no sólo para seguir a Paesa sino para rastrear las fuentes de algunos periodistas y pisar los talones a la mujer de Roldán por si mantenía algún contacto con su marido mientras estaba fugado.

De vuelta a Madrid realizó una serie de gestiones y me entero de que ese seguimiento a Paesa va muy en serio. El espía, espiado. Belloch ha ordenado que lo machaquen hasta que se derrumbe y traicione a Roldán. El ministro está dispuesto a dejarlo fuera de la investigación si se doblega. Para esa investigación paralela no puede recurrir a la estructura policial, por lo que prefiere servirse de profesionales privados a quienes se paga con fondos reservados. El director general de la Policía, Ángel Olivares tiene experiencia en esos servicios extra de su época de cuadro medio socialista en Burgos. Entonces, un grupo parapolicial de la estela del ex ministro José Luis Corcuera preparó una envolvente a quien entonces era alcalde de la ciudad castellana, José María Peña. El primer edil fue condenado por un caso de corrupción.

Los informes que llegan a mi mano dicen que la compañía Merchant Internacional es la agencia que realiza la investigación a Paesa. Tiene su sede social en Kinnerton Place, en Londres, y su director ejecutivo es Stuart Poole-Roob. El responsable es economista y trabajó en el departamento de la RAF (Royal Air Force) durante cinco años. La agencia posee dos delegaciones operativas en España, pero no están abiertas al público. Sólo se puede llegar a ellos llamando a la sede londinense y dejando un teléfono de contacto para que la agencia se comunique más tarde.

Merchant también posee oficinas en Alemania, Estados Unidos, norte de África y Tailandia.

Los expertos en seguridad contratados por Paesa en España para que realicen la contrainteligencia reflejan en uno de sus informes cierta preocupación por el pelaje de la agencia:

Entendemos, y así se lo hacemos saber a Ud., que no parecen las personas de una actividad normal, pues nuestras últimas pesquisas nos demuestran que en Suiza se han asociado con Crédit Réforme, dirigida por Falquet, que junto con otros expulsados, como él, de la policía suiza hace años, forman el equipo de «La Peroussa», cuyo fin primordial es el chantaje y la extorsión.

Cuando los detectives hablan de «La Peroussa» se refieren al investigador privado suizo Pierre Marie Laperrouzze, que tiene sus oficinas en la plaza Molard de Ginebra. Se trata de un ex policía corrupto, que fue expulsado del Cuerpo y encarcelado en 1970 por sustraer de los archivos centrales quinientas fichas personales e informes confidenciales. Posteriormente fue acusado de robar documentos bancarios y venderlos a una agencia británica. También se hizo con las fichas de todas las prostitutas que trabajaban en Ginebra. El perfil de un personaje tan siniestro era para preocupar hasta al más osado. Y Paesa reúne muchas cualidades menos la del valor.

El espía entiende que el órdago va en serio. Sobre todo, cuando llega a sus oídos que un sector de la Guardia Civil ha puesto precio a la cabeza de Roldán. Por tanto, necesita mover ficha lo antes posible y quedar en tablas. Perder por jaque mate le da pavor.

## PACTO CON LA POLICÍA

El 8 de octubre de 1994, después de numerosos encuentros y conversaciones telefónicas, Paesa consigue una entrevista en París con los agentes del caso: Juan Antonio González y su ayudante Bermejo. Él los llama «pasma». La cita se produce tres días después de que la juez Ana Mercedes del Molino, que sustituye a Ana Ferrer por maternidad, remite a Singapur una comisión rogatoria pidiendo datos sobre las cuentas de Paesa. La decisión de ayuda judicial a otro país provoca cierto nerviosismo en el círculo más íntimo del espía, aunque rápidamente se supera. Por dos motivos: en Singapur aplican a machamartillo el secreto bancario y, si no fuera así, Paesa tiene el dinero a buen recaudo tras la operación de su sobrina unos meses atrás.

La maquinación es un arte que el espía domina. La mente de Paesa, siempre en ebullición, planea una trampa contra los policías que siguen el rastro de ese dinero: se

compromete con los agentes a reservar para ellos las habitaciones del hotel con la aviesa pretensión de colocar micrófonos en ellas. Reserva dos suites en la planta tercera del hotel Matignon, muy cerca del lugar donde se celebró la entrevista con Roldán. Al otro lado de los Campos Elíseos, en el número 3 de la calle Ponthieu. Es la zona parisiense preferida del aventurero: cerca del restaurante Berkeley, a un paso del parking de la Concorde y de su oficina de la rue Penthievre y a cien metros de la que sería su última residencia en la calle Matignon. El hotel ideal para un encuentro de esas características. Es pequeño, situado en un viejo edificio de cuatro plantas, y sus propietarios lo presentan como una joya del art déco y con un «espíritu de los Años Locos». Sólo es un reclamo publicitario, ya que el local es un tres estrellas, discreto y sin grandes pretensiones. Posiblemente Paesa, además de su ubicación, quiera ofrecer a los agentes un establecimiento hotelero ajustado a sus dietas de la policía, ya que éstos en todo momento se han negado a que el anfitrión abone el precio de las habitaciones. En medio de tanta corrupción y de la dilapidación de cientos de millones de pesetas es un gesto que honra a unos funcionarios del Estado. Una ínsula barataria en un Ministerio del Interior donde los altos cargos se han repartido el botín de los fondos reservados. Paesa también ha venido beneficiándose de dinero de esa partida opaca durante años, desde que comenzó a colaborar con Julián Sancristóbal en 1984.

Paesa les da a elegir la habitación a los policías porque ha sembrado las dos estancias de micrófonos: en una lámpara del techo, en una silla y en el teléfono. Los técnicos utilizan equipos de última generación de difícil detección. Además, los policías están tan relajados —para ellos se trata de un viaje oficial— que no se preocupan en hacer un barrido. Paesa no sólo pretende registrar con los micrófonos ambientales la oferta de Madrid sino también las conversaciones telefónicas que los agentes establezcan con sus jefes cuando crean que nadie los escucha. De esa forma siempre jugará con ventaja y se adelantará a la estrategia de sus interlocutores. Sin embargo, a los policías se les presenta un hada madrina. A uno de los colaboradores de Paesa, que participa en el operativo de la grabación y es conocido de González, le entra cierto remordimiento y avisa al comisario que se abstenga de hacer comentarios comprometidos. Después da un cambiazo a la cinta y coloca en la grabadora otra sin registros. Guimerá, que es el encargado del operativo, se lleva una gran bronca de su jefe, ya que éste cree que el piloto había accionado un botón equivocado.

Antes de encerrarse en la suite, Paesa, que siempre asiste acompañado de Jesús Guimerá, toma una copa con los agentes —él un agua mineral con gas San Peregrino y un café— en el pub Mathi's, situado junto a la recepción del hotel. Un local recargado con una pequeña barra con vidrieras. Se sientan en dos grandes sofás de terciopelo rojo que están situados al fondo, pegados a la pared. El salón reúne todos los ingredientes para una reunión de espías. La conversación es superficial a la espera del encuentro en la suite.

Una vez en la habitación y con las grabadoras activadas Paesa intenta convencer a

los policías durante cuatro horas de que el dinero que ellos buscan es suyo y no de Roldán. Que están equivocados y le están causando un gran perjuicio en sus negocios internacionales. El arranque del diálogo es tenso, pero Paesa, todo un encantador de serpientes, logra una relajada atmósfera, sin duda alguna favorable a sus intenciones. El espía mantiene una máxima que cumple a rajatabla desde años: «Nunca te enfrentes a un policía de base, te hará la vida imposible el resto de su existencia. Él es quien encuentra las pruebas para llevarte a la cárcel, no el ministro ni el director general. Éstos salen y entran del ministerio, pero el policía siempre seguirá siendo policía. Y si no es un corrupto, más tarde o más pronto te caza».

La conversación es todo un ejercicio de la denominada escuela catalana *puta ramoneta* —ojo avizor y discreción—. Los agentes saben de antemano que Paesa está dando protección a Roldán y que ha intervenido en la colocación del dinero en Singapur, donde al parecer estaba en aquellos días. El comisario González va a la cita provisto con toda la artillería pesada. Tiene documentos e información del recorrido que ha seguido el dinero de Roldán desde Ginebra hasta el banco asiático y así se lo hace saber a Paesa.

El aventurero insiste en que ese dinero es suyo y que están cometiendo un error.

—¿Cómo puede tener usted 1.500 millones de pesetas? —le espeta el comisario González.

Paesa, que ha aprendido el guión de carrerilla, le contesta:

—Mire usted, no soy residente en España y tengo mis negocios fuera, además no tengo por qué decirle a usted cómo consigo yo mis ganancias.

González y Bermejo han viajado a París para avanzar en la localización del prófugo, no para ahondar en el paradero del botín, que ya tienen documentado. Por tanto, saben que cualquier discusión en esa línea es ociosa y perjudicial para sus fines. Por tanto, desvían la conversación al asunto principal de su viaje: «¿Dónde está Roldán?». Los agentes piden formalmente a Paesa su ayuda. El espía, con descaro y cinismo, les responde con una frase a la que siempre acude para dejar patente que es un patriota:

—Siempre he estado dispuesto a colaborar con las autoridades de mi país. No voy a hacer una excepción con ustedes.

El comisario insiste en que necesitan su ayuda y él se compromete a dar con el paradero del ex director de la Benemérita. Antes, una vez más, insiste en que están siguiendo el rastro equivocado del botín y que está perdiendo mucho dinero por esa persecución implacable. Les hace ver que resulta imposible diferenciar el color del dinero y, como si se tratara de un prestidigitador, hace su jugada maestra. Con mucha teatralidad, como si llevara horas ensayándolo, saca un billete de 100 francos del bolsillo y lo pone sobre la mesa. Provoca al comisario González:

—Dígame usted de quién es este dinero.

El policía, perplejo, le contesta:

—De usted. ¿De quién va a ser? He visto cómo lo ha sacado de su bolsillo.

Paesa sigue con su juego de manos:

—Bueno, pero si usted no me ve sacarlo del bolsillo, ¿de quién es este billete? Puede ser hasta suyo. Es lo que le estoy intentando hacer ver a usted, que esos mil quinientos millones, que usted está persiguiendo, son míos, no de Roldán. Yo le pregunto ahora por qué persigue mi dinero.

Paesa pregunta con cierta sorna a los policías por qué la Guardia Civil y el CESID no están interviniendo en la investigación, pero no logra provocar a González y, por tanto, no obtiene una respuesta comprometedora que quede registrada en la cinta. Sabe de antemano que no participan en el operativo porque lo ha prohibido el vicepresidente Narcís Serra.

Finalmente, policías y ladrón llegan a un pacto de caballeros. Paesa se compromete a poner en marcha la «operación regreso de Roldán», como él la bautiza, mientras los agentes dan su palabra de que trasladarán a la juez Ferrer la idea de que el dinero es suyo. González es un viejo zorro que desde años practica el decálogo de los buenos policías.

El primer punto del manual aclara: «Nunca te arriesgues a quedarte con el culo al aire». El segundo: «Los políticos siempre te dejarán con el culo al aire». Y el tercero: «Si alguien tiene que quedarse con el culo al aire que sean los políticos. Va en el sueldo». Sin olvidar una máxima que ha marcado a las Fuerzas de Seguridad desde el tránsito de la dictadura a la democracia. Desde el cambio de color de los uniformes. Del gris al azul, pasando por el marrón: «La Policía siempre flota. Con uno u otro régimen. Con UCD o con el PSOE».

Además, gracias a una minuciosa investigación en Ginebra y Madrid la juez posee todos los datos del recorrido del dinero. Esa tarea está acabada. Ahora, sólo les queda localizar al prófugo.

El comisario González antes de su viaje a París se ha cubierto las espaldas: ha informado de su encuentro con Paesa a Alonso, subdirector operativo de la Policía, y a la titular del Juzgado de Instrucción número 16. Guimerá también ha comentado el encuentro a un oficial de la Guardia Civil, con quien colaboró en la guerra sucia contra ETA en la etapa de UCD, y a un ex directivo del CESID.

Una vez concluida la entrevista, Paesa, González, Bermejo y Guimerá cenan juntos en un bistrot próximo al hotel, el restaurante Berkeley, del que el aventurero es un cliente desde hace tiempo. Está situado en la calle Matignon número 7, haciendo esquina con la avenida Gabriel, enfrente del palacio del Elíseo. Es la típica terraza cubierta parisiense donde la especialidad son las ostras y los mariscos. Fácil de localizar porque se divisa desde los Campos Elíseos por su fachada de color rojo chillón. El lugar es bastante incómodo como sucede con este tipo de establecimientos parisienses en los que las mesas están muy juntas. En un rincón del local hay un expositor con las diferentes variedades de crustáceos. Paesa no se anda con rodeos y pide directamente una mariscada. La jornada lo merece: ha conseguido que la policía española lo deje en paz por un tiempo. Ya en su apartamento escucha algunos pasajes



de la cinta con las transcripciones de las conversaciones con los policías. Paesa jamás haría uso de la grabación porque no lo necesita y porque respeta al comisario González.

González y Bermejo hablan a calzón quitado:

—¿Cómo estás?

—¿Por qué no echarán el partido del Madrid? ¡Macho!

—¿Qué?

—El partido del Madrid. ¿Cómo lo van a echar?

—¿Qué?

—Ponlo en otro lado.

—Es que ya no sé qué poner más en la televisión esta de los cojones. Es que no sé... no sé, cómo sale el canal.

—Tengo calor.

—¿Qué?

—Que tengo calor. ¿Por qué no nos vamos un ratito a la plaza?

—¿Qué?

—¡Hala! Vamos.

—¡Ahora, macho! Con lo pesado que estoy yo... ¡No me jodas! Ya está a punto de venir.

—Bueno, y qué...

—Ya estará al venir.

—¿Qué?

—Que estará al venir.

—¿No tienes hambre?

—¿Qué?

—¿No?

—¿Qué?

—Espera a ver si dicen qué ha hecho el Madrid.

—¡Y hostias! La verdad es que ya tengo también el estómago.

—A ver esta puta de Luis, que está tan cojonuda.

—Tengo el estómago jodido.

—Esto... No estoy yo muy... En fin, no nos ha dicho este hombre...

Suena el teléfono.

—¡Aló! Dime... sí... sí... Hasta ahora.

Cuelga el teléfono.

—¡Vámonos! Que nos deja ése.

—Espera que coja la chaqueta.

—¿Entonces, qué pasa, vamos a...?

—Apaga la luz.

—¿Qué?

—Que apagues la luz.

—¡Qué luz y qué pollas!

—¿Ya estás?

—Sí, vámonos.

—¿Y el informe y la cartera?

Se marcha cerrando la puerta.

El contenido de la conversación da a entender que uno de los policías está al tanto de que los están grabando desde otra habitación y quiere sacar al compañero de allí para comunicárselo.

Paesa sigue con su montaje. Al día siguiente, el espía despide a sus interlocutores en la puerta del hotel según una escenificación que previamente ha ordenado a sus colaboradores que sea grabada en vídeo. Pretende registrar el encuentro para luego levantar sospechas hacia los policías, principalmente cuando él en persona les hace entrega de un sobre con las facturas del hotel. El espía quiere hacer creer que ese sobre está lleno de billetes y que los está comprando. Un montaje difícilmente creíble si se tiene en cuenta la profesionalidad y la honradez del comisario González. Además, los policías siempre podrán demostrar que ellos han pagado las habitaciones y los gastos con dinero de sus dietas.

A mediados de octubre mantengo otra entrevista con Paesa en París. El encuentro se produce en el mismo restaurante. El agente secreto sigue con el cuento de que Roldán se esconde en una hacienda del norte de Argentina y de que el intermediario es un tal Stuart. Además, se inventa otro personaje: un abogado francés llamado Pascal que, según él, es amigo de Belloch. Paesa echa pestes del ministro, con quien ya está negociando, y sigue insistiendo en la idea de que es un perseguido del Ministerio del Interior, situación que le está llevando a la ruina. Paesa sólo deja entrever que va a hacer todo lo posible para que Roldán regrese a España, pero insiste en que no lo tiene localizado. Se le nota cansado, con menos chispa que otras veces, pero no pierde ese humor cínico que le caracteriza. Sigue jugando con su Zippo dorado y fuma demasiado. En materia de salud me dice que el corazón le va a jugar una mala pasada en el momento más inesperado. No logro discernir si lo dice de verdad o forma parte de otro de sus planes.

Mientras Paesa negocia con el gobierno socialista, a través de Belloch, el 20 de octubre, La Moncloa contesta a una pregunta del diputado de IU, Antonio Romero, que el espía jamás ha colaborado con ese Ejecutivo. La nota dice que el gobierno «no tiene constancia» de que Francisco Paesa, procesado en su día por presunta colaboración con los GAL, haya desempeñado ni un solo trabajo para el gobierno. Así de contundente se pronuncia el Ejecutivo de González: «No existe constancia de que don Francisco Paesa Sánchez haya realizado algún tipo de trabajo para el gobierno español». Romero sólo pretendía saber si Paesa había pertenecido a los servicios de inteligencia de España, pero Belloch tiene miedo de que cualquier indiscreción pueda enturbiar los planes trazados desde su departamento.

A pesar de que los investigadores ya intuyen que Paesa tiene escondido a Roldán

y que el aventurero se ha comprometido a colaborar con ellos, no desisten de su actividad viajera. Después de visitar Angola, Siria, Venezuela y Portugal, el inspector Bermejo y otros dos agentes se desplazan el 20 de octubre a Buenos Aires para comprobar si el ex director de la Guardia Civil se encuentra en Argentina. El viaje sólo puede justificarse por un interés turístico ya que, en esos días, resulta poco probable que Roldán esté en la otra orilla del océano Atlántico. El despropósito alcanza la categoría de esperpento cuando Interior se queja públicamente de que la investigación en Argentina se ha visto entorpecida por su filtración a la prensa.

Paesa se parte de risa cuando lee la prensa española en su apartamento de París. Sobre todo, las declaraciones del director general de la Policía, Ángel Olivares. El máximo responsable de la persecución de Roldán denuncia una trama que intenta evitar con filtraciones a la prensa la detención del prófugo. El espía llega al paroxismo cuando recrea su vista en una de las frases de Olivares: «Pensamos que Roldán es una persona con conocimientos y medios, económicos y de todo tipo. Sus conocimientos y sus medios, evidentemente, también pueden estar dedicados a esta labor, sin duda alguna».

Minutos después, el espía comenta a uno de sus colaboradores: «Este Olivares es tonto del culo. Espero que el comisario González no caiga en sus redes, si no tenemos fuga para rato. Acaban de llegar a un medio acuerdo conmigo hace unos días en París y se van de vacaciones a Argentina. ¡En manos de quiénes estamos!».

## LOS ACUERDOS CON BELLOCH

En noviembre, Jesús Guimerá y Paesa sí viajan a Argentina, donde mantienen diversos encuentros con Luis Holgado Valdivia, a quien Paesa había utilizado para salvar las propiedades de Roldán en el extranjero. Pero el motivo de la visita es otro muy distinto: Paesa necesita de su socio documentación falsa para Roldán. El espía conoce al argentino desde hace veinte años y les unen un sinfín de operaciones financieras inconfesables. Holgado, que fue investigado en 1970 por el asesinato de Carlos Ballvé, reside en Buenos Aires en una lujosa casa de estilo neoclásico en el número 2871/2873 de la calle Juez Estrada de la zona residencial de Palermo Chico, donde se encuentran varias embajadas. El inmueble, que tiene una pequeña cornisa, está cerca de la calle Sevilla y de la avenida Presidente Figueroa Alcorta. En ese mismo lugar tiene su domicilio la sociedad Compañía General de Mandas S. A., de la que se sirvió Paesa para blanquearle a Roldán el piso de París. Roldán vendió a la sociedad fiduciaria argentina una deuda de 175 millones de pesetas que, luego, Holgado reclamó al Juzgado de Primera Instancia número 58 de Madrid para hacerse aparentemente con el apartamento parisiense del ex director de la Guardia Civil. El argentino reconoce públicamente que Paesa es amigo suyo y realiza un panegírico del espía: «Estoy muy orgulloso de ello. Es un banquero internacional, un hombre de

fortuna. Es el último de los caballeros en toda la acepción de la palabra y mantengo relaciones comerciales normales con él».

Muy cerca, en la plaza de Bélgica, se levanta un monumento de bronce en memoria de José de San Martín. En uno de los frisos metálicos, esculpidos por el escultor argentino Ángel Ibarra, se puede ver al héroe de la Independencia en la ribera parisiense del Sena con unos niños. Paradojas de la vida, porque Paesa ha viajado a Buenos Aires para conseguir un pasaporte argentino para Roldán, que se esconde muy cerca de esa orilla del Sena.

Paesa y Guimerá prefieren verse con Holgado en el bar del hotel Alvear, todo un lujo de la hostelería argentina, ubicado en la esquina de las calles Alvear y Ayacucho, muy cerca de la plaza de la Recoleta, un lugar que apasiona a Paesa. Aunque su entrada principal es un tanto angosta y dificulta el estacionamiento de los automóviles, el Alvear figura en el puesto 17 de los mejores hoteles del mundo. Paesa y su amigo Víctor se sientan en un sofá negro de piel a la entrada del bar. El suelo del establecimiento es de mármol blanco y las mesas de mármol negro. Dos grandes lámparas de cristal de roca cuelgan del techo. El espía se fija en una espectacular cafetera de la marca Brasilia que destaca en un mueble colocado tras la barra. El argentino le propone comer en el restaurante La Bourgogne, dentro del hotel, pero Paesa prefiere ir directo al negocio. No tiene tiempo para ociosidades:

—Necesito documentación de tu país limpia y segura para sacar a una persona de Francia. Yo tengo pasaportes españoles en blanco pero no quiero arriesgarme. ¿Cuándo puedo contar con ello?

Un par de semanas después, Paesa consigue un pasaporte argentino a nombre de Luis Ibáñez, el segundo apellido del ex director de la Guardia Civil. Ese pasaporte se reservará para cuando el fugado decida dejar París para entregarse o esfumarse para siempre. Guimerá comenta a su jefe:

—¡Qué vueltas da la vida! De viajar a Suiza como un millonario con pasaporte diplomático a tener que esconderse con uno argentino.

Lo que desconocen el comisario González y el propio Guimerá es que, al margen de la entrevista con los policías del caso Roldán, Paesa ya ha entablado conversaciones directamente con el mismísimo ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch. El puente lo ha tendido el abogado y catedrático Manuel Cobo del Rosal, entonces abogado de Rafael Vera, Al Kassar y del comandante Pindado, implicado en el caso UCIFA.

Un mes antes, en septiembre, Paesa había mantenido un encuentro con José Enrique Serrano, el director del gabinete de la Presidencia de Felipe González. El *Fontanero de La Moncloa* le había pedido en nombre de Narcís Serra, entonces vicepresidente, que convenciera a Roldán para que regresara. A cambio, el espía había pedido una compensación por el dinero perdido en Suiza a raíz de la presión policial y que los agentes dejaran de investigarle.

La Moncloa había aceptado las pretensiones de Paesa, pero con la condición de

que fuera Interior y los inspectores adscritos al juzgado quienes coordinaran la operación, siempre con el conocimiento de la juez Ana Ferrer. El ministro Juan Alberto Belloch recogió el testigo pero puso una condición: jamás se entrevistaría en persona con Paesa ni éste pisaría su despacho: «No quiero ver ni en pintura a ese pirata», le comentó al abogado Manuel Cobo del Rosal.

El 24 de octubre, el comisario González, jefe de la Brigada Provincial de la Policía Judicial de Madrid redacta el escrito número 16.925 y se lo presenta a la magistrado del Juzgado de Instrucción número 16. El documento contiene una serie de imprecisiones y de inexactitudes. Sucede lo de siempre: los agentes policiales están acostumbrados a redactar sus informes de forma que faciliten a los jueces las piezas del puzzle que a ellos mejor les encajan. Muchos policías demuestran en numerosas ocasiones que son mediocres fabuladores y peores novelistas: «A través de un tercero comunican a esta brigada que una persona en París puede aportar datos importantes para la investigación y búsqueda que nos ocupa, circunstancia que fue anticipada verbalmente a este juzgado».

¿Una persona en París? ¡Sabrán ellos y la juez que esa persona es Paesa! Y si no que se lo pregunten a Cobo del Rosal o a Jesús Guimerá.

El comisario González comunica a la juez que, una vez en París, «en un hotel que previamente el contacto había reservado» se presentó Francisco Paesa. El espía, según la versión del policía, les aseguró que disponía de «documentos interesantes para la investigación» y que la conversación se centró sobre «sus relaciones con Roldán y en su opinión de dónde podría encontrarse».

A finales de noviembre vuelvo a entrevistar a Paesa en París. El espía insiste en que está negociando la vuelta de Roldán con Belloch y que la fecha de entrega está acordada para el 15 de febrero. Según él, está a punto de contactar con el ex director general a quien lo protege una organización internacional dedicada a esos menesteres. Miente como un bellaco porque no ha perdido el contacto con él en ningún momento. Incluso, cuando no lo ve, sus hombres le informan hasta de cómo Roldán hace sus necesidades. Para adornar su versión, Paesa insiste en que los profesionales que dan cobertura a Roldán son los mismos que han protegido a grandes personalidades de la política sudamericana que han huido de sus países por delitos de corrupción, como Salinas, el ex presidente mexicano.

Tras la reunión con los policías en París, Paesa se entretiene trazando el plan definitivo. Pero sólo su pérfida mente conoce lo que está tramando el aventurero, para despistar al gobierno, policías y periodistas a quienes hace creer que Roldán vive apartado de Occidente y sin contacto directo con sus guardianes. Paesa va tejiendo la maraña del montaje y, según él, sólo puede contactar con la organización que esconde a Roldán por medio de unos anuncios publicitarios que él hará publicar en la prensa española e internacional. Todo es falso porque el espía sabe que el prófugo reside en París, en un apartamento próximo a la plaza de la Bastilla.

Siguiendo su plan, los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre publica un

anuncio con un texto en clave en el diario *El Mundo*. El 3 de diciembre repite la jugada en la edición de *The Herald Tribune*, un diario inglés que se lee en todo el mundo. El contenido del anuncio no tiene ningún cometido y responde a ese juego malvado de Paesa:

KM Intal Ltd. Se vende proyecto de construcción de una central térmica en un país de Latinoamérica. Financiación asegurada. Contactar. Tl. (421) 8507085.

Un texto cuya finalidad no es dar con el paradero de Roldán sino despistar. Principalmente porque Paesa sabe de antemano que los periodistas y los agentes que siguen el caso leerán entre líneas lo que él quiere. «KM» es la denominación de una sociedad que Roldán ha usado para salvar su dinero en una cuenta bancaria de Ginebra. Con el término «Latinoamérica» pretende desviar la atención hacia ese continente, donde Paesa cuenta con la colaboración de Holgado Valdivia, como muy bien sabe la policía. «Central térmica» tiene relación con la personalidad de Blanca Rodríguez Porto, a quien su marido define como una «central atómica en ebullición». Y, por último, la maniobra más burda está relacionada con el móvil privado de Paesa, el 9416176. Si a la numeración que figura en el anuncio le restamos y sumamos, sucesivamente, de atrás hacia delante, cierta cifra, se obtiene un mismo número: el del celular personal del espía.

En su nuevo apartamento de la Bastilla, Roldán se permite el lujo de escaparse del zulo para pasear por las calles de la zona. Le encanta aproximarse hasta el monumento de la Bastilla y leer la inscripción en recuerdo de los revolucionarios franceses: «A la gloria de los ciudadanos franceses que se armaron y combatieron por la defensa de las libertades públicas en las memorables jornadas de 27, 28, 29 de julio de 1830». Esas palabras siempre emocionan a Roldán. No hay que olvidar que el prófugo llegó a la política desde las bases izquierdistas de los socialistas aragoneses. Primero fue concejal de Zaragoza, después teniente de alcalde de la ciudad del Ebro, más tarde delegado del Gobierno en Navarra y, finalmente, director general de la Guardia Civil en el segundo gobierno de Felipe González.

Empieza a perder el miedo a ser reconocido por algún transeúnte y el agobio que atenaza a los prófugos, lo que, muchas veces, les conduce a cometer graves errores. Paesa le recuerda lo que le sucedió al Dioni cuando se fugó a Río de Janeiro tras asaltar el furgón blindado en Madrid: «Hizo el idiota. Comenzó a derrochar el dinero sin control hasta que unos policías corruptos se percataron. Lo confundieron con un narco y lo asaltaron en su casa para exigirle una *coima*,<sup>[19]</sup> con tan mala suerte para el Dioni que encontraron en sus maletas unos recortes de prensa con fotografías de él y noticias sobre el asalto al furgón. Los agentes se dieron cuenta y lo llevaron al calabozo. Lo trincaron por idiota. Por eso, debemos ser muy discretos».

El azar y la mala suerte consiguen a veces colocarle a uno en el lugar inadecuado

y a la hora equivocada. Roldán, aunque sale a la calle, toma sus precauciones siguiendo los consejos de su guardián, que es un experto en fugas y desapariciones. Y si no que se lo pregunten al juez Garzón. No sólo no guarda recortes de prensa sino que por no arriesgarse esconde su documentación personal. Sin embargo, una mañana de septiembre de 1993 una amenaza anónima de bomba contra la sinagoga de la calle Tournelles coloca a Roldán en el epicentro del cordón policial. Las sirenas de los vehículos y el despliegue de agentes le hacen pensar lo peor. La adrenalina se le dispara cuando un gendarme se dirige a él para indicarle que por medidas de seguridad abandone la zona. Roldán respira hondo cuando se entera de lo sucedido, pues ya había colocado las muñecas en posición para que le pusieran las esposas. Pero el susto no termina ahí, ya que la amenaza de bomba hace que los gendarmes franceses aposten una dotación de vigilancia frente a la sinagoga, junto a la puerta del edificio donde vive Roldán.

Días después, Paesa decide visitar a Roldán para comunicarle el estado de las negociaciones. Cuando se aproxima al inmueble, tras girar por la calle Saint-Antoine, y divisa desde lejos la presencia de las fuerzas policiales piensa lo peor. Se frena, retrocede y pone pies en polvorosa como sólo sabe hacer el espía. Tal es el susto que no para hasta llegar a Bélgica. Desde allí llama a Roldán para preguntarle por la situación. Disipados los temores, regresa a París.

Ese mal trago del operativo policial no le sirve de escarmiento y, haciendo nuevamente caso omiso de las recomendaciones de Paesa, decide llamar por teléfono a España desde una cabina. Necesita hablar con personas de su confianza y elige a tres de ellas pensando en la seguridad de sus teléfonos. Primero se pone en contacto con el hijo de su primer matrimonio, que estudia en Estados Unidos. Intuye que la policía ha pinchado las líneas telefónicas de sus más allegados y opta por llamar al despacho de un abogado madrileño —presupone que los agentes no se atreverían a intervenir los teléfonos profesionales de su bufete— y al del trabajo de su cuñada — la hermana de Blanca— en la Seguridad Social de Orense. El letrado se queda perplejo cuando escucha al otro lado de la línea: «Agustín, soy Luis. Te llamo desde una cabina». Roldán aprovecha la breve conversación para facilitarle el nuevo móvil de Paesa y preguntar por su familia. Desde una cabina próxima a su despacho madrileño de Concha Espina, el letrado Guardia se pone en contacto con Paesa, con quien no había hablado en su vida, para comentarle lo sucedido y exigirle que controle al huido: «Por favor, dile que no llame más. Nos puede meter a todos en un gran lío», le exige Guardia. No sabe que el gran embrollo lo está orquestando el propio Paesa.

Roldán sigue sin hacerse a la idea de que es un rehén de Paesa, quien ya maquina la traición. La delación tiene fecha de vencimiento: minutos después de que Belloch acepte pagar una recompensa de trescientos millones de pesetas. El agente secreto adorna el pago del rescate con la excusa de que ese dinero es una indemnización por el quebranto económico que le ha producido, según él, la persecución del comisario

Juan Antonio González y sus hombres. No es verdad, ya que esas pérdidas han sido saldadas y con creces por el propio Roldán.

El mismo día en que aparece el segundo anuncio en la prensa, Paesa remite una nota a Luis Roldán en la que le explica los pormenores del plan de entrega: «Se ha llegado a un acuerdo con un país para que te presentes voluntariamente. Te mando copia de lo acordado para que tomes una decisión. Solo».

El contenido de la carta, que ocupa un folio y medio y está encabezada con: «01.12.94» y «NOTA PARA L.R.» (iniciales de Luis Roldán), delata los planes de Paesa, pero el espía también aprovecha para dar falsos mensajes a fin de confundir a quienes pudieran interceptarla. Por ejemplo, ya en el segundo párrafo señala:

Si puedo ayudarte permíteme unas consideraciones personales, que te hubiese dado si en tu última llamada telefónica en abril me hubieses dicho que ibas a desaparecer.

Toda una mentira pues es el propio Paesa quien le ha organizado la huida y sus hombres quienes lo han cuidado durante los diez meses de su éxodo.

En esa línea, Paesa también escribe:

Hoy tienes un grupo que te protege, ignoro las condiciones, pero tampoco puede durar toda la vida.

El contenido de la nota delata las intenciones de Paesa. No sólo pretende convencer a Roldán con embustes sino que también quiere hacer creer a Interior de que no lo tiene localizado y su gestión va a ser costosa. Deslizándose esas falsedades consigue dos objetivos: quedar fuera de la investigación por encubrir a un fugado y aumentar el precio de su intermediación por la dificultad de la misma.

El espía, al mismo tiempo, persuade al prófugo de que su caso no provocará un terremoto político ni unas elecciones anticipadas. Insiste en que no hay ninguna posibilidad de pacto:

Ningún ministro sensato tomará el enorme riesgo político de hacerlo. Los límites fijados y conseguidos con el país de tu entrega, los he logrado yo personalmente y sin ningún pacto en España.

Otra sarta de mentiras.

Seguidamente, Paesa esgrime una serie de razones para que se lleve a cabo la entrega.

La primera vez en nuestra vida que hablamos fue el 23.12.93 cuando me



contaste lo que pasaba. Te dije «has empezado los 3 años de Paco P» [la P de Paesa; se refiere asimismo a su aventura con los GAL]. No lo quisiste creer en aquel momento. Llevas 8 meses. Cuando me pediste ayuda para resolver tu asunto de F. R. (Fondos Reservados) me aseguraste que ibas a devolver los F. R. y que no había nada de comisiones; creo que esta solución es la buena. Como sabes, yo lo único que hice fue servir a mi país en una causa justa. Sabes que nunca cobré un duro, sabes que no tengo ni una medalla. Me dejasteis tirado y se me trató como una mierda. A pesar de todo ello no abrí la boca y pasé 3 años en un infierno porque creo que mi país es más importante que un gobierno. Yo también hubiese querido ajustar cuentas, ¿para darle las bazas a quién? ¿A Garzón? ¿A Anguita-Romero?

Cuando carga tintas en «dejasteis» (*sic*), Paesa coloca a Roldán en un ámbito de responsabilidad que no le corresponde, ya que la relación del espía con Interior siempre fue por la vía policial y no de la Guardia Civil. La *Operación Sokoia* la desarrolló el instituto armado, pero Paesa sólo estuvo en contacto con los hombres de Sancristóbal.

Paesa envía la carta a Roldán pero su contenido da a entender que es un aviso para otros navegantes. ¿Belloch? ¿Felipe González? El espía demuestra una vez más su habilidad y arrima al ascua a su sardina. Incluso, se permite el lujo de trasladar unos consejos al fugado que favorece enormemente al gobierno de González:

Debes sobrepasar la fase de cólera. Eres todavía un hombre político y como tal te sugiero que tomes la vía que te ofrezco porque demostrarás una mentalidad de estado. En política hay frecuentemente heridos, raramente muertos. Tu defensa con F. R., yo sé que es verdad. Sé que lo que tenías «te lo han dado», pero es equivocada. Has provocado una nueva intervención de Garzón, entre otros.

Paesa se refiere a las investigaciones sobre la «guerra sucia» iniciadas por el juez de la Audiencia Nacional a partir de los datos que el ex director de la Guardia Civil facilitó a *El Mundo*.

El espía termina la misiva con un par de párrafos cuya intencionalidad es la de despistar a los agentes policiales:

Espero que tomes la decisión rápidamente. Yo no puedo verte ni puedo saber dónde estás. Tu gente tampoco me lo diría. El teléfono [se refiere al que aparece en el anuncio] estará abierto hasta el 15.12, después se anulará. Si tu respuesta es afirmativa se me dirá únicamente la decisión que te presentarás. Te estaré esperando.

Y se despide con «un saludo».

Inmediatamente, para seguir confundiendo a Interior y a la prensa, Paesa se inventa una llamada telefónica de uno de los integrantes de la organización que daba cobertura a Roldán. El espía teóricamente la graba. El personaje misterioso no es otro que Hans Albers quien, en inglés, da instrucciones a Paesa. La conversación entre ambos discurre en los siguientes términos:

—Llamo del Centro Atómico. Queremos darle unas instrucciones. Así que tome papel y lápiz y anote todo cuidadosamente.

—Estoy preparado —le responde Paesa.

—El encuentro será en Alemania. En la ciudad de Kehl, al lado de Basilea, en la estación. Mañana domingo a las 17 horas. Por favor, ponga los documentos dentro de un sobre y colóquelo dentro de un ejemplar de *The Financial Times*. Alguien se los recogerá sin hacer ninguna pregunta, diciendo solamente: «Soy especialista en centrales térmicas».

La cita se lleva a cabo el domingo 11 de diciembre en la ciudad de Kehl, en la frontera germano-suiza. Según me contó el propio Paesa el encuentro se fijaba en esa ciudad porque está ubicada en un punto estratégico, en la confluencia de tres países —Francia, Alemania y Suiza— y cerca de Basilea. Para que el contacto resulte creíble, el espía envía la cinta al Ministerio del Interior.

La realidad es que en esas fechas Paesa ya ha trasladado al prófugo la oferta de Belloch: «Sólo será juzgado por un delito de cohecho y su caso se limitará a las investigaciones del Juzgado 16 de Madrid». A cambio le exige que se olvide de la manta zamorana de la que repetidas veces ha amenazado con tirar. Principalmente, debía olvidarse de las causas relacionadas con los GAL y el cuartel de Intxaurre. ¡Y cómo no!, también del canibalismo practicado con la caja de los fondos reservados, que salpicaba a La Moncloa y a la mismísima Casa Real.

Conforme va avanzando el mes de diciembre, Paesa intensifica sus negociaciones con Juan Alberto Belloch, a través de su abogado Manuel Cobo del Rosal. El 17 de ese mes remite al biministro una misiva con el encabezamiento: NOTA PARA EL SR. MINISTRO (3). El espía le informa del envío de «los siguientes documentos»:

Uno: Cinta magnetofónica, copia de la cinta grabada en las conversaciones mantenidas con el grupo que se ocupa de Luis Roldán. Las llamadas se produjeron en respuesta a anuncios insertados por mí en varios diarios nacionales y extranjeros.

Dos: Nota enviada a los ministros de Justicia e Interior del país de presentación, confirmando los términos de los acuerdos hechos por mí.

En ningún momento se refiere al país como Laos. Paesa sigue explotando el efecto sorpresa porque no se fía de sus interlocutores y sabe que la operación sólo

tendrá éxito si él controla las riendas hasta el final. Sigue sin fiarse de los servicios secretos y de los hombres de Narcís Serra. Por tanto, Belloch sigue desconociendo que el país de la entrega va a ser, supuestamente, Laos. Porque, desde un principio, el plan está diseñado para que todo sea una extradición virtual, sólo depositada en la mente maquiavélica del agente Paesa.

Y tres: Nota enviada a Luis Roldán. (El 1 de diciembre)

Paesa avanza al ministro que Roldán se presentará en el país señalado antes del 15 de enero de 1995 y que 48 horas después el Ministerio de Justicia y la Interpol serían informados.

Nuevamente, previendo posibles complicaciones legales, Paesa le recuerda a Belloch: «La misión que me fue encomendada a través de mi abogado y amigo Manuel Cobo del Rosal, ha concluido». Al menos ésa era su pretensión. Pero el espía estaba muy equivocado. Aún le restaba una serie de pasos por seguir. Y el más importante: recibir su minuta por los servicios prestados. Ya había cobrado de Roldán, pero le faltaba el sablazo a Belloch.

En la nota para los ministros de Interior y Justicia de la República de Laos —en el texto original no figura el país—, remitida el 23 de noviembre de 1994, Paesa elabora un memorando sobre la situación de Roldán que, supuestamente, había enviado al gobierno de Laos. El espía mantiene que L.R., que «ocupó un puesto importante en el gobierno español, se encuentra actualmente bajo orden de arresto internacional acusado de varios delitos relacionados con la corrupción y la financiación de partidos políticos». Les propone una serie de actuaciones: «Llegaría a su país en el transcurso del mes de diciembre de 1994, un abogado será nombrado para hacerse cargo de su defensa, se presentaría voluntariamente a su ministro de Interior, el ministro de Interior le presentaría al ministro de Justicia, el cual se haría cargo del asunto. Roldán disfrutaría de total libertad hasta el momento de su extradición».

Paesa insiste en que, en el supuesto de que España reclamara la extradición de Roldán en el plazo legal de 20 días, éste sería extraditado para ser juzgado por un delito de corrupción y únicamente por ese delito. El espía también hace la salvedad de que si España no exige la extradición de Roldán «tendría la posibilidad de elegir entre quedarse en su país legalmente o marcharse libremente».

Esa nota nunca llega a la autoridad laosiana pues todo responde a un ambicioso montaje del propio Paesa por el que mantiene engañados a Belloch y al fugado Roldán.

El 18 de diciembre, Paesa remite la nota número 4 a Belloch, en la que le advierte:

Si hubiese la tentación de presionar al país para cambiar las condiciones

de extradición o bien simplemente no dar el curso debido, pensando que ahora ya sabemos dónde está... estaríais jugando con dos vidas, como mínimo, la de Luis Roldán y la mía. Si algo va mal anularán todo poniendo un anuncio el sábado 7 de enero y/o sábado 14 de enero. Si todo esto se hace con discreción y rapidez, antes de finales de enero, estará resuelto y terminado. Por ejemplo, hay que traducir los documentos de extradición en inglés y en francés.

Paesa sigue manteniendo viva la llama de la incertidumbre, de que él no controla la vida de Roldán cuando, en realidad, lo tiene secuestrado en París hasta que reciba su comisión.

En ese sentido, el apartado sobre sus emolumentos ocupa un espacio destacado en la nota:

Mi minuta se eleva por esta vez a sólo 2.700.000 US dólares; pérdida económica sufrida por la estúpida persecución de que he sido y soy objeto, sin contar los daños morales, la cuenta bloqueada en Suiza, la persecución de que son objeto en España, Suiza y Francia mis sobrinos Alfonso y Beatriz García, etc. Todo esto hablamos de US dólares sin impuestos, al no ser residente, y no fondos reservados, por ser de Justicia. Si me hubiese acogido a las diferentes ofertas que he recibido ofreciéndome sumas locas, hubiese podido recuperar y además ganar. No es ni mi estilo ni mi mentalidad.

Todo un alarde de cinismo. Cuando Belloch lee en la misiva «no es ni mi estilo ni mi mentalidad» comenta a uno de sus colaboradores más directos: «¡Qué desfachatez! A éste no lo quiero ver ni en pintura. Que cobre y desaparezca del mapa. Ya llegará el momento de ajustarle las otras cuentas. Ahora nos tiene en sus manos».

Si Paesa actúa como lo que es: un aventurero y un estafador, el biministro se mueve en la sombra despreciando las leyes que aplicaba cuando era magistrado. En la universidad había dado la talla de un buen alumno pero no se le grabó la máxima de Aristóteles: «El único Estado estable es aquel en el que todos los ciudadanos son iguales ante la ley».

Y el biministro exclama indignado —«¡quién se cree este tipo!»— cuando lee la posdata de la misiva: «El viernes 16 de diciembre, Antonio Romero ha introducido en el Congreso una pregunta para el presidente González en su próxima comparecencia. Conciene mi colaboración con alguna Administración o algún servicio de la Administración. Cuidado con la respuesta, la pregunta lleva explosivo retardado».

En la pregunta de Romero se demandaba al gobierno información sobre los GAL. Belloch compareció ante los diputados y defendió a su presidente con los argumentos ya consabidos en aquellas fechas: «No hay pruebas ni existirán». Belloch afirmó que no constaba ningún documento en su departamento por el que se pudiera acusar a

González de organizador de los GAL.

## LA TELARAÑA DE LA MENTIRA

El 16 de diciembre, los policías González y Bermejo vuelven a viajar a París. Las negociaciones han avanzado; Paesa incluso ha desvelado el país de entrega: Laos. Toda una pantalla pues Roldán ni ha pisado territorio del estado de la península de Indochina, ni piensa hacerlo en lo que le queda de fuga. El ex director sigue en París, pero tampoco sabe lo que está tramando el ex agente de Interior.

Ese jueves de diciembre, Paesa se muestra exultante. El día anterior, la Audiencia Nacional le ha comunicado que no será juzgado por el caso Amedo y que archiva el sumario, tras haber rechazado un recurso de súplica presentado por la acción popular. Han pasado ocho años desde que por hacer un favor a un alto cargo policial de Interior se vio envuelto en la vorágine de los GAL. Siempre que tiene la oportunidad, el espía niega cualquier relación suya con la guerra sucia, sin embargo Amedo siempre me ha asegurado que en 1986 llegó a entrevistarse con Paesa en el paso de Dantxarinea en la frontera hispano-francesa.

Paesa recibe a los policías en el antiguo aeropuerto parisiense de Orly, acompañado de su lugarteniente Jesús Guimerá. El comisario guarda en su maletín un sobre cerrado con la orden estricta de que se lo haga llegar en mano a su anfitrión. Dentro: un documento firmado por Belloch y dirigido al ministro de Justicia de Laos interesándose por la extradición de Roldán. En Madrid están convencidos de que el aventurero Paesa está negociando con las autoridades laosianas la entrega de Roldán y de que el ex director de la Guardia Civil se encuentra en el norte del país asiático protegido por una organización internacional de mercenarios. La realidad es muy distinta: toda esa cobertura es una patraña que ha nacido de una mente tan perversa como la de Paesa. Ni Laos, ni extradición, ni organización de mafiosos. Nada de nada. Todo es un montaje del espía y los policías son unas simples marionetas de su ministro.

Del aeropuerto, Paesa y los policías se dirigen en taxi a la embajada de Laos en París. No es un taxi cualquiera elegido al azar ya que el conductor también trabaja para Paesa y es de su plena confianza. Paesa, que ha estudiado con Jesús hasta el más mínimo detalle de la operación, les hace creer a los agentes que tiene una entrevista concertada con un diplomático laosiano en la embajada de ese país. Por razones de seguridad, ellos tienen que esperar fuera del recinto con Guimerá en el interior del automóvil. Supuestamente, y así lo creen los emisarios de Belloch; la visita es para que la delegación laosiana vise los documentos del Ministerio de Justicia e Interior de cara a la extradición. Al menos, ésa es la instrucción que han recibido los policías en Madrid, aunque la verdad es que Paesa va a montar su número. El espía pide al conductor que estacione el automóvil a unos cincuenta metros de la delegación

laosiana, que está ubicada a mitad de camino entre el Arco de Triunfo de L'Étoile y la Torre Eiffel. El taxista se detiene frente a una iglesia ortodoxa. A esa hora, mediodía en España, *midi* en Francia, hay un tráfico intenso. Paesa desciende del coche y se dirige a la embajada, un pequeño palacete sin grandes lujos. La entrada está por uno de los laterales y hay que cruzar un pequeño jardín. Ya dentro, el aventurero se dirige a la oficina de turismo y pasa el tiempo leyendo folletos turísticos. Habla con un funcionario que está detrás de una ventanilla, como la de los antiguos bancos de los años cincuenta, y le pregunta por los requisitos para conseguir un visado. El orificio, con arco de medio punto, está flanqueado por postales de monumentos laosianos. Después se pasea unos minutos por una pequeña salita separada de la ventanilla por una escalera que comunica con el piso superior. La decoración es sencilla: las paredes están recubiertas con grandes paneles que muestran fotografías plastificadas del país y por un mapa de Laos. En el centro de la dependencia hay una mesa de cristal con folletos e impresos. Paesa disimula como si prestara atención a las publicaciones. Algunas están escritas en francés y otras con caracteres laosianos. Entretanto, González y Bermejo asisten a una discusión entre el taxista y un agente de tráfico que les dice que allí no pueden estacionar. Finalmente, Paesa se despide del funcionario laosiano y regresa junto a los policías con el sobre en la mano. La operación ha durado escasamente quince minutos y en ese tiempo, Paesa les ha dado el cambiazo. Entra con unos documentos. Pero sale con otros distintos, que previamente había falsificado y sellado con timbres laosianos.

—Ya está todo en orden —afirma Paesa— el primer secretario de la embajada ha cursado la documentación. No hay ningún impedimento para que se lleve a cabo el plan previsto. Lo mío me ha costado: cien mil dólares. He tenido que comprar al viceprimer ministro de Laos con ese dinero.

Paesa sigue tejiendo la telaraña de la gran mentira y aumentando la minuta que piensa pasarle a Belloch. Repite a los policías el mismo argumento que había esgrimido para embaucar a Roldán y a Belloch. ¿El viceprimer ministro? Ni lo conocía ni tenía intención de contactar con él. Ahora bien, como pantalla no estaba nada mal.

En esas fechas Paesa decide cambiar de hogar. Se traslada a un ático dúplex del inmueble número 12 de la calle Matignon, enfrente del café Berkeley y a unos cien metros del hotel Matignon, donde se ha entrevistado con los policías. La vivienda de Paesa tiene más de 200 metros y ocupa la sexta y séptima planta de la escalera derecha. Por ella paga más de medio millón de pesetas mensuales y lo más probable es que el dinero de la renta del alquiler salga de la cuenta de Roldán. En la planta baja de la finca hay una sucursal de la Banque de la Cité, a la que se puede acceder desde el hall del edificio. La residencia está ubicada en una de las zonas más exclusivas de París, en los Campos Elíseos, junto al palacio del Elíseo y a prestigiosas galerías de arte: Boulakia, Isartis, Lasis, Macasar, Maurice Garnier, Hopkins-Custot y Christie's. Desde la calle se divisa la Torre Eiffel. Además, de manera indirecta, disfruta de

protección policial las 24 horas del día ya que enfrente se halla una delegación diplomática israelí.

La edificación no es ostentosa, pero mantiene cierta categoría: suelo de mármol, un hall grande con frescos en las paredes y una lámpara de bronce de los años cincuenta. Para acceder a ella hay que introducir una clave en un portero automático instalado en la fachada. La portera es una portuguesa de unos sesenta años, que tiene un pequeño apartamento en el edificio. Mantiene una buena relación con Paesa. Éste, como hombre de mundo, siempre ha sabido ganarse al servicio. Otra de sus máximas: cualquier persona puede serte útil para conseguir lo que te propones.

En la acera de enfrente en la misma calle Matignon se halla el restaurante Berkeley, punto estratégico, como se ha visto, en sus negocios. Todos sus interlocutores, más tarde o más temprano, han acabado allí. En el Berkeley, Guimerá ha conocido al famoso capitán Khan que luego jugó un papel clave en la operación de entrega de Roldán. Se trata de un oriental que reside en París y a quien Paesa contrata para interpretar el papel de capitán laosiano. Sí es cierto que ha sido coronel de los servicios secretos de Vietnam del Norte, antes de la reunificación, que desertó y emigró a la capital francesa, después de hacer carrera en el Triángulo del Opio, pero nada le vincula con Laos. En el café parisiense se presenta acompañado de otro oriental, grande como un armario ropero de tres cuerpos —según expresión del piloto de Iberia— que era entrenador de artes marciales en París y había entrenado a los miembros del equipo de seguridad de Mitterrand. Khan, además, tiene una pronunciada cojera en la pierna izquierda. El nombre falso del suplantador no responde a ninguna clave especial, sino que surge de una broma del propio Guimerá. Él mismo es quien le sugiere a Paesa el nombre del capitán Tan, en recuerdo del personaje de los chiripitifláuticos de la tele, pero el espía lo traduce erróneamente por Khan. Y así queda bautizado el intermediario.

En diciembre, Paesa comunica a su equipo que la operación está a punto de culminar. Baraja varios países para realizar la entrega. Todos ellos con la singularidad de que le favorecen en las condiciones del pacto. Primeramente, sopesa una entrega pactada en Túnez, pero se producen dos imprevistos que le obligan a descartar esa solución: Primero, un viaje oficial de la reina al estado magrebí y segundo, una grave indiscreción de uno de los policías de Belloch. Mamen, la esposa de Guimerá, una guapa cordobesa e hija de un conocido periodista de la ciudad andaluza, comenta a un cuñado policía los pormenores del plan y el agente se lo traslada a Corrales, entonces comisario jefe de Policía, que como ella, también es cordobés. La filtración llega a oídos de Belloch que, finalmente, decide suspender el plan. El ministro sigue sin fiarse de Narcís Serra ni de sus hombres del servicio secreto del CESID. Además, un grupo de «patas negras» de la Seguridad del Estado tiene la orden de detener a Roldán, vivo o muerto. Y Belloch sospecha que esa orden es más como muerto que como vivo. Un sector de la Guardia Civil, el núcleo duro de la guerra sucia, también prefería ver a su ex jefe criando malvas que como presidiario de lujo. Ese frente está

formado por oficiales y agentes de la UCIFA, de Intxaurreondo y del antiguo Gossi. De UCIFA porque sus integrantes no perdonan a Roldán que autorizara a Garzón a practicar un registro en su sede madrileña de Guzmán el Bueno. De Intxaurreondo, porque temen que, como luego sucedió, Roldán desvele datos de las acciones antiterroristas del cuartel de San Sebastián, aunque el director siempre dejó fuera a Rodríguez Galindo de quien se considera su amigo. Y de Gossi, el grupo de operaciones especiales de la Guardia Civil, del que algunos de sus agentes colaboraron con el Batallón Vasco Español en la guerra sucia contra ETA y dio cobertura al teniente coronel Antonio Tejero para entrar en el Congreso la tarde del 23-F de 1981. A los tres frentes «antirroldanistas» les mueve un mismo interés: que las confesiones de un Roldán despedido no sirvan para que Garzón y su juzgado hagan horas extras.

Tras descartar Túnez como punto de entrega, el espía cree que el mejor destino es Albania, pero desde el Ministerio del Interior le persuaden de lo contrario ya que los Balcanes están en guerra y no es aconsejable ese espacio aéreo. Finalmente, tras barajar la opción de Vietnam, Paesa opta por Laos, aunque el destino final será Bangkok.

En los últimos días de diciembre, Paesa atraviesa uno de los peores momentos de su vida que le recuerdan su fuga de España cuando Garzón quiso detenerlo por el caso GAL. El 20 de diciembre, el mismo juez de la Audiencia Nacional ordena el ingreso en prisión de sus amigos Julián Sancristóbal y Francisco Álvarez por el caso Marey. Aquel indefenso agente de comercio francés que fue secuestrado por equivocación por la policía de los GAL, en lugar del etarra Mikel Lujúa, y permaneció varios días en cautividad, comiendo únicamente fabada Litoral, en una cabaña de la costa cántabra.

Las declaraciones de José Amedo y de Michel Domínguez ante el juez provocan el arresto de quienes habían llevado a cabo la *Operación Soko*a junto a él. Francisco Álvarez era entonces el jefe del Mando Unificado de la Lucha Contraterrorista (MULC). Una vez más estalla el caso GAL, pero la crisis de Interior y del gobierno, en lugar de cancelar la negociación, provoca su aceleración, ya que Moncloa quiere presentar ante la opinión pública la detención de Roldán como ejemplo de que no pretende ocultar nada. Para ello necesitan pasear la imagen de Roldán, como cordero de Pascua, y que en lugar de tirar de la manta permanezca doblegado a las consignas de Belloch.

## LOS PAPELES DE LAOS

El 22 de febrero, Paesa mantiene una de sus últimas conversaciones con Roldán. El aventurero, que ya había rubricado el pacto con Belloch, se pone trascendente y somete a su protegido a una dura prueba. «Luis, ya no podemos esperar más.



Tenemos que tomar una decisión: o vuelves o desapareces para siempre. No hay otra alternativa. Si te vale mi opinión, yo desaparecería. Ahora bien, debes saber que esa desaparición debe ser para siempre. No valen medias tintas. Nunca verás a Blanca, nunca abrazarás a tus hijos y nunca podrás regresar a España. Con esas condiciones, debes decidir ya.»

Paesa, el mago Houdini que siempre guarda un conejo en la chistera, va de farol. Juega sucio, pero nadie como él domina el arte de la convicción para seducir a sus presas. Nadie como él es capaz de fabricar en Cartagena un vodka con la etiqueta Paesa para el mercado ruso, vender arroz vietnamita a los chinos, cuando ambos países estaban en guerra, engañar a un general de ETA vendiéndole unos misiles con detectores vía satélite, obtener un pasaporte diplomático para escabullirse de las órdenes de detención de Garzón o convencer a la policía de que el dinero de Roldán era suyo. Paesa reúne las cualidades del espía perfecto: puede combinar la delicadeza de un diplomático, la astucia de un banquero suizo, la osadía de un traficante de armas, la dulzura de un gigoló y el descaro de un vendedor de alfombras del zoco de Marrakech. Y todo ello sin inmutarse.

Además, en sus conversaciones con Roldán juega con ventaja. Le asesora el catedrático y abogado Manuel Cobo del Rosal quien le ha transmitido al prófugo el mensaje de que, si regresa, en tres años está en la calle. Para Paesa no hay otra opción que el retorno. Por dos razones: cobra de Belloch y seguirá controlando el dinero del ex director de la Guardia Civil mientras éste permanezca en prisión. Una hábil estrategia: no pone nada y lo gana todo. Y eso que estamos a comienzos de 1994 y todavía no ha planeado su desaparición personal. Aunque es una solución que le ha rondado muchas veces la cabeza. Sobre todo, cuando Garzón dictó una orden internacional de detención por presionar a la testigo de los GAL. A Paesa, aquel amargo trago le marcó de por vida. Le inculcó una obsesión enfermiza por vengarse de tres personas: Garzón, Francisco Fernández Ordóñez —el ya fallecido ministro de Asuntos Exteriores que consiguió la retirada de su inmunidad diplomática—, y Fernando Salas, el letrado también fallecido que representaba a la acción popular en el caso GAL.

Dos días antes, el 20 de febrero, se había puesto en marcha la maquinaria de la operación regreso. Belloch recibe el primer fax falso de Laos, fechado en Vientiane y firmado por un supuesto ministro del Interior. Éste le propone el procedimiento adecuado para una extradición administrativa ya que España y Laos no poseen acuerdos bilaterales, de ahí la elección del estado indochino para la mascarada: «Vuestro requerimiento deberá estar acompañado de una exposición de los hechos por los cuales se solicita la extradición así como sus confirmaciones legales».

Con el único fin de que no se destape el montaje, el supuesto ministro de Interior facilita a Madrid un número de fax con el que establecer las comunicaciones. Para no levantar suspicacias, Paesa utiliza el siguiente argumento: «En vista de acelerar el procedimiento, vuestro requerimiento podría ser enviado por fax al núm. 856

212554».

Cuando se remite el primer fax, un policía español ya se hallaba en Bangkok pendiente de la entrega. El 18 de febrero, a requerimiento de Paesa, el comisario González se desplaza a la capital tailandesa y se instala en la habitación 2631 del hotel Holliday Inn. Días después, lo secunda Maximiliano García Cantos, el jefe de la Brigada de Exterior y uno de los hombres de confianza de Belloch en el Ministerio. Ni que decir tiene que pertenece a la denominada promoción de comisarios «Pablo Iglesias», todos aquellos que ascendieron cuando el PSOE llegó a La Moncloa en 1982.

El 22 de febrero, Belloch responde con un fax a las supuestas autoridades laosianas; en él se enumeran todos los delitos por los que el ex director es perseguido en España. Son los de delito fiscal, prevaricación y corrupción, malversación, fraude, tráfico de influencias y falsedad en documento público.

Un día después, un supuesto representante del Ministerio de Justicia de Laos contesta por fax a Madrid. Indica, siguiendo la estrategia urdida previamente por Paesa y Belloch, que Roldán sólo puede ser juzgado por «corrupción» y «malversación de bienes del Estado», según establecen las leyes del país indochino. Recuerda que el ex director sólo podrá ser juzgado en España por los delitos perseguibles en Laos y que serán recogidos en el escrito de extradición.

El escrito deja también claro que Roldán «no será sometido a tratos humillantes y degradantes» y que «ha comparecido voluntariamente».

Tras enviar el fax, el equipo de asesores de Paesa se da cuenta de que han omitido un dato importante y deciden remitir otro a Madrid el 24 de febrero. Recuerdan a Belloch que la extradición también deniega los delitos de fraude y falsedad en documento público.

Curiosamente los textos escritos supuestamente desde Laos están redactados en francés y presentan multitud de errores ortográficos que delatan a su autor. Los expertos señalan que son una mala traducción de un escrito redactado previamente en español. Por ejemplo, se escribe «par» en vez de «pour» o «avec» en lugar de «à».

Finalmente, ante el acuerdo alcanzado con Madrid, Roldán se decide por el regreso, pero no a cualquier precio. Está convencido de que la situación es favorable para él. Está cansado y quiere poner fin a su fuga. Todo es más fácil de lo que esperaba. Viaje directo desde París a Kuala Lumpur, y desde la capital de Malaisia a Bangkok. Roldán va ligero de equipaje: una bolsa donde guarda sus pertenencias, una gabardina azul y un maletín con la documentación. Tampoco deja nada de valor en los apartamentos parisenses donde se ha escondido durante sus meses de fuga. Todo está en poder de Paesa.

El espía hace llegar a Interior otra nota falsa, en la que ya toman protagonismo los también falsos capitanes laosianos Khan y Asag, sobre la supuesta presencia en Laos del ex director de la Guardia Civil. Su contenido delata la mente maquiavélica de Paesa: «Informador. Phan Van Tran comunica que Luis Roldán está en las

proximidades de Luang Prabang en una plantación. Ha llegado en un avión matrícula 551 AB Challenger 601, que se ha ido al día siguiente. El plan de vuelo indicaba que su escala anterior fue en Bombay. Está acompañado por tres personas de nacionalidad americana, inglesa y venezolana. Se ignora si estas personas tienen visado. En llamadas al Ministerio del Interior de Laos 212554 un funcionario pasa el teléfono a Mr. Khan, capitán de la Seguridad, que asegura que se va a informar y que vuelva yo a llamar. Al día siguiente me confirma que está allí y me dice que posiblemente, al verse detectado o porque así lo tenía pensado, se ha presentado en el ministerio para saber qué deben hacer y a quién se le comunica.

»La respuesta se conoce por el primer fax. La salida se produce por el mismo avión Challenger 601, ahora con matrícula JA6648 vía sur de China, de donde llega en un avión de línea aproximadamente a las 5 de la tarde a Bangkok».

Un burdo montaje porque el avión que traslada a Roldán a Bangkok parte del aeropuerto de Kuala Lumpur, de madrugada, sin escalas en Laos y sin sobrevolar el sur de China. El ex director de la Guardia Civil sigue acompañado en todo momento por Hans. No se despega de él y menos ahora que la aventura está a punto de finalizar con éxito. Una vez en la terminal internacional se dirigen al Day Hotel, uno de esos pequeños albergues en los que se contratan las habitaciones por horas. Roldán viste con una gabardina de color azul porque el aire acondicionado está fuerte y porque viene de París donde hace el frío invernal de febrero. Hans pide una habitación en la recepción, un pequeño mostrador semicircular de madera amarilla. La joven recepcionista les registra en la habitación 610. Los huéspedes están agotados después de tan largo viaje y apenas tienen tiempo de fijarse en la sobriedad del dormitorio: dos camas de 90 centímetros, con cubiertas rosas y cabeceras del mismo color, separadas por una mesita con una lámpara en forma de una tulipa de tela, moqueta gris, una butaca de piel y un diminuto cuarto de baño. Roldán le dice a Hans que llame a recepción para que le suban una Coca-Cola. Es lo único que consume mientras espera la hora de la entrega.

Jesús Guimerá sigue de cerca todo el proceso en la terminal internacional del aeropuerto de la capital tailandesa. Como Roldán, está hospedado en un hotelito de la zona internacional del aeropuerto. En el libro de registro, los recepcionistas han escrito Germera en lugar de Guimerá. El capitán Khan y su escolta también aguardan el momento de la transacción en la terminal. A las diez de la mañana, hora local, Jesús entrega al capitán Khan un sobre cerrado con los documentos de extradición y un carnet falso de oficial laosiano. Dos horas después el falso militar entrega el sobre al comisario González.

El piloto de Iberia cumple fielmente con el cometido que le adjudica Paesa. Porque, días antes, le ha sucedido algo verdaderamente sorprendente que ha puesto a prueba su compromiso con Paesa. Uno de los colaboradores de Belloch, con quien mantiene relaciones desde hace años, le ofrece 500 millones de pesetas por adelantar 24 o 48 horas la entrega de Roldán o por decirle el itinerario que se va a seguir. De

esa forma, los agentes policiales podían adelantarse en su detención y, en lugar de una entrega, quedaría registrado como un arresto. Guimerá se siente tentado por la cantidad ofrecida pero la rechaza por dos razones: porque no le cuadra que la mano derecha de Belloch diga una cosa y la izquierda otra y porque todo aquello le huele demasiado a encerrona.

Los policías españoles llegan al aeropuerto desde el Holliday Inn Crowne Plaza, que está situado en el 981 de Silom Road de Bangkok donde estaban esperando ese momento histórico desde hacía días. Maximiliano García Cantos ocupa la habitación 1230 y desde su teléfono ha realizado 17 llamadas a España. El comisario González, que se hospeda en la 2631, como es el responsable de la operación, ha efectuado desde su teléfono 57 llamadas. En aquellas fechas, los agentes no disponen de móviles y no se toman las molestias de realizar las llamadas desde teléfonos públicos. Sus movimientos, al menos vía telefónica, quedan registrados en el ordenador central del hotel de la cadena norteamericana Holliday Inn.

En el registro de llamadas aparecen los teléfonos de un amigo de Paesa, del domicilio personal de Miguel Ángel Alonso, el subdirector de la Policía, y de la residencia del letrado Manuel Cobo del Rosal. Cada vez que González necesita contactar con el espía, porque la entrega de Roldán se retrasa, llama a un intermediario para salir de apuros. González pagó el importe de las habitaciones con dinero en metálico de los fondos reservados. La cuenta ascendió a 400.000 pesetas.

Al aeropuerto de Bangkok también se han desplazado desde España Miguel Ángel Alonso, subdirector operativo de la Policía, el inspector Bermejo y el geo Araújo. García Cantos y Alonso se acercan al hotel de la zona internacional y conversan con Roldán, a quien conocen de su etapa al frente de la Guardia Civil. Roldán les hace ver su temor por su seguridad y los policías le dicen que van a embarcar inmediatamente. Los agentes en ningún momento le leen los derechos a Roldán ni le recuerdan que está detenido.

Una cámara, sin autorización del ex director de la Guardia Civil, registra su conversación con los policías durante los quince minutos de espera antes de embarcar. Su tarjeta se la entrega el comisario Maximiliano García, que la ha retirado previamente del mostrador enseñando el pasaporte de Roldán.

## TODO POR LA PASTA

Antes de que Guimerá y Hans entreguen a las 21.30 hora española a Roldán a los policías españoles en Bangkok, Paesa remata en Madrid la operación del cobro de dinero. Son seis horas menos que en la capital tailandesa y recibe los 300 millones de pesetas que había convenido con Belloch a mediados de diciembre. El pacto fue de cuatro entregas de setenta y cinco millones en dólares, pero finalmente el dinero lo percibe de una sola tacada. Los billetes son de diez mil pesetas, obtenidos de la

partida de fondos reservados del Banco de España. Paesa quería dólares pero la policía se negó a cumplir la orden de Belloch de cambiar las pesetas a dólares estadounidenses en el mercado negro o en Andorra. El dato está confirmado por el mismo funcionario a quien le encargaron ese trabajo, al que él se negó tajantemente.

El espía se sirve de un equipo de confianza para retirar el dinero. El centro de operaciones está situado en un piso de la calle Bretón de los Herreros, donde se deposita provisionalmente el dinero que, previamente, ha sido retirado de las mismísimas instalaciones del ministerio por un abogado de la confianza de Belloch y Paesa. De los trescientos millones, Paesa retira el 20 por ciento para pagar a sus colaboradores. La mitad, treinta millones va a parar al despacho de Manuel Cobo, en el número 38 de José Abascal, y los otros treinta los cobra un detective como pago para colaboradores y gastos operativos. El reparto de ese 10 por ciento es: diez millones para el detective; diez para Jesús Guimerá, y los otros diez para uno de los policías que participó en la investigación del caso Roldán. El policía desconocía, por supuesto, el pago de ese dinero y cuando se lo dan lo rechaza. Durante meses los diez millones permanecerán depositados en una caja fuerte de uno de los hombres de confianza de Paesa.

Los 240 millones restantes se trasladan al domicilio de Paesa en Las Rozas y, más tarde, se ingresan en pequeñas partidas en una cuenta del Aresbank de Madrid, sin que levanten ninguna sospecha. Más limpio no puede ser: billetes del Banco de España y facilitados por el notario mayor del reino.

Todos los billetes de 10.000 pesetas pertenecían a la serie W y los números eran correlativos al 3734380. Estaban firmados por el entonces gobernador del Banco de España Luis Ángel Rojo.<sup>[20]</sup>

Paesa, que durante todo el día 27 ha permanecido colgado al teléfono para seguir el rastro de la operación, llega a su chalet de la avenida Atenas de Las Rozas cuando la televisión está informando de la detención de Roldán en Bangkok. Su compañera —que comparte domicilio pero que no lleva con él una vida en pareja ya que se han separado hace unos meses— se lo comenta al espía cuando entra en el salón de la vivienda. Paesa se muestra sorprendido y hace un comentario intrascendente:

—Bueno, era cuestión de tiempo. Este hombre estaba metido en un gran lío.

Paesa no lleva ninguna bolsa ni maletín en sus manos. Ha aparcado el coche en el garaje, y posiblemente allí ha ocultado parte del botín facilitado por Belloch.

Cerca del garaje se encuentra su antiguo despacho donde se hizo instalar una caja fuerte que se trajo de Suiza. Está detrás de un mueble que se abre accionando una palanca. En esa caja el espía, durante años, ha guardado armas, su colección de cámaras fotográficas Leica, obras de arte y documentos. En esas fechas, la caja está medio vacía porque Paesa prefiere vivir en París, en la rue Matignon. Esa noche, el espía tampoco duerme en Las Rozas. Prefiere visitar a su hermana en su casa de La Navata donde pernocta.

La misma mañana del 28 de febrero, con Roldán a disposición judicial y Paesa

contando los billetes de la traición, el ministro de Justicia e Interior monta una rueda de prensa en el edificio del ministerio. Se asemeja más a un auto sacramental. Belloch, con una personalidad muy conflictiva y una tendencia a la soberbia y al autobombo, busca no un minuto de gloria sino todo lo que dure su comparecencia ante más de doscientos periodistas. Se rodea de toda la cúpula del departamento y de los policías que han llevado a cabo la operación. Está flanqueado por las secretarías de Estado de Justicia, María Teresa Fernández de la Vega, y de Interior, Margarita Robles, y del director de la Policía Ángel Olivares. En primera fila destacan Enrique de Federico, comisario de la Policía Judicial, Miguel Ángel Alonso, subdirector operativo de la Policía, y los policías que viajaron a Bangkok: Maximiliano García Cantos, jefe de la Brigada Exterior; Juan Antonio González, jefe de la Comisaría provincial de Policía Judicial; el inspector Bermejo, y el geo Araújo. Belloch se refiere en todo momento a la misión policial como *Operación Luna*, quizá por aquello de la cara oculta, y se deja llevar por una imaginación lunática.

La información aportada por el biministro sobre la supuesta detención de Roldán es una provocación. El guión podía haber sido escrito fácilmente por el propio espía de las mil caras. El comunicado es un cúmulo de mentiras e invenciones más propias de la trama de un *thriller* que de la seriedad del notario mayor del reino. El gobierno pretende sacar tajada de la detención del enemigo público número uno y acciona su maquinaria de propaganda. La comparecencia ante los informadores es retransmitida en directo por Radio Nacional de España y TVE. Paesa, que se encuentra en ese momento en Madrid, escucha con preocupación las palabras de Belloch, quien en ningún momento hace referencia al acuerdo contraído con el ex director de la Guardia Civil. El artífice del plan también se siente engañado: el gato ha sido atrapado por el ratón. El espía está contrariado y llama a su abogado Manuel Cobo del Rosal: «Esto se va a complicar. Juan Alberto la está pifiando». «¿Tú qué esperabas?», le responde Cobo. El espía no se equivoca. Blanca Rodríguez Porto, la esposa de Roldán, y el hermano de ésta, José Luis Rodríguez, que también asisten con preocupación a la versión que está dando el máximo responsable de Interior, se retuercen en las butacas de su casa en la calle Platerías de Madrid. Ellos conocen gran parte de las gestiones de Paesa y la intervención de Blanca ha sido clave para convencer a Luis Roldán.

Belloch comienza a desvelar el guión. «Roldán llevaba una semana detenido en Laos, antes de ser entregado a la policía española en la zona de tránsitos del aeropuerto de Bangkok. Estaba protegido por una red mafiosa y contaba con escasos recursos económicos. Al parecer se le estaba acabando el dinero en efectivo que se llevó para la fuga.» Gran sarta de mentiras.

El biministro informa que un anuncio publicado en un medio de comunicación nacional y en otro europeo fue «la pista clave que condujo a su detención». Y Belloch, borracho de éxito, construye una versión verdaderamente espectacular. Atribuye todo el éxito de la denominada *Operación Luna* a la policía y en ningún momento menciona el nombre de Paesa, el verdadero Armstrong que ha puesto sus

pies en el luminoso satélite de la Tierra.

Los agentes del Cuerpo Nacional de Policía se centraron en el estudio de la personalidad, costumbres y hábitos del prófugo, al tiempo que se reconstruyeron sus últimos movimientos antes de que su pista se perdiera. Así, se supo que el 24 de abril de 1994, Roldán alquiló un vehículo en el aeropuerto de Barajas, que fue el que utilizó para la huida. El coche recorrió 929 kilómetros antes de ser devuelto. Fue entregado perfectamente lavado, hasta los bajos, para eliminar cualquier tipo de adherencia que pudiera aportar algún dato sobre su recorrido. En ese primer momento, se le había situado en Portugal. El día 25, acudió a una notaría para firmar distintos poderes. Tres días más tarde, se tuvo conocimiento de que el fugado había estado en el aeropuerto de Oporto y había solicitado información sobre diversos destinos, entre ellos, Caracas. Pese a que se sospechó que pudiera tratarse de pistas falsas, fueron cotejadas las listas de embarque de todos los vuelos con salida desde Oporto y Lisboa, sin resultados positivos. Se conocieron entonces algunas de las identidades que Roldán pudo utilizar en su huida. Roldán se hizo llamar Fernando Eugenio Abascal González y Luis Inocenti, entre otros nombres, todos ellos pertenecientes a personas ya fallecidas.

Belloch insiste en que la personalidad del director de la Guardia Civil no le permitía vivir solo, por lo que éste realizó algunos contactos con España y recibió el apoyo de una organización: «La investigación se centró entonces en dos frentes: ex miembros de los servicios de seguridad que se dedican a través de organizaciones a dar protección a personas y la vigilancia de aquellos que han tenido relación con Roldán».

Belloch se permite incluso el lujo de señalar a «personas sin escrúpulos» que pretendieron engañar a los policías con «montajes contruidos perfectamente». También afirma categóricamente que nunca han pagado a nadie por las informaciones que llegaban al ministerio sobre los movimientos de Roldán. Mala memoria, pues el día anterior había desembolsado en su propio departamento 300 millones a Paesa.

Belloch revela que el mes de noviembre resultó clave para encauzar la localización de Roldán. Aparece un anuncio en un periódico español (en *El Mundo*), que coincide exactamente con otro publicado en un medio de comunicación europeo. Los investigadores analizan diversos factores de los dos anuncios —entre ellos las distintas combinaciones de los números de teléfono—. Les lleva a la conclusión de que Roldán está protegido por una red internacional de huidos de la justicia. El biministro sigue sin mencionar el nombre de Paesa y de las reuniones que el espía ha mantenido con sus policías en París para acordar la entrega voluntaria del prófugo.

Paesa, que ese día celebra su 59 cumpleaños, sigue la comparecencia del ministro delante del televisor que uno de sus colaboradores tiene instalado en la mesa de su

despacho. El agente, tumbado en un sofá próximo, asiste estupefacto a las falsas aclaraciones, mientras unos haces de luz entran por la claraboya del despacho donde se encuentra. Ante las confusas explicaciones de Belloch, comenta a su colaborador: «Se va a armar una gorda». Su interlocutor, que conoce en primera persona los pormenores de la negociación, intuye que va a acabar mal. Se trata del mismo colaborador que lo ha ayudado en los últimos meses en varios asuntos.

Paesa también se habría indignado si el ministro hubiera desvelado su participación, pero comenta que Belloch para nada estaba obligado a organizar tal montaje porque, además de falso, desencadenará un grave enfrentamiento con los familiares de Roldán. Mientras piensa esto, Blanca va afilando las uñas de la venganza.

Belloch deja entrever una suave sonrisa cínica cuando afirma de manera categórica que el siguiente paso fue contactar con ex agentes secretos de otros países, a quienes se les pidió datos sobre esas redes: «Se establecen distintas relaciones con fuentes de información oficiales y extraoficiales de Francia, Suiza, Marruecos, Portugal, Guayana francesa, Estados Unidos, Singapur, Túnez, Brasil, República Dominicana, República Sudafricana, Venezuela, Panamá, Laos, San Bartolomé, Tailandia, Argentina y Colombia».

## LAS MENTIRAS DEL MINISTRO

Y el biministro entra de lleno en la versión más rocambolesca de la *Operación Luna*. En aquella mañana del 28 de febrero de 1994 pregunté a un alto cargo de Interior, sin obtener respuesta, el nombre del autor del informe sobre la detención, desvelado por Belloch; tiempo después, uno de sus estrechos colaboradores confirmó mis sospechas: el texto fue escrito por Maximiliano García. Belloch lo retocó personalmente y aumentó su grado de ficción. Como lo que sigue: «A finales de diciembre, los contactos mantenidos dan sus frutos. En enero, se tiene conocimiento de que existe una organización que opera en el norte de Argentina que da protección a un “gallego” y se complementa esta información con noticias que aseguran que Roldán ha sido visto en la localidad argentina de Córdoba». En esa fecha ya se paseaba y comía en los restaurantes de la Bastilla parisiense.

Finalmente, según la versión apócrifa del ministro, se localiza al ex director de la Guardia Civil con una «fiabilidad prácticamente absoluta» en un país del sudeste asiático. El 18 de febrero, se desplazan a la capital de Tailandia el comisario de la Brigada Provincial de la Policía Judicial de Madrid, José Antonio González, y el comisario jefe del Servicio de Coordinación Internacional, Maximiliano García.

Según el biministro, los dos funcionarios españoles, después de varias reuniones con las autoridades tailandesas, establecen que Roldán se encuentra en Laos. El Ministerio del Interior de Laos les comunica que su gobierno está dispuesto a



proceder a la «entrega administrativa» de Roldán, partiendo del «principio de reciprocidad» que funciona entre ambos estados. Gracias a esa colaboración, Roldán es detenido el día 20 de febrero. Otra sarta de mentiras: ni las autoridades tailandesas participaron en las gestiones, ni Laos supo nada ni Roldán pisó tierra laosiana.

Sin embargo, Belloch insiste en que el huido residía desde hacía algún tiempo en Laos. También se inventa que ha vivido en la capital, Vientiane, como en Luang Prabang, una población fronteriza con Tailandia. Según el ministro, el 27 de febrero, una semana después de su detención, dos miembros uniformados de la Seguridad de Laos entregaron al ex director de la Guardia Civil a los cinco policías que viajaron a la capital tailandesa y que esperaban en la zona internacional de tránsitos del aeropuerto. Más mentiras: los «miembros uniformados» vestían de paisano y eran extras de la función que había diseñado Paesa. Roldán llegó directamente al aeropuerto tailandés desde París, vía Kuala Lumpur, y se entregó voluntariamente a los policías.

Al final de su comparecencia, cuando un periodista le pregunta a Belloch por el papel que ha podido desempeñar Paesa en la operación, el biministro se muestra cauto: «La policía no revela nunca sus fuentes de información. Nunca daré la referencia de ningún medio personal utilizado al respecto, porque son las reglas del juego de la investigación policial».

Pero sí niega tajantemente que la detención de Roldán sea el resultado de una larga negociación. La respuesta tiene un toque de desvergüenza: «El gobierno nunca negocia».

Belloch provoca cierta sorna cuando agradece al diario *ABC* que, a petición suya, no publicara el lugar donde se encontraba Roldán. Señala que su director, Luis María Anson, conocía el dato por fuentes distintas a las policiales. Desde luego tendrían que ser muy diferentes y fidedignas esas fuentes, pues Roldán en las fechas a las que se refiere Belloch descansaba plácidamente en París y jamás pisó las ciudades de Luang Prabang o Vientiane.

Paesa y los familiares de Roldán siguen retorciéndose en los sofás delante del televisor. El ministro aclara, por si lo dudaban, que jamás reconocería el pacto y menos limitaría su extradición a los puntos recogidos en los «secretos» papeles de Laos. Y, lo más preocupante: hasta ese momento desconoce que los papeles son falsos. El espía Paesa se percata de que él está recibiendo la misma medicina. Ha engañado a todo un biministro con unas firmas y sellos falsos, pero él también ha caído en la trampa. El gobierno jamás reconocerá que esos documentos son válidos y menos aún admitirá su existencia. Paesa, que ya ha cobrado los trescientos millones de fondos reservados y tiene bajo llave el botín de Roldán, suspira profundamente: «Menos mal que no hay copias y los documentos están a salvo en el sobre lacrado que en estos momentos posee el ministro». A partir de esa lectura equivocada de la situación, decide aliarse con el poder y dejar tirado a Roldán.

El agente asume que el escándalo está servido y lo mejor es alejarse del epicentro

del seísmo. Antes de que se destape el pastel le pide a su colaborador que lo saque de España: «Consigue una avioneta o lo que quieras, pero mañana yo no puedo seguir en Madrid».

El miércoles, 1 de marzo, una avioneta despegó del aeródromo de Cuatro Vientos con destino a Pamplona. Sólo viajan el piloto y un pasajero: Francisco Paesa. El espía contrata los servicios de la nave por medio de una de sus sociedades fantasma de las islas Vírgenes y paga en metálico. En Pamplona lo espera Hans que se ha desplazado en coche desde París para conducirlo a la frontera hispano-francesa. El eterno retorno de las fugas desesperadas lo persigue desde su salida precipitada de Guinea en 1968. Es la enésima huida del agente, pero como siempre el camaleón logra adoptar el color que más le favorece. En este caso, el verde de los billetes de diez mil pesetas. Aunque él, una vez más, intenta convencer a sus colaboradores de que trabaja para su gobierno y no para su interés personal.

Al día siguiente, Paesa manda a Guimerá, que acaba de llegar de Bangkok, a Laos, donde permanece dos días. Una supuesta misión empresarial relacionada con la privatización de una compañía aérea le espera en Vientiane. En la capital es recibido en el aeropuerto por una vietnamita, natural de Hanoi, que disfruta de unas excelentes relaciones con el poder, hasta el punto de que le evita pasar por los lentos controles policiales y aduaneros de los países asiáticos. En ningún momento Guimerá mantiene contacto alguno con altos cargos del gobierno de Laos. Pero el viaje del colaborador de Paesa no tiene ningún sentido, como él mismo reconoce. Se trata de una medida de distracción en la que él hace de señuelo. Ya en esas fechas un equipo del CESID se ha desplazado desde Madrid a Vientiane para reconstruir la estancia de Roldán en ese país, no para borrar pruebas pues el gobierno español desconoce los antecedentes y las interioridades de la operación. Los agentes se hacen llamar Francisco Brunet, Manuel López, María Antonia Somoza y Ramón Usto. Guimerá regresa a España el 5 de marzo, vía Bangkok y París, sin que todavía hoy sepa el motivo de ese viaje. Está claro que Paesa sólo busca enmarañar la escena del crimen, pues está al tanto de que su lugarteniente es un fiel colaborador del CESID en sus horas libres.

Paesa mide mal sus pasos. Además de la avaricia le pierde la soberbia, como le sucede a Belloch. Ese pecado capital provoca un chirrido en su estrategia. El espía piensa: si no hay papeles, aunque quede un halo de duda, siempre será la palabra del *Algarrobo* contra la de Belloch. Paesa calcula mal. Presupone erróneamente que no existe otra copia de los documentos. Todo encaja en su personalidad maquiavélica. Pero se equivoca, una copia está ya en circulación y está a punto de caer en las manos de los periodistas del equipo de investigación de *El Mundo*. A media tarde, cuando los periodistas se esfuerzan por verificar su autenticidad —si efectivamente eran los mismos papeles que llegaron a Madrid en el sobre lacrado que el falso capitán Khan entregó a Juan Antonio González— Paesa intuye que su torre de naipes se va a desmoronar. Cree que la filtración procede de la familia de Roldán e intenta conseguir que se paralice la información. Como no lo logra, amenaza a la mujer de

Roldán: «Vais a cometer un error. Si se publican los documentos estáis perdidos y yo me desentiendo de todo». Ni que decir tiene que la denuncia se publica en la edición del 1 de marzo con este titular: «Roldán pactó con Laos su entrega por medio de una extradición limitada». En el reportaje, el periódico reproducía íntegramente todos los documentos de la farsa. La revelación periodística obliga a Belloch a convocar otra rueda de prensa en la que se presenta con más humildad. Se apagan los fuegos artificiales de su primera comparecencia.

Si la actuación de Belloch era digna de un graduado del Actor's Studio, cuando admite la «entrega controlada» de Roldán, peor impresión da el escrito que, el 1 de marzo, la secretaria de Estado de Interior Margarita Robles remite a la juez Ana Ferrer. La número dos de Belloch en Interior, que como el ministro ha sido magistrado en Barcelona, mantiene en un documento judicial un cúmulo de falsedades. Robles sigue dando validez a la versión de que los policías españoles localizaron a Roldán en Laos y que los comisarios contactaron con las autoridades policiales del país indochino para proceder a su entrega, cuando en realidad el único contacto que mantiene el comisario González es con el capitán Khan en el aeropuerto de Bangkok. Khan no es ni laosiano ni miembro de la policía de ese país. Es un peón de Paesa.

La secretaria de Estado, en cambio, insiste en que el 20 de febrero el ministro de Interior de Laos remitió un fax al Ministerio de Justicia e Interior español confirmando la presencia de Roldán en aquel país. Belloch respondió con otro fax en el que comunicaba su interés en que se procediera a «la detención, extradición y entrega de Luis Roldán en virtud de la legislación penal internacional y por el principio de reciprocidad».

Robles reconoce que las autoridades laosianas enviaron otro fax en el que comunicaban su consentimiento a una extradición gubernativa, pero sigue vertiendo falsedades como ésta: «Tras varios contactos interpoliciales durante los cuales se estuvo barajando la posibilidad de entrar en Laos, a fin de hacerse cargo del detenido, las autoridades laosianas manifestaron finalmente que la entrega se realizaría en el Transfer 1 de la zona internacional del aeropuerto de Bangkok».

Los supuestos policías laosianos entregaron a González y a García Cantos dos sobres; uno de ellos, a nombre de González y Bermejo, contenía pasaporte, permiso de conducir y DNI auténticos. El pasaporte tiene impreso un visado a toda página con tonos azules y rojos. En dos casillas están anotadas a mano las fechas de su validez con tinta negra: del 16 de diciembre de 1994 al 15 de febrero de 1995. Roldán es entregado fuera de ese plazo. El otro sobre está sellado y lacrado y va dirigido al ministro de Justicia e Interior del gobierno español. Es donde van los famosos papeles de Laos.

La secretaria de Estado informa a la juez de la total predisposición de Roldán que «estuvo departiendo durante media hora aproximadamente con los funcionarios policiales desplazados a Bangkok hasta la hora de salida del avión». ¡Cómo no!

Roldán estaba convencido de que había un pacto del que él era el beneficiario. Sabía que iba a la cárcel, pero estaba convencido por las promesas de Paesa de que gracias a la limitación de los cargos, en los que no se incluía el delito de cohecho, estaría pronto en libertad.

El 2 de marzo, la juez Ferrer firma una providencia para que se solicite al Ministerio del Interior una serie de datos que, en aquellos momentos, son muy confusos: si existe algún acuerdo internacional entre España y Laos para la entrega de Roldán; los nombres de las personas que hayan intervenido en las negociaciones; si ha existido un acuerdo del Consejo de Ministros, y si se ha comprobado la autenticidad de los papeles de Laos. La iniciativa de la juez responde a la petición del fiscal del caso.

Roldán se siente abandonado y traicionado por todo el mundo y decide aplicar una frase que él mismo popularizó en su entrevista de París: «Tirar de la manta». El ex director escoge el vehículo adecuado, el juzgado de Garzón, donde ha sido citado por el magistrado para que le hable de los fondos reservados. Roldán tiene una buena sintonía con Garzón. Los implicados por el caso UCIFA (la unidad antidroga de la Guardia Civil) nunca perdonaron a su director que diera facilidades a Garzón para que dismantelara la corrupción en el instituto armado.

La comparecencia de Roldán ante Garzón mantiene en vilo a toda la cúpula de Interior y hasta de La Moncloa. Paesa también anda preocupado. El director conserva muchos secretos sobre la guerra sucia contra ETA y sobre el mal uso de los fondos reservados. Por eso, el gobierno ha movilizad a toda la maquinaria mediática progubernamental para desacreditar las revelaciones de Roldán. Esa tarea no requiere mucho esfuerzo ya que el ex director de la Guardia Civil se ha desacreditado a sí mismo tras el cobro de comisiones y sobresueldos de fondos reservados. Sin embargo, mantiene intacto el prestigio de haber sido un buen director en la lucha antiterrorista. Por esos conocimientos está al tanto de la participación del cuartel de Intxaurre en la guerra sucia de los GAL, conoce a los asesinos de Lasa y Zabala y dispone de datos sobre los casos Zabala o Lucía Urigoitia. La táctica del gobierno es hacer creer que un delincuente como él sólo pronuncia falsedades para así vengarse de los políticos honestos o de sus enemigos.

Pero no todo son flagelaciones, con lágrimas y resquemores. El humor también envuelve a la estrambótica entrega de Roldán. Los chistes hacen olvidar por un momento los ataques al Estado de derecho. El propio Roldán tiene la ocasión de escuchar los chistes sobre su persona cuando los escoltas lo conducen al juzgado de Garzón en la Audiencia Nacional, un edificio de reciente construcción levantado cerca de la plaza de las Salesas.

—¿Sabes por qué descubrieron a Roldán en Laos?

—¿Por qué?

—Porque estaba al *lao* de Serra, al *lao* de Barrionuevo, al *lao* de Corcuera. O sea, por todos *laos*.

—Aunque a Roldán ya lo tenían el día 20, Felipe no quiso que lo repatriaran el 23-F.

—¿Por qué?

—Para fastidiarle el golpe.

Además del humor popular, Roldán también escucha por la radio algunas de las manifestaciones de líderes políticos. «No sé si Laos ha ayudado al gobierno a encontrar a Roldán, o si el gobierno ha ayudado a Roldán a encontrar Laos», ataca Francisco Álvarez Cascos. El secretario general del Partido Popular (PP) resalta la confusión creada por las contradicciones en las que ha incurrido Juan Alberto Belloch en sus dos conferencias de prensa.

Julio Anguita, coordinador general de Izquierda Unida (IU), por su parte, señala que «el ministro Belloch y el gobierno han querido apuntarse un tanto y se han metido en un pantano de arenas movedizas».

## MISIÓN: BORRAR LAS PRUEBAS

En el Juzgado Central de Instrucción número 5 espera a Roldán el magistrado que ha puesto patas arriba el Ministerio del Interior y que ha metido en la cárcel a media cúpula de Barrionuevo y Corcuera. Paesa se resiste a que su preso de lujo colabore con alguien a quien odia desde que firmó su orden de detención por presionar a un testigo de los GAL. Pero el agente secreto, que ya se ha hecho con el botín de Roldán, tiene la desfachatez de participar en esa cacería. Cuando Roldán se dispone a prestar declaración ante Baltasar Garzón, el entonces jefe de la Policía de la Audiencia Nacional, Ramón Lillo, se acerca al abogado Guardia y le pasa un teléfono inalámbrico: «He recibido una llamada de una persona que quiere hablar con usted», le dice sin aportarle más datos. El letrado tampoco le pregunta. Se coloca el auricular en la oreja y escucha una voz que reconoce: «Agustín, soy Francisco. Francisco Paesa. Dile a Luis que se niegue a declarar ante el *Príncipe* —así se refería a Garzón en clave—. Por su bien. Dile que no cometa ninguna locura, que esto se lo arreglo yo en unos días. Que no meta la pata».

Agustín Guardia devuelve el teléfono a Lillo sin mediar palabra con Paesa y se dirige hacia Roldán para trasladarle el aviso. Roldán le contesta: «Voy a contarlo todo. No voy a dejar que me engañen otra vez». Y así lo hace. Se extiende sobre sus ex compañeros de la cúpula de Interior, pero en ningún momento implica a Paesa ni en la falsificación de los papeles de Laos ni en las negociaciones con Belloch para su vuelta. Normal si se tiene en cuenta que el espía le guarda el dinero del botín.

El 7 de marzo llega la hora de la verdad: los propios laosianos descubren el pastel. El Ministerio de Asuntos Extranjeros de Laos envía un fax al Ministerio de Justicia e Interior tras haber recibido el día anterior la comunicación por parte del embajador de España en Tailandia de la supuesta detención de Roldán en Laos. Los

diplomáticos del país indochino contestan que ya conocen la noticia a través de *Le Monde* y diversas cadenas de la televisión francesa, pero aclaran:

No se ha encontrado rastro de la presencia del citado Luis Roldán en Laos, ni se ha emitido un visado a su favor en ningún consulado. Las supuestas detención y extradición son totalmente erróneas y todos los documentos de referencia han sido falsificados.

Ese mismo día la juez Ferrer, que ya intuye que el biministro la ha estado utilizando para sus aspiraciones políticas, dicta una orden para que Paesa comparezca en su juzgado de la plaza Castilla.

Al mismo tiempo, la Dirección General de Codificación y Cooperación Jurídica Internacional del Ministerio de Justicia e Interior emite un informe en el que declara nula cualquier iniciativa legal del departamento de Belloch encaminada a obtener el regreso de Roldán:

Dado que no se han producido actos o acuerdos internacionales entre el reino de España y la RPD de Laos tampoco ha podido haber persona o autoridad del estado español que los haya intervenido, negociado, adoptado ni autenticado ... Tampoco ha existido acuerdo del Consejo de Ministros ni informe del Consejo de Estado acerca de ningún acto o acuerdo internacional.

En medio del escándalo, los nervios atenazan a Paesa. Una investigación judicial puede descubrir la patraña de Laos y poner en evidencia a todos sus colaboradores. No sólo a los policías que han llevado diligentemente su trabajo siguiendo las instrucciones de sus superiores de Madrid sino sobre todo a su abogado Manuel Cobo del Rosal. Necesita por tanto borrar cualquier rastro que hayan dejado en Bangkok y que le relacione con ellos. En los ordenadores de las autoridades de inmigración tailandesas sólo figuran escasos datos sobre la operación policial. En Inmigración sólo aparecen las entradas y salidas por el aeropuerto de los agentes Juan Antonio González y Maximiliano García.

González llegó de París a Bangkok el 18 de febrero y permaneció hasta el 27. El otro comisario llegó también de París el 25 y regresó el mismo día de la entrega. El riesgo radica en las llamadas telefónicas que se hicieron a España desde las habitaciones del hotel Holliday Inn. Por tanto, Paesa necesita que un equipo de profesionales elimine todo ese rastro. Hay que desplazarse a Bangkok y borrar los archivos de la entidad telefónica. Es cuestión de tiempo y dinero. Los policías ya han asegurado a la juez que instruye el sumario que los justificantes de los cinco agentes que se han desplazado a la capital tailandesa durante la *Operación Luna* han sido destruidos. Lo justifican con una formalidad interna: han sido pagados con fondos

reservados. La trituradora ha eliminado las facturas de hotel y los extractos de las llamadas. Lo que más les preocupaba.

En medio del escándalo, el director del hotel, Chinda Thongthed manifiesta que nadie se ha interesado por la documentación que guarda en sus archivos y que sólo puede facilitarla previa solicitud judicial. La factura de Juan Antonio González muestra 57 números de teléfono a los que ha llamado mientras aguardaba la entrega de Roldán. Una parte importante de esas llamadas están realizadas a personas que hacían de puente con Paesa para la entrega del prófugo. Al espía le preocupa que las identidades de estos interlocutores del policía lleguen a conocimiento de las partes personadas en el caso Roldán, principalmente al abogado Marcos García Montes, que representa a José María Ruiz Mateos, y no deja pasar una.

El equipo de Paesa se desplaza a Bangkok y, tras ponerse en contacto con unos operarios de la cadena hotelera logra eliminar de sus ordenadores esas facturas comprometedoras. No sólo logran borrar los archivos en la capital tailandesa sino también en la sede norteamericana de la empresa.

Una vez borrada la relación de llamadas desde la habitación 2631, Paesa necesita parar cuanto antes la investigación sobre los papeles de Laos que ha emprendido la Audiencia Nacional. Necesita desviar las pesquisas hacia una cabeza de turco que asuma la falsificación de los documentos en territorio laosiano. Además, ese supuesto autor no puede ser español, para que los tribunales nacionales no tengan competencias sobre esa materia. Uno de los asesores jurídicos de Paesa le redacta una serie de instrucciones a fin de que no se cometan errores. El responsable de desplazarse a Laos para organizar la gran pantalla no es otro que Jesús Guimerá. Guarda en su bolsillo una chuleta con las claves de la operación:

FUNDAMENTAL que estén de acuerdo las autoridades correspondientes de Laos, ya que deberán comunicarlo de manera oficial a través de la Interpol y seguramente se desplazará alguna autoridad judicial española —pudiera ser Garzón, poniéndonos en lo peor—, para tomarle declaración al autor, que se pondrá al habla con el juez de Laos que lleve el asunto. El juez que se desplace tratará de averiguar si ha habido algún instigador español.

Pero los diseñadores del desmontaje del montaje de los papeles laosianos no las tienen todas consigo sobre el papel que puede desempeñar Roldán ante la desactivación de la gran patraña:

IMPORTANTE serán las declaraciones que pueda hacer Roldán cuando se entere, ya que, aunque a él no le perjudica porque dice que firmó de buena fe, si sabe la verdad de lo ocurrido en su día o por ejemplo firmó en el aeropuerto de Bangkok o cualquier otra circunstancia rara, podría hacer nuevas

declaraciones que serían perjudiciales para F. Paesa ya que ante Garzón declaró que Paesa era su intermediario con el gobierno español y que firmó los papeles en Laos en presencia de Khan.

El cerebro legal del operativo aconseja que «si todo no está bien amarrado es mejor no hacer nada», pero proporciona las características de ese chivo expiatorio que tiene que asumir el delito de la falsificación:

Si contactó con Stuart tiene que saber hablar francés o inglés o explicar cómo habló con él. Tiene que tener acceso a sello y papeles utilizados pues los sellos y la firma que figuran en los documentos los pone él, pero para señalarse como autor del texto tiene que tener conocimientos jurídicos por lo que lo mejor, si es factible, es señalar que el texto le fue dado por Stuart y él se limitó a copiarlo. Esto tiene que quedar claro, si no cabe la posibilidad de que sigan pensando que han sido redactados por un español. No tiene que conocer a nadie de la operación, dar una descripción física de Stuart que coincida con la de Roldán y éste no puede saber cómo llegar a Stuart.

Todos esos elementos para la falsificación de los documentos los tenía en su poder Paesa (véase Documentos).

El ideólogo de la desactivación de la investigación en la Audiencia Nacional, sobre todo por el pánico que le tiene a Garzón, plantea una batería de preguntas que pueden hacerle al falso autor de la falsificación:

Si sabe algo de los fax a lo que contestará negativamente. ¿Qué idioma conoce? ¿En qué idioma hablaron? ¿Cómo contacta con Stuart y quién se lo presentó? ¿Dónde fueron los contactos? ¿Cuándo? ¿Qué fue lo que concretamente le pidieron? ¿Dónde y cómo obtuvo los documentos y los sellos? ¿Los hizo todos a la vez o en diferentes días? ¿Por qué no eran del Ministerio de Justicia? ¿Cómo es que llevaban la denominación antigua de Laos? ¿Por qué eran fotocopias? ¿Dónde hizo las fotocopias en color? ¿Conserva el sello? ¿Y el tampón? ¿Existe este tipo de tinta en Laos? ¿Cuánto cobró? ¿En qué moneda? ¿Qué hizo con el dinero? ¿En qué máquina se escribieron? (No debe haber posibilidad de hacer peritajes en la máquina a no ser que interese y se pueda señalar que se hicieron en Laos). ¿Cuando le pidieron los documentos le dijeron que tenían que ser buenos o malos?

En todas esas preguntas además de la maldad de Paesa se trasluce la mano de un letrado inteligente.

A Guimerá le insisten en que «al comunicar la noticia a través de la Interpol



tendrán que decir que iniciaron una investigación a consecuencia de la visita y a petición del embajador español a la Autoridad con la que hablase». Y le ponen en antecedentes: «Se está investigando dónde se ha podido fabricar el papel».

La estrategia de Paesa fragua y el 26 de junio el director del *ABC*, Luis María Anson consigue en «exclusiva mundial» la identidad del responsable de la elaboración de los papeles de Laos. El director del diario madrileño, utilizado por Cobo y Belloch para orquestar otras campañas, reproduce una entrevista a un camboyano que se hace llamar Chea Sambo y que, según el diario, es el responsable de la manipulación de los documentos con los que se ha engañado al gobierno español.

Según Sambo,<sup>[21]</sup> él es la persona que ha actuado de intermediario entre el también personaje fantasma Stuart y Roldán. El camboyano también asume la autoría de la falsificación de los papeles: «Los elaboramos Tang Khan y yo», afirma.

La versión falsa de Sambo es la que diseña Paesa conjuntamente con sus asesores legales. Su testimonio tiene fecha del 31 de mayo de 1995 y está suscrito en Phnom Penh, la capital de Camboya: «A finales de 1994 me reuní con Stuart en Bangkok. Éste me pidió que encontrara un país del sudeste asiático para lograr una extradición para una persona perseguida por España. Después de estudiar las legislaciones de Laos, Camboya y Vietnam decidimos que el más idóneo era el primero. Una vez elegido el país, Stuart me remitió una nota escrita en inglés dirigida al Ministerio del Interior de Laos. Yo la traduje al francés».

Sambo también aclara: «El 10 de enero Stuart me mandó diferentes notas en inglés, una con los artículos del código penal español y otra con la redacción final de los documentos. Posteriormente se puso en contacto conmigo un funcionario del Ministerio del Interior de Laos, un miembro del servicio de seguridad que se hace llamar Tang Khan. Reside en Luang Prabang aunque trabaja en Vientiane. Me dice que todo se había centralizado a través de Interior aunque Justicia interviniera más tarde. En febrero me entero de que la persona que hay que extraditar se llama Roldán. A mí y a Khan nos dicen que la entrega está prevista para el 15 de febrero pero que una enfermedad ha provocado el retraso. Entre los días 18 y 29 de febrero Roldán llega a Laos. Khan es quien se ocupa de su acomodamiento. Entonces surge un grave problema: las autoridades laosianas se ponen nerviosas y Khan me propone modificar los documentos».

Sambo concluye su testimonio con un dardo envenenado contra los abogados de Roldán: «En fecha 28 de febrero según el requerimiento de Luis después de Stuart, he enviado por fax a los abogados de Luis en Madrid los documentos de la extradición».

En esa ficción aparecen los nombres de los personajes creados por Paesa para urdir la trama: Stuart, Pascal, Khan... Nadie más los había usado para sus fines. Está claro, pues, que tras el montaje del camboyano Sambo se esconde la firma del espía de las mil caras. Paesa añade más filamentos a la tela de araña de la confusión. El plan le da resultado ya que la juez Ferrer, la instructora del caso Roldán, ordena un

día después que los intérpretes de los juzgados de Madrid traduzcan la declaración de Sambo.

Todo es un burdo montaje, ya que como me confesó<sup>[22]</sup> Jesús Guimerá, quien dirige toda la operación de la falsificación es el propio Paesa. Él le ayudó facilitándole una fotocopidora en color. El ayudante de Paco Paesa me aseguró: «Los papeles se elaboraron en el domicilio de Paesa en la calle Matignon, muy cerca de los Campos Elíseos. Ni en Camboya ni en Laos».

Los sajones calificarían todo este proceso con el calificativo «GUBU», un acrónimo acuñado por el historiador irlandés Conor Cruise O'Brien para describir unas circunstancias similares a las de los papeles de Laos. La situación era grotesca, increíble, extravagante y sin precedentes (en inglés «grotesque, unbelievable, bizarre and unprecedented»), es decir, con las cuatro primeras letras: «GUBU».<sup>[23]</sup>

## AL HABLA CON EL LUGARTENIENTE

El papel de Guimerá fue clave en todo el operativo de la entrega de Roldán y de la obtención de los papeles de Laos. Una larga conversación con él sirve para aclarar muchas de las incógnitas que rodean la operación regreso. El piloto de Iberia me desvela cómo se desarrollaron las últimas horas de la falsa detención del ex director de la Guardia Civil en el aeropuerto de la capital tailandesa. La conversación con él transcurre en una de esas minúsculas mesas circulares que están colocadas junto a los ventanales del Berkeley parisiense. En el mismo lugar donde Guimerá conoció al supuesto capitán Khan.

—Mi papel se limitaba a comprobar que Roldán había llegado a Bangkok. Yo estaba allí en el aeropuerto de Bangkok y tenía que hacer de enlace con el comisario González, garantizarle que el huido estaba en tal sitio y que a las cinco de la tarde lo podía trincar sin ninguna intervención de la policía; ni la laosiana, que no existía, ni la tailandesa. Yo fui una especie de coordinador para que todo saliera bien. Por la mañana de ese día se le entregaron unos sobres al comisario González, un sobre en el cual estaban los famosos documentos de Laos, de la teórica extradición pactada para que no le procesaran por más de dos delitos, junto con su pasaporte español. Esos documentos luego se los hicieron firmar a Roldán en la habitación del hotel, conforme aceptaba esa extradición.

¿Y cómo fueron para Guimerá los últimos instantes de la operación? Los recuerda con una memoria privilegiada y lo cuenta además sin ningún pudor:

—Yo le digo al comisario González en qué habitación está Roldán. Previamente, Hans la había abandonado y habían entrado los dos chinos. Por tanto, Roldán estaba con los dos chinos. Entonces, yo le digo en qué habitación está y González se acerca a llamar a la puerta. Le abren los dos chinos, sale Roldán y, a partir de ahí, ya le acompañan durante todo el tiempo. Una de las cosas que me hizo mucha gracia fue el

comentario sobre la gabardina y aquella película que salió en televisión, donde se decía que se había grabado en el aeropuerto de Pamplona, por el frío. Nadie se puede imaginar el frío que hacía en el aeropuerto de Bangkok. El aire acondicionado estaba puesto a tal potencia que metido en una habitación con una manta se pasaba frío.

Guimerá, durante la conversación, desvela otro misterio: es cierto que Paesa barajó la posibilidad de matar a Roldán y, si no lo hizo, no fue por caridad cristiana sino porque, entregándolo, ganaba más dinero.

—Es absolutamente cierto, y además lo intentó adornar con la idea de que un director general de la Guardia Civil, con todos los escándalos que habían estallado, podía tener información confidencial, llamémosle de una manera eufemística cuestiones de estado, y que a lo mejor convenía hacerlo desaparecer. Además, si hubiera desaparecido, él se habría quedado tranquilamente con el dinero y no se habría montado todo el follón de los papeles de Laos. En un momento determinado, dio a entender a algunos de sus colaboradores que la orden venía de arriba, aunque no dijo de quién. No sé dónde empieza el arriba de él y que estuviera interesado en eliminar físicamente a Luis Roldán. Era comprensible pues al PSOE le estaban saliendo agujeros por todos lados.

Pero el propio Guimerá recuerda que el espía pronto cambió de idea:

—No más allá de una o dos semanas después cambió el signo del mensaje. Decía que la idea de eliminar a Roldán era absolutamente inadecuada e impropia y que no se iba a realizar.

¿Y cómo querían matarlo? El piloto de Iberia desmenuza el plan.

—Con unas pastillas. Al parecer, Roldán en aquel momento padecía una depresión o tenía una enfermedad en la piel o algo por el estilo, lo cierto es que tomaba varias pastillas al día. Se trataría de que alguien le pusiera una pastilla equivocada y a palmarla.

Guimerá, que conoció al ya mítico capitán Khan en una mesa contigua a la que estamos sentados, explica cuál fue su papel en toda la operación.

—El papel del capitán Khan era hacerle ver al comisario González que Luis Roldán estaba refugiado en Laos, tierra que jamás había pisado, amparado por el gobierno de Laos y protegido por la policía laosiana. De ese modo, era la policía laosiana la que entregaba a la española al delincuente que estaban buscando. Ése era el papel del capitán Khan. Pero al comisario González, experto en su profesión, no se la pegó. Cuando vio que era cojo y la cara de inteligente que tenía me dijo en un apartado: «Éste ni es policía ni es nada».

Tras el escándalo producido por la falsa detención de Roldán, Paesa se quita de en medio. Tiene miedo de que algún juez español ordene su detención, además anda preocupado por la suerte de sus amigos en el caso Marey. Sancristóbal y Álvarez siguen en prisión por orden de su bestia negra. Sin embargo, el agente secreto necesita a toda costa acercarse al juez para pedirle un favor: tiene que conceder un permiso carcelario a su amigo Álvarez para que pueda desplazarse a Barcelona a fin

de resolver un grave problema familiar relacionado con una de sus hijas.

La iniciativa de Paesa demuestra que los espías también tienen su corazoncito y que, tras la imagen de un hombre sin escrúpulos, puede aflorar un semblante de sensibilidad. La mente maquiavélica de Paesa, siempre activa, diseña un plan perfecto: manda un emisario a ver al juez con una caja de documentos supuestamente comprometedores para su señoría. Los papeles han circulado por las cloacas del Ministerio del Interior y han caído en sus manos. El paquete contiene varios documentos: escritos del juzgado en blanco con la firma del juez para que los funcionarios los completen cuando Garzón esté fuera de su despacho, facturas con los gastos de todo el equipo de seguridad instalado en su domicilio de Pozuelo de Alarcón, abonado por la Secretaría de Estado de Seguridad, y las declaraciones firmadas de un arrepentido que lo denuncia por arbitrariedades en el sumario contra el traficante de armas Monzer Al Kassar. El emisario de Paesa traslada a Garzón el siguiente mensaje: «Es un gesto del señor Paesa. Únicamente, le pide que conceda un permiso a Francisco Álvarez que necesita desplazarse a Barcelona para ver a su hija, que ha tenido un problema grave, como usted ya sabe».

Garzón abre la caja y se encuentra con una serie de papeles que algunos personajes del entorno de Rafael Vera y Al Kassar pretenden utilizar en una campaña de descrédito contra él. Entre los documentos se encuentra un escrito firmado por el magistrado sobre la intervención de una cuenta bancaria, que está fechado el 12 de junio de 1990. Se trata de un libramiento para el bloqueo de una cuenta bancaria, por el que se embargan los «saldos a disposición, así como todos los valores, cédulas, cajas de seguridad y cualesquiera otros bienes o efectos de aquella misma titularidad y cuyo depositario sea esa entidad bancaria». La supuesta irregularidad es que en el escrito no figura el nombre del titular de la cuenta. El espacio está en blanco.

Otro lote de documentos pertenece a la firma THM (Control Electrónico Integrado S. A.), la empresa que ha llevado a cabo la reforma en las medidas de seguridad del domicilio del magistrado Garzón en Pozuelo de Alarcón. Se trata de una vivienda unifamiliar, adosada, que el juez adquirió a finales de los ochenta. Los documentos en poder de Paesa son originales de la factura (número 069/91 Serie A) que THM ha cursado a la Secretaría de Estado del Ministerio del Interior. Incluso, presenta un sello azul de THM a través del cual se puede verificar la autenticidad de los papeles. El importe de las obras asciende a más de catorce millones de pesetas.

La gravedad de que esos documentos circulen radica en que en ellos están descritas minuciosamente las medidas de seguridad que se han adoptado en la vivienda del juez. Por ejemplo se especifica que se han instalado unas cámaras para exteriores «dotadas de dispositivos de estado sólido tipo CCD marca Burle, modelo TC-654-X» y que se instalarán dos de ellas en el jardín trasero, una en la entrada del garaje y otra en el acceso de la calle Sanchidrián; que se han montado un conmutador de telemando marca CEMTYS, focos infrarrojos «para permitir la visión de las cámaras aun en condiciones de escasa luminosidad» y mandos TS 1 M con alcance

de 70 metros. Muchas pistas para quienes pretendan dar un susto a un magistrado que en aquellos momentos estaba en el punto de mira de ETA y del narcotráfico internacional.

El magistrado Garzón no se deja intimidar por Paesa y sus protectores, pero decide conceder el permiso al antiguo jefe de la lucha contraterrorista por razones humanitarias. La gravedad de los documentos que llegan a su poder le obligan a iniciar un plan para contrarrestar las falacias de sus enemigos. Finalmente, un letrado filtra algunos de esos documentos a la prensa, pero su publicación por un diario madrileño no logra la caída del tenaz Garzón. No sé si Confucio o algún otro pensador chino sostiene que si los cimientos son sólidos el viento no te tumba. En aquel momento, la imagen del titular del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional es indestructible y su elasticidad se asemeja a la de un junco. Paradójicamente, Paesa acaba de ayudar a uno de sus más enconados enemigos. Meses después, el espía comentará a unos amigos con cierto toque de cinismo: «Primero es la amistad y después son los negocios». Sin embargo, Roldán y Guimerá probaron otra medicina diferente, la de coge el dinero y corre.

El espía cada vez tiene más frentes abiertos. No logra quitarse de encima la presión judicial. Para adelantarse a los acontecimientos dispone de una amplia red de confidentes y colaboradores dentro de la maquinaria de la Administración. El espía está puntualmente informado de todo lo que se cuece en las instancias judiciales. El 17 de mayo de 1995, uno de esos topos le pasa el siguiente informe: «Asunto: Boreal, S. A.». Está encabezado con la leyenda: «Estrictamente confidencial». Su texto es el siguiente:

Recientemente ha llegado a España una comisión rogatoria de las autoridades de Luxemburgo, al Juzgado de Instrucción número 10 de los de Madrid, solicitando los extractos de las cuentas en Aresbank de las sociedades Boreal S. A., Titania S. A. y Furtean New Mace Anstalt Spain S. A. Su fin es localizar una transferencia de 12.000.000 dólares correspondiente a la compra venta de una partida de helicópteros. Algunas de estas sociedades pertenecían a Agustín García Arias, persona que fue detenida en 1993 y que fue quien vendió estas sociedades al abogado Agustín Guardia, el cual las vendió al testaferro Jean Henry. Se sabe que con la fecha 17-10-1990, nombraron apoderado de Boreal a Alain Pierre Gautiez.

Se estima que en unos días, el Juzgado número 10 solicite los extractos al Aresbank, y éste contestará que no los tiene, ya que se los llevó el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid, el pasado año cuando efectuaron el registro judicial en relación con Luis Roldán. Todo lo cual, le comunicamos con la máxima reserva y confidencialidad.

Titania y Boreal eran dos sociedades que Agustín Guardia Arias,<sup>[24]</sup> un experto en

movimiento de capitales, vendió el 17 de octubre de 1990 a un testaferro de Paesa. Jean Henry pagó como anticipo un millón y medio de pesetas. El mismo Henry, una falsa identidad de Hans, fue el fiduciario que tejió en 1994 la tela de araña en el Aresbank de Madrid para salvar el dinero de Roldán.

El problema estaba en que Paesa había extendido una red de sociedades instrumentales para un sinfín de actividades empresariales, unas legales y otras ilegales. Al parecer, por medio de Boreal y Titania había vendido una partida de helicópteros.

Paesa sigue desde París la guerra judicial para aclarar los papeles de Laos. El espía sabe que esa investigación será dinamitada desde varios frentes. Buscan a un culpable como falsificador de los documentos y para ese viaje no se necesitan tantas alforjas porque el único responsable es el propio espía. En su piso de París guarda las pruebas del delito: los originales del carnet falso del también imaginario oficial laosiano Than Khan. Se trata de unas cartulinas con la impresión de la documentación policial: se puede ver un escudo oficial de Laos, una leyenda en la parte superior («Lao People's Democratic Republic») y otro enunciado a pie de página: STATE SECURITY. PEACE INDEPENDENCE DEMOCRACY UNITY PROSPERITY.<sup>[25]</sup>

Finalmente, la investigación judicial se convierte en un culebrón. Como bien presumían los actores del sainete, el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón se hace cargo de las pesquisas judiciales. Por delante tiene una difícil misión: averiguar si los papeles son falsos y quién o quiénes los han falsificado. Barreras más altas ha flanqueado. El abogado Marcos García Montes presenta la denuncia en la Audiencia Nacional.

El entonces presidente del Gobierno, Felipe González, sale al paso de las críticas y asegura que el Ejecutivo ha actuado «de buena fe» e insiste machaconamente en que lo importante es que el ex director general de la Guardia Civil está encarcelado y a disposición de la justicia. No es la primera vez que recuerda el dicho chino del gato que caza ratones.

Entretanto, las encuestas confirman que la gran mayoría de los españoles (el 70,9 por ciento) no ha creído las explicaciones dadas por Belloch en el Congreso. Considera que ha mentido a la opinión pública en relación con el regreso del ex director de la Guardia Civil (62,3 por ciento). PP, IU y el Grupo Mixto, solicitan una comisión de investigación pero es rechazada por el Congreso con los votos en contra del PSOE, CiU y PNV: 151 votos a favor y 170 en contra.

La juez del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, María Tardón, acuerda remitir al juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, la denuncia del ex director general de la Guardia Civil Luis Roldán para investigar si alguien falsificó los documentos relativos a su extradición de Laos a España. Decide inhibirse en favor del Juzgado Central de Instrucción número 5, del que Garzón es titular, «por conocimiento previo» por parte de éste de una denuncia anterior.

El director general de la Policía, Ángel Olivares, echa más leña al fuego con

nuevas aportaciones. Declara, ante el asombro de los protagonistas de la historia, que Roldán ha estado protegido por tres personas, un colombiano, un venezolano y un norteamericano, contratadas específicamente para protegerle y mantenerle oculto a cambio de un mínimo de 25 millones de pesetas mensuales.

Paesa asiste con pavor al desarrollo de los acontecimientos. «Otra vez me veo las caras con Garzón —le comenta a su abogado Cobo del Rosal—. Hay que hablar con Belloch para que apague cuanto antes esta mecha. Si no cortamos el fuego llegará al polvorín y no estoy dispuesto a volver a la vida de nómada.» A Belloch no le viene mal la colaboración del espía, porque sin su testimonio es imposible que la investigación llegue hasta él. «La palabra de Roldán está desacreditada —medita— pero no hay que arriesgarse.» Toma nota y habla con el fiscal general del Estado.

Seguidamente, Carlos Granados ordena a los fiscales de la Audiencia Nacional que se opongan a que el juez Baltasar Garzón investigue el asunto de los papeles, alegando que ese asunto no es competencia de dicha Audiencia. La Audiencia Provincial de Madrid considera también que la supuesta falsedad de los papeles de Laos es competencia de un juzgado de instrucción ordinario. La sección decimoquinta de la Audiencia ordena, por tanto, a la titular del Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid, María Tardón, que prosiga con su investigación y que pida a Garzón que se inhiba.

El juez no hace caso y comienza su investigación citando a los policías que se habían desplazado a Bangkok. Pero termina enviando copia de lo instruido a la juez María Tardón, aunque no se inhibe en la causa. Los abogados de Roldán presentan una querrela contra el ministro de Justicia, Juan Alberto Belloch, la secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles, y el director general de la Policía, Ángel Olivares, por supuesta prevaricación y falsedad en relación con los papeles de Laos.

Garzón, previamente, dicta un auto en el que acusa al ex agente del gobierno Francisco Paesa, en connivencia con «otros ciudadanos de nacionalidad española», de la falsificación de los denominados papeles de Laos. Paesa le contesta desde el extranjero: «Estoy asqueado y aburrido de todo lo que se dice sobre mí. En España hay señores que han decidido que yo me coma el tema de los papeles de Laos, pero eso es imposible porque no tuve nada que ver con ellos».

En medio de la rivalidad entre jueces, llega el Tribunal Supremo y decide, por dos votos contra uno, dejar a Garzón sin investigación. De esa forma, Paesa logra quitarse de encima el aliento judicial de su bestia negra.<sup>[26]</sup>

Las relaciones entre Belloch y Garzón siempre habían sido tirantes. El magistrado se había visto obligado a dimitir el 9 de mayo de 1994 de secretario del Plan Nacional sobre Drogas tras ser nombrado Belloch ministro de Justicia e Interior, departamento del que dependía el cargo del magistrado de la Audiencia Nacional. Garzón también dimitió de diputado del PSOE, según él, porque el presidente Felipe González no combatía la corrupción ni propiciaba la regeneración política. El juez había abandonado el Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional en

1993 para presentarse en las listas del PSOE por Madrid. Belloch le recriminó que no era su tiempo político, y Garzón lo tildó de paradigma de la corrupción.



## ATRAPADO EN BARAJAS

El miércoles 26 de julio de 1995 Paesa necesita una buena dosis de estimulantes para reanimarse. Está sentado en la plaza 1C del vuelo de Air France Madrid-París cuando se le acerca el jefe de cabina y le pregunta si tiene algún inconveniente en salir un momento del avión. El espía no pone ninguna objeción y abandona la aeronave en silencio sin hacer preguntas. Se huele algo y cree que lo mejor es pasar desapercibido. Un miembro de los servicios de Información de la Guardia Civil lo espera y le pide que lo acompañe: «Señor Paesa, tengo que conducirle al puesto de la comandancia del aeropuerto. No sé de qué se trata pero me han asegurado que le haremos perder sólo unos minutos y que podrá coger el siguiente vuelo dentro de una hora», le comenta el agente.

Al llegar al puesto, el comandante, sin mediar palabra, le dice que tiene una orden de busca y captura emitida por el Juzgado número 5 de la Audiencia Nacional. Paesa solicita al oficial que le muestre la documentación y éste le acerca un documento fechado el 27 de enero de 1989, que hace referencia al sumario 9/89. El escrito asegura que Paesa estaba buscado internacionalmente por rebelde y el oficial de la Guardia Civil le lee los derechos y le dice de forma correcta que puede llamar a su abogado. Pero el espía le espeta sin titubeos: «Mire usted, creo que en todo esto están confundidos. Esa causa está archivada y si usted sigue reteniéndome aquí puede incurrir en un delito de arresto ilegal».

El comandante se da cuenta de que se enfrenta a un personaje listo y poderoso y que algo raro está sucediendo. Se ausenta unos minutos del despacho para consultar a sus superiores. Al cabo de unos minutos regresa y le pide que le acompañe a su despacho porque el juez Garzón quiere hablar con Paesa. El espía escucha la voz del magistrado al otro lado del teléfono; éste le dice que el arresto se debe a un error, ya que nadie se ha acordado de borrar la orden del ordenador. Le promete que en quince minutos mandará un fax para anular la orden de busca y captura y que pueda continuar su viaje. Paesa espera en el despacho del comandante de puesto y en menos de media hora llega el fax con las instrucciones. Paesa queda en libertad por decisión judicial y abandona el puesto de comandancia.

Sin embargo, antes de irse, Garzón se pone nuevamente en contacto telefónico con Paesa y le comenta que tiene que hablar con él de otro tema que tiene pendiente en la Audiencia Nacional. Juez e imputado convienen que la citación sea para el 3 de agosto. La citación le llega por fax al mismo número de la comandancia del aeropuerto.

Paesa solía entrar y salir de España por el aeropuerto de Barcelona, discretamente, para no encender las alarmas de las terminales policiales. Sin

embargo, ese día, en plena canícula veraniega, entró por Madrid y el ordenador del aeropuerto de Barajas mostró en la pantalla una vieja orden de Garzón de busca y captura contra el espía por un sumario que seguía abierto en la Audiencia Nacional, el de Juan Carlos García Goena, a quien un comando de los GAL había asesinado en julio de 1987. La versión oficial afirmaba que el magistrado de la Audiencia Nacional había dejado sin efecto la orden de detención pero que un fallo en los ordenadores del Cuerpo Nacional de Policía había provocado el error. Nunca he creído esa versión. Siempre he estado convencido de que la detención se debió a un plan diseñado por Cobo del Rosal y el ministro Belloch para blanquear la situación judicial del supuesto prófugo. Resulta raro que Paesa se confiara de ese modo, ya que él prefería el puente aéreo y el control de inmigración de la Ciudad Condal.

La fecha elegida por el espía para el error electrónico le favorece. La crispación domina la actualidad política. La crisis del gobierno de González le deja en un segundo plano: víspera del debate parlamentario sobre los GAL en el que Felipe González debe aclarar la participación de su gobierno en la creación de los escuadrones de la muerte, declaración de Damborenea en la que acusa al presidente de ser la X de los GAL, Garzón está a tortas con el Tribunal Supremo, el gobierno y los servicios secretos se niegan a desclasificar los que ya se conocen como los «papeles del CESID».

Descubierto el error, Paesa queda en libertad de manera inmediata pero el espía en lugar de viajar a París prefiere permanecer en Madrid; sabe que otros magistrados lo llamarán a declarar en procedimientos en los que figura como imputado o como testigo. Su máximo colaborador en España, Guimerá, a quien Paesa sólo le cuenta lo que le interesa, le dice que se la está jugando: «Paco, el *Gafitas* te va a echar el guante. No te arriesgues». Cuando habla del *Gafitas* no se refiere a otro que a Garzón, que ha imputado a Paesa en un sumario de tráfico de armas. Pero el espía sabe por su abogado Cobo del Rosal que no hay suficiente materia delictiva para que el magistrado Garzón pueda firmar su ingreso en prisión. En la causa investigada, Paesa sólo se había limitado a ayudar al Ministerio del Interior en una operación antiterrorista: primero, a proporcionar 100 pistolas Sig Sauer de 9 milímetros parabellum y, más tarde, a convencer a la dirección de ETA a que comprara dos misiles.

Por la tarde, una vez puesto en libertad, Paesa me recibe en contra de la opinión de su letrado, en la terraza del hotel Miguel Ángel de Madrid. Paesa insiste en que desconoce de qué quiere Garzón hablar con él. Pero miente. Tiene esa facilidad de los dobles agentes de mentir sin pestañear. Lo hace con una suavidad y habilidad que el interlocutor se ve obligado a pedirle perdón por si le ha ofendido con su pregunta u observación.

Sin embargo, Paesa me aclara que es imposible que la diligencia tenga algo que ver con los GAL y que, si fuera algo grave, lo habrían retenido en la comandancia hasta el momento de presentarse en la Audiencia Nacional.

Sobre los otros dos sumarios (el de Roldán y el de los papeles de Laos), Paesa se limita a echar balones fuera. Se hace el despistado, aunque ya sabe que su abogado ha logrado que lo dejen fuera de esas investigaciones.

El agente mantiene una conversación verdaderamente inocua. El periodista se limita a preguntar y él responde con ambigüedades. Cuando llegamos al tema de los fondos reservados contesta con ese sentido del humor un tanto forzado que le caracteriza, acompañado por una falsa risa: «Menos la muerte de Manolete, me van ha colocar todo lo que ha ocurrido en España en los últimos años, por lo que dudo que no me la cuelguen».

Paesa no cesa de fumar sus cigarrillos Benson y juega con su encendedor Zippo. Ha colocado encima de la mesa una cartera de Cartier de color burdeos, de esas en las que se guardan tarjetas para tomar notas. Encima de la mesa también ha depositado un fino estuche cilíndrico donde guarda unas minúsculas gafas plegables.

Cuando le pregunto por sus sobrinos y por la posibilidad de que sean citados para aclarar algunos cobros con dinero de los fondos reservados, se molesta y su tono de voz se altera:

—No veo qué pintan mis sobrinos en este asunto; ni siquiera están implicados. Viven en el extranjero y si algún juez quiere hablar con ellos, pues hablará con ellos.

—Últimamente la juez ha buscado insistentemente sus domicilios, para citarlos —le recuerdo.

—Mire, voy a aprovechar este viaje a Madrid para dar un «limpiazo» a muchas cosas y resolver una serie de mentiras que ya han colmado mi paciencia.

—Me da miedo la palabra limpiazo. Me suena a ajuste de cuentas —le reprocho.

—Sólo quiero decir limpiar a fondo. Es decir, limpiar. Insisto, limpiar.

—¿Va a convertirse Paesa en otro arrepentido?

—Yo no tengo nada de que arrepentirme; por consiguiente, ¿por qué iba a ser un arrepentido? Y, aun en el caso de que tuviera algo de que arrepentirme, yo no tengo madera de arrepentido. En mí no se dan las condiciones que se dan en otras personas para hacer de arrepentido.

—¿Piensa colaborar con el juez Garzón si le pide ayuda?

—Yo no colaboro con nadie. A mí un juez me hace preguntas y yo contesto. Punto. Lo que no sé, no lo puedo responder. Eso no es colaborar, es hacer una declaración a unas preguntas.

—¿Qué opina de la postura que ha tomado su amigo Sancristóbal?

—Durante mi vida he comprendido todas las posiciones, muchas; las comprendo casi todas, pero no le diré a usted si ésta la comprendo o no.

—¿Las palabras «tirar de la manta» entran en su vocabulario?

—No. Absolutamente, no. Tengo un vocabulario más refinado. No puedo tirar de la manta porque no me paseo con mantas por la calle.

—Hoy comparece el presidente González en el Congreso. ¿Comparte la idea de que es el organizador de los GAL?

—No puedo compartir esa monstruosidad en un tema que ignoro. Me parece algo increíble. Es mi opinión.

—¿Cómo se ve todo este proceso en el extranjero?

—Caótico, demencial y de locura colectiva.

—¿No cree que sería un tanto injusto que, al final, se coman el marrón los profesionales policiales que se han autoinculcado?

—Quien debe determinarlo es una sala donde se celebra un juicio oral.

—¿De quién partió la idea de la creación de los GAL?

—Desde el año 68 no vivo en España. Es un tema que ignoro. Puedo tener mis opiniones, pero una opinión no se manifiesta en un tema como éste.

Paesa conoce de memoria las respuestas a todas las preguntas comprometidas. Es de esos comunicadores que se colocan delante del espejo y se someten a sí mismos a los más duros interrogatorios. Para él, es la mejor forma de estar preparado ante cualquier situación inesperada, como la que está viviendo en esos momentos.

En unas fechas en las que la mayor parte de españoles están haciendo las maletas para irse de vacaciones, Paesa se enfrenta a una de las encrucijadas más importantes de su vida. De una sola tacada tiene que quitarse de encima tres investigaciones judiciales que pesan sobre él: Roldán, los papeles de Laos y el tráfico de armas.

Primer combate: la juez Mercedes del Molino, que curiosamente en esas fechas suple a Ana Ferrer en el Juzgado de Instrucción 16, el del caso Roldán, le toma declaración en su despacho el jueves 27. El espía figura en la causa como imputado. Paesa ha sido requerido en multitud de ocasiones para que compareciera ante el juzgado pero nunca le llegaba la citación. Mejor dicho, él se había preocupado de que no le llegara.

Paesa se presenta en el juzgado con su abogado Cobo del Rosal sin que sea previamente citado por la juez suplente, que no se había enterado de su detención en la terminal del aeropuerto. Comparecer ante la magistrado Mercedes del Molino ya es una garantía para el fugado. La prueba es que, después de tres horas de declaración —que ocupó once folios de transcripción judicial— Paesa queda en libertad sin cargos. Paradójicamente, sólo seis meses atrás la juez Ferrer lo había imputado en la causa por los delitos de malversación de caudales públicos y cohecho.

Paesa, vestido como siempre impecablemente —traje oscuro, corbata de Dior y pañuelo a juego arrugado en el bolsillo de la pechera de la americana—, emplea todas sus dotes de seductor para convencer a la magistrado. La juez, al decir de los presentes, durante la comparecencia del espía se limita a cumplimentar de forma rutinaria la diligencia judicial. Pone poco interés en profundizar en un interrogatorio que conduzca a esclarecer la verdad sobre el paradero del dinero de Roldán. Los funcionarios han destacado la gran diferencia que había entre el interés demostrado por Del Molino y la titular del juzgado, Ana Ferrer.

Paesa tampoco es zarandeado en los pasillos como cuando le tocó hacer el paseíllo a la esposa de Roldán, Blanca Rodríguez Porto. Sólo falta que le pongan una

alfombra. Los buenos oficios de un letrado como Cobo del Rosal y su contribución al regreso de Roldán delatan que Paesa asiste a la diligencia judicial blindado. Sabe de antemano que esa noche dormirá en su residencia de Las Rozas, pues la cocinera filipina ya le ha preparado la cena: comida oriental, como le gusta al señor. Toda la situación destila un fuerte hedor a pacto. A esos acuerdos que hacen que la dama de la Justicia se ajuste aún más la venda sobre los ojos.

El talante de Paesa al entrar en el juzgado delata que se ha aprendido la lección de memoria y que no incurrirá en ningún error. Durante el interrogatorio, se permite incluso el lujo de encenderse un cigarrillo Benson and Hedges con su Zippo dorado, previa solicitud de permiso a la magistrada. «Es la única manera de relajarme», le confiesa como si estuviera interpretando una revista de Colsada en el teatro La Latina. Y a ese relajamiento le sigue una sarta de sandeces que ya han sido aclaradas durante la instrucción del sumario: «Roldán quería cambiar la titularidad de varias de las cuentas que tenía en Ginebra en el CBI-TDB. La entidad suiza decía que no podía hacerlo porque se lo impedía la legislación suiza. Lo puse en contacto con los asesores financieros Costacurta y Aberlé y este último se encargó de organizar una operación para trasladar el dinero a Madrid a finales de enero de 1994, entre los días 26 y 27».

Paesa presenta a Costacurta y Aberlé como «asesores financieros» cuando, en realidad, eran unos simples testaferros sin escrúpulos a quienes había utilizado en decenas de operaciones ilegales relacionadas con el tráfico de armas y el blanqueo de dinero.

El espía raya en la desfachatez, sin que la juez se inmute, cuando le asegura: «Un banco de Ucrania, una sociedad rusa y creo que algún cliente de Aberlé reunieron el dinero que Roldán tenía en Suiza y lo trasladaron en metálico a España, donde fue ingresado en una cuenta de la sociedad K & M Internacional del Aresbank».

Según Paesa, él había financiado parte de la operación con la aportación de 3.600.000 dólares (unos 430 millones de pesetas) que luego recuperó: «No cobré nada, si bien el señor Roldán se ofreció a abonarme todos los gastos que hubiera tenido por las gestiones». Y la juez sin inmutarse.

El agente reconoce que ayudó a Roldán porque se lo pidió su amigo Sancristóbal, quien en ese momento se encontraba en la cárcel por el caso Marey, y que nunca más supo de él cuando resolvió el problema del dinero.

El colmo de la desvergüenza llega cuando el espía respira hondo y declara a la juez Del Molino, sin que ésta interrumpa la diligencia: «Mire usted. Quiero aclarar que el dinero que persigue la Policía Judicial en Singapur no es de Roldán, es mío. Hice una concentración de fondos desde Suiza y realicé dos transferencias: una de nueve millones y pico de marcos y otra de once millones y pico de marcos a Singapur. Ese dinero es mío aunque figure a nombre de otras personas».

Y todavía queda por llegar el colmo del descaro: «Roldán nunca me pidió ayuda para su huida ni yo se la proporcioné. Durante el tiempo que ha estado fugado he

mantenido sólo dos o tres conversaciones telefónicas de él. Un tal Stuart me puso con Roldán. No puedo precisar las fechas, pero fueron a últimos de febrero de 1995. Roldán me dijo que estaba dispuesto a entregarse en un país donde le favoreciera la legislación de extradición. Me habló de Laos y yo le dije que se entregara. Las tres veces que me llamó me dijo que lo hacía desde Laos».

En ningún momento reconoce sus negociaciones con Belloch y la protección que le dio a Roldán, pero sí admite sus entrevistas con los dos policías españoles en París los días 18 y 19 de octubre de 1994: «Quedamos a petición mía porque quería aclararles que el dinero que estaban persiguiendo en Singapur era mío. Les mostré numerosos documentos relacionados con esas cuentas y con el dinero para demostrarles que era mío».

El espía se niega a facilitar los nombres de los agentes a la juez, aunque resultaba ocioso ya que se habían publicado en los periódicos. Lo extraño es que tanto la juez como el fiscal consienten el desaire de alguien que está sentado ante ellos no para exigir sino para aclarar.

Sin que apenas se le despeine esa mecha teñida que cuelga sobre el lado derecho de su frente, Paesa abandona el Juzgado número 16 de Madrid con un comentario *sottovoce* al oído de su letrado: «Así da gusto. Las he pasado peores». El primer enfrentamiento pugilístico lo ha ganado por K.O., sobradamente.

Segundo combate: El trabajo se le acumula. Lleva años eludiendo la acción de la justicia y en sólo tres días, se ventilará tres sumarios en esas fechas en las que los juzgados están preparando el cierre de agosto y los funcionarios tienen la mente más puesta en la playa que en los legajos. El viernes 28, a primera hora, el agente secreto comparece ante la juez María Tardón. La titular del Juzgado de Instrucción número 11 de la plaza Castilla espera su versión sobre el montaje de los papeles de Laos. Paesa acude en calidad de testigo y su abogado le ha adelantado que, como el día anterior, su presencia se debe a un mero trámite. Y Cobo del Rosal no se equivoca. El artífice de la trampa a Roldán queda en libertad sin cargos. Dos de tres.

Paesa reconoce ante la juez María Tardón que él aconsejó a Luis Roldán que se entregara, pero niega que hablara en nombre del gobierno. Durante dos horas, el espía vuelve a destapar el tarro de las esencias de la hipocresía. A Paesa le interesa eliminar cualquier sospecha sobre su participación en la elaboración de los papeles de Laos, acusación que conlleva una mayor responsabilidad penal. Borda su papel de embaucador con frases como: «Yo sólo me limité a hablar con el tal Stuart, la persona que al parecer cuidaba a Roldán, por razones humanitarias». Y lo afirma con tal aplomo que hasta superaría el detector de mentiras.

La juez Tardón escucha con perplejidad las respuestas, por eso decide no modificar su situación procesal: Paesa queda en libertad, pero en calidad de imputado.

Pero la desfachatez no termina ahí. Paesa se permite el lujo de hacer declaraciones a los periodistas a la salida del juzgado. Insiste en que había hablado

dos veces por teléfono con Roldán por «la inquietud que él tenía respecto a si era buena o no la decisión de hacerse extraditar en Laos» y en que no tuvo nada que ver con su entrega: «Nunca establecí conversación alguna ni con autoridades españolas ni con autoridades de Laos».

Paesa se queja de su detención en el aeropuerto de Madrid-Barajas, en cumplimiento de una orden de busca y captura caducada: «No fue un error sino un delito, una detención ilegal».

Sin embargo, el espía señala que no piensa emprender acciones legales contra la Guardia Civil, que realizó el arresto: «Me he limitado a enviar sendas cartas a la secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles, y al director general de la Guardia Civil, Ferran Cardenal, para que investiguen cómo se pudo producir esa equivocación».

En el segundo combate no sólo gana por K.O. sino que además se permite el lujo de intimidar a los altos cargos de Interior. ¿Por qué lo consienten Robles y Cardenal? Porque las relaciones de Paesa con su jefe, el ministro Belloch, habían servido para blindar al espía. Ahora, se muestra tan sobrado que se opone a que lo traten como un personaje de Rinconete y Cortadillo —lo que siempre ha sido— y exige que lo presenten como un héroe del país de los Nibelungos. El cielo y la tierra.

Y tercer combate: le espera Garzón. La bestia negra de Paesa, a quien el espía sigue sin perdonarle que no pudiera despedirse de su madre cuando ésta falleció y él se encontraba huido por el sumario de los GAL. Va a verse las caras con quien — como Paesa se queja— le ha hecho perder cientos de millones de pesetas. Y, entre esas operaciones inversoras más rentables, hizo que fracasara la puesta en marcha de un mercado *off shore* en São Tomé y Príncipe. Toda una ganga para sus pretensiones defraudatorias.

El 3 de agosto, jueves, el edificio de la Audiencia Nacional está desierto. La gente se ha ido de vacaciones y sólo aguardan su presencia unos pocos periodistas. Paesa ha estado toda la noche preparando su intervención. Las primeras páginas de los diarios lo ponen nervioso porque las aguas del río de la política bajan revueltas. Informan que Garzón abrirá tres nuevas diligencias sobre los GAL, que su amigo Julián Sancristóbal se esfuerza por pagar su fianza con bienes inmuebles y que el coronel Rodríguez Galindo ha superado todas las pruebas para poder ascender a general, con el visto bueno del gobierno. Paesa conoció a Galindo en plena *Operación Sokoia*, todo un éxito policial que ahora lo lleva directamente al banquillo de la Audiencia Nacional. «Paradojas de la vida», así se lo hace ver a un periodista becario un tanto despistado que hace guardia en la entrada del edificio judicial.

Paesa se ha fijado una meta: convencer a Garzón de que él participó en la operación para hacer un favor al Ministerio del Interior y que no cometió ninguna ilegalidad en España. Gracias a sus servicios la policía «vendió» cincuenta pistolas a ETA para llegar a su arsenal de Francia, y cuando falló esa misión puso en marcha la segunda parte del plan: la venta de dos misiles con radiotransmisores. Esos chivatos

provocaron la caída del aparato financiero y de impuesto revolucionario de la banda terrorista.

Por primera vez, se encuentra ante su bestia negra. El despacho del Juzgado Central de Instrucción número 1 está situado en la primera planta del edificio. El espía traspasa su puerta y ve al fondo de la habitación al magistrado sentado detrás de su escritorio. El juez le indica con una mano que se siente en una de las sillas que rodean la mesa. No hace ademán de levantarse ni tampoco tiene ganas de estrechar la mano del agente secreto. Demasiados quebraderos de cabeza le ha dado para andar con delicadezas. Cobo del Rosal toma asiento al lado de su defendido.

La comparecencia transcurre sin sobresaltos. Tantos años de espera para ese encuentro pugilístico entre el juez y su reo más popular y, finalmente, se resuelve sin decisiones traumáticas. Paesa admite que participó en la compra de las 100 pistolas por encargo del Ministerio del Interior y con permiso de Asuntos Exteriores, pero asegura que desconocía que se iban a utilizar como señuelo contra ETA. La segunda parte de su respuesta es incorrecta, pues es él quien negocia directamente el trato con la banda terrorista. Garzón y el fiscal se dan cuenta de que no tiene ningún sentido continuar con las diligencias 75/89 y optan por dejar en libertad a quien había sido el intermediario de aquella brillante operación antiterrorista.<sup>[27]</sup>

Paesa logra salir también ileso de su tercer combate. Se puede sentir dichoso ya que en una semana ha cerrado todos los frentes judiciales que tenía abiertos en España. Pero Paesa es uno de esos tipos que siempre busca estar metido en el ojo del huracán. Mientras cierra esos tres frentes comienza descaradamente a abrir otros.



## MEDIATIZAR A PEROTE

Paesa no pierde el tiempo durante su estancia en Madrid. Se siente exultante y comprometido con su letrado Manuel Cobo del Rosal. Ahora le toca a él echarle una mano. El gobierno sigue empeñado en que el coronel Juan Alberto Perote, ex jefe de la Agrupación Operativa de Misiones Especiales (AOME) del CESID, es el responsable de las informaciones que está publicando *El Mundo* sobre las escuchas ilegales de los servicios secretos a altos personajes de la vida pública, incluido su majestad el rey de España.<sup>[28]</sup> La estrategia de La Moncloa consiste en mediatizar al ex jefe de los servicios secretos, para que deje de filtrar a los periodistas el contenido de unas microfichas clasificadas de secretas. Según las acusaciones gubernamentales, el oficial se ha puesto de acuerdo con Mario Conde, el presidente de Banesto, y con *El Mundo* para derribar el gobierno de Felipe González.

En su agenda, Paesa lleva anotada una delicada gestión a la que se ha comprometido con José Enrique Serrano, el director de Gabinete de Presidencia del Gobierno, y con Manuel Cobo del Rosal. ¿Era ese compromiso el pago al trato que había recibido en algunos de los juzgados que había visitado en esa semana maratoniana?

La realidad es que Paesa, siempre en medio de la tormenta, busca al coronel Juan Alberto Perote para pedirle que cese en sus denuncias sobre las actividades de «guerra sucia» del CESID en los años del teniente general Emilio Alonso Manglano. Los años 1983 y 1984, que coinciden con la creación de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL). Paesa tiene el encargo del gobierno de evitar que el escándalo salpique al Ejecutivo del PSOE.

Al día siguiente de su declaración ante Garzón, el espía acompaña a su abogado a una cena entre amigos en la que se halla José Enrique Serrano. Paesa conversa distendidamente con el *Fontanero de La Moncloa*, a quien ya conoce del proceso de entrega de Roldán. El aventurero se siente generoso por los favores recibidos y se ofrece para mediar ante Perote.

—Tengo una gran relación con él. Como yo, es muy amigo de *Pikulín*. Perdón, de Julián Sancristóbal. Nos ayudó en la *Operación Sokoá*. Es un gran tipo y puedo tratar de convencerlo para que entre en razón.

Serrano agradece el gesto de Paesa y le dice que cualquier ayuda para recuperar las microfichas les vendría bien. Pero le pide discreción porque bajo ningún concepto está dispuesto a que lo relacionen con un personaje como Paesa, que siempre se ha abierto camino entre las cloacas del Ministerio del Interior.

El número dos de La Moncloa le oculta que él ya ha abierto otra vía de aproximación por medio de Jesús Santaella, en esos momentos abogado de Perote y

de Mario Conde. El letrado del ex presidente de Banesto negocia con el gobierno una salida justa para sus dos clientes.

Transcurridos unos días, Cobo del Rosal se pone en contacto con José Enrique Serrano y le avanza que Paesa ya ha establecido los primeros contactos telefónicos con Perote y que ya se ha citado en Madrid. Le adelanta que la reacción del coronel del CESID ha sido positiva y que sólo queda esperar. El *Fontanero de La Moncloa* traslada el desarrollo de las gestiones al vicepresidente Narcís Serra y éste le contesta que bajo ningún concepto puede aparecer el nombre de Paesa relacionado con el gobierno. Narcís Serra es el miembro del Ejecutivo más cuestionado a raíz de la filtración de los papeles del CESID. No sólo ha sido con anterioridad ministro de Defensa sino que los servicios secretos son competencia de su vicepresidencia.

Perote y Paesa se reúnen a comienzos de la segunda semana de agosto en las oficinas que el coronel tiene en la calle Tutor, en la zona de Princesa de Madrid, en presencia de un amigo común. En ese local tiene domiciliadas una empresa de investigación y la sede de la Federación Española de Pentatlón Moderno, de la que el coronel ha sido presidente. Perote acaba de salir de la cárcel militar de Alcalá de Henares donde ha permanecido varias semanas por orden de un juez militar. Le acusan de ser el responsable de la filtración de una serie de documentos publicados en el diario *El Mundo*.

Paesa acude a la cita pensando que encontrará a una persona derrotada, dispuesta a aceptar cualquier acuerdo, y aún más si ese pacto lleva consigo una cantidad importante de dinero. Sin embargo, sus previsiones son erróneas. Aunque Perote atraviesa una difícil situación tanto penal como económica —ese mes concluye su contrato con Repsol y la empresa de hidrocarburos ya le ha adelantado que no piensa renovárselo— en ningún momento dobla la cerviz. Es un militar íntegro y honrado. El espía cree que lo puede comprar con dinero pero se lleva una gran sorpresa. La conversación discurre en los siguientes términos.<sup>[29]</sup>

—Juan, ¿estás dispuesto a que un Garzón de turno se atreva a meter al jefe del Gobierno de España en la cárcel?

—No. No es bueno para España meter a su presidente en la cárcel. ¡Figúrate lo que eso supondría para los intereses de España en el extranjero!

Paesa, como suele hacer siempre, se arroga unos poderes que no tiene. Es una buena fórmula para impresionar a sus interlocutores, pero luego produce situaciones violentas.

—Me manda un alto cargo de Presidencia del Gobierno para decirte que no hay nada contra ti. La denuncia ante el tribunal militar se puede arreglar si colaboras. Todo puede quedar en una falta leve. Además existe cierta predisposición a resarcirte de los perjuicios económicos que todo esto te ha ocasionado. Creo que puedo conseguir que tu contrato en Repsol sea renovado y que adjudiquen unos contratos de seguridad a tu empresa por un importe de 200 millones de pesetas.

—¿Y qué debo hacer para conseguir todas esas prebendas?

Le responde Perote que, de reojo, no deja de inspeccionar a Paesa por si lleva encima algún aparato para grabar la conversación. El coronel, que ha sido cocinero antes que fraile, tampoco deja de controlar las mesas de al lado, que están vacías.

—Sólo quiero saber cuál es tu disposición para acabar con toda esta tensión; yo la trasladaré a la gente que me ha enviado.

El papel que interpreta Paesa es muy similar al que ya adoptó cuando presionó a la testigo de los GAL cinco años atrás. Es un mediador que escribe su propio guión y después transmite la información como más le conviene. Concluida la cita, el espía llama a su abogado, que hace de puente con La Moncloa. Paesa no tiene libertad para contactar personalmente con Serrano. La correa de transmisión funciona y en Presidencia comienzan a pensar en una solución negociada. Sobre todo, porque el gobierno está a punto de convocar unas nuevas elecciones generales y el Partido Popular lo está machacando con todos esos escándalos.

Pero, cuando el 18 de agosto Perote informa a su abogado Santaella de su encuentro con Paesa los gritos del letrado se escuchan hasta en la otra acera de la calle Concha Espina, donde tiene su despacho, en el mismísimo estadio Bernabéu.

—Este zascandil puede reventar las negociaciones que estamos llevando para arreglar el asunto de Conde y Banesto —chilla encolerizado Jesús Santaella.

Aunque sabe que Serrano se encuentra fuera de Madrid disfrutando de unas vacaciones, lo localiza a través de una secretaria de Presidencia. El letrado se muestra indignado.

—José Enrique, ¿has encargado tú a Paesa que negocie con Perote?

—No. ¿Por qué me lo preguntas?

—Porque él le ha asegurado a Perote que cuenta con tu permiso.

—No es verdad. Te aseguro que miente.

—Creo que habíamos quedado en que todo pasaría por tus manos y las mías. Y esta iniciativa rompe lo pactado.

—Pues, Jesús, créeme a mí.

Serrano ni dice la verdad ni miente. Él sólo saludó a Paesa en la cena con Cobo del Rosal y otros catedráticos, pero le dejó el camino abierto para que se aproximara a Juan Perote.

Jesús Santaella termina la conversación creyendo que todo se debe a un malentendido y que responde a una mala jugada del espía. Hay mucho en juego y lo más aconsejable es serenarse para no perder el control. Sobre todo, porque las gestiones avanzan favorablemente a los intereses de Mario Conde. El banquero había puesto tres condiciones para llegar a un acuerdo y evitar que el caso GAL hiciera más daño al gobierno: libertad absoluta para Juan Perote, traslado del sumario Banesto del juzgado de García Castellón al del juez Moreiras y el pago de una indemnización de 14.000 millones de pesetas.

Incluso, un día antes de la comparecencia de Felipe González en el Parlamento con motivo del pleno sobre los GAL, Narcís Serra mantiene un encuentro en su

despacho del edificio de Semillas de La Moncloa con el abogado Jesús Santaella. El entonces vicepresidente le comunica al letrado que existe predisposición por parte de Felipe González para aceptar las tres condiciones.

Además, el 23 de junio, un día después de que Narcís Serra sea vapuleado por la oposición en el Congreso por el caso de las escuchas del CESID, Felipe González recibe en su despacho de La Moncloa a Jesús Santaella, en presencia del ministro de Justicia e Interior, Juan Alberto Belloch. El orden del día sólo tiene un apartado: tratar el caso del coronel Perote y su supuesta relación con el escándalo de los papeles del CESID y los GAL.

En aquellas fechas, González se muestra muy preocupado por las dimensiones que están tomando los papeles del CESID y la investigación que el juez Baltasar Garzón ha abierto en la Audiencia Nacional a raíz de una declaración del coronel López Fernández. El alto cargo militar ha llegado a reconocer sin que nadie le preguntara que el servicio secreto ha elaborado documentos sobre los GAL.

En medio de un escenario tan crispado, Santaella se equivoca cuando presupone que Paesa ha quedado fuera de las negociaciones. Todo lo contrario, el espía ya estudia una vuelta más de tuerca. El 21 de agosto, el espía vuelve a quedar con Perote. Para ese segundo encuentro, Paesa ha reservado una suite en el hotel Meliá de la calle Princesa. Le explica al coronel del CESID que así todo resulta más discreto. El agente sigue manteniendo esa jugosa cifra de 200 millones y el contrato de asesoramiento con Repsol si cumple una parte del acuerdo.

—Tienes que presentarte ante Garzón y decirle que desde tu departamento del CESID nunca se tramitaron o elaboraron documentos sobre los GAL. Si lo cumples, al día siguiente puedes firmar el contrato con Repsol, porque ya han hablado con ellos.

Antes de que Perote tome la palabra, el espía le dice que además tiene que cumplir una segunda condición:

—Debes alejarte de Conde. Te está utilizando para sus intereses personales y lo tuyo, Juan, es más fácil de resolver si vas solo. Creo que lo más conveniente sería que me organizaras un encuentro con él.

—De acuerdo, pero ¿qué pasa con mi causa en el tribunal militar? Es lo que más me interesa en estos momentos. Todo lo demás es accesorio. No quiero dinero ni contratos millonarios —le recrimina el coronel Perote, miembro de una familia de militares y con un código ético irreprochable.

El dinero no le interesa porque jamás podrán demostrar que haya cobrado un duro ni de Conde, ni del PP ni de un grupo de comunicación.

Paesa se da cuenta de que la negociación se complica porque para su interlocutor prevalecen los valores sobre el dinero.

—No te preocupes, me han dicho que el tribunal militar ya ha recibido instrucciones. Todo quedará en una falta por negligencia.

El coronel Perote contesta a Paesa que se ha entrevistado dos veces con él por su

amistad con Francisco Álvarez —ex jefe del Mando Único de la Lucha Contraterrorista (MULC)— y con Julián Sancristóbal —ex director de la Seguridad del Estado— pero que no piensa mentir ante ninguna instancia judicial.

—Mira, Francisco, prefiero superar este calvario yo solito. No tengo nada más que hablar contigo.

El segundo encuentro también llega a oídos de Santaella. El 23 de agosto llama a José Enrique Serrano a La Moncloa, donde tiene su oficina en la primera planta del edificio de Semillas. El abogado de Perote está enfadado porque ha podido constatar que le están tomando el pelo. Lo que más le molesta es la insolencia con la que el espía ha pedido al coronel del CESID una entrevista con Conde.

El 5 de septiembre, finalmente, Perote comparece ante Garzón sin ligaduras ni pactos. Sólo basta leer su declaración para percibir que nadie ha podido cercenar su verdad: «En 1983 el general Alonso Manglano informó a Felipe González de que los GAL iban a iniciar acciones en el sur de Francia».

Entretanto, Paesa, como suele hacer en ese tipo de situaciones, pone pies en polvorosa y se aleja de España. Desde París afirma que jamás se ha reunido con Perote: «Es una invención de mis enemigos de Interior. Ahora que he resuelto las causas judiciales que tenía pendientes, quieren empujarme hacia el precipicio. No lo voy a consentir. Si el PP quiere jugar conmigo a la política que se ande con mucho cuidado. Tengo el zurrón lleno de escándalos que le pueden hacer mucho daño».

Paesa, nervioso y disparatado, se dedicaba a lanzar avisos a navegantes durante una conversación telefónica que mantuvo con él a mediados de septiembre de 1995. ¿Y qué papeles podían hacer daño en aquellos momentos a los populares? Sin duda eran los archivos que Roldán se había llevado de la Dirección de la Guardia Civil y que, en aquellas fechas, estaban en poder de Paesa. Entre otros asuntos, el espía disponía de información que perjudicaba al Partido Popular de Galicia y principalmente al entonces delfín de Fraga, José Cuiña. Paesa conocía que Inasus, la sociedad familiar del que fue consejero de Política Territorial de Fraga, había facturado en 1994 casi 1.000 millones de pesetas sólo en subcontratas para obras de la Xunta.

Al mismo tiempo, Paesa tenía en su poder unas hojas con la relación de los documentos de Roldán donde se especificaban varias operaciones policiales que afectaban a la Seguridad del Estado. Destacaban papeles sobre la *Operación Omega* y los originales del informe Crillon, entre otros.

## EN EL TÚNEL DEL TIEMPO

Quince de agosto de 1997. Paesa me recibe en su domicilio de Las Rozas. Ha concedido una entrevista para un programa de Tele 5 sobre el ex ministro José Barrionuevo y los GAL. Me acompañan la periodista Pilar Díez, el productor Germán Ameave, dos cámaras y mi amigo Joaquín Gallardo. Paesa está respaldado por su inseparable Jesús Guimerá, un personaje clave en un sinfín de aventuras y colaborador de los servicios secretos españoles. La residencia de Paesa, que comparte desde hace 14 años con su compañera Esther, es una burda imitación de la anterior morada del aventurero en Ginebra, denominada A Rajada,<sup>[30]</sup> valorada en 4.000 millones de pesetas.

El hogar presenta una sobria decoración y está levantado en una parcela de 3.800 metros, que fue adquirida por su pareja por tres millones de pesetas. En el proyecto de obras se declara una construcción de 130 metros, pero Paesa, año tras año, ha ido adosando amplios salones con materiales tangibles, lo que ha ampliado su espacio a más 300 metros. Toda la zona exterior está acristalada y en ella se levanta un jardín japonés con patos orientales y peces de colores.

Paesa gesticula sentado en un sillón de color salmón y con detalles en tono burdeos. A su izquierda hay otro sillón gemelo, formando un ángulo de noventa grados. Están separados por una mesita con un gran cenicero. Detrás destaca un sofá color crema, colocado junto a un biombo chino. No está comprado en las ofertas orientales de El Corte Inglés pero tampoco es una pieza que destaque tanto como para recordarla. El espía viste un traje de chaqueta gris, camisa blanca y corbata a rayas oblicuas, negras y grises. Pelo castaño, canoso en la parte superior de las orejas y peinado con raya al lado. Fuma sin freno y el cenicero, poco a poco, se va llenando de colillas.

Las primeras obras del chalet sólo les costaron ocho millones de pesetas, que tuvo que aportar Esther ya que Paesa en esa época, como en otras muchas de su vida, estaba sin un duro, como cuando tuvo que esconderse tras presionar a una testigo de Garzón en el caso GAL. Entonces, Esther, a la que conoció en 1979, afrontó todos los gastos. Paesa nunca perdonó a Rafael Vera, el secretario de Estado de Interior, que le engañara y le dejara a deber más de 100 millones de pesetas de los fondos reservados. Al menos ésas eran las quejas del espía. Para Paesa, Vera era el *Gitano* y así se refería a él cuando no quería pronunciar su apellido. Paesa logró vengarse del número dos de Barrionuevo y de Corcuera, pues muchas de las filtraciones que se publicaron sobre ambos en la prensa nacieron en la mente maquinadora del espía.

La residencia de Las Rozas se ha construido con materiales procedentes de una de las sociedades de Paesa, Tecmacom, con la que pretende exportar casas prefabricadas

a Rusia y a los países bálticos. El jefe de obras es un huevero, vecino de toda la vida de Paesa en la vivienda de su familia en el barrio de Chamberí. La obra del chalet resulta un fiasco hasta el punto de que su compañera tiene que afrontar todos los pagos.

Es la primera vez que unas cámaras de televisión entran en su hogar y la última entrevista que concede antes de su supuesto óbito, en julio de 1998, por culpa de un ataque al corazón. Mientras hablo con él en una de esas tórridas tardes de un agosto castellano, el espía ya se queja de que sus válvulas coronarias no bombean bien. Como si ya estuviera urdiendo el montaje de su muerte comenta: «En cualquier momento —colocando la mano en su corazón— esta víscera pega un petardazo».

Para romper el hielo ante los cámaras, Paesa señala que él no es ninguna «Isabel»: «Ni la Pantoja ni la Preysler». Pone como única condición que las cámaras sólo tomen imágenes del salón donde nos encontramos: «Si fuera para ¡*Hola!* os mostraría los dormitorios y mi ropero», comenta con humor.

El espía nunca permitiría que tomásemos imágenes de su despacho, junto al garaje. Allí guarda en una caja fuerte algunas de las respuestas a muchas de las incógnitas de la Transición. Paesa se jacta de poseer las claves de sucesos tan importantes como el intento de golpe de Estado, el 23 de febrero de 1981, o el Congreso del PSOE en la ciudad francesa de Suresnes. Paesa desconoce que alguien de su entorno me ha desvelado que oculta la caja de seguridad tras una librería, que se abre accionando un ganchito.

Al margen de esas reservas sobre su privacidad —más por medidas de seguridad que por preservar su intimidad—, Paesa se muestra ante el equipo técnico como un encantador de serpientes, iguales a los de verdad, que todas las tardes se esfuerzan por atraer a los turistas en el zoco de la Yemaa el-Fna de Marrakech. No juega con las serpientes pero sí con la voluntad de los demás. La mayoría de sus negocios los ha conseguido gracias a su don innato para convencer a sus interlocutores.

Su amigo Guimerá anda cerca, deambulando por toda la casa, pero no abre la boca. Cuando está el jefe delante, se convierte en una estatua de sal. Uno de los cámaras comenta: «¿Quién es éste? ¿Su perrito faldero?». Sólo cuando Paesa se aleja del grupo, Guimerá se atreve a hacer chistes. Uno de ellos tiene muy poca gracia. Se refiere al combustible que usa uno de los automóviles con los que nos hemos desplazado a la calle Atenas de Las Rozas. Se trata de un Audi A6 diésel. Guimerá se hace el gracioso: «El diésel sólo vale para tractores, barcos y aviones. Ja, ja, ja...».

El espía de las mil caras es implacable cuando ejerce su poder de persuasión. En cierta ocasión, en la primavera de 1993, invitó a su pareja a un viaje a Talin (Estonia) donde debía permanecer una semana para entrevistarse con algunos hombres de negocios. La compañera sentimental del espía estaba convencida de que disfrutaría de unos días de descanso mientras su hombre se dedicaba a trabajar. Pero, pronto, se sintió incómoda porque todos los días tenía que desayunar con unos tipos rarísimos, vestidos con cazadoras negras de cuero. Finalmente, cayó en la cuenta de que todos

ellos estaban relacionados con el negocio de los curtidos y de que ella estaba allí de reclamo. Era el anzuelo que usaba Paesa para atrapar a sus interlocutores. El espía la había presentado, sin que ella lo supiera, como una importante empresaria madrileña de moda que viajaba a Talin para proporcionar trabajo a todos los habitantes de la zona. Paesa los había convencido de que aquella mujer de negocios estaba dispuesta a recuperar la actividad de una de las fábricas textiles abandonadas desde la que exportaría artículos a España.

En otra ocasión, en 1992, utilizó a unos amigos para acceder hasta Miguel Durán, entonces presidente de Tele 5, a quien quería proponer la venta de un satélite para emitir en toda la zona del Mediterráneo. El satélite, que había sido puesto en órbita por los rusos, pertenecía a un jordano que tenía una lujosa mansión en el paseo de La Castellana de Madrid. La propuesta de Paesa no era descabellada, ya que en aquellos momentos, recién aprobada la ley de las televisiones privadas, en España se vivía una verdadera guerra por las frecuencias tanto en radio como en televisión. Por medio del satélite que ofertaba no solamente se podía emitir en España sino también en otros países de la cuenca mediterránea como Francia e Italia.

Para la entrevista con Paesa en su residencia de Las Rozas se ha pactado que no haya un cuestionario previo. Se ha comprometido a hablar de todo, pero el tema estrella es la *Operación Soko*. Ante las cámaras sólo está dispuesto a contar cómo engañó a ETA vendiéndole unas pistolas y unos misiles. Fuera de ellas, en un apartado, sin testigos, Paesa me hace algunos comentarios sobre su vida de aventurero. Mientras, Guimerá entretiene al resto del equipo.

Paesa no se apoya en un preguión ni en unas cuartillas con notas. No es un personaje que utilice chuletas o muletillas. Domina el arte de la improvisación. De sus comienzos como hombre de negocios en Guinea, en 1966, afirma que sólo quiso contribuir a la prosperidad de un nuevo estado que había dejado de ser colonia de España, y sobre su etapa de banquero en Ginebra, a comienzo de los setenta, que las autoridades suizas le hicieron la vida imposible: «Nunca consintieron que un español *parvenu* se hiciera con el control de una entidad financiera y, menos, que osara formar parte de un club tan selecto como es el de los banqueros helvéticos».

Ahí, delante de mí, sentado en un sillón con tonos salmón, y con un cigarrillo Benson and Hedges en la comisura de los labios, se halla un personaje que ha traído en jaque a gobiernos, jueces, agentes secretos y policías de medio mundo. El pitillo sólo lo deposita en el cenicero cuando da unos sorbos a un vaso de agua San Pellegrino. Es un agua con gas italiana —de un manantial de Lombardía— que, aunque se bebe en sesenta países del mundo, tiene dificultades para comprar en Madrid. Es una de las pocas bebidas, junto con el vino blanco, que suele tomar.

Aun en privado, Paesa se resiste a hablar de su pasado («Vamos a hablar de ETA, no quiero que me hagas *Ésta es su vida*»). Pero difícilmente se puede llegar a conocer al hombre que ha negociado, cara a cara, con José Luis Arrieta Zubimendi, *Azkoiti*, el responsable de armamento de ETA, y ha engañado a Belloch y Roldán juntos, si no



nos introducimos en el túnel del tiempo para investigar sus comienzos y su pasado de aventurero. Sus orígenes familiares y su formación en el Madrid del hambre y del estraperlo de la posguerra civil son claves para entender su conducta. Todas esas vivencias formaron la personalidad del espía de las mil caras.

## UN ESPÍA HECHO A SÍ MISMO

Paesa también sufre altibajos depresivos. Sus carencias de la infancia le provocan aguijonazos en su memoria, como si estuviera poseído por un rito vudú. Se queja continuamente de que mientras él tenía que conformarse con asistir a colegios becado o por beneficencia, otros chicos estudiaban en el colegio del Pilar o en el extranjero. Otras veces se lamenta de que, mientras él hacía los encargos que le ordenaba su madre con una bolsa de red, los demás niños se divertían jugando en el parque. Y lo más patético: su pose de nuevo rico le lleva a plantear una queja demasiado esnob: «Mis padres nunca me enseñaron a usar el cuchillo de pescado».

Así es Paesa: un personaje con claroscuros. Fumador empedernido —consume unos tres paquetes diarios de rubio de Virginia (Estados Unidos)— suele utilizar un Zippo dorado —posiblemente con un baño de oro— con el que juega mientras habla con sus interlocutores. Sin embargo, cuando tiene una fiesta o una reunión importante cambia ese mechero más popular por un Cartier más exclusivo. De su pasado humilde no ha heredado ninguna tara que vulgareice sus gustos: controla el tiempo con un reloj Bulgari, usa corbatas y pañuelos a juego de la marca Christian Dior, calza zapatos italianos y escribe con plumas o bolígrafos Cartier.

Paesa cultiva su imagen de hombre de negocios autosuficiente pero, quienes lo conocen de verdad, saben que sigue sin superar sus orígenes en una familia modesta de clase media de la posguerra.

El espía nace en el centro de Madrid un 28 de febrero de 1936. No es el último día del mes, pues ese febrero cae en año bisiesto. Su madre María lo trae al mundo días después de la victoria del Frente Popular en las elecciones generales. Su nacimiento es la única alegría familiar pues su padre, un funcionario de Correos, simpatiza con la extrema derecha.

Paesa no viene al mundo con un pan bajo el brazo pero, desde sus años de adolescente, le ha gustado vivir por encima de sus posibilidades. Ni siquiera sus extenuadas cuentas bancarias de algunas épocas han frenado su acelerado tren de vida. Cuando está sin un duro y quiere llevar a sus compañeras a los restaurantes más caros de Madrid —tenía preferencias por Horcher y Jockey— pide dinero a su madre. Es tan caprichoso que llega a gastarse, de una sola tacada, 20 millones de pesetas en zapatos y trajes. Su afán por conseguir esa imagen de playboy le lleva a dilapidar la mitad del patrimonio de su madre.

La disponibilidad económica de Paesa es todo un misterio: unas veces se presenta

podrido de millones mientras otras se le ve en la cola del Monte de Piedad de Madrid empeñando alguna de sus joyas. Como le sucedió con una de las dos carísimas esmeraldas que le regaló un socio portugués: Una fue a parar a la colección privada de Dewi Sukarno,<sup>[31]</sup> con quien mantuvo en su etapa suiza un largo noviazgo, y la otra a los depósitos de Cajamadrid en la plaza Celenque.

Paesa es un gran detallista con sus mujeres, aunque no un derrochador. A una de ellas, le mandaba flores desde cualquier lugar del mundo donde se encontrara. Quería dar la talla de un agente secreto con glamour, más próximo a James Bond que al prototipo hispano de espía rancio con quien se relacionaba en aquellos años.

De las paredes del chalet de Las Rozas cuelgan cuadros de Modigliani, Magritte y Seurat. Los lienzos impresionan hasta que averiguas que son falsos. En el anverso se puede leer el nombre del auténtico autor: el falsificador Elmyr d'Hory. Según la versión de Paesa, los compró por diez dólares en Rusia a un niño que los vendía por la calle. Para no tener problemas en el control aduanero del aeropuerto y arriesgarse a que se los incautaran decidió regresar a España en tren.

En una de las paredes del comedor destaca un óleo, pintado en 1931, con la figura de un hombre. Paesa dice con orgullo: «Es mi padre». Y para cerrar la cuadratura del círculo familiar, comenta que los muebles —fabricados con una robusta madera de roble— los ha heredado de su madre. La señora María —como la conocían en la calle Eguilaz de Madrid— es su cómplice durante sus inicios a la vida de aventurero. Su padre, en cambio, intenta darle una educación más estricta. No le perdona sus excesos y excentricidades. No se corta cuando le dice a gritos que es un «golfo» y un «crápula». Como recuerda una vecina de los Paesa, «el pobre hombre se fue al otro mundo sin sacar punta de él».

Paesa inicia los estudios de ingeniero agrónomo, pero se planta en primero. Quiere ganar dinero rápido y fácil y tiene claro que la abundancia no le va a llegar por vía vegetal, aunque entonces los billetes eran de color verde.

«Paco», como le conoce todo su entorno familiar, se casa muy joven, a los 23 años, con Françoise Dubois, una guapa francesa aún más joven que él. La conoce en Alicante en 1959 y pronto pisa el altar. La ceremonia nupcial se celebra el 14 de agosto de 1961 en la ciudad francesa de Lille, de donde es la novia. El noviazgo sólo dura dos meses y el padre de Paesa se niega a ir a la boda porque se opone a que su hijo contraiga matrimonio tan joven.

Paesa vive con sus padres hasta los veinte años en un pequeño piso de la calle Eguilaz, cerca de Alonso Martínez, en Chamberí; cuando se independiza, se cambia a un pisito de protección oficial cerca del pueblo de Fuencarral.

En aquella época, Paesa trabaja de vendedor de libros, pero tiene un espíritu emprendedor: proyecta montar una cadena de quioscos de helados a lo largo de toda la costa levantina. Lo intenta, pero el proyecto no prospera. Como tampoco lo hace su vida matrimonial. El hogar familiar le queda pequeño y pronto rompe con su pareja. El matrimonio dura el tiempo necesario para que Françoise<sup>[32]</sup> se quede embarazada y

dé a luz una niña. Paesa tiene otras muchas mujeres junto a él, pero nunca vuelve a contraer matrimonio. Lo intenta con Esther pero ésta siempre se niega.

Paesa reúne las dotes necesarias para llegar a ser un buen hombre de negocios. Es brillante, osado, sagaz y soñador. Al negocio fallido de los helados, le sigue otro igual de ingenioso que no se consume porque la idea se adelanta a su tiempo. Por medio de una sociedad denominada Agromatic y los buenos oficios de su amigo Luis Medina, a quien utiliza de intermediario, Paesa ofrece a El Corte Inglés un sistema para que las amas de casa puedan hacer la compra por ordenador desde sus hogares (la antesala de ibertex e internet). Ramón Areces, el entonces propietario de los grandes almacenes, rechaza el proyecto esgrimiendo que a las españolas les gusta ir al mercado para ver de cerca la mercancía.

Tras el rechazo, Paesa se queda arruinado y desolado. Su amigo Luis Medina le deja unas oficinas en la calle Príncipe de Vergara de Madrid para que emprenda nuevos proyectos. Desde las que se convierten en sus primeras oficinas, el espía pone en marcha un negocio de exportación de chupetes a EE.UU. Cuando tiene preparado el primer envío sucede algo inesperado: se produce un incendio en la nave que tenía alquilada en el extrarradio de Madrid con toda la mercancía dentro. La compañía de seguros se niega a pagar el siniestro e, incluso, veladamente mantiene que el incendio ha sido provocado. Sin embargo, el abogado de Paesa, Francisco Martínez Jordá, gana el pleito después de un largo proceso judicial del que obtiene 12 millones de pesetas.

No era la primera vez que sacaba dinero a las compañías de seguros. En cierta ocasión, tras asegurar su automóvil Porsche, el camión que lo transportaba a Suiza se salió de la carretera y destrozó el deportivo. Paesa obtuvo una compensación económica por el valor del automóvil de lujo. Se daba la circunstancia de que era un coche con problemas para legalizarlo en España ya que estaba matriculado en Ginebra, a nombre de una sociedad extranjera.

En sus albores profesionales, Paesa también busca fortuna sin mucha suerte en el sector inmobiliario. Trabaja a comisión en una financiera ubicada en la calle Orense de Madrid. No gana mucho dinero pero utiliza su posición para acceder a las entrañas de los negocios inmobiliarios y financieros de una España que, poco a poco, comienza a despertar de una larga dictadura. En Guinea, la ya ex colonia española, sucede todo lo contrario: sale de una dictadura para entrar en otra más despiadada. Paesa intuye que en ese río revuelto conseguirá buena pesca.

## TIMO AL DICTADOR GUINEANO

Y así le llega a Paesa el primer pelotazo de su vida. La leyenda del espía comienza a labrarse en 1968, a raíz de la independencia de Guinea Ecuatorial, el 12 de octubre, fecha que coincide con el día de la Hispanidad o, como les gustaba decir a los franquistas, día de la Raza. El gobierno español cede el poder de la colonia a Francisco Macías, un líder independentista que padece una aguda psicopatía: pasará de proclamar su admiración a Hitler y a Franco a entregarse a los brazos de la Unión Soviética.

Macías, nacido en 1924 en el distrito de Mongomo, en la parte continental de Río Muni, se convierte en el presidente de la república africana número 44. Lidera el partido Idea Popular de Guinea Ecuatorial (IPGE) de tendencia izquierdista, cuyo símbolo es un gallo. En la época colonial ha sido funcionario, concejal y miembro de la Asamblea General.

Guinea, que pertenece a España desde 1778, pasó a ser, en 1959, provincia de ultramar y, en 1963, consiguió una autonomía administrativa interna.

La colonia en el año de la descolonización tenía un censo de 290.000 habitantes, aunque su población real alcanzaba los 400.000. La renta per cápita era de 300 dólares anuales y la producción de sus principales cultivos presentaba una balanza excelente: 34.000 toneladas de cacao, 8.000 de café y 360.000 de madera. La escolaridad llegaba al 90 por ciento de la población y la mortalidad, a un 40 por mil.

Ése es el escenario en el que se mueve el joven Paesa. Pronto entiende que, con el nuevo régimen guineano, puede hacerse millonario y pone en marcha la constitución de un banco al que llama Banco del Sur. Por medio de su amigo Lorenzo Agudo, director de la Caja de Crédito para la Construcción, de quien ya ha percibido algún pequeño crédito, consigue una carta de presentación para las autoridades guineanas. En el documento se afirma que Paesa dispone en esa entidad crediticia de un saldo de 30 millones de pesetas. Con ese aval bancario, el Banco Hispano Americano le abre una cuenta por la misma cantidad, con la condición de que le será transferida una vez que el gobierno español autorice la apertura del nuevo banco.

Con esos avales fantasmas, Paesa construye una red con la que atrapa a algunos empresarios españoles. Embauca a Vicente Lalmolda, un financiero español que está vinculado por medio de su mujer con la familia del millonario francés Aymar Achille-Fould. El empresario galo, además, es diputado del Partido para la Democracia Moderna de Jacques Duhamel, miembro del gobierno de Georges Pompidou, y tiene intereses económicos en África Occidental con la familia Rothschild.

Lalmolda pica en el anzuelo; entra de cabeza en el proyecto del Banco del Sur y

arrastra tras él a la familia francesa. Para poner en marcha el proyecto, Paesa y sus socios constituyen en Madrid la sociedad Profinanco, con un capital social de 5 millones de pesetas. Esta Sociedad mercantil actúa como matriz de lo que va a ser un grupo de empresas.

Seguidamente, Profinanco abre una oficina en el número 97 de la calle San Bernardo de Madrid, que está atendida por Alfonso García Jiménez, entonces casado con María Paesa, la hermana del espía.<sup>[33]</sup> El 24 de octubre de 1968 Paesa firma un contrato con los españoles José Antonio Novais, Francisco González Armijo y Mariano Romero Robledo Robles para abrir en Guinea el Banco del Sur. Todos ellos están muy relacionados con el régimen de Macías. Novais es periodista y corresponsal en España del diario francés *Le Monde* y actúa como asesor del presidente guineano. Romero Robledo es un abogado catalán que representa a algunas firmas que quieren invertir en el nuevo estado. Armijo es un empresario ligado al abogado Antonio García Trevijano.

Trevijano es el asesor en materia de leyes de Macías. En aquellos días, prepara un texto para la Constitución guineana, entre otras leyes. El letrado constitucionalista, que desde el primer momento duda de las intenciones de Paesa, prefiere mantenerse alejado del proyecto. Decía que «caminar junto a la sombra de Paesa podía provocar que uno acabara en la sombra».

En noviembre de 1968, Paesa tiene ya montada su plataforma financiera y la lanzadera que lo transporta hasta los brazos de Macías. Pronto pasa a ocupar un lugar privilegiado entre los asesores del presidente guineano. El dirigente independentista está asesorado en esos momentos por Antonio García Trevijano; Félix Benítez de Lugo y Rafael Mendizábal, dos abogados del Estado aportados por España; el periodista José Novais, Armijo y Romero Robledo Robles.

Los tres últimos, junto con Paesa, abandonan el proyecto inicial del Banco del Sur y se centran en una misión más ambiciosa y productiva: la fundación del Banco Nacional de Guinea. El proyecto está recogido en los acuerdos que la metrópoli ha firmado con Guinea. Pero Paesa es más espabilado que los demás y se les adelanta vendiendo acciones del banco en Suiza e Inglaterra. El espía acaba de cumplir 32 años y ya empieza a tender sus puentes financieros con la ciudad (Ginebra) y el país (Suiza) de los bancos.

Madrid, con un Franco todavía pletórico y con un Carrero Blanco de delfín del régimen comienza a ver con preocupación las aventuras de Paesa y su gente. La metrópoli y algunas de sus más influyentes familias poseen intereses económicos en Guinea y no están dispuestas a permitir que un joven aventurero se enriquezca a costa de ellos.

El 22 de marzo de 1969, Paesa consigue que el gobierno guineano anuncie la puesta en marcha del Banco de Guinea del que es presidente. Lo inusual en una iniciativa pública como es ésta es que todo el proyecto se levanta sobre una entidad privada con un capital de 210 millones de pesetas y unas reservas de 700. Paesa

consigue de las autoridades guineanas el sueño de todo estafador: una máquina de fabricar dinero. Porque, aunque el banco es privado, con su habilidad, Paesa ha logrado el permiso de emitir y acuñar moneda.

El abogado Trevijano, que defiende otros intereses económicos, no ve con buenos ojos el proyecto y actúa desde la sombra para acabar con el espía. Las relaciones del letrado con Macías son más estrechas que las de Paesa e intenta por todos los medios convencer al presidente de que el promotor del banco «es un gánster». El gobierno español también se opone a la aventura bancaria, porque no está incluida en el protocolo de la independencia.

La voz de alarma llega hasta la metrópoli. «¿Quién es ese chisgarabís llamado Paesa?», se preguntan en Madrid los jerifaltes del franquismo. La diplomacia española hace ver a los servicios secretos españoles que Paesa y su equipo están haciendo mucho daño al proceso de normalización de la colonia porque éstos continuamente aconsejan a Macías que no se fíe de las promesas de España. El espía y sus socios, aunque saben que se juegan el tipo, hacen de *lobby* contra Madrid. Su estrategia parece contundente: provocando el enfrentamiento se generará un sentimiento de autodefensa y el gobierno español jamás podrá parar sus pretensiones.

Con la anuencia del dictador Macías, Paesa propone la creación de un sistema bancario mixto, con capitales públicos y privados. El presidente guineano no se deja influenciar por los detractores de Paesa que, insistentemente, le alertan de que todo aquello es una farsa. Pero el presidente Macías firma un decreto antes de que suenen las últimas campanadas en la medianoche del 31 de diciembre de 1968. Así nace la Financiera Guineana de Desarrollo (Finguinea) con un capital de cien mil pesetas. Sorprendentemente, la sociedad encargada de la puesta en marcha del banco está constituida en la localidad madrileña de Guadarrama, en el número 22 de la calle Generalísimo. Las acciones están repartidas de la siguiente manera: 51 por ciento, Paesa; 10 por ciento, Novais; 10 por ciento, Romero Robledo y 29 por ciento, Armijo.

Lalmolda, uno de los socios iniciales, decide quedarse fuera del proyecto. Se resiste a depositar su parte una vez que se ha enterado por medio de Achille-Fould que Paesa es un embaucador. Lalmolda también decide dejar Profinanco y arrastra consigo en su salida a dos importantes financieros —Borkowsky y el príncipe de Metternich— que habían entrado en la sociedad en su paquete.

Las buenas artes del espía le llevan a conseguir el mejor edificio del centro de la capital guineana como sede del banco. Convince a Macías de que tiene que desplazarse a Ginebra para captar nuevos capitales; a la vuelta, le comunica que ha conseguido la inversión de tres millones de dólares por parte de un grupo financiero internacional. Para adornarlo, Paesa antes ha constituido en Ginebra la sociedad Overseas Internacional, que luego se dedicará al tráfico de armas.

Las familiaridades de Paesa con Macías provocan resquemor entre los mandatarios del régimen franquista, principalmente en Carrero Blanco. El

vicepresidente del Gobierno encarga a los agentes del servicio secreto militar<sup>[34]</sup> una investigación sobre Paesa, sus socios y la sociedad Profinanco. La tensión aumenta cuando Macías amenaza a Madrid con la apertura de un Banco Central si la metrópoli no financia el déficit del joven régimen guineano. Macías, con el asesoramiento de Paesa, insiste en que quiere un sistema monetario independiente.

En los acuerdos firmados entre España y Guinea, el 22 de junio de 1968, sobre el proceso de independencia, se establecía que el gobierno español prestaría ayuda «para el establecimiento de un Banco de Emisión», así como la retirada de la peseta para la constitución de una nueva moneda.

Las presiones de García Trevijano motivan que algunos otros inversores iniciales se descuelguen del proyecto. Paesa se queda solo, secundado exclusivamente por Armijo y Romero Robledo, pero no tira la toalla. Todo lo contrario acelera sus negociaciones con el ministro de Justicia, Jesús Eworo Ndong Oyono. Este miembro del gobierno de Macías, de bolsillo frágil, firma un acuerdo sobre la constitución del banco. El capital se fija en 210 millones de pesetas: 115 millones de Finguinea, 20 millones de Paesa a título personal, 12 millones de Armijo y 63 millones de la Oficina del Tesoro de Guinea Ecuatorial. Este organismo dispone de recursos suficientes para cubrir la inversión. El banco nombra a Paesa presidente del Consejo de Administración y a su amigo Armijo, director general. Definitivamente, el 4 de enero de 1969, la sociedad Guineabank se inscribe en el Registro Civil de Santa Isabel.

Pero, llegado ese momento, Paesa culmina el plan secreto que llevaba maquinando desde hacía meses: provoca la dimisión de Armijo y él solo asume la inversión de los 210 millones de pesetas. El ministro de Trabajo guineano, Ramón Boricó, en nombre de Hacienda, suscribe una parte del capital, que alcanza poco más de 52 millones.

Paesa, dando muestras de ser un gran estratega, delimita el terreno de juego donde quiere que transcurra el partido: se hace con la presidencia del Consejo de Administración y de la Junta General, en su nombre y en el de la sociedad Finguinea, y nombra secretario del Consejo a quien entonces es su cuñado, Alfonso García Jiménez.

Los diarios oficialistas, *Ébano* y *Poto Poto* confirman en marzo de 1969 que el banco ha abierto sus puertas con un capital de 210 millones de pesetas y unas reservas de 700 millones.

La inauguración del banco guineano se produce en medio de una crisis diplomática entre Guinea y la metrópoli. España envía varios barcos militares de transporte para evacuar de Guinea a sus ciudadanos. Macías pide que esa repatriación se haga bajo la supervisión de la ONU y de la Organización de Estados Africanos (OEA).

Pero pronto estalla el escándalo. El español Fernando Rodríguez López-Lammes, ex secretario del Gobierno Civil de Fernando Poo y consejero jurídico del entonces

ministro del Interior guineano, dice que es una barbaridad dejar la emisión de moneda y el control de divisas del país en manos de unos particulares. Defiende que, en todo caso, Paesa debe antes depositar en las arcas del Banco Nacional al menos el 40 por ciento de su parte en oro. Como respuesta, Paesa acusa al funcionario español de espía de Carrero Blanco y Macías sólo tarda unas horas en expulsarlo del país. El ministro del Interior guineano intercede por su asesor pero las gestiones son insuficientes; es más, López-Lammes es arrestado en su domicilio a la espera de ser expulsado del país.

Es la gota que colma la paciencia de la metrópoli. El vicepresidente del Gobierno, el almirante Carrero Blanco, da las órdenes precisas para que los agentes militares españoles actúen de manera contundente. A comienzos de 1969, aprovechando la declaración del estado de excepción en España por orden de Franco, detienen en Madrid a Armijo y a Novais. Paesa, que se encuentra en ese momento en Madrid, elude el control y huye a Ginebra, ciudad que ya comienza a utilizar como cuartel general. El espía recibe un duro golpe, pero no se amilana. Bajo ningún concepto está dispuesto a renunciar al proyecto de su vida.

El 25 de marzo, el dictador guineano autoriza a Paesa a abrir las puertas del banco. Pero entre bambalinas, tiene lugar una sórdida pugna por el poder en Guinea. Hay mucho en juego. Todos prevén que quien gane ese pulso tendrá negocio para rato. García Trevijano tampoco está dispuesto a que lo desplacen y, mucho menos, a que se materialice la estafa. Encarga a unos detectives una investigación paralela en Madrid y éstos descubren que las oficinas centrales de las sociedades de Paesa están vacías. Por no haber, no hay ni máquinas de escribir ni material de oficina. En el domicilio de la calle Badalona, donde figura la sede social de Finguinea, vive una mujer francesa, según informan los detectives a García Trevijano. Se trata de Françoise Dubois, la esposa de Paesa, a la que ha abandonado con su hija y sin dinero. La joven trabaja en un banco, pero tiene inquietudes artísticas y en sus ratos libres organiza exposiciones para pintores amigos.

El 29 de marzo de 1969, la Guardia Civil arría la bandera española y organiza un desfile por Santa Isabel (la actual Malabo) hasta llegar a uno de los barcos de repatriación. Los técnicos de TVE, por su parte, entregan las llaves de sus instalaciones a las autoridades locales y se despiden del país. Finalmente, son evacuados 6.800 españoles con unos 500 vehículos.

El 29 de abril, Guinea y España firman un acuerdo de cooperación para crear un Banco Nacional de Guinea que genere su propia moneda, ya que hasta entonces la ex colonia utiliza la peseta y su paridad internacional.

García Trevijano, tras cerciorarse de que todo es un montaje del hábil Paesa, convoca una reunión en Santa Isabel con los ministros Jesús Oyono (Transporte), José Nsué Amgue (Educación) y Ángel Masié (Interior) a fin de revelarles el resultado de sus investigaciones.

La reunión provoca una reacción contraria a Paesa por parte de los miembros



gubernamentales. Macías se ve desbordado por las quejas de sus ministros y exige a Paesa que deposite en metálico la parte que corresponde a su inversión. Pero, el espía, sin pestañear —ése es uno de los grandes atributos de los aventureros— les responde montando un escándalo de órdago, y se compromete a depositar en el banco un millón de dólares en oro. Una cantidad de dinero que no ha visto junta en su vida.

Da su palabra a Macías de que traerá el metal preciado desde Ginebra cuando esté instalada en la sede del banco una caja fuerte especial. Según Paesa, la caja se está fabricando en ese momento en Alemania. Paesa comete el error de comprometerse con el presidente a que el oro llegará a la capital guineana a lo largo de marzo de 1969.

Pero cuando se cumple el plazo, el aventurero se siente presionado e idea un plan brillante. Exige al gobierno guineano una fuerte escolta para el traslado desde el aeropuerto al banco de unos baúles herméticamente sellados en los que, supuestamente, se guarda el oro. El ministro de Transporte, Jesús Oyono, a quien previamente ha alertado García Trevijano, se juega el tipo ante una de las decisiones más difíciles de su vida: coge un machete y asesta unos golpes secos en los cierres de los arcones. Ante la sorpresa de los asistentes, dentro sólo hay libros y papeles. Lo del oro es un cuento de Paesa, como la imagen de financiero que se había labrado.

El presidente Macías, enrabiado, ordena la detención del espía y su inmediata expulsión del país y le prohíbe de por vida su entrada en Guinea. El agente no se arriesga a comprobar los métodos expeditivos del dictador guineano, porque él ha sido uno de sus asesores, y huye a Camerún en una avioneta. Es la segunda vez que tiente a la suerte y se ve obligado a salir corriendo de un país. El destino final es Suiza.

Cuando se cumple el primer aniversario de la República, España concede un crédito en ayudas de 1.400 millones de pesetas. Seguidamente, se inaugura el nuevo Banco Central de la República de Guinea que comienza a acuñar la peseta guineana o ekuele. La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre española emite moneda guineana por valor de 500 millones con un coste cero, como obsequio. El proceso es supervisado por el Fondo Monetario Internacional.

Macías ordena que el Consejo de Ministros declare materia reservada toda la información sobre el caso del Banco de Guinea. España adopta la misma medida. La aventura de Paesa, por tanto, queda embargada para la opinión pública. Tras la pretendida estafa, García Trevijano convence a Macías para que elabore un nuevo estatuto del Banco Nacional. Éste ve la luz el 9 de diciembre de 1969. A partir de entonces, Madrid desembolsa la ayuda de 426 millones de pesetas reclamada por Macías.

La aventura guineana no supone el final de Paesa. Paradójicamente, su osadía hace que los servicios secretos de Carrero Blanco valoren más su capacidad profesional. La bofetada a Macías, un pequeño dictador sin conexiones internacionales, en vez de conducirlo al ostracismo, sirve para que empiece a crearse

una leyenda en torno a ese personaje misterioso. En el mundo del hampa ya comienzan a conocerlo como el *Zorro*. Cuenta con la ventaja de que el presidente guineano no tiene medios ni colaboradores para ajustarle las cuentas en su nuevo refugio ginebrino.

Su operación Banco de Guinea suscita curiosidad entre los mandos de los servicios secretos del ejército español. El espionaje siempre necesita el concurso de personajes de la catadura moral de Paesa para llevar a cabo operaciones escabrosas fuera de las fronteras. Y, además, si ese aventurero reside en Ginebra y tiene libertad de movimiento para desenvolverse por los círculos de la oposición española en el exilio, mejor que mejor. Al mismo tiempo puede ser muy útil para comprar armas de manera subrepticia en el mercado negro internacional y para mover capitales con destino a misiones secretas fuera de España.

Paesa dispone de todos los requisitos para entrar a formar parte del SECED, un nuevo servicio secreto que va a crearse en España. En el nuevo espionaje español, que proyecta el almirante Carrero Blanco, Paesa siempre tendrá un hueco. Finalmente, José Cortina,<sup>[35]</sup> miembro de los servicios de información militares, contacta con él para captarlo como colaborador externo. El oficial dispone de toda la información sobre Paesa porque lo ha investigado exhaustivamente durante la aventura africana. La orden ha partido del mismísimo almirante Carrero Blanco, a quien ETA asesinaría en Madrid en diciembre de 1973.

A raíz de ese magnicidio, los servicios secretos españoles desatan una lucha sin cuartel contra la banda terrorista. Crean el fantasmagórico Batallón Vasco Español (BVE) para cometer y reivindicar sus acciones de «guerra sucia» contra ETA en el sur de Francia. En esa época Paesa entabla amistad con Jesús Guimerá. El piloto de Iberia pertenece al SECED y, a su vez, es miembro cualificado del BVE,<sup>[36]</sup> bajo las órdenes del capitán de fragata, Pedro el *Marino*. A Guimerá no le molesta reconocer su participación en el atentado que le costó la vida al dirigente etarra J. M. Beñarán Ordeñana, *Argala*, cometido en Anglet el 21 del diciembre de 1978, en el quinto aniversario del asesinato de Carrero. El dirigente etarra había sido uno de los cerebros del atentado contra el delfín de Franco.

## DE AVENTURERO A PLAYBOY

Tras su salida precipitada de Guinea Ecuatorial, Paesa recalca en Ginebra. Lo suyo es la especulación financiera, y para ello nada mejor que residir en la capital bancaria europea. La ciudad que descansa junto al lago Lemán vive su máximo esplendor como paraíso fiscal. Cuentas cifradas y secreto bancario son dos de las mejores ofertas para los especuladores internacionales, traficantes de armas y narcotraficantes. El título del libro del diputado suizo Jean Ziegler, *Suiza lava más blanco*, puede ser su mejor reclamo publicitario. Por tanto, Paesa se halla en el lugar que siempre había soñado. Además, su frenética actividad depredadora durante el día, se completa con el lujo y el glamour de las noches de la aristocrática sociedad ginebrina.

Ginebra es la ciudad ideal para la intriga y el espionaje internacional. La ciudad de poco más de 150.000 habitantes, la segunda del país tras Zurich y la primera de habla francesa, reúne todo lo que busca Paesa: dinero, lujo y señoras guapísimas y supermillonarias. El español físicamente da la talla de un playboy latino y sabe cómo conquistar a las suizas. Para empezar ha llenado el armario de su pequeño apartamento con elegantes esmóquines y carísimos zapatos italianos.

Pronto, Paesa, como certero halcón, fija su mirada en una entidad financiera, el Standard Commerz Bank, de Lucerna, que atraviesa una crisis económica. El banco había sido constituido a mediados de 1969, pero en el ejercicio de 1970 ya presentaba unos números rojos de cerca de cien mil francos suizos, unos ocho millones de pesetas. Para aquellas fechas eran unas pérdidas importantes.

Paesa, como en otros anteriores negocios, emprendidos en su corta vida de financiero, sabe que necesita de un buen intermediario para poder acceder a las entrañas del banco. ¡Y cómo no! Para conseguir su objetivo, el espía se arrima a las faldas de una mujer millonaria. Ése ha sido uno de sus *modus operandi*: conquistar a mujeres con poder y bien relacionadas socialmente para llevar a cabo sus negocios. En aquella ocasión la elegida es Danielle Tulli, una destacada empresaria de la *jet set* de Ginebra que reside en una lujosa mansión a orillas del lago Lemán, en Gland, llamada A Rajada (La Tormenta, en portugués), en memoria de la anterior compañera de su esposo que había nacido en Portugal.

El Paesa de comienzo de los años setenta tiene modales de gigoló. Las mujeres que salieron con él en aquellos años lo definen como apuesto, encantador, detallista, educado, con buenos modales y con cierto toque de perversidad.

En mayo de 1971, Paesa comienza a organizar su abordaje al banco. Ulrich Strickler, consejero de la entidad financiera, cede su control a un nuevo grupo de accionistas liderados por André Martin, dirigente del Partido Radical suizo, de ideología de centro derecha. Entre los integrantes del equipo de Martin destaca

Francisco Paesa. En los estatutos de la sociedad figura como «empresario español» con domicilio en la calle Badalona de Madrid, en el mismo lugar donde los detectives de García Trevijano encontraron a su pareja, abandonada y desnutrida. El humilde piso de Paesa, ubicado en la zona norte madrileña, entre Mirasierra y Fuencarral, contrasta con el lujo de la mansión de su millonaria amante.

Madame Tulli vive una intensa relación amorosa con el espía, pero no puede siquiera imaginar que correrá la misma suerte que la chica abandonada en Madrid.

La operación de desembarco del grupo de Paesa en el banco se realiza con la ayuda del propio Strickler y con la financiación del Overseas Development Bank de Ginebra. Esta sociedad financiera está controlada por uno de los mayores «blanqueadores» de dinero de la época, el norteamericano Robert Vesco, que mantiene unas excelentes relaciones con el espía. Aunque ambos presentan el mismo perfil de aventureros, Vesco tiene más entidad en el mundo de las finanzas: es propietario de varias sociedades panameñas que utiliza para lavar dinero de inversores de Estados Unidos. Juega con una desventaja con respecto a Paesa: las autoridades del Tesoro norteamericano, el FBI y la DEA (la agencia antidroga de EE.UU.) lo persiguen implacablemente. Años después, en 1982, Vesco tuvo que abandonar Europa y refugiarse en Cuba, bajo la protección del régimen castrista, con un patrimonio de más de 200 millones de dólares. Su huida provocó la caída de todo el grupo.

En los primeros pasos de la operación, Paesa no figura como ejecutivo de la sociedad por culpa de sus antecedentes y para escapar del control de la Comisión Federal de Bancos. Junto a André Martin sí aparecen Pierre Charollais y Danielle Tulli, la amante de Paesa. Finalmente, tras la constitución del nuevo consejo de administración el 24 de mayo de 1971, Paesa pasa a ser vicepresidente de la entidad y se ocupa del Comité de Gestión.

El espía ha suscrito en acciones una cifra irrisoria de 26.000 francos suizos —unos dos millones de pesetas—, pero su amante es propietaria de 340.000 francos suizos de un total de 500.000. El resto de los impositores son pequeños accionistas.

Paesa está echando raíces en Suiza y se rodea de lo mejorcito de cada familia. Su secretario personal es George Palluat y su más estrecho colaborador, Robert Lyron. Otros integrantes del club son Henry Verrey, director de Unifinter, con delegación en Madrid, gestionada por Mariano Gallego; Guillermo García Corral, casado con una hija de Gregorio de Diego y propietario de las sociedades panameñas Uramex y Columbus Finance, y Jaime Ballesteros, un testaferro del propio De Diego, el principal responsable de la bancarrota del Banco Occidental.

Atraviesa por un estado de gracia. No ha encontrado petróleo ni se ha hecho millonario jugando a la bolsa, pero Danielle Tulli, la que realmente dispone de los fondos para mantener a flote el banco, está totalmente entregada a él. Madame Tulli es una joven y bella mujer que pertenece a la alta sociedad de Ginebra y que vive, desde 1968, en su espectacular residencia. Es la envidia de la *jet* suiza. Hace poco

tiempo que se ha separado y que su anterior pareja, el dueño de la mansión, Meter Max Oser —un millonario relacionado con la familia Rockefeller— ha fallecido de un infarto. Paesa, como llovido del cielo, se ha cruzado en su camino para consolarla.

Pero a Paesa le puede más la cartera que el corazón. A los pocos meses de conocerla se dedica a vaciar sus arcas; se queda incluso con la mansión, que está valorada en dos millones de francos suizos. Para rematar la operación, el espía planea una jugada brillante: acuerda el pago de esa cantidad, según el cambio de moneda y a partir de la cotización del trigo en el mercado secundario de Nueva York, el 4 de julio de 1971. Casualmente, en esa fecha, que coincide con el día no lectivo de la fiesta nacional estadounidense, la cotización estaba cerrada.

En julio de 1971, el banco se transforma en Alpha Bank, y en septiembre se traslada su sede central de Lucerna a Ginebra. El banco tiene suscrito un capital de tres millones de francos suizos, pero pronto lo aumenta en uno más. De esa ampliación la sociedad Unifinter suscribe 400.000 francos suizos y Paesa se reserva para él otros 200.000. Al mismo tiempo, da un golpe de mano y saca del accionariado a la señora Tulli. ¿De dónde obtuvo el agente secreto tanto dinero para completar la inversión? Nadie logra explicarlo, pero la policía suiza sospecha que procede de un grupo que necesita blanquear grandes sumas del negocio de tráfico de armas y de otras actividades mucho más inconfesables. Paesa en esas fechas también entabla excelentes relaciones con miembros de la Logia P-2, entre ellos, los banqueros Calvi y Sindona. La Logia es un grupo secreto con ramificaciones en todo el mundo y que llevó a la ruina al Banco Ambrosiano de Italia.

A pesar de los esfuerzos y de una serie de extrañas operaciones financieras, en marzo de 1972, comienza la caída en picado del Alpha Bank. El comienzo de la cuenta atrás de la quiebra. La Comisión Federal de Bancos rechaza sus balances porque presenta un sinnúmero de irregularidades contables. Una de ellas es, exclusivamente, atribuible a Paesa. La entidad está en manos de un extranjero —un español— cuando la legislación bancaria helvética lo prohíbe.

Paesa necesita dinero contante y sonante para sacar adelante el proyecto y opta por embaucar a otra mujer. Ya ha agotado la paciencia y los fondos de la señora Tulli y ha iniciado una nueva relación con otro personaje de la *jet*: con Ratna Sari Dewi Sukarno, la ex compañera —la séptima u octava— del harén del dictador indonesio, que desde que dejó Yakarta tras el fallecimiento de su marido en 1970 reside en Suiza, aunque también viaja a menudo a París y Nueva York. La ex primera dama indonesia vive del dinero saqueado a las arcas del país asiático.

Sukarno, nacida en Japón con el nombre Naoko Remoto, adoptó el apellido del dictador tras irse a vivir con él en 1962, cuando ella sólo tenía 19 años. La joven pegó el gran salto de su vida ya que trabajaba en un club nocturno de la ciudad nipona de Akasaka, cuya clientela solía estar formada por extranjeros vips. Sukarno tenía en la prensa del corazón un tratamiento similar a los de Jacqueline Kennedy o Imelda Marcos.

El aventurero, de la mano de la diva japonesa, se convierte también en un personaje del papel couché. Incluso, organiza un viaje con ella a Madrid donde la prensa lo trata como al millonario de la *jet* suiza. Paesa aprovecha el viaje para visitar a su hija. Como dispone de dinero fresco, le compra un piso en la calle Caracas de Madrid, cerca de la Castellana, para que abandonen la vivienda protegida de la calle Badalona.

Aun así, con la ayuda de los fondos de la viuda Sukarno, no consigue frenar la caída de la entidad financiera. A lo largo de todo el año 1973 el espía se esfuerza por resolver dos problemas: salvaguardar sus finanzas personales y no dejar pruebas que lo lleven a la cárcel. El aventurero conoce el sistema financiero suizo y sabe de antemano que las autoridades de ese país son inflexibles y mucho más exigentes con los extranjeros que intentan poner una pica en Suiza. Paesa está considerado un *bon vivant* y todo el mundo lo desprecia. Sobre todo, por su despiadado comportamiento con madame Tulli.

El banco arrastra unas pérdidas —a 30 de diciembre de 1972— de un millón de francos suizos, según destacan los informes de la Comisión Federal de Bancos. El 14 de diciembre de 1973, ante la imposibilidad de lograr un reflotamiento del estado de las finanzas de la entidad, el organismo financiero suizo decide disolverla. Paesa recurre ante instancias judiciales pero los tribunales avalan la orden del cierre, sobre todo para no agravar aún más la situación.

Paesa, con cierta experiencia por haber atravesado una situación similar en Guinea, se ve abocado a una nueva huida hacia delante, perseguido por los acreedores y por las autoridades suizas. La señora Tulli, despechada, que ha sido desposeída de su mansión A Rajada y sustituida públicamente por Dewi Sukarno, decide denunciar a Paesa ante la Comisión Federal de Bancos de Suiza. Tulli declara que, aunque Paesa no figura entre los socios del Alpha Bank, es el auténtico dueño y el responsable de todas las decisiones tomadas en los últimos años.

La ex amante de Paesa se ve envuelta no sólo en un gran escándalo social sino que tiene que afrontar enormes pagos. Se ve obligada a devolver franco a franco las pérdidas de todas sus amistades a las que había convencido para que invirtieran en el proyecto bancario. Tulli jamás recuperará ese dinero.

Los miles de emigrantes españoles, que residen en la zona de Ginebra y que han confiado en ese banco que les ofrecía una mejor tasa de cambio, tampoco recuperan su dinero. El fraude supone un fiasco económico para esas familias de trabajadores que se habían entregado a las promesas del equipo de Paesa.

Quien sí sale beneficiado de la operación es el cerebro de toda la trama. Las autoridades suizas descubren que uno de los mayores acreedores del banco es la sociedad Development Bank of Africa, una instrumental que había constituido el propio Paesa en Gran Caimán un par de años atrás. Esa sociedad es la depositaria de 2.790.000 francos suizos de las acciones del banco suizo, es decir, del 93 por ciento del capital de la entidad financiera. Al mismo tiempo, las autoridades suizas desvelan

que, en 1972, el Alpha Bank había concedido a esa sociedad fantasma un crédito por el importe de 1.180.000 francos suizos, que había sido cubierto un año después, antes de la bancarrota.

El mismísimo Paesa se había concedido a sí mismo un crédito de casi un millón de francos suizos; aunque lo restituyó poco después, había incurrido en una de las infracciones más graves del sistema bancario suizo. Un sistema inflexible y demolidor para los advenedizos, y un tanto permisible para las familias aristocráticas helvéticas.

Las maniobras desde el Alpha Bank llevan a Paesa a asociarse con unos financieros italianos con quienes crea una red de evasión de fondos. El sistema a simple vista es sencillo: se sirven de las facilidades que ofrece el mecanismo utilizado en Alemania para la convertibilidad del marco alemán a cualquier otra divisa y de la inexistencia de restricciones de cambio en la RFA. Sin embargo, el espía, como en casi todos sus negocios, no tiene medida y se pasa de listo. Su avidez por el dinero de los demás le ocasiona una querrela por estafa y falsificación. Lo denuncian por haber birlado a sus socios dos millones de marcos alemanes.

## LA PRUEBA DE LA CÁRCEL

Paesa solía decir que para llegar a ser un buen hombre de negocios los aspirantes debían soportar una prueba nada agradable: pasar por la cárcel. Y él tampoco se priva de esa experiencia. Obtiene un sobresaliente, ya que llega a saborear el mal trago en dos ocasiones. La primera le llega a raíz de la aventura suiza del Alpha Bank y de la venta a un grupo de socios italianos de unas obligaciones falsas de Banesto. Una juez de la ciudad de Lugano, en el cantón suizo-italiano de Ticino dicta una orden internacional de captura. Paesa logra huir de Suiza, pero es detenido en Bélgica el 19 de octubre de 1976. Seguidamente, las autoridades de Bruselas autorizan su extradición a la Confederación Helvética e ingresa en la cárcel de Champ-Dollon, a las afueras de Ginebra, el 25 de febrero de 1977, tres días antes de su 41 cumpleaños. Allí permanece entre rejas un año hasta que, a mediados de abril de 1978, logra su libertad bajo una fianza de 20.000 francos suizos, cantidad que es depositada por Dewi Sukarno, que en aquel momento es su compañera sentimental pero que comienza a despegarse del «español», como se refiere a Paesa. Se aleja porque ya no es el «Paco» que ella había conocido: ha perdido la mansión A Rajada y está sin un duro. Sukarno abandona su apartamento de la vía Montaigne de Ginebra y traslada su residencia a un *penthouse* en París.

La decisión judicial de la puesta en libertad de Paesa la adopta el magistrado Roger Mock quien, paradójicamente, años después sería contratado por el espía como uno de sus abogados en Suiza.

El agente secreto permanece catorce meses entre rejas. Durante todo ese tiempo pierde la libertad, pero no su condición de gigoló. Paesa tiene la habilidad de conseguir una compañera para cada momento y para cada situación de su vida. Como en la cárcel necesita a una chica que lo cuide, tal cual la busca y tal cual la encuentra. Durante el tiempo que permanece entre rejas, una joven llamada Juliette, que había trabajado de secretaria para él, le hace compañía, le da cariño y placer y le lava y le plancha la ropa. Cuando el aventurero sale de presidio, la abandona sin despedirse de ella.

El 2 de noviembre de 1982, Paesa vuelve a dar con sus huesos en la cárcel. La gendarmería de la localidad francesa de Mulhouse lo detiene en la frontera franco-suiza, en Fernec-Voltaire, cuando, al volante de un Chevrolet con matrícula helvética y acompañado por su socio húngaro Gabor Kinces-Deak, se disponía a introducir divisas en Francia. En esta ocasión Paesa logra la libertad antes, el 20 de diciembre. Sólo permanece cincuenta días en el calabozo porque su compañera, la madrileña Esther, que entonces ya salía con él, deposita el dinero de la fianza.

Tras la bancarrota del Alpha Bank y sus experiencias carcelarias, la intención del



espía es seguir residiendo en Suiza pero, cuando sus abogados le comunican que la policía ha detenido a otro miembro de la banda, se traslada precipitadamente a Madrid. Allí vive medio escondido durante dos años en un apartamento que su compañera tiene en la calle Menéndez Pidal. Francisco Martínez Jordá, que entonces ya era abogado de Paesa, le recomienda que siga viviendo en España porque las autoridades de este país siempre se opondrían a su extradición a Suiza, ya que es ciudadano español.

Entre ambas experiencias carcelarias, Paesa mata el tiempo preparando otra estafa. Después de la nefasta experiencia del banco suizo decide introducirse en los negocios inmobiliarios. España está saliendo del letargo franquista y surgen nuevas posibilidades de negocio de la mano del turismo. Pronto se da cuenta de que las islas Baleares, particularmente Mallorca, son un buen reclamo para poner en marcha otra de sus ideas fraudulentas. Por medio de la sociedad Unibe Holding se apunta a la especulación inmobiliaria en la localidad mallorquina de Porto Cristo, uno de los enclaves más solicitados por los visitantes a las islas.

Paesa estudia con precisión el negocio y vende participaciones en un terreno a 14.000 francos suizos cada una, el equivalente a un millón y medio de pesetas de la época. Transcurridos dos años, los inversores podrán retirar el dinero con una prima de un 14 por ciento de interés anual o construir en el terreno adquirido. Hasta ahí todo en orden, pero cuando se cumple el plazo de la oferta y los inversores pretenden retirar su dinero se encuentran con otra estafa de Paesa: los terrenos sólo existen en la calenturienta imaginación del aventurero. Los títulos son falsos y las certificaciones del registro se han impreso de manera clandestina en una imprenta.

El espía, que ha perfeccionado el timo gracias a experiencias anteriores, lo ha organizado todo de tal manera que el escándalo no le salpique judicialmente. Sale corriendo de España, mientras da la cara uno de sus testaferros, un tal Francois Maurice Storrer, que figuraba como administrador de la sociedad y había colaborado con él en el Alpha Bank. Al final, los inversores pierden todos sus ahorros.

Tras las dos experiencias carcelarias, Paesa se hace un juramento: jamás pisará una celda. Y lo cumple. Cuando se ve envuelto en los escándalos de los GAL y Roldán, lo que más le preocupa es que Garzón firme su detención e ingreso en prisión. Paesa esgrimía un argumento al que no le faltaba razón: «Si entro en España en la cárcel con todo lo que tengo pendiente no salgo nunca más. Lo tengo clarísimo».

De ahí ese pavor por el talego. Cuando vive varios meses errante, huyendo de la investigación de los GAL, sus abogados se esfuerzan para convencerle de que regrese. Cobo del Rosal insiste en que los cargos contra él sólo le acarrearán unas horas de declaración ante un juez, pero Paesa no se fía. ¿De Garzón? De Garzón y de Rafael Vera. El espía es un testigo tan incómodo que muchos altos cargos socialistas quieren utilizarlo de chivo expiatorio, y así convertirlo en otro Roldán. Pero Paesa es más listo y autosuficiente que el ex director de la Guardia Civil y sabe aguantar el

pulso. Eso sí, en más de una ocasión se libraría de la cárcel porque el pacto que había firmado con Belloch para la entrega de Roldán lo inmuniza ante cierto sector de la justicia española. Belloch no sólo era el ministro de Justicia e Interior sino que, además, tenía gran predicamento en las asociaciones de jueces progresistas.

## LA AMISTAD CON EL CUÑADO DE SUÁREZ

A finales de los setenta, de vuelta a Madrid, Paesa se ve obligado a recomponer su vida y su actividad profesional. No renuncia a sus negocios internacionales, pero quiere asentarse en la capital de España.

Recupera su antigua amistad con Aurelio Delgado, más conocido por Lito, que está casado con Menchu, la única hermana del entonces presidente Adolfo Suárez. El espía se entera de que éste y su cuñado acaban de abrir un despacho de abogados en el que quiere trabajar.

Delgado, que ha ocupado el cargo de jefe de la Secretaría de la Presidencia del Gobierno durante cuatro años y medio, forma parte de ese proyecto promovido por Suárez tras su salida a finales de 1980 de La Moncloa. Cuatro meses después, Lito forma parte del equipo de fundadores de Asesores de Negocios e Inversiones, con domicilio en el número 4 de la calle Antonio Maura de Madrid, muy cerca del Ritz y de los Jerónimos. El cuñado del ex presidente, aunque no es licenciado en Derecho, es el gerente del bufete. El resto de los socios son colaboradores de Suárez en la Presidencia: el valenciano José Luis Graullera, que acaba de llegar de Guinea Ecuatorial donde ha sido embajador; Josep Melià; Eduardo Navarro, y Alberto Aza. Uno de los primeros negocios de la nueva sociedad es un contrato con la multinacional Mitsubishi para la instalación de unos videomarcadores electrónicos en los estadios de fútbol donde se celebrarán los partidos del Mundial-82. Por ese negocio, piensan obtener unos beneficios de dos mil millones de pesetas.

Lito y Paesa mantienen desde hace años unas excelentes relaciones, hasta el punto que el cuñado de Suárez se ve implicado en la investigación del caso Palazón por darle un chivatazo al agente secreto. Palazón es un diplomático español, con residencia en Ginebra, que explota una red de tráfico de divisas entre España y Suiza. El magistrado Luis Lerga, entonces titular del Juzgado de Delitos Monetarios, abre una investigación contra el fiduciario, que se dedica a traspasar dinero negro a cuentas bancarias suizas, con total garantía de opacidad. En medio de la investigación el juez detecta un crédito concedido por Palazón a Lito por un importe de doce millones de pesetas y cree, equivocadamente, que ha dado con una pista importante para descubrir la trama. El dinero obtenido era para poner en marcha una sociedad particular de Delgado que gestionaría la publicidad de los videomarcadores.

El magistrado llega a Lito porque Palazón, en medio de las negociaciones sobre el crédito, le envía un intermediario desde Suiza, un ciudadano argentino que hace de

puente con los inversores españoles. El argentino comenta al cuñado de Suárez que la policía sigue los talones a un español llamado Paco Paesa, que aparecía en la lista de sospechosos de la mencionada red de tráfico de divisas. Lito se siente en la obligación de comunicárselo a su amigo, desliz que provoca que la policía detecte la conversación telefónica. A continuación, el juez Lerga ordena el seguimiento de todas las cuentas de Delgado.

Palazón tiene un perfil similar al del espía Paesa. No sólo se dedican a lo mismo sino que se han cruzado en el camino de las tramas financieras. El diplomático había sido cónsul general de España en Ginebra entre los años 1975 y 1981 —época que coincide con los años de esplendor de Paesa—, disponía de una sociedad en esa ciudad, Panameris Consultants, dedicada a constituir sociedades para sus clientes en Panamá, y mantenía fuertes vínculos con Argentina.

Es en esos mismos años cuando Paesa entabla una indisoluble amistad con el argentino Víctor Holgado, a quien utiliza veinte años después para salvar el patrimonio inmobiliario de Roldán en el extranjero. Holgado es, a su vez, uno de los más estrechos colaboradores de Palazón, ya que el diplomático español había sido cónsul adjunto de España en Buenos Aires en 1964 y disponía de una fantástica finca en la capital argentina.

La investigación sobre Paesa y Delgado concluye cuando la policía detiene a Palazón el 3 de febrero de 1985, fecha en la que Paesa ya se dedica de lleno a la operación de venta de armas a ETA.

## PISTOLAS Y MISILES PARA ETA

Paesa comienza a trabajar para el Ministerio del Interior del gobierno socialista de Felipe González en 1984, un año y pico después de que el PSOE gane por mayoría absoluta las elecciones generales. Pero no es la primera vez que trabaja para ese departamento. Durante los gobiernos de UCD, por medio de Lito Delgado, establece contactos con Francisco Laína, subsecretario de Interior. El padre de Lito había sido alcalde de Burgohondo (Ávila), donde el progenitor de Laína había sido director de un colegio rural, y ambos tenían un vínculo casi familiar.

Laína, como coordinador de la comisión de subsecretarios, se había hecho popular tras solventar con gran acierto la crisis institucional del golpe de Estado del 23-F, mientras Tejero mantuvo secuestrados a todos los ministros en el Congreso de los Diputados.

Paesa y Laína llegan a entablar una larga relación no sólo de amistad, también de negocios. Aunque el espía siempre lo negó, se les vincula con la propiedad de dos de las discotecas de mayor éxito de la noche madrileña en los años ochenta.

Al margen de su amistad con el número dos del ministro Juan José Rosón, el último titular de Interior en la época de UCD, Paesa reúne todos los requisitos para colaborar con el nuevo gobierno. Es un experto traficante de armas y puede ayudar en esa materia al nuevo gobierno de la democracia española. Además, es militante del PSOE con las cuotas pagadas en la agrupación socialista de Chambéry, en la Baja Saboya francesa. ¡Qué casualidad! Del castizo Chamberí al foráneo Chambéry. Sin olvidar que el nombre del histórico barrio madrileño está copiado de la población gala. El espía cuida su carnet socialista como una pieza de museo. Ahora le servirá para abrir puertas. Aunque Paesa, hasta ese momento, no ha sido partidario de divulgar que es militante socialista, en su visita a Interior, no lo oculta: «Vengo a echar una mano porque soy compañero y español». Se ofrece con esa tarjeta de presentación. La posesión del carnet rojo con el puño y la rosa no es otro malabarismo del espía ya que hay testigos que lo han visto.

Paesa, se refiere a Felipe González como «el presidente de mi país». Ideológicamente, no tiene nada que ver con el ideario del partido de Pablo Iglesias, <sup>[37]</sup> ya que el espía es un tiburón de las finanzas y un defensor del sistema capitalista. A menudo, se atribuye los avances de la escuela de Chicago en países sudamericanos como Chile. Incluso, llega a asistir en más de una ocasión a las reuniones de la Trilateral en la ciudad suiza de Davos. Pero Paesa siempre está dispuesto a colaborar con el «gobierno de mi país», una frase que repite insistentemente, ya sea con Suárez, González o Aznar. Y, si por esa colaboración, su cuenta corriente engorda con dinero de los fondos reservados la operación resulta redonda.

En 1984, en pleno rebrote de la violencia de ETA, Paesa se entera por medio de su amigo George Starckmann, el mayor traficante de armamento de Europa, que la dirección etarra busca desesperadamente varios tipos de armas en el mercado negro. Utilizando esos viejos contactos en Interior —también se lleva bien, en un principio, con los comisarios Ballesteros y Martínez Torres— Paesa se presenta ante Julián Sancristóbal, que entonces ocupa el cargo de director de la Seguridad del Estado y ha emprendido una cruzada sin descanso contra ETA. La banda terrorista había asesinado, el 23 de febrero de 1984, al senador Enrique Casas, secretario general de los socialistas en Guipúzcoa, número uno de la candidatura de esa provincia a las elecciones autonómicas y uno de sus mejores amigos.

Starckmann pone en contacto a Paesa con un pequeño traficante del mercado negro francés que puede conducirle hasta ETA. Para llegar a los terroristas, el espía no necesita echar mano de la estructura empresarial de Starckmann, que vende armas a gran escala. Con encontrar a un traficante de bajo perfil, que se mueva en los mismos circuitos en los que concurren los intermediarios de los grupos terroristas, es suficiente. Gracias a las labores preparatorias de un tal Daniel Le Petit, como se llama el pequeño traficante —por su envergadura física y por el nivel de su negocio— llega a contactar telefónicamente con José Luis Arrieta Zubimendi *Azkoiti*, el responsable de la compra de armamento de la banda terrorista, que está interesado en conseguir pistolas del calibre nueve milímetros parabellum.

El plan previsto, que sin la participación de Paesa es inviable, es el siguiente: el espía debe comprar las pistolas en el mercado internacional y después entregarlas a la dirección de la banda terrorista en una operación controlada. Es decir, vigilada por la policía gala, para poder llegar hasta el arsenal de la organización, ya que el fin último de la misión es desarticular el aparato armamentístico de ETA. Para llevar a cabo la operación, Paesa cuenta con la participación de altos cargos de la Guardia Civil y de la policía, destinados en la Dirección de la Seguridad del Estado de Interior, y con los agentes del CESID que, bajo las órdenes del coronel Perote, están desplegados en el sur de Francia. También cuenta con la colaboración de la policía gala que, en última instancia, será la encargada de realizar el seguimiento en territorio francés y de practicar las detenciones.

## LA CHAPUZA CONDUCE AL FRACASO

Con las ideas claras y el plan diseñado, a finales de 1985, se inicia la primera fase de la operación antiterrorista.<sup>[38]</sup> Francisco Álvarez, máximo responsable del Mando Unificado de la Lucha Contraterrorista (MULC), es el coordinador de la operación. Hasta ese momento ha sido jefe superior de Policía de Bilbao cuando Sancristóbal era gobernador civil de Vizcaya. El comisario facilita a Paesa los medios necesarios para llevar a cabo la misión: documentación falsa para no levantar sospechas y una

importante cantidad de dinero de los fondos reservados. El espía, con un nuevo pasaporte —número 789341—, pasa a llamarse Francisco Revilla Maldonado, un madrileño nacido el 1 de febrero de 1936, hijo de Francisco y María Amalia y de profesión industrial. La fecha de expedición del documento es el 24 de enero de 1984.

Con ese pasaporte, Paesa abre sin dificultad una cuenta bancaria en la Banca Romande de Ginebra desde donde, el 31 de enero de 1986, realiza dos operaciones para adquirir el lote de cien pistolas que, más tarde, tiene que hacer llegar a ETA. Las condiciones con otros intermediarios para adquirir el armamento siempre pasan por el pago en metálico de su importe.

Se pone en contacto con su amigo Starckmann y consigue que una sociedad de éste formalice el pedido de cien pistolas Sig Sauer P-226 a la firma Winamex Handelsgesellschaft, con sede en Viena y representante comercial en la capital austríaca del fabricante de las armas cortas. Esa pistola, con quince balas del calibre nueve milímetros parabellum, es una de las más deseadas por las organizaciones terroristas.

En Ginebra, Paesa recibe de un emisario de Madrid 115.000 francos franceses — al cambio, 2.500.000 de pesetas—, que convierte en marcos, la divisa exigida por los vendedores. Seguidamente, ordena una transferencia desde su cuenta de la Banca Romande a otra de la sociedad Winamex en Banca Svizzera, también en Ginebra.

Una vez pagadas las cien pistolas, idea una operación triangular para que las pistolas puedan ser transportadas en avión desde Viena a Madrid y desembarcadas en el aeropuerto de Barajas sin levantar sospechas. En el certificado de destino —un requisito imprescindible para poder llevar a cabo cualquier exportación de armas— las pistolas aparecerían como un cargamento enviado a la policía de Perú, pero, una vez en Madrid, la Guardia Civil las retirará sin problemas de la bodega del avión en la pista del aeropuerto de Barajas. Las mismas cajas continuarán después hacia Lima pero con otra mercancía dentro: con una cantidad de ladrillos del mismo peso. Además, ese procedimiento triangular se verá beneficiado porque la compañía aérea de transporte es Iberia.<sup>[39]</sup>

La entrega de las pistolas a ETA se produce en marzo de 1986. Un capitán de la Guardia Civil cruza la frontera por Port-Bou (Gerona) con el cargamento y contacta en un lugar señalado con el intermediario de la banda terrorista. El oficial del instituto armado saca una caja de madera de su vehículo y la entrega al militante de ETA. Apostados en los alrededores, unos expertos antiterroristas de la policía gala dan cobertura al operativo. El etarra se sorprende cuando abre la caja y encuentra cincuenta pistolas fuera de sus estuches, desordenadas, y con los cargadores también revueltos. No es corriente que un traficante entregue así la mercancía y sospecha que puede ser una encerrona. Sin embargo, el intermediario de ETA no pierde la calma, llama a un compañero que lo espera en el interior de una furgoneta e introducen el cargamento en el vehículo. El agente de la Guardia Civil se aleja del lugar y entran en

acción los gendarmes franceses. Los etarras se dirigen hasta Toulouse y en un aparcamiento del centro de la ciudad cambian de coche y se dan a la fuga con las pistolas, sin que la vigilancia policial se percate de la maniobra. Los cerebros de la operación pierden el rastro de las cincuenta pistolas Sig Sauer, que pasan a formar parte del arsenal de ETA. El objetivo de la misión era, precisamente, ése: llegar hasta el zulo con las armas de la banda. Pero, tras el fracaso del plan, las Fuerzas de Seguridad siguen sin localizar el armamento.

Cuando Paesa se entera por Sancristóbal de que la operación ha sido un fracaso maldice en arameo a los integrantes del operativo: «A quién se le ocurre entregar las pistolas todas amontonadas, fuera de sus estuches y sin sus guías, como si se tratara de chatarra. Los etarras son asesinos pero no gilipollas. Ahora, le echarán la culpa a la policía gala».

Y no se equivoca. En Madrid, en una reunión urgente, en el despacho de Julián Sancristóbal, a la que asisten el espía, Francisco Álvarez y el oficial que ha entregado las armas, se traslada la responsabilidad de la chapuza policial a los gendarmes galos.

«Los han despistado en Toulouse porque han realizado una vigilancia insuficiente», se queja el capitán español que no hace comentarios sobre la reacción de los etarras al ver las armas revueltas en una caja. Sus jefes tampoco se ceban con él porque tiene un excelente expediente: reclutador de mercenarios para los GAL, intermediario en la compra de armas en Andorra para la guerra sucia contra ETA y poseedor de una extensa red de confidentes en el mundo del hampa dispuestos a cometer delitos por razón de Estado.<sup>[40]</sup>

Mientras la decena de personas que están al tanto de la operación digiere el fracaso, las cincuenta pistolas restantes, compradas por Paesa en Austria, ya han sido repartidas entre altos cargos del Ministerio del Interior: comisarios de policía, oficiales de la Guardia Civil y miembros de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL).<sup>[41]</sup> Años después, las pistolas Sig Sauer, como veremos más adelante, regresarán como un fantasma a la actualidad política.

Fracasada la operación, Sancristóbal pone en marcha el plan B, al que en un principio se resiste el director de la Guardia Civil, Sáenz de Santamaría. La nueva misión supone una vuelta de tuerca por arriesgada y por peligrosa: «En lugar de armas cortas hay que ofrecerle a ETA algo mucho más sugestivo que les haga perder el culo. Misiles. ¿No quieren derribar un avión en vuelo con el Rey dentro? Pues eso, ofertémosle unos misiles. Los mejores del mercado pero, por supuesto desactivados».

El que habla es Julián Sancristóbal, a quien sus amigos lo conocen por *Pikulín*, porque efectivamente cuando coge la palabra demuestra que tiene un «pico de oro». Al igual que Paesa, no desentonaría vendiendo alfombras en un zoco árabe. El director de la Seguridad del Estado posee un cráneo privilegiado y un don especial para desarrollar estrategias. Además, mantiene una excelente relación con la antena de la CIA en la embajada norteamericana de Madrid, que puede proporcionarle los ansiados misiles. Sancristóbal es amigo personal del agente de Langley,<sup>[42]</sup> David

Donaldson.

## LOS MISILES Y EL COMANDO ITINERANTE

Finalmente, Sancristóbal y su equipo deciden pedir prestados a los norteamericanos dos misiles SAM-7, de los que sus fuerzas intervienen a las milicias en Beirut, para ofrecérselos a ETA. En esa fase de la operación, Paesa ya no se ocupa de la obtención de las armas sino que su protagonismo se centra en la venta de los equipos. Tiene que contactar nuevamente con el intermediario de la banda terrorista, con *Azkoiti*, a quien ya le ha vendido las pistolas, y convencerlo para que acepte los proyectiles.

Los SAM-7 son misiles tierra-aire que tienen una gran capacidad destructora. Es una de las armas más preciadas por las guerrillas en países en conflicto.

El mismo Paesa, sentado en un sillón del salón de su domicilio de Las Rozas, en esa tarde calurosa de agosto de 1987, relata cómo fue su participación en la *Operación Soko*. Es un lujo escuchar cómo Paesa, relajado por el paso del tiempo, relata con precisión y frialdad los pormenores de la operación de la venta de misiles. Se encuentra distendido porque ha resuelto con la justicia el proceso que tenía abierto por esa causa. Ahora, como él mismo destaca, forma parte del saldo positivo de la lucha antiterrorista: una página brillante en la historia de los servicios secretos contra ETA.

«Mi participación en la operación comienza con los contactos con unos traficantes de armas que hablan con unos fiduciarios suizos. Ellos pedían material para ETA. La parte difícil de la misión fue llevarla, poco a poco, fuera de los cauces que ETA quería marcar. Porque ellos fundamentalmente buscaban explosivos y, lógicamente, había una decisión formal de no entregárselos nunca. Entonces, hubo que localizar un material que permitiese un seguimiento. Es decir, la introducción en el armamento de unos emisores que ayudaran después a localizarlo. Es una operación que llevó, aproximadamente, cuatro o cinco meses de contactos con los intermediarios, que eran dirigentes de ETA. Se les orientó, poco a poco, a fuerza de rechazar las peticiones de ETA, hacia la compra de unos misiles SAM-7. Y cayeron en la trampa.»

En esa labor de reorientar la voluntad de los terroristas, el papel de Paesa es definitivo. Él es quien habla con *Azkoiti* y quien mantiene encendida la llama del interés de la organización terrorista.

El interlocutor de ETA, José Luis Arrieta Zubimendi,<sup>[43]</sup> un guipuzcoano de Azpeitia, de 42 años, lleva en la banda desde comienzos de los años sesenta, a la que se incorpora desde las filas de las juventudes EGI del PNV. En 1970 participa con un grupo de etarras en un encierro en la catedral de Bayona para protestar por el Juicio de Burgos contra varios compañeros. Tres años después, participa en los preparativos del atentado contra Carrero Blanco, presidente del Gobierno y delfín de Franco.



Siempre a la sombra del máximo dirigente de la banda, Domingo Iturbe Abasolo *Txomin*, de quien es amigo, logra llegar hasta la cúpula de la organización para ocuparse de las finanzas. En 1975 entra a trabajar en la cooperativa Sokoia, que utiliza como coartada para desarrollar su actividad terrorista. Tres años después, él y *Txomin*, a espaldas de la organización, montan uno de los comandos más sanguinarios de ETA: el «comando itinerante», dirigido por el francés Henri Parot.

Nadie en la banda conocía la identidad de los integrantes del comando porque era materia reservada y porque estaba formado por ciudadanos franceses. Uno de ellos, Jacques Esnal, trabajaba en la cooperativa en la cadena de montaje de sillas. Entre 1978 y 1989, ese comando de extranjeros, liderado por Henri Parot, cometió 21 atentados y asesinó a 38 personas.<sup>[44]</sup>

El francés Esnal, además de trabajar en Sokoia, es el ayudante de *Azkoiti* en la compra de armamento. Paesa llega a hablar con él en una de las entrevistas en las que el francés secunda a su jefe. Esnal también es el etarra que ha recogido por parte de ETA las pistolas en la frontera hispano-francesa.

Desinhibido de los corsés del mundo del espionaje, Paesa relata sin tapujos sus contactos con la banda terrorista: «Al cabo de unos meses, tras negarnos a las peticiones del material que ETA solicitaba y haberles ofrecido los misiles, ETA aceptó la oferta. *Azkoiti* me decía por teléfono en una de las muchas ocasiones que hablé con él que ellos ya tenían “tubos” de sobra —refiriéndose a los misiles—, pero cuando se enteró de la fuerza de un SAM-7 entró al trapo».

Las negociaciones se estancan porque ETA pretende que ese armamento se lo entreguen en suelo francés y Paesa insiste, una y mil veces, que sólo puede dárselos en España: «Para nosotros el interés de la operación estaba en que la entrega se realizase en España. Ya resultó un montaje muy difícil traer ese material tan sofisticado a España».

Los norteamericanos transportan en uno de sus aviones los misiles desde Oriente Próximo al aeropuerto madrileño de Torrejón. Una vez en Madrid, técnicos de la CIA instalan unos microchips en el interior del armamento para que, vía satélite, indiquen en todo momento su posición. De esa forma, se podría acceder al arsenal de ETA cuando las piezas fueran depositadas en él o llegar hasta los comandos Madrid o Itinerante si la organización decidía hacerlos llegar a éstos para cometer atentados.

Los chivatos se instalan en un lugar que no pueda ser detectado por los compradores de ETA y disponen de unas baterías con temporizador para que se activen días después de la entrega. De esa forma, se evita que los dispositivos electrónicos sean detectados si los etarras, en el momento de la compra, disponen de aparatos para la localización de señales. Los agentes americanos también inutilizan las cargas explosivas de los proyectiles.

A mediados de septiembre, según el plan previsto con los franceses, que aportan un importante dispositivo para la operación, se realiza la venta.

Paesa facilita, once años después, todos los detalles de la operación, hasta ahora

inéditos: «La entrega se materializa en San Sebastián. Los misiles circulan durante la mañana en una furgoneta. Yo había dormido en San Sebastián, en el hotel María Cristina, en donde tuve una cita con los intermediarios a las nueve de la mañana. En ese encuentro fijamos la hora de la entrega a las dos de la tarde. La operación de entrega llevó su tiempo porque hubo una vigilancia de ETA muy estrecha. Pero se consiguieron entregar en una furgoneta, en las proximidades de San Sebastián, en territorio español, como yo les había impuesto».<sup>[45]</sup>

Los misiles ya están en poder de ETA, pero la policía no logra localizar su paradero. Las radiobalizas emiten una frecuencia débil y se teme lo peor: que las baterías fallen o se hayan agotado. Los detractores del plan, el director de la Guardia Civil, Sáenz de Santamaría, y su jefe de Estado Mayor, Andrés Cassinello, comienzan a cuestionar la viabilidad de la operación. Llegan incluso más lejos: «Los misiles no están en poder de ETA». Los franceses también sospechan que han podido ser entregados a la organización terrorista Acción Directa, que opera en el interior de Francia. La demora provoca disensiones entre los altos mandos del Ministerio del Interior por lo que se precisa con urgencia verificar si ETA tiene en su poder los misiles. Una vez más, Paesa entra en escena. Ahora tiene que contactar con *Azkoiti* y averiguar subrepticamente qué ha pasado con los proyectiles.

Estaba en juego la más brillante operación antiterrorista desarrollada hasta ese momento en Europa y la credibilidad del equipo de Sancristóbal, que en esas fechas mantenía con Rafael Vera en el Ministerio del Interior una guerra soterrada por el control de la lucha antiterrorista.

«La operación pasaba por un momento de incertidumbre. En una misión en la que intervenían trescientos hombres, entre policías y guardias civiles, se efectuaban seguimientos desde helicópteros y aviones, y se contaba con la ayuda francesa, todo era muy complicado. Yo diría que hasta confuso. Por ello, cuando los jefes de la Guardia Civil y la policía, que no habían sido consultados para la misión, comenzaron a conocer su existencia, sembraron la duda de si ETA disponía de los misiles en aquel momento. Los miembros del equipo de Sancristóbal estábamos, por tanto, en la obligación de buscar las pruebas.»

Y ese trabajo recae en el espía, que se ve obligado a contactar de nuevo con la dirección de ETA para ofrecerle más armamento. Paesa, incluso, ejecuta el plan arriesgando su propia vida. Era la tercera llamada del cartero y ETA podía ajustar las cuentas con él, si hubiera descubierto la manipulación de los misiles.

En este momento de la conversación, el espía está más tenso, hasta nervioso, algo inusual en él. Fuma más nerviosamente y duda de si lo que está contando le favorece o lo arrastra a los pies de los caballos de la banda terrorista. Ha transcurrido mucho tiempo pero, como sucede con Mikel Lejarza *Lobo*,<sup>[46]</sup> ETA nunca olvida a sus enemigos y les tiene reservada una bala de plata. El espía está en la lista con letras de oro.

«El plan consistía en ofrecer un nuevo armamento a cambio de los misiles para

ver si los movían de su sitio. Mi misión consistía en retroceder a las primeras conversaciones con ETA en la que pedían explosivos; ése podía ser el reclamo. Sabía que mi seguridad corría peligro, pero no me quedaba otra salida. Conseguí un nuevo armamento y lo cargué en el maletero de un coche. La cita era en Madrid. Enseñé el material a los intermediarios etarras en un aparcamiento de la Gran Vía de la capital del que, por supuesto, la policía previamente había vaciado todo el sótano segundo. Levanté el capó, les mostré la mercancía y les gustó. Antes les había dicho que podían devolverme “los tubos” para hacer una operación de sustitución, todo con la idea de hacerles mover los misiles, porque los transmisores se habían agotado y el almacenaje impedía detectar las señales. Habíamos tenido también una fuerte discusión sobre el precio final de los proyectiles y era otra coartada para provocar su devolución. Teníamos datos acerca de que los misiles debían seguir en Sokoia, puesto que se detectó en las inmediaciones de la cooperativa un coche “dos caballos” —un modelo de Citroën de la época— que llegaba siempre a la misma hora por la noche, y se iba a la misma hora por la mañana. Aquello daba a entender que existía una vigilancia exterior del recinto de Sokoia. La policía montó una vigilancia en el hotel madrileño donde se hospedaron los intermediarios de *Azkoiti* y pinchó la extensión del teléfono de la habitación. En una de las conversaciones, el intermediario etarra habló con su jefe *Azkoiti* sobre el precio, el alcance de los misiles y la posibilidad de cambio.»

Con esa información los responsables de la operación pueden verificar que los misiles siguen en poder de ETA y que *Azkoiti* los tiene bajo su control en una zona próxima a la frontera. Muy probablemente en los sótanos de la cooperativa Sokoia, que durante años ha sido refugio de etarras.

Cuando Paesa está convencido de que va a seguir soltando el hilo de la cometa hasta llegar al arsenal, desde el Ministerio del Interior dan la orden de intervenir inmediatamente en la cooperativa. A primera hora de la mañana del 5 de noviembre de 1986, unos doscientos agentes galos dirigidos por el comisario Joel Catalá, jefe de la Policía del Aire y Frontera (PAF), asesorados por los agentes de la Guardia Civil, lanzan una gran redada que culmina con la localización de los misiles en las bodegas de la cooperativa. En un principio, los expertos no dan con el arsenal, a pesar de que los pitidos llegan desde el subsuelo, pero uno de los guardias españoles lanza sobre el piso un cubo lleno de agua que rápidamente se filtra por unas grietas.

La operación se salda con la detención de once personas: siete españoles y cuatro franceses. Entre los arrestados, destacan Arrieta Zubimendi *Azkoiti*, el responsable del aparato de finanzas que había entablado las conversaciones con Paesa, y Patxi Noblia, el director de la cooperativa, quien niega conocer la existencia de ese zulo.

Se acababa así con una de las más tradicionales tapaderas de ETA en el sur de Francia. La empresa Sokoia, situada cerca del río Bidasoa, junto a Hendaya, operaba desde 1971 y sus productos se exportaban a España. En 1983 había obtenido unos beneficios de treinta millones de pesetas.

En el subsuelo, la policía halla, además de los dos lanzamisiles con sus dos proyectiles, 21 pistolas, explosivo goma 2, munición, chalecos antibalas y uniformes de la Ertzaintza y documentación de gran importancia para la lucha antiterrorista. Parte de esos papeles sirven para abortar diversos atentados que ETA había programado cometer en Madrid y Barcelona.

Pero, de manera inesperada, los expertos antiterroristas encuentran una joya que no tenían previsto hallar: el archivo del impuesto revolucionario de ETA. Se topan con un fichero con los nombres de cerca de cien empresarios vascos que son extorsionados por ETA en esos momentos. Los datos obtenidos tras la operación llevan a la policía a determinar que la banda dispone de un presupuesto anual de dos mil millones de pesetas. Más de una cuarta parte de esa cantidad procede del impuesto revolucionario. Otra parte se debe al cobro de los rescates de secuestros, y el resto, a los beneficios de una red de empresas como Sokoia.

## SECUELAS IMPREVISTAS

Con la *Operación Sokoia* se desarticula definitivamente el aparato financiero de la banda, se mediatizan sus operaciones económicas y se somete a sus dirigentes a cierta presión ya que, hasta entonces, operaban con casi absoluta impunidad en el denominado santuario francés.

Pero, paradójicamente, unos días antes de rematarse la operación, el ministro del Interior lleva a cabo una importante remodelación en su ministerio y deja fuera al cerebro del plan y al artífice del éxito policial: Julián Sancristóbal, el director de la Seguridad del Estado. El puesto del dirigente vasco, que decide dejar la política, es ocupado por Rafael Vera. La reestructuración también afecta al director de la Guardia Civil, Sáenz de Santamaría, que es sustituido por Luis Roldán, que llega de Navarra donde era delegado del Gobierno.

Con esa decisión, José Barrionuevo se inclina por Vera para ocupar el puesto de número dos del ministerio y deja fuera a quien le había proporcionado su éxito policial más brillante. Además, Sancristóbal y Barrionuevo guardan secretos inconfesables del uso y destino de los fondos reservados y de la guerra sucia contra ETA.<sup>[47]</sup>

Paesa, once años después de su misión antiterrorista,<sup>[48]</sup> tiene una versión particular de esa crisis política que provocó la salida de su amigo Julián Sancristóbal.<sup>[49]</sup>

«Creo que el equipo ideal de Interior fue el creado por Barrionuevo y Sancristóbal. Se complementaban muy bien. Sancristóbal ha sido uno de los mejores directores generales de Seguridad. Un hombre con ideas muy claras y gran valor. Su salida del ministerio se debió a una zancadilla política motivada, principalmente, por su deseo de terminar con el terrorismo en España. Los cambios en Interior sirvieron

para destruir los avances que se habían logrado con Sancristóbal y Francisco Álvarez. En materia antiterrorista, cualquier cambio precipitado supone una pérdida de información y una desconfianza de los nuevos cargos hacia lo que sus antecesores han hecho. Todo eso produce un gran desconcierto, que afecta a la moral de las fuerzas de seguridad. Estoy convencido de que si no se hubiese producido ese cambio y se hubiese aprovechado al máximo toda esa información aparecida en la *Operación Soko*, el problema de ETA se habría resuelto en breve plazo.»

Paesa da a entender una vez más que, cada vez que se está a punto de noquear a ETA, una mano negra impide su caída. Su teoría es un tanto descabellada, pero valiente: «Hay muchos intereses para que ETA no desaparezca. ¿De qué iban a vivir muchos? ¿Cómo iban a repartirse las grandes sumas de las partidas de los fondos reservados? ¿Cómo se podría justificar todo ese dinero?».

Además de los dos misiles, en el arsenal de Soko, la Guardia Civil recupera otras armas. Hallan quince pistolas Sig Sauer de las vendidas por Paesa meses atrás, pero no hay rastro de las treinta y cinco restantes. Sin embargo, finalmente, el éxito de la operación se ve ensombrecido por dos secuelas de enorme trascendencia.

Primera consecuencia: ETA reparte el medio centenar de Sig Sauer entre sus dirigentes más carismáticos y los jefes de los comandos terroristas que actúan en el interior de España. Las pistolas van apareciendo en los diferentes atentados de la banda terrorista o son recuperadas en las detenciones de dirigentes como Francisco Garmendía *Pakito* o Urrutikoetxea Bengoetxea *Josu Ternera*. Ambos portaban en su cinto pistolas del lote adquirido por Paesa.

La experiencia más desagradable se presenta cuando la policía comprueba años después que la fiscal de la Audiencia Nacional, Carmen Tagle, había sido asesinada a tiros en la entrada de su garaje por un miembro del comando Madrid que llevaba una de esas Sig Sauer, adquiridas en Viena. Henri Parot, el asesino, también acribilló a tiros, el 20 de julio de 1989, con el mismo tipo de arma al coronel Martín Posadilla y al comandante Paraguas.

«No tengo ningún remordimiento porque si ETA había colocado a la fiscal en su punto de mira, ya estaba sentenciada. La habría asesinado de todos modos, con una pistola Sig Sauer, con una Astra o con una Browning. No existe una causa efecto. Hay que tener en cuenta que cuando ETA compra nuestras pistolas ya dispone de otras armas, como se demuestra en el zulo de Soko. Nosotros sólo pretendemos realizar la operación para acabar con la banda, no para potenciarla. Si algunas de las pistolas llegaron a sus comandos pues mala suerte. No era nuestra intención.»

Paesa contesta así a algunas de las críticas que recibe Sancristóbal de sus propios compañeros del Ministerio del Interior, que con sus informaciones propician que Garzón abra una investigación sobre el origen de esas pistolas.

Una investigación encaminada también a averiguar el destino de las otras cincuenta Sig Sauer que entran ilegalmente en España y van a parar a altos cargos del ministerio. Incluso, algunas de ellas pudieron ir a parar a mercenarios de los GAL,

pero ese extremo nunca se ha podido demostrar. Paesa guarda en su caja fuerte una de esas pistolas. Cuando el magistrado de la Audiencia Nacional decide abrir una investigación, una buena parte de ellas van a parar al fondo del pantano de San Juan de Madrid. Las pistolas utilizadas por ETA van apareciendo, poco a poco, pero nunca se ha sabido nada de las destinadas a las fuerzas parapoliciales. En Interior tampoco queda constancia por escrito de su destino final. Paesa se ha ocupado de borrar su rastro.

Segunda consecuencia: Durante sus largas negociaciones con ETA para la venta de las armas, Paesa llega a hablar en dos ocasiones con Jacques Esnal, el mercenario francés que colaboraba con la dirección en el complejo de Sokoia. La primera vez se lo encuentra junto a *Azkoiti* cuando se entrevista con el dirigente etarra en el sur de Francia. Después, lo recibe en Madrid, en un aparcamiento, para que el galo inspeccione el armamento que el espía quiere venderle a cambio de los misiles.

Con todos estos datos en su poder, Paesa decide comunicar a Madrid, concretamente al comisario Manuel Ballesteros, que ha sustituido a Francisco Álvarez en la coordinación de la lucha antiterrorista, que la banda cuenta con militantes franceses que se mueven libremente por territorio español, posiblemente, hasta con su documentación legal. Como es el caso de Henri Parot que, haciéndose pasar por un agente de ventas, comete los atentados y después supera los controles policiales de seguridad mostrando su pasaporte francés.

«Informé a Interior, en varias ocasiones, de la existencia de ese comando francés, pero siempre tuve una acogida bastante fría, porque los listos mantenían la línea de que ETA no se relacionaba con grupos de terroristas extranjeros. Por mis trabajos en Francia, yo disponía de datos que en Madrid desconocían, que eran muy sólidos y fiables. Por ejemplo, les avisé que en el momento de la entrega de los misiles, la persona encargada de la vigilancia por parte de ETA fue Jacques Esnal. Para mí, eso ya indicaba que Esnal ocupaba una posición de verdadera confianza dentro de la organización. Luego hubo algunos detalles, que se fueron conociendo, como su pertenencia, aunque fuese de manera muy encubierta, a *Iparreterrak*, el grupo terrorista francés equivalente a ETA. Es decir, había una certeza de que había, al menos, un apoyo de esos ciudadanos franceses, aunque no como un comando legalmente constituido.»

Paesa tenía razón: si se le hubiera escuchado, el comando itinerante de ETA, desarticulado en Sevilla por la Guardia Civil el 3 de abril de 1990, podía haber sido desmantelado cuatro años antes tras la *Operación Sokoia*. La información facilitada por Paesa fue complementada por algunos de los documentos hallados a *Azkoiti*. Uno de estos papeles hacía referencia a una partida de dinero remitida al «Ka especial», denominación interna de «comando itinerante», el verdadero ejecutor de algunos de los atentados que la policía atribuía a Urrusolo Sistiaga o al Comando Madrid.

## EL NEGOCIO MORTAL DE LAS ARMAS

Paesa invierte una parte de las ganancias de la *Operación Soko*a en Madrid. En 1988 ordena a su testaferro Jack Pierre Aberlé que constituya una sociedad extranjera en Madrid para realizar una operación inmobiliaria. El fiduciario suizo establece en la capital de España una delegación de la instrumental Sewin Finance, a la que proporciona una cuenta corriente en el Aresbank. A nombre de esa sociedad, Paesa adquiere tres pisos en un inmueble de la calle Solano, en la urbanización Prado de Somosaguas. Se los compra a Vallehermoso e invierte unos sesenta millones de pesetas. Pronto, la operación del agente se delata como un intento para blanquear dinero, pues los pisos se venden poco tiempo después por el mismo precio y el dinero regresa a la misma cuenta del Aresbank de Madrid.

Pero el negocio de Paesa no está en el mercado inmobiliario. Tras la operación anti ETA, el espía no abandona el negocio de la venta de armas. A lo largo de 1987 y 1988 continúa relacionándose profesionalmente con Starckmann a través de la sociedad Star Production, que regenta el traficante de armas francés en el número 22 de la calle Cendrier, en el centro de Ginebra. Se puede afirmar que en esos años Paesa se dedica exclusivamente a la venta de material de guerra.

La empresa armamentística de Starckmann, fundada en 1978, asegura en sus estatutos sociales que se dedica a negocios audiovisuales, pero su verdadero cometido es la venta de armas en todo el mundo. Aunque la ONU prohíbe la venta de armamento a países en litigio, uno de los destinos ilegales de las armas es Irán, entonces, en guerra con Irak.

Starckmann es once años mayor que Paesa y tiene cierto ascendente sobre él. Más que un amigo se comporta como un jefe. El espía, al menos, lo trata con reverencia. Es un viejo agente retirado del Servicio de Documentación Exterior y Contraespionaje francés (SDECE) que, a partir de 1982 pasa a llamarse Dirección General de Seguridad Exterior (DGSE). Gracias a esa relación, Paesa siempre disfrutará de una cobertura en Francia por parte de los servicios de información del país vecino. En ese servicio el traficante actúa como una zorra en un gallinero. Es el encargado del control de operaciones clandestinas, pero pronto se da cuenta de que es más lucrativo pasar al otro lado y, en lugar de perseguir, dedicarse a vender armas. Quién podría dominar mejor que él ese mercado del que conoce toda la maquinaria internacional.

En aquellas fechas, Paesa está rodeado en el negocio de la muerte por otros socios de la talla de Eric Semalaigne, Patrice Genty de la Sagne y André Razajatovo.

La hoja de servicio de Starckmann en el espionaje internacional infunde respeto y temor: participó en el operativo para asesinar al líder de la oposición marroquí, Ben

Barka, y ofreció armas a los oponentes del líder argelino Ben Bella. En 1983, el sobrino del líder iraní Jomeini se dirigió a él para que le consiguiera helicópteros Cobra.

Starckmann se permite el lujo de vender en todo el mundo armamento de procedencia israelí, incluidos los países árabes. Paesa aprende de él el arte de la intermediación camaleónica y de la conspiración. El negocio del tráfico de armas es como el juego de las siete y media. Llega un momento en que hay que plantarse porque, si te pasas, además de perder la partida, puedes incluso perder la vida. En ese club del que forman parte unos pocos privilegiados, los documentos notariales no tienen valor, sólo se tiene en cuenta la palabra. Una palabra escrita con sangre. Si se opta por la traición, más tarde o más temprano llega el ajuste de cuentas. Paesa durante años vive en ese mundo de prestidigitación y mentira. Starckmann, además de su maestro será siempre su protector.

Junto al gran traficante internacional francés, el espía se ve atrapado en una tela de araña tejida por la geoestrategia internacional. Participa en uno de los proyectos más deleznable del tráfico de armas: el conocido como Irangate o Irán-Contra, que controla el coronel norteamericano Oliver North. El plan consiste en vender armas de procedencia israelí a Irán y con los beneficios financiar las acciones de la Contra en Nicaragua, para derrotar el régimen sandinista. Paesa hace de engranaje en la maquinaria de Starckmann, que mantiene unas relaciones excelentes con el Mossad israelí y la CIA norteamericana.

El espía español, al que algunos servicios secretos ya conocen en clave como *The Fox* (El Zorro), comienza a ser objetivo de las grandes investigaciones internacionales contra el tráfico de armas. A pesar de sus buenas relaciones con un sector del espionaje francés, se convierte en un objetivo a abatir para los servicios de información galos y de otros países europeos que persiguen esas ventas al Irán de los ayatolás. De ahí que la policía francesa intercepte una conversación telefónica entre Paesa y Starckmann, el 11 de noviembre de 1987, en la que hablan de la venta de material electrónico a Irán.

Starckmann pregunta a Paesa por sus gestiones en Madrid, junto con otro español, para la adquisición de unas piezas de radares Thomson y le pide que consiga cuatro o cinco «tubos catódicos». Durante la conversación, Starckmann lleva la voz cantante y Paesa se limita a contestarle con monosílabos: «Vale», «Estupendo», «Sí», «OK»...

El contenido de la conversación demuestra quién es el jefe.

—¿Por qué no habla de petróleo con ellos? Estarían dispuestos a pagar con petróleo —le insinúa Starckmann, que se refiere a la venta de una batería de misiles Hawk. Paesa responde:

—Sí, vale. —Siempre parco en palabras cuando habla con su jefe.

Al día siguiente, la policía interviene otra llamada telefónica en la que Starckmann contacta telefónicamente con el traficante belga Patrice Genty y le informa de que ha hablado con Paesa.



Un mes más tarde, el 4 de diciembre, la policía intercepta otra conversación entre el espía y el belga Patrice Genty. Los traficantes siguen preparando la operación de venta de armamento a Irán y comentan que, ese día, llegará una delegación iraní a Ginebra. Paesa le cuenta que han roto con «el otro intermediario de Madrid» y que el nombre de un tal Cassany ha aparecido en la revista *Cambio 16*. Es el delegado de Irán en Europa para la compra de armamento y tiene su residencia en la capital de España.

Durante esa época el espía de las mil caras se mueve con total impunidad entre Madrid, París y Ginebra. Sabe que tiene las espaldas cubiertas por el Ministerio del Interior con quien mantiene una intensa relación. Sus socios desconocen que es un doble agente y que el CESID está al tanto de todos sus pasos. No sólo está informado Madrid sino también la DGSE francesa, con la que mantiene periódicos encuentros para tratar temas relacionados con la lucha antiterrorista contra ETA.

El éxito de la *Operación Soko* ha servido para estrechar sus lazos con la policía española, que conserva aún a pesar de la defenestración de sus principales contactos en la Seguridad del Estado. En 1987, su amigo Julián Sancristóbal ya no está al frente de la lucha antiterrorista, pero sí permanecen en ella otros cargos policiales que le deben favores. El espía mantiene asimismo una excelente relación con Juan Alberto Perote, que en aquel momento es el jefe de la Agrupación Operativa de Misiones Especiales del CESID (AOME).

## PRESIÓN A LA TESTIGO DE LOS GAL

El 28 de octubre de 1988, la vida de Paesa adquiere un nuevo giro cuando los periodistas de *Diario 16* Juan Carlos Duque y el fotógrafo Daniel Gluckmann lo descubren en la puerta del hotel Velázquez de Madrid presionando a una testigo de los GAL. Blanca Balsategui, novia del policía Michel Domínguez, había declarado ante el juez Baltasar Garzón que su novio y el subcomisario José Amedo habían guardado debajo de la cama de la habitación de uno de sus pisos la bomba que luego utilizaron para asesinar a Juan Carlos García Goena, en Hendaya, el 24 de julio de 1987. En Interior se ponen nerviosos e idean un operativo para mediatizar a la joven. Pero ese plan sólo es realizable con la participación de Francisco Paesa. «La chica iba a declarar ante el juez el sábado por la mañana del 30 de octubre, pero como ese fin de semana no había nadie en Madrid, un alto cargo de la Secretaría de Estado me llamó para que convenciera a la chica para que no declarara ante Garzón», me comentó en cierta ocasión el espía con el fin de dejar sentado que él era un simple mandado y que no estaba metido en la trama de los GAL.

Paesa, que para esa misión se hace llamar Alberto Seoane, se pone en contacto con Blanca y la cita en el hotel Velázquez sin sospechar que todo aquello es una trampa para cazarlo. Una encerrona que ha sido urdida entre la novia de Domínguez y los periodistas, con el visto bueno del juez de la Audiencia Nacional.

Paesa se presenta en el hotel, situado en la acera de la derecha de la calle Velázquez, que es de dirección única, entre las calles Ayala y Don Ramón de la Cruz, en sentido sur-norte, conduciendo su propio automóvil, un Jaguar con matrícula M-0949-HD: «Todo ese despropósito demuestra que es una acción improvisada y sin sentido. Los de Interior me mandan al matadero. Jamás pensé que hubiera ninguna encerrona porque no tuve ni tiempo para pensar en lo que se estaba tramando. Fui a hacer un favor a unos amigos sin ocultarme. Usé un nombre supuesto porque quería preservar mi identidad». Así me contaba Paesa una de las acciones más chapuceras de su vida. En esa ocasión, James Bond baja al arroyo de Torrente.

El espía entra en contacto telefónico con Blanca Balsategui el lunes 24 de octubre. Cuando realiza esa llamada a su domicilio de Vitoria se encuentra en Ginebra haciendo las maletas para trasladarse a Madrid en un vuelo de Swissair. En ese momento las diligencias sumariales son secretas y Blanca ni siquiera ha recibido la citación judicial para que se presente en la Audiencia Nacional. Por tanto, Paesa sólo ha podido obtener la información por la policía o algún miembro del juzgado. Le dice que es amigo de un amigo de ella —se refiere a Michel Domínguez a quien llama el *Bajo*—. Blanca habla con voz temblorosa, pero su misterioso y todavía anónimo interlocutor le aclara que sólo pretende ayudarla. Luego cuelga.

El miércoles 26, Paesa vuelve a llamarla y, en esta ocasión, ya le da instrucciones. Le pide que acuda a una entrevista con Domínguez en la tarde del 28 en la cárcel de Guadalajara, donde el policía está preso. Le comenta que en el buzón de su casa recibirá un sobre con cincuenta mil pesetas para los gastos de desplazamiento.

El viernes 28, la novia del policía de los GAL, siguiendo las instrucciones de Paesa, que todavía no ha necesitado usar su falsa identidad de Alberto Seoane, se presenta a las dos de la tarde en la cárcel de Guadalajara. La prisión está ubicada en el centro de la ciudad y tiene un módulo especial para policías y funcionarios, que está apartado del resto de los reclusos. En ese momento, Amedo y Domínguez están solos y comparten una misma celda. Un pequeño habitáculo con una litera con dos camas y una pequeña mesa que sirve de escritorio. No obstante, los policías disponen de una zona común donde hay un televisor y una pequeña cocina. El centro carcelario es uno de los más antiguos de España e Instituciones Penitenciarias piensa clausurarlo en unos años.

En la zona de locutorios Domínguez, primero, y Amedo después, dan las oportunas instrucciones a Blanca para cuando se siente delante del juez Garzón al día siguiente. Tiene que declarar que los policías no estuvieron en Bilbao en julio —el mes en el que asesinaron a García Goena— sino en junio, y que no existía ninguna bolsa de El Corte Inglés con la bomba. Blanca toma nota de todo en una agenda que saca del bolso. De vuelta a Madrid, se hospeda en el hotel Velázquez, que está próximo a la plaza de Colón y a la Audiencia Nacional, donde tiene que personarse al día siguiente por la mañana. El recepcionista le entrega las llaves de la habitación 311. Tras tomar una ducha, a las 21.30 se dirige hacia la cafetería del hotel que, a esa hora está bastante tranquila, ya que las señoras y señores de edad del barrio de Salamanca que suelen tomar el té con pastas por la tarde ya la han abandonado. Blanca pide un whisky JB y se sienta junto a una de las mesitas redondas de madera. Está impaciente por conocer al emisario de su amigo Michel Domínguez. Sospecha que puede ser un policía de los GAL, pero a las 22.30 ve que quien se le presenta con el nombre de Alberto Seoane tiene unos modales más refinados. Por su forma de hablar es de un estamento superior.

«Mira, Blanca, yo soy un hombre de negocios y no tengo nada que ver con esta guerra. Estoy cumpliendo una misión para el ministerio. Soy un hombre del gobierno y no puedo confesarte a qué departamento pertenezco. Puedo darte lo que pidas porque lo más aconsejable es que desaparezcas de Vitoria tres o cuatro meses. Puedes regresar a Vitoria para recoger tus cosas pero tienes que marcharte cuanto antes.»

Paesa comienza a desarrollar ese monólogo que tantas veces ha utilizado para embaucar a sus interlocutores: «Mira, esto es un asunto que afecta al gobierno. Una cuestión de Estado. Tu declaración ya no implica a tus amigos sino al gobierno de la nación. Por eso estoy aquí».

El espía se presenta ante la testigo como no es usual en él: no lleva corbata, luce un jersey y se abriga con una cazadora. Raramente viste así. El agente de Interior no

está inspirado ni para elegir correctamente la vestimenta que requiere la ocasión. Como sabe que Blanca está sola le pide que cene con él. Ella acepta y Paesa llama desde recepción al restaurante italiano Rugantino que está en la misma calle, haciendo esquina con López de Hoyos. Junto al Vip's. Tras la cena, el espía devuelve en taxi a Blanca al hotel sobre la 1.30 de la madrugada. La invita a una copa pero le dice que tiene que ausentarse una media hora del hotel, porque tiene que acercarse al ministerio a recibir instrucciones sobre su declaración del día siguiente, bueno, ya de ese mismo día; Paesa recoge nuevamente a su testigo sobre las dos de la madrugada. En esta ocasión no utiliza un taxi ya que el espía se presenta con su flamante Jaguar Sovereign, color gris metalizado. Se dirigen a una discoteca de la calle Serrano. Toman una copa y regresan pronto al hotel porque Blanca debe estar lúcida para declarar ante Garzón lo que Paesa, y antes que él los policías, le han pedido que diga. Paesa guarda en el bolsillo una cuartilla escrita con rotulador negro en la que ha anotado las recomendaciones de los supuestos altos cargos de ese ministerio que no es otro que el de Interior, situado al otro lado de la Castellana, muy cerca de donde han tomado la última copa del día.

Como un caballero, Paesa despide a Blanca en la puerta del hotel y le dice que la verá ese mismo sábado antes de comer. Por la tarde, según las instrucciones recibidas, deberá regresar a Vitoria, recoger sus cosas y despedirse de su madre con quien vive en la capital alavesa.

## EL ESPÍA PICA EL ANZUELO

El 29 de octubre, Paesa espera infructuosamente a Blanca en el hall del hotel Velázquez. Desconoce que la chica les ha dado la vuelta a todos los cerebros de Interior y que, en lugar de cometer el perjurio al que la han inducido, no sólo dice la verdad al juez sino que también lo delata. La testigo comienza su declaración siguiendo el guión redactado por los policías de los GAL y por el enigmático Alberto Seoane pero, tras diversas preguntas del magistrado, la amiga de Domínguez se derrumba. Especialmente, cuando Garzón le pregunta por su visita el día anterior a la cárcel de Guadalajara. Blanca Balsategui confiesa ante el juez y relata todas sus vivencias con el policía de los GAL. Tras su comparecencia, que se alarga hasta pasadas las nueve de la noche, la testigo regresa al hotel acompañada por dos policías. Paesa se acomoda en el bar del hotel a la hora convenida con Blanca, pero después de una impaciente espera de más de tres horas decide quitarse de en medio. Antes deja a la testigo una nota en recepción: «Te estuve esperando de dos y media a seis menos cuarto. Supongo que cambiaron la hora. Llamaré cada hora para saber cuándo vuelves».

El experimentado broker y espía peca de ingenuo. Desconoce las dotes de Garzón para arropar y dar confianza a los testigos. Además, el juez está secundado por la

fiscal Carmen Tagle, conocida como la Thatcher de los juzgados, que luego fue asesinada por ETA a la puerta de su casa.

Paesa no llama esa noche a Blanca. Aunque lo hubiera hecho, no habría conseguido dar con la testigo porque, muerta de pánico, decide dormir en otro hotel no muy lejano al Velázquez, aunque no abandona la habitación por si el intermediario da señales de vida. A las nueve de la mañana del domingo 30 de octubre, Blanca ya está en el Velázquez a la espera de la llamada del supuesto Seoane. El espía es puntual. Habla con ella por teléfono y le dice que a las diez estará en recepción para comunicarle nuevas instrucciones. Paesa llega veinte minutos antes al volante de su reluciente Jaguar y aparca en doble fila. Como es domingo, a esa hora apenas circulan coches por la calle Velázquez. El falso Seoane se acerca a recepción y pregunta por la habitación 311. Blanca baja de su dormitorio y le dice al enviado de los GAL que está harta de todo y que quiere regresar a Vitoria cuanto antes. Paesa le pide que se tranquilice y le da un número de teléfono para que contacte con él cuando concluya la nueva comparecencia que tiene ante Garzón. Blanca lo acompaña hasta la puerta del hotel; en ese momento, el fotógrafo de *Diario 16*, Daniel Gluckmann, que está apostado en la acera de enfrente dentro del portal de un inmueble, dispara su cámara Nikon. El periodista logra una prueba gráfica del encuentro de un personaje hasta ese momento desconocido, que se arrogaba la representación del gobierno de Felipe González, y la novia de Domínguez.

Paesa, al volante de su Jaguar Sovereign, toma la calle Velázquez hasta Joaquín Costa y cruza la Castellana por el puente que desemboca a Raimundo Fernández Villaverde. Gira a la izquierda por Ponzano y nuevamente da otro giro a la izquierda por José Abascal. Se detiene en la esquina con Miguel Ángel y hace una llamada desde una cabina. Por el lateral del paseo de la Castellana, en dirección a la plaza de Colón, llega hasta la calle Fernando el Santo donde estaciona su automóvil en la esquina con Amador de los Ríos. Se apea y camina hasta la entrada principal de la Secretaría de Estado de Interior. Habla con el guardia de la puerta y regresa a su coche, donde permanece sentado unos minutos. Al cabo de un rato, regresa al mismo edificio y atraviesa su puerta. Dentro le espera su contacto en el ministerio. Media hora después, ambos salen a tomar un café. Desgraciadamente, no había cerca ningún fotógrafo para inmortalizar esa imagen. ¿Quién era ese día el enlace de Paesa en Interior? Años después me lo desvelaría el propio espía: se trataba de Jesús Martínez Torres, entonces jefe de la Comisaría General de Información. Palabra de muerto.

El domingo por la tarde, a las 17.15, Blanca llama al número de teléfono que le ha dejado Paesa/Seoane. Un contestador automático con la voz de una mujer le responde en francés y le pide que deje un mensaje. Blanca vocaliza pausadamente y con determinación: «Alberto, te espero en el hotel a las seis y media de la tarde». Cerca de las siete, Seoane la llama y le dice que llegará con retraso y que lo espere en el aparcamiento que está próximo al hotel. Blanca, muerta de miedo, le contesta que sólo está dispuesta a hablar con él en el establecimiento hotelero. Lo espera en el bar.

Paesa llega quince minutos después. La chica se muestra tensa y nerviosa y le dice que piensa volver a Vitoria. El emisario de Interior, que sigue sin enterarse del pacto con el juez, le comenta que ya tienen preparado un apartamento de lujo en Madrid para ella. El espía paga la cuenta del hotel, que asciende a 25.000 pesetas y entrega a Blanca un sobre con 75.000 pesetas «para sus gastos». Paesa se despide no sin antes recordarle que si se le presenta algún problema puede llamarlo al número que le ha dejado.

No volverá a verla porque la confianza con la que se ha tomado el espía la misión, quizá impulsado por la impunidad que le otorga el poder de sus protectores, lo ha conducido a un callejón sin salida. Los agentes policiales tienen las pistas necesarias para dar con él: los números de una matrícula y de un número de teléfono. Con el simple número de las placas de un automóvil Mercedes, con el que unos individuos transportaron el primer pago del rescate de Emiliano Revilla al otro lado de la frontera francesa, pudimos identificar y localizar en *Interviú*, un par de años atrás, a los intermediarios del secuestro del industrial soriano. Por tanto, para la policía esa pesquisa era coser y cantar.

En un informe entregado en el Juzgado Central de Instrucción número 5, el 31 de octubre, los inspectores 9.111 y 8.079 comunican a Baltasar Garzón los datos que han averiguado sobre Seoane/Paesa. El número de matrícula de su automóvil los ha conducido hasta una sociedad de la que ese coche es propiedad: Medical Concepts, con domicilio social en paseo de la Castellana, 51 y con el número de identificación fiscal A-2878250. Se trata de unas oficinas ubicadas en el edificio de La Caixa, de donde los propietarios del inmueble se vieron obligados a desahuciar a Paesa por no pagar el alquiler durante dos años.

El teléfono —4117319—, facilitado por el espía a Blanca Balsategui, está registrado a nombre de Tecmacon, firma que tiene su sede en Príncipe de Vergara, 103 bajos, aunque la entrada al local está en Pedro Valdivia. La oficina se la dejó un amigo para que pudiera salir adelante después de varios proyectos empresariales fallidos. Pero el contrato de ese número en la Compañía Telefónica está a nombre de Francisco Paesa Sánchez, con DNI número 1521970 y con domicilio en Eguilaz, 6, de Madrid. La residencia de sus padres. Inmediatamente, los agentes verifican que todos esos datos confluyen en la persona de Francisco Paesa.

Otra torpeza del espía le ha llevado a mantener otro número telefónico en su antiguo domicilio en la calle Badalona, número 65, en el piso de protección social que se ha quedado su primera mujer tras la separación. La vivienda, en ese momento está alquilada a un periodista.

El recepcionista describe a Paesa como: «Un hombre de unos 48 o 50 años; de 1,67 metros de estatura; vestido con traje; lleva gafas graduadas de concha, y tiene el pelo canoso». Una descripción muy aproximada del aspecto físico del emisario de Interior. El trabajador del hotel también se ha fijado en «un bolígrafo de imitación a madera» con el que Paesa ha escrito la nota a Blanca Balsategui.

Con todos esos datos en su poder, Garzón pregunta a la Interpol si Paesa tiene antecedentes policiales. La oficina internacional de policía le contesta que había sido reclamado en 1978 por un juez suizo por un delito de estafa. Los archivos policiales señalan que «como consecuencia de la orden fue detenido en la localidad belga de Tournai y extraditado a Suiza».

Pero el enigmático personaje tiene más antecedentes: «El 6 de mayo de 1982 un juez de la ciudad francesa de Quimper expidió una comisión rogatoria a España para interrogar a Paesa en relación con un sumario por estafa».

Paesa se entera por sus amigos del Ministerio del Interior que Garzón va tras él y se quita de en medio. En esa época ya reside en el chalet de la calle Atenas de Las Rozas. Vive solo ya que atraviesa una crisis con su compañera. El día 30 la llama y le dice: «Tengo que verte urgentemente». Se citan en el restaurante Los Remos, que está en la carretera de La Coruña, muy cerca de Las Rozas, para comunicarle que tiene que poner pies en polvorosa: «Mañana me voy de Madrid. Va a estallar un escándalo y tengo que quitarme de en medio». Paesa no le cuenta más detalles. Con su amada, mantiene una doble vida, tan doble que provocará la separación.

Cuenta con la cobertura de la cúpula policial pero no se fía. En esa desconfianza sí demuestra inteligencia. Los altos cargos del ministerio le ofrecen un lugar seguro para esconderse, pero Paesa prefiere perderse en un apartamento anónimo que posee en el centro de Ginebra, en la avenida Krieg. Sus comentarios son concluyentes: «Si me entrego a éstos estoy apañado: a la primera de cambio me delatan o mandan que me peguen un tiro. Siempre me he guardado yo mismo las espaldas y no voy a cambiar esa norma».

Su apartamento ginebrino es el lugar más seguro porque en la misma planta del inmueble vive su amigo, el húngaro Gabor Kinces-Deak, con quien ha compartido cárcel. Esa guarida es provisional; al cabo de unas semanas, Paesa se traslada al campo, a la vivienda de otro amigo, Hans Albers, que está situada cerca de su restaurante, La Croix, en Genthod.

## HUYENDO DE GARZÓN

En contra de los consejos de Interior, que le recomienda que se presente ante el juez de la Audiencia Nacional, el espía se las idea para que uno de sus colaboradores remita un telegrama desde Hong Kong al titular del Juzgado Central de Instrucción número 5. Está fechado el 12 de noviembre y dice: «Informado desea hablar conmigo, estaré a su disposición a mi regreso a Europa. El letrado que se ocupa de mis asuntos en España es Francisco Martínez Jordá. Teléfono 563 51 15 de Madrid. Atentamente. Francisco Paesa».

Martínez Jordá, su abogado de toda la vida, es quien pone orden legal a sus sociedades en España pese a carecer de experiencia en Derecho Penal. El letrado, de

fuertes convicciones conservadoras, considera desde el primer momento que para salir adelante hay que politizar el caso. Paesa no piensa entregarse al juez. Escoge la todavía colonia británica como estafeta de correos porque es la ciudad de negocios más lejana a Madrid. De esa forma, pretende ganar tiempo para poner en orden sus ideas. Tiene muy claro que las personas que lo han elegido para llevar a cabo la misión de presionar a la testigo de los GAL nunca darán la cara por él. Todo lo contrario: Paesa se siente un apestado. Llama a sus contactos a Madrid pero nadie se pone. «Si no lo han hecho por Amedo y por Domínguez por qué lo van a hacer por mí», se pregunta muy acertadamente. «Quieren que me entregue para convertirme en el chivo expiatorio. Lo tienen claro», se dice el espía a sí mismo.

El 14 de noviembre, Garzón levanta el secreto de sumario y cita a declarar en su juzgado a José Amedo, Michel Domínguez y a quienes han sido sus novias, Inmaculada Gómez y Blanca Balsategui. Un día después, *Diario 16* publica en portada la fotografía de Blanca con Paesa en la entrada del hotel Velázquez. Además, los periodistas del diario entonces dirigido por Pedro J. Ramírez elaboran un amplio dossier sobre Paesa. Lo señalan como el personaje que ha presionado a la testigo de los GAL y lo presentan como un aventurero y un estafador. No se equivocan: el tiempo y otras investigaciones de otros medios periodísticos les darán la razón. Paesa se convierte en el prófugo más importante de los años ochenta, como Roldán lo será en los noventa.

El 17 de noviembre el letrado Martínez Jordá se presenta ante Garzón y, como está al tanto de que ya existe una orden internacional de detención contra su cliente, le comunica que desconoce su paradero. Días después, el abogado interroga a Blanca en una de sus comparecencias judiciales. A tenor de la intencionalidad de sus preguntas, se intuye inmediatamente cuál será la estrategia del prófugo: ¿Le dijo usted al señor Paesa que todo era un montaje de HB y el señor Montero? ¿Le dijo que el juez la había amenazado para que declarase? ¿Ha recibido dinero de HB? ¿Ha sido coaccionada por HB o por ETA? Con esas preguntas quiere destacar que no sólo la investigación sobre los GAL está inducida por ETA y HB sino que Blanca, con su testimonio, pretende favorecer los intereses de la banda terrorista. El mundo al revés: el letrado da a entender que la persona que ha presionado a la testigo para que cometa perjurio es un pobre desgraciado perseguido por los abertzales radicales, mientras que la joven intimidada es una compañera de viaje de ETA.

Ese mismo día, Martínez Jordá presenta en el juzgado un supuesto mensaje que Paesa quiere hacer llegar al magistrado. Su contenido es zafio, desagradable y mendaz, impropio de alguien que durante tiempo se ha presentado como un caballero: «A la señorita en cuestión la conocí como una chica de oferta, a la que desgraciadamente hice caso ante sus insistentes miradas... No es lógico que la señorita B. B. S., de mala fama, como al parecer es notorio, diga, se desdiga y contradiga sin recato alguno y con la benevolencia del juzgado. Esto, con todo respeto, lo considero antijurídico y anticonstitucional... No puedo comprender que



puedan anunciarse graves acciones contra mí, hasta el punto de decretar mi busca y captura sin más probanza que las contradictorias declaraciones de una señorita de dudosa reputación, por decirlo de algún modo».

El modo es el más obscuro e injurioso. Paesa utiliza repetidamente la palabra «señorita» con esa ironía hiriente que le caracterizaba. El término coincide con el estado civil de la testigo, que es soltera, pero el espía lo dice con una intención más dañina. El espía consume su maldad cuando relata al juez cómo conoció a Blanca la noche del 27 de octubre en el bar del hotel Velázquez donde, según él, había ido a tomar una copa: «La llevé a una discoteca durante dos horas, en las cuales bebí dos Coca-Cola; ella se pasó todo el tiempo, con gran aburrimiento por mi parte, escribiendo en una libreta de papel cuadrangular mientras consumía varios gin-tonic. A las 4.30 de la madrugada la llevé al hotel, donde me propuso subir a su habitación, oferta que rechacé no sólo por su estado sino por el coñazo (*sic*) que soporté durante horas».

Tras exponer una larga versión, alejada de la realidad, con una melodía a mitad de camino entre la soberbia y el insulto, Paesa se permite el lujo de exponer al juez sus criterios: «La presente declaración gustosamente la ratificaré cuando me fuere ordenado, ofreciéndome la garantía de ausencia de periodistas y la pertinente guardia y custodia frente a la organización terrorista ETA, a virtud de las graves calumnias que sobre mi persona se han vertido».

En esas fechas, todavía no se había desvelado que Paesa había propiciado la *Operación Soko*a por la que llegó a vender a la banda armada cincuenta pistolas y dos misiles con radiobalizas para poder localizar su arsenal en Francia.

Garzón rechaza el escrito de Paesa y se niega a incorporarlo a la causa por tratarse de «algo absolutamente irregular». Ante el descaro del espía, decide dictar una orden de prisión incondicional el 1 de diciembre de 1988 y una orden de busca y captura. Un mes después, el 26 de enero de 1989, lo procesa por los delitos de colaboración con banda armada, obstrucción a la justicia y uso de nombre falso. El titular del Juzgado Central de Instrucción número 5 señala que Paesa ha presionado a la testigo siguiendo instrucciones de personas no identificadas pero relacionadas con el proceso 1/88 contra Amedo y Domínguez por un supuesto delito de pertenencia a la banda terrorista GAL.

El proceso contra los policías de la guerra sucia contra ETA sigue adelante mientras Paesa se hace el escurridizo. Una vez más evita sentarse en el banquillo de los acusados. Garzón pierde su rastro durante meses. El prófugo sigue oculto en Ginebra, en cuyo aeropuerto hay una doble terminal internacional, una suiza y otra francesa, por lo que facilita las salidas del espía del país sin levantar sospechas. Los pasos fronterizos entre ambos territorios están abiertos, no hay controles aduaneros. Paesa sólo tiene que circular por una de tantas carreteras locales para pasar al lado francés y, desde la terminal aeroportuaria gala, viajar a París en un vuelo interior sin que le pidan el pasaporte o la carta de identidad. El espía explota las facilidades que

proporcionan las buenas relaciones de vecindad entre Francia y la Confederación Helvética.

Paesa se mueve con total impunidad durante meses entre ambos países sin que sea detectado. Sus dotes de malabarista, además, le han permitido sacar de la chistera un pasaporte diplomático de la ex colonia portuguesa São Tomé y Príncipe, un pequeño archipiélago situado en el océano Atlántico africano, con el que mantiene sólidos vínculos desde la década de los ochenta. Paesa es el embajador del archipiélago africano ante la sede de la ONU en Ginebra.

En marzo de 1989, la Interpol transmite a la Oficina Federal de la Policía helvética un mandato de arresto internacional contra Paesa, respondiendo a la solicitud española que lo acusa de ser miembro de los GAL. El espía está inscrito desde 1984 en el Consulado General de España en Ginebra. Además dispone de un permiso de residencia por sus actividades profesionales en la ciudad bancaria.

En medio de la huida, Paesa vive uno de los peores momentos de su vida. En agosto de 1989, su hermana le comunica desde Madrid una mala noticia: «Paco, ha muerto mamá». El agente duda si regresar a Madrid para asistir a su entierro y arriesgarse a ser detenido o pasar el mal trago desde la lejanía. Su propia hermana le recomienda que no viaje a Madrid. «Aquel día me fui al bosque y estuve paseando durante horas. Nunca olvidaré lo mal que lo pasé. Mi madre muerta y yo sin poder despedirla. No se lo deseo a nadie, ni a mis peores enemigos», se quejaba después el espía.

Paesa siempre estuvo muy unido a su madre, pero doña María, como la conocían en el barrio de Chamberí, renegó de él cuando su nombre comenzó a salir en los periódicos relacionado con los bajos fondos y con operaciones ilegales. El espía, a raíz de aquella vivencia, colocó en los primeros lugares de su lista de enemigos a Baltasar Garzón, el magistrado que había firmado su orden de detención, y a Francisco Fernández Ordóñez, entonces ministro de Asuntos Exteriores, el departamento que presionaba a las autoridades suizas para que lo extraditaran a España.

## INMUNIDAD DIPLOMÁTICA

Sin embargo, cuando la policía suiza logra localizar al aventurero español se encuentra con un inconveniente: desde el 10 de abril de 1990 Paesa disfruta de inmunidad diplomática tras ser nombrado embajador, cargo que le es ratificado, a pesar de la solicitud de detención española, por Manuel Pinto Da Costa, presidente del país africano.

En esa fecha, tras estallar el escándalo, el agente se quita la careta y reaparece en sociedad. Una vez más lo hace en Ginebra, ciudad que junto a París es su centro preferido de operaciones. El espía ha dejado la casa de Hans y ha alquilado un chalet

en el número 10 de Chemin de Velours, en una zona residencial. El inmueble cumple la doble función de residencia y de sede diplomática de la delegación de São Tomé y Príncipe en la ciudad helvética. La Interpol, ante las reiteradas solicitudes de detención que proceden de Madrid, sólo tiene que contestar que Paesa no puede ser arrestado y extraditado porque disfruta de inmunidad diplomática.

El espía se toma muy en serio ese cargo, que le sirve de coartada para no caer en manos de Garzón. Nada más conseguir el título de embajador, encarga material de oficina y de correspondencia que le cuesta una millonada. Sus tarjetas de visita, el papel de carta y los sobres llevan membretes hechos con pan de oro. El aventurero, por experiencia, sabe que gracias a ese atrezo de lujo ha podido embaucar a cientos de personas. Los políticos africanos son quienes más fácilmente se dejan deslumbrar por ese tipo de bagatelas. El espía es un experto en la puesta en escena. Sólo con un buen guión y un excelente atrezo ha podido consumir la decena de grandes estafas que constan en su hoja de servicio.

En contra de lo que piensa el magistrado Garzón, Paesa no obtiene su cargo de diplomático a través de los servicios secretos españoles, del Ministerio del Interior, del Ministerio de Asuntos Exteriores o del gobierno español. Las gestiones para alcanzar su nuevo estatus las ha emprendido un íntimo amigo suyo, el ciudadano portugués Marc Carvalho. Su nuevo papel no sólo se debe a una lucha por la supervivencia sino que forma parte de un proyecto más ambicioso. El espía no sólo pretende usar a São Tomé como amigo protector sino también como conejillo de Indias para diversos negocios de proyección internacional. El espía ha convencido al presidente Pinto por medio de su gran valedora, la ministra de Asuntos Exteriores, de que va a convertir São Tomé en las islas Vírgenes de África Oriental. Paesa les ha presentado un proyecto de sistema fiscal *off shore* y un puerto franco para que los barcos de todo el mundo puedan abanderarse allí. Al aventurero sólo le han bastado un par de cenas con la ministra en la fantasmagórica delegación africana en Ginebra, para desplegar todas sus dotes de convicción y atraerla a su gran empresa.

São Tomé se encuentra en período electoral y Pinto aspira con la ayuda de Paesa a su reelección. El dirigente africano ha llevado a su país a abandonar las tesis marxistas y ha adoptado una serie de reformas políticas para democratizarlo. La misión del espía consiste en asesorarle en el cambio de las estructuras económicas, tarea de la que piensa sacar una buena tajada.

El 19 de junio de 1990, participo en la realización de una entrevista a Paesa para Telemadrid y tengo la oportunidad de comprobar in situ todo su montaje diplomático. El chalet donde está la delegación no es muy grande pero sí suficiente. El ala izquierda está habilitada para las instalaciones diplomáticas. Paesa ocupa un amplio despacho que da a la fachada principal. En sus paredes destacan un gran mapa del archipiélago y un cuadro del pintor belga Magritte. Es un árbol de tonos azules en el que aparece una vivienda enmarcada en su tronco. El agente se sienta detrás de una mesa de cristal, junto a una bandera de São Tomé, desde donde controla toda la

habitación. Es espaciosa y también dispone de unos grandes sofás. Paesa está secundado en todo momento por su inseparable Hans Albers, que hace de secretario y de guardaespaldas. En el jardín, en un espacio dedicado a estacionamiento, destaca un Porsche deportivo de color negro.

Las relaciones de Paesa con São Tomé no son nuevas. Vienen de muy atrás. En el diminuto país africano había constituido en diciembre de 1980 la sociedad Internacional Investment and Trade Bank S. A. (Investradebank o Investrank). En los documentos de constitución de la sociedad Paesa figura como divorciado y con domicilio en Eguilaz, 6, la vivienda madrileña de sus padres. Su cargo en la firma es el de administrador. Le acompañan el egipcio Hedí Hamaoui, Solange Berty de Carvalho, José Carlos Fonseca Téllez, Eic Hess, Charles Ges y Roland Costacurta. Este último siempre ha sido un testaferro fiduciario de Paesa.

El 2 de noviembre de 1990, tras una larga batalla diplomática, España logra de Suiza la expulsión de ese país de Francisco Paesa. El espía abandona Ginebra en su automóvil por la frontera franco-suiza. Su sobrina Beatriz se desplaza desde París para retirar del chalet todas las pertenencias personales de su tío. A partir de ese momento, el espía se decide por la capital francesa como su centro de operaciones internacionales.

## ATRAPADO EN UNA ESTAFA

A Paesa no le viene mal cambiar de aires, porque en esas fechas se ve envuelto en una nueva estafa valorada en 27 millones de francos suizos —unos 1.900 millones de pesetas de la época— relacionada con la inmobiliaria New Century Trading (NCT). La policía helvética no lo pierde de vista porque también ha desaparecido su socio y amigo Gabor Kinces-Deak, investigado por el mismo fraude.

La investigación se origina por las denuncias de más de veinte afectados que han hecho préstamos a la inmobiliaria NCT, que después ésta no ha devuelto. El responsable de la empresa era el húngaro Gabor Kinces-Deak, pero varios de los perjudicados aseguran ante el juez suizo que detrás del «pelotazo» se halla Paesa.

Gabor Kinces-Deak, de 49 años, había sido detenido en Francia junto a Paesa, en 1982, por evasión de capitales a Suiza. Gabor, entre 1971 y 1978, desarrolla varias operaciones inmobiliarias en Marbella. Paesa entabla amistad con él a comienzos de los ochenta, cuando Kinces trabaja en Plagefin, una financiera suiza que también quiebra. En 1985, Gabor Kinces compra la NCT, una empresa inmobiliaria con escasa actividad pero con la que capta financiación de terceros a cambio de elevados intereses de hasta un 30 por ciento mensual.

El 15 de diciembre de 1989, en medio del escándalo de su amigo y vecino de apartamento, abandona Suiza y regresa a Hungría sin dejar un duro en sus cuentas. El juez Kaspers-Ansermet, primer instructor del sumario, tras la declaración de varios

testigos que establecen una relación directa de Paesa con la NCT, solicita a la policía informes sobre Paesa. Su sustituta en la instrucción, la magistrada Carole Borbey, formula, por medio de una comisión rogatoria a Hungría, diversas preguntas a Kinces-Deak. Entre otras cosas, la juez quiere saber la relación mercantil que hay entre el húngaro y Francisco Paesa.

El espía se beneficia del paraguas protector que es su cargo de diplomático para eludir no sólo a Garzón sino también a la justicia helvética. Sus negocios con el presidente Pinto le sirven para matar dos pájaros de un tiro. Aun así, el espía explica por qué fracasó el negocio de la NCT: «La sociedad comenzó como un proyecto serio que especulaba con opciones transferibles de compra de inmuebles a partir de una financiación altamente remunerada (sobre el 10 por ciento mensual) y a muy corto plazo. El problema surgió cuando Gabor, un hombre débil y poco preparado para los negocios, tomó demasiado crédito y se endeudó progresivamente, hasta que pegó el petardazo. Yo mismo le advertí que estaba incurriendo en una estafa».

Paesa, uno de los más directos beneficiados de la estafa, una vez más desarrolla ese discurso ya tradicional en él, entre la demagogia y el populismo bananero: «Yo soy una persona que procede de una familia humilde y eso me ha marcado. Me muevo en un mundo de tiburones pero jamás engañaría a los pequeños inversores, esas parejas de jubilados que acuden a los financieros para obtener pequeñas rentas. Me preocupo por los pequeños que caen en las redes de los estafadores. De los grandes ya se preocupan ellos mismos o sus carísimos abogados. Por tanto, es imposible que yo tenga algo que ver con el fraude de la NCT».

Se lo explicó al periodista pero nunca probó a sentarse delante de un juez suizo para exponerle el mismo discurso.

Tras la pérdida de su inmunidad diplomática y la retirada de la confianza por parte de São Tomé y Príncipe, reorienta sus negocios hacia el sector que más domina: el tráfico de armamento. Sigue contando con unas excelentes relaciones con traficantes de Rusia y de otros países satélites de Moscú. Con la caída del muro de Berlín y la desmembración de la poderosa Unión Soviética, el negocio armamentístico también queda fraccionado. Además, los estados ex soviéticos se convierten en grandes almacenes de armas que pretenden vender a todo el mundo. Paesa intuye que en ese sector hay dinero y él posee los mejores contactos para llenar sus arcas. Agotadas sus relaciones con el archipiélago africano reorienta sus gestiones hacia Angola, país con el que mantiene unas excelentes relaciones, principalmente, con el presidente Dos Santos y el ministro de Asuntos Exteriores.

En la capital francesa, donde realimenta sus raíces, también reside su amigo George Starckmann, el más importante traficante de armas de Europa, con ramificaciones por todo el mundo. El traficante sigue manteniendo sus negocios con España a través de la sociedad Atlántico que comparte despacho con otras sociedades dedicadas al tráfico internacional de armamento como Trade Consulting y Verwaltungs Finanzierung (VUFAG), todas ellas domiciliadas en la calle Villanueva

de Madrid.

Un año después, el 8 de octubre de 1991, aconsejado por su abogado, Paesa decide comparecer ante la Audiencia Nacional para declarar en el caso GAL contra los policías Amedo y Domínguez. Pero, el espía comparece «blindado» ante el tribunal, porque previamente se han comprometido con su abogado a que no le tome declaración el juez que ha instruido la causa que le ha llevado al exilio. Se presenta ante el magistrado Ismael Moreno, titular del Juzgado Central de Instrucción número 2, que está de guardia ese día. Sin apenas despeinarse, el espía consigue la libertad provisional y sin fianza con sólo la obligación de presentarse en el juzgado los días 1 y 15 de cada mes. Aquello, según se quejan los abogados de la acusación, huele a pacto.

Garzón, que se entera de la presencia de Paesa en el edificio de la Audiencia Nacional cuando el espía ya lo ha abandonado con el auto de libertad en su maletín, protesta por la decisión de su compañero Moreno, con quien no tiene «química» judicial. Garzón decide citarlo nuevamente en su juzgado una semana después, pero Cobo del Rosal, el letrado de Paesa, decide recusar al magistrado. Alega «hostilidad objetiva y enemistad manifiesta en vista de la actitud personal y procesal que ha adoptado el juez».

En abril de 1992, medio año después, la Sala de lo Penal decide exculparle de todos los cargos y archivar el auto de procesamiento. Paesa se ve también beneficiado porque Garzón abandona el juzgado para presentarse a las elecciones generales en las listas del PSOE.

Una vez más, el espía ha logrado eludir la acción de la justicia y alejarse de los barrotes de la cárcel. Desde sus aventuras en Guinea no ha abandonado la delgada línea roja del delito, siempre inmerso en una huida hacia delante. Paesa ya puede viajar a Madrid sin impedimentos judiciales pero decide mantener su centro de operaciones en París. Se aleja de Ginebra porque, independientemente de que le hayan exonerado de todos sus delitos en España, sigue vigente la orden de expulsión de Suiza. El espía continúa envuelto en el tráfico internacional de armas, en esa época orientado hacia Angola, país con el que mantiene unas excelentes relaciones. Tampoco renuncia a seguir trabajando para el Ministerio del Interior, aunque no se lleva bien con Rafael Vera, el secretario de Estado para la Seguridad y número dos del ministro José Luis Corcuera.

En ese año de 1992, Vera y Luis Roldán, director de la Guardia Civil, establecen un duro pulso por el control de la lucha antiterrorista. Ambos aspiran a suceder a Corcuera al frente del ministerio, pero la guerra sucia y subterránea que emprenden el uno contra el otro, les lleva a ambos a la destrucción: Vera filtra datos a la prensa sobre el patrimonio ilegal de Roldán y éste lo acusa de su participación en los GAL y en la rapiña de los fondos reservados. Paesa, que recrimina a Vera, por medio de varias misivas, del impago de cien millones de pesetas de los fondos reservados por algunas de sus operaciones contra ETA y de su comportamiento hostil durante la

salida de Sancristóbal, se suma a la campaña contra el secretario de Estado.

El espía posee el don de estar siempre en todas las pomadas. Su vida siempre está pendiente de un hilo y al borde del precipicio. Así es como se ve metido en un nuevo lío: el caso Roldán.<sup>[50]</sup> Esos cuatro años rocambolescos lo llevan a preparar su desaparición del mundo de los vivos. El vivo Paesa organiza su tránsito a un virtual más allá. Como si se tratara de un paseo por la laguna Estigia dantesca, el espía navega en su barca hacia su fantasmagórica muerte en Bangkok. Su hermana María interpreta el papel de cancerbero.

## CONSTRUYENDO EL ATAÚD

El caso Paesa es el ejemplo más palpable de la impunidad con la que se han movido algunos de los espías españoles a lo largo de la Transición. Muchas de las actuaciones políticas y judiciales de esos años no tendrían explicación sin la sospecha de que los Cortina, Manglano, Cassinello y Paesa, entre otros, eran unos iconos de las alcantarillas del poder a todas luces intocables. Sus secretos servirían para despejar muchas de las incógnitas del 23-F, las escuchas ilegales del CESID, la guerra sucia contra ETA o el tráfico de armas. Paesa había reunido muchas pruebas sobre las miserias del poder y jugaba inteligentemente con ellas cuando notaba el aliento de la justicia en su pescuezo. Por ello, como se quejaban algunos fiscales, todo hacía indicar que se había beneficiado de una serie de privilegios en cadena.

El 18 de marzo de 1996, el blindaje del agente secreto motiva un contencioso entre España y Suiza, tras una orden cursada por el biministro de Justicia e Interior. Belloch se opone a dar curso a una comisión rogatoria solicitada por el magistrado helvético Perraudin a fin de profundizar en la investigación sobre Paesa por el blanqueo del dinero de Roldán. La decisión de Madrid provoca el cese de la colaboración judicial entre España y Suiza. Algo nunca visto en las relaciones diplomáticas y judiciales entre ambos países. Sobre todo, porque Belloch no podía quejarse del trato que había recibido la justicia española en la investigación del dinero del director de la Guardia Civil.

Era la segunda vez que el gobierno español paralizaba las pesquisas. Dos meses atrás, el 10 de enero del mismo año, Belloch ya había torpedeado otra comisión rogatoria contra Paesa. Estaba cantado: el ministro nunca iba a consentir que investigaran una trama en la que él podía salir malparado.

Paesa vive en una espiral esquizoide: una parte del Estado le pisa los talones mientras algunos clanes policiales le dejan moverse a su antojo. Y en esta percepción de impunidad no influyen los colores de los partidos políticos. En septiembre de 1996, Belloch ya no está al frente del Ministerio de Justicia e Interior. Michavila le ha sustituido en la cartera de Justicia, y Jaime Mayor Oreja en Interior. Pero el agente sigue beneficiándose de una cierta desidia por parte de las autoridades policiales. En septiembre de ese año se permite el lujo de presentarse de incógnito en Madrid en los funerales de la suegra de uno de sus más estrechos colaboradores. Paesa lo había llamado a su despacho para pedirle un favor y se entera por su secretaria que su amigo está en el tanatorio. No se lo piensa dos veces y, al día siguiente, se traslada de París a la capital de España. Desde el aeropuerto toma un taxi y se dirige directamente al cementerio de la Almudena donde está previsto que incineren los restos de la difunta. Como su amigo tiene muy buenas relaciones con la policía



presupone que en el sepelio puede haber más de un comisario, pero también da por sentado que nadie moverá un dedo para provocar un incidente. Sus previsiones se cumplen: tres altos cargos policiales asisten a las exequias pero miran para otro lado cuando se enteran de que allí está el superagente sobre quien pesa una orden de busca y captura. La visita a España de Paesa dura apenas unas horas. Tras el pésame a la mujer de su amigo, el agente se dirige nuevamente al aeropuerto para regresar a París. Uno de los asistentes, cuando lo identifica, comenta: «Valiente pájaro. ¡Vaya morro! Este tío no sólo tiene cogido por los huevos a Felipe González, sino también a Aznar y a los suyos».

Y no se equivoca. Paesa, que había colaborado en la elaboración del informe Crillon contra Mario Conde, dispone también de ciertos dossiers sobre el PP. Roldán le había facilitado documentos secretos sobre altas personalidades que en aquel momento ocupaban cargos de responsabilidad con José María Aznar. Uno de aquellos trabajos se centraba en la figura de uno de los amigos de Mayor Oreja, que había sido nombrado por éste delegado del Gobierno en una comunidad autónoma.

Paesa también guardaba unas cuartillas sobre la iniciativa de un sector próximo a la Casa Real que había propiciado un proceso de negociación con ETA a espaldas del gobierno de Felipe González. El espía se jactaba de que el contenido de esos papeles podía derribar cimas muy altas.

Esa áurea de personaje misterioso —y a la vez peligroso— proporcionaba a Paesa una coraza de impunidad. Nadie podía estar seguro de lo que el aventurero podía guardar sobre él, pero la menor duda le confería la condición de intocable.

El 28 enero de 1997, Paesa saborea un trago amargo. ¡Sorprendente! Por una vez es inocente. Tiene que soportar una grave acusación por algo en lo que nada tiene que ver. Jack Pierre Aberlé, de 59 años y uno de los tres testaferros suizos que había utilizado para vaciar las cuentas suizas de Luis Roldán, aparece muerto en el hotel Mont Blanc de Ginebra, en el que residía desde hacía años. Un recepcionista del hotel ginebrino encuentra el cuerpo sin vida, boca arriba y medio desnudo, en la cama sin deshacer de su habitación. El personal del hotel asegura a la policía no haber visto en las últimas semanas nada extraño relacionado con el huésped fallecido.

El testaferro de Paesa se recuperaba de una grave enfermedad tras haber permanecido ingresado durante un largo período de tiempo en distintas clínicas de Ginebra. Al parecer, ha sufrido un infarto. La policía helvética, tras la autopsia, informa que Aberlé ha muerto por causas naturales y que no piensa abrir ninguna investigación. El fiduciario, que tenía antecedentes por estafa, falsificación y abuso de confianza, vivía solo. Estaba separado de su mujer y era padre de un hijo.

Aberlé era apoderado de varias sociedades de Paesa —una de ellas la propietaria de su residencia de Las Rozas— y era el intermediario financiero que había abierto en enero de 1994 diferentes cuentas en el Aresbank de Madrid tras estallar el caso Roldán.

El testaferro preferido de Paesa había roto en esas fechas las relaciones con él. Se

sentía engañado y estafado por el espía. Ese enfrentamiento y alguna amenaza velada del fiduciario hicieron correr el rumor de que el espía lo había quitado de en medio porque guardaba información comprometedor sobre él. Finalmente, todo quedó en una leyenda urbana ya que la policía judicial suiza no dio crédito a la teoría de la conspiración. En todo caso, Aberlé se llevó a la tumba los secretos de algunas de las operaciones financieras más oscuras de los años setenta y ochenta.

Paesa no derramó ni una lágrima sobre la tumba de la persona que le había lavado el dinero a lo largo de dos décadas. Al contrario, respiró hondo, y se dijo a sí mismo: «Un riesgo menos que tengo que correr».

En esa larga y sinuosa tarea de salvar sus opacas cuentas bancarias, el tribunal del caso Roldán le echa una mano a Paesa, proporcionándole una de las mejores noticias de su vida. El 26 de junio de 1997, ordena el desbloqueo de todas sus cuentas en Suiza, en las que el espía guarda 372.791.900 pesetas. Lo extraño de tal medida judicial radica en que todo ese dinero procede del botín defraudado por Roldán, la persona que juzgan en ese momento. Nadie lo entiende, incluido el fiscal Alejandro Luzón, que se opone insistentemente a esa medida tan errática. Pero, haciendo oídos sordos, la Sala Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid solicita a las autoridades de Suiza el desbloqueo de las cuentas del espía en la Banque d'Investissements Privés de Ginebra. El tribunal, integrado por los magistrados Pedro Rodríguez, Francisco Serrano y Begoña Fernández, esgrime una razón, según ellos de peso, para adoptar tal decisión: Paesa no está imputado en la causa. Meses antes, esos millones habían sido blanqueados, como ocurría con su dinero.

Lo más sorprendente del caso es que los jueces disponen de pruebas en el sumario que demuestran que las cuentas desbloqueadas de las sociedades Finser Investments y Exime se habían alimentado con transferencias de las cuentas de la sociedad Omerdale de Roldán en el Aresbank de Madrid, como habían constatado los peritos judiciales.

El mismo tribunal consiente, tres meses después, que Paesa no acuda a declarar a la vista oral del caso Roldán como testigo. El espía, dando muestras de una gran frialdad, ha resuelto ese incómodo trance remitiéndoles por fax desde Francia un certificado médico en el que afirma, para excusar su ausencia, que padece una enfermedad. Según éste, padece «un estado ansioso-depresivo grave con fobias múltiples y riesgo de suicidio». Quienes conocen en profundidad al espía sospechan que ese diagnóstico es una verdadera patraña y así se lo hacen ver a los jueces.

El documento está fechado el 16 de septiembre de 1997, en Neuilly (Francia), y está rubricado por el neuropsiquiatra Jean-Michel Oughourlian. En la nota, el especialista asegura que es el médico de Paesa desde noviembre de 1996. En el texto se muestra tajante: «Lo he vuelto a ver hoy, a la vuelta de un viaje a EE.UU. que yo le había desaconsejado, en un estado grave con riesgo de suicidio. Por ello he recomendado su hospitalización inmediata en la clínica Château de Villebouzin».

La misma Sala Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid había recibido unos

días antes un fax desde Nueva York en el que Paesa indica que no es residente en España desde 1968 —«ni como ciudadano ni fiscalmente»— y que le resulta imposible comparecer ante sus señorías por hallarse «en permanente observación médico-clínica».

También manifiesta al tribunal que se ratifica en lo ya declarado ante el magistrado del Juzgado de Instrucción número 16 donde compareció después de ser retenido en el aeropuerto de Barajas. El espía ejecuta el mismo plan que tras la presión a la testigo de los GAL, y se aleja de la acción judicial: «Nada de riesgos. Si me presento ante el tribunal me pueden enviar directamente a la cárcel».

Los fiscales Alejandro Luzón y Daniel Campos reciben con escepticismo la versión de Paesa y deciden solicitar a la policía, vía Interpol, su localización para proceder a una nueva citación judicial. Pero de poco les sirve. Paesa se esfuma una vez más, riéndose de los tribunales españoles y dejando patente que la justicia es ciega. «Bueno, más que ciega, mira para otro lado cuando le interesa», declara uno de los policías que durante años ha intentado dar caza al agente secreto.

Como queda patente, a finales de 1997, el espía sigue luchando para cerrar algunas de las causas judiciales que lo asfixian. Su letrado remite a la juez María Tardón un escrito de 52 folios en el que le pide el sobreseimiento de las acusaciones contra su defendido en la investigación sobre la falsificación de los papeles de Laos. A pesar de los buenos oficios de Belloch, el caso sigue abierto y no archivado como era su intención. El catedrático Cobo del Rosal alega que los policías que participaron en la operación de Bangkok jamás han admitido que conocieran a los falsificadores de los papeles y que por tanto no hay pruebas de la implicación de Paesa. Según el experto letrado, difícilmente se puede seguir una investigación judicial sin tener a nadie a quien acusar. «Y en todo caso —señalaba Cobo del Rosal— los autores, si existían, eran extranjeros y los papeles se habían falsificado en Laos.»

## OPERACIÓN *MISSING*

En junio de 1998 Paesa ya ha puesto en marcha la operación *missing*. Ha trabajado a conciencia y ha decidido cuál va a ser su futuro: desaparecer de por vida. Son muchos los callos que ha pisado y en sus sueños nocturnos le acechan dos fantasmas: la cárcel y la muerte. La cárcel, en España y Suiza, porque el tribunal que ha condenado a Roldán, tras las pruebas vistas en el juicio, ha cambiado de opinión y ha pedido su localización. Además, en Ginebra, el juez Paul Perraudin también ha dictado una orden de busca y captura contra él por blanqueo de dinero. Y la muerte, porque un grupo de mafiosos rusos, a quienes ha estafado, lo persigue para reclamarle el dinero. Paesa sabe muy bien cómo se las trae esa gente porque ha participado con ella en múltiples negocios. Tiembla cuando piensa en sus expeditivos métodos. Como la escuela colombiana también son partidarios del lema: «Plomo o plata». Paesa se ha

llevado la plata y lo buscan para que muerda el plomo de un calibre nueve milímetros parabellum.

Aunque su decisión de desaparecer es irrevocable, sólo la conoce él. Sigue la misma estrategia que le ofreció a Roldán a finales de 1994, cuando le aconsejó quitarse definitivamente de en medio para no tener que comparecer ante la justicia española. Sus palabras entonces fueron contundentes: «Si decides desaparecer es para siempre. Fuera familia, fuera hijos, fuera España. Tienes que despedirte de todo lo conocido para siempre para figurar en el Registro Civil como muerto. Te espera una nueva vida con otra identidad». Paesa se repite el mismo discurso y, cuando lo tiene todo calculado, se lo comunica a su hermana María en el salón del ático de la calle Matignon de París, donde reside con sus sobrinos: «He decidido desaparecer para siempre. No me queda otra salida».

Antes de su tránsito a la clandestinidad, el *Zorro* se ha provisto de un lote de documentos españoles en blanco. No hay nada como una buena documentación para seguir trenzando sus intrigas por todo el mundo sin miedo a que lo detengan. En los acuerdos con Interior para la vuelta de Roldán se incluía la entrega de tres pasaportes oficiales, y en blanco, para que pudiera estampar una nueva identidad, y dos cartulinas, también en blanco, del carnet de conducir. El espía había alegado que Roldán y los miembros de la red que lo custodiaban necesitaban documentos sin fichar para moverse libremente por todo el mundo hasta Laos. Sin embargo, toda esa parafernalia era otra de sus tretas, ya que el destino final de los pasaportes era su propia cartera.

Los dos trípticos rosados de la Dirección General de Tráfico están estampados con los números 5-1250061 y 5-1250062 y las cartulinas de los pasaportes están troqueladas con dígitos correlativos a la serie G165099.

A Paesa le urge tener nuevas identidades para poner a buen recaudo su dinero y para desaparecer del mapa cuando las circunstancias lo determinen. El espía, que ya ha usado en otras dos ocasiones identidades falsas —Revilla, en la venta de armas a ETA, y Seoane, en la presión a la testigo de los GAL—, se resiste a disponer de una falsificación burda y sencilla, de esas que pueden comprarse en el mercado negro por medio millón de pesetas.

El plan de Paesa es más elaborado. Tiene grabado en su memoria un pasaje del libro *Chacal* de Frederick Forsyth en el que su protagonista, el mercenario Charles Calthrop, busca en un cementerio la identidad de un ciudadano británico fallecido para suplantarlo. Paesa también pretende adoptar una nueva personalidad para su etapa de «hombre missing», pero prefiere encargarle el trabajo a un colaborador de confianza. Su misión consiste en encerrarse en la hemeroteca de Madrid, en el edificio de la Biblioteca Nacional, junto a la plaza de Colón, hasta que localice, revisando las esquelas publicadas en el diario *ABC*, varios fallecidos de su misma edad. No se conforma con una sola identidad porque el trabajo no concluye ahí. Después hay que cerciorarse de que la utilización de ese nombre no le puede acarrear

ningún problema. Por eso, Paesa encarga que completen el trabajo con información del Registro, del Censo y de la Seguridad Social. Porque, puestos a pedir, el espía prefiere que el fallecido sea un varón soltero, viudo o casado sin hijos. De esa forma los riesgos de la suplantación son menores. Sus colaboradores le pasan una lista con once nombres: Celedonio M. Seligrat (62 años), Eulogio C. Conejo (61), José Luis G. Tintiré (52), Ángel R. Gala (53), Luis F. Herrero (52), Mariano O. Rincón (62), Miguel D. Prado (55), Pedro M. Piqué (53), José M. García (53), Roberto A. Frechoso (59) y Eduardo B. González (58).

Finalmente, el aventurero, tras una exhaustiva investigación en la Seguridad Social y en el Registro Civil, decide adoptar, entre otras posibles, la identidad de un industrial madrileño, nacido como él en 1936, y casado. Para eludir futuras complicaciones pide a sus colaboradores que le redacten un exhaustivo informe sobre la viuda.

El fallecido se llama Luis F. Herrero, nacido el 2 de mayo de 1941, hijo de Luis y Agustina y con domicilio en la calle Federico Rubio y Galli de Madrid. Había trabajado como ingeniero técnico de Telecomunicaciones en General Eléctrica y Siemens, entre otras empresas.

Pero ésa no es la única documentación de la que dispone Paesa. Alguien de Iberia le ha proporcionado un carnet de piloto para que pueda moverse con libertad por los aeropuertos internacionales. Está encabezado con la leyenda: «Título de piloto de transporte de línea aérea». Tiene el número 1384 y está a nombre de Francisco P. Sánchez, con una antigüedad del 3 de julio de 1976. La fecha de su emisión es el 30 de noviembre de 1988. En la foto aparece un joven Paesa con una mecha que le cuelga por la frente.

Ese documento se complementa con otro del Aeroclub de Madrid-Cuatro Vientos, a nombre de Francisco P. Sánchez, con el DNI 2725745, en el que figura la misma fotografía.

El espía sabe que con su huida precipitada de España —y sin intención de regresar— dejará en la cuneta a la gente que le rodea. Muchos de ellos han dado su vida y su hacienda por él, pero Paesa es un vividor que amortiza la amistad en un abrir y cerrar de ojos. Sólo confía en la sangre. Como en las familias mafiosas, está unido a los parientes más próximos por vínculo sanguíneo: su hermana María, y sus sobrinos Alfonso y Beatriz —con su sobrina Belén apenas tiene relación en esa época—. Ese reducido clan es el único en el que confía para que le dé cobertura mientras esté «bajo tierra». También deja una puerta abierta a la relación con su abogado Manuel Cobo del Rosal, con quien se entrevista por última vez en París en la Semana Santa de 1998.

Para rematar su plan también necesita los servicios de su buen amigo Hans Albers, el inseparable guardaespaldas que ha realizado los trabajos más sucios en nombre de Paesa y que ha interpretado el papel de varios impostores, entre ellos, el Stuart de la fuga de Roldán.

Pero, sorprendentemente, el espía deja fuera de sus confesiones a Jesús Guimerá, a quien en esas fechas ha puesto a trabajar en un asunto de compraventa de armas. También deja fuera a Roldán y a su esposa Blanca —los verdaderos propietarios del botín—, a Sancristóbal y a todo el equipo que le ha ayudado en la operación de repatriación del ex director de la Guardia Civil.

El piloto de Iberia, que tanto hizo por Paesa durante su exilio de los GAL y en la operación regreso de Roldán, se siente traicionado por su jefe.

Sigue sin explicarse cómo su íntimo amigo ha podido dejarlo en la estacada con diversas operaciones de venta de armas en marcha. En los últimos meses de 1998, Guimerá ha elaborado un sinnúmero de «notas informativas» sobre operaciones armamentísticas. Guimerá y Paesa llevan desarrollando una frenética actividad de intermediación en ese mercado, principalmente, entre mediados de 1996 y junio de 1998.

A comienzos de 1997, el piloto de Iberia en excedencia remite una nota a la oficina que el aventurero dispone en la rue Penthièvre de París. Muchas veces se las facilita a través de un fax secreto, pero Guimerá generalmente prefiere visitarlo personalmente en la capital francesa. Es más seguro, porque en ese tipo de negocio no hay margen para la indiscreción: alguien más listo te roba la venta u otro más desalmado te quita la vida. Además, el piloto cuenta con una ventaja: como pertenece a la plantilla de Iberia los viajes le salen gratis.

Guimerá hace un exhaustivo repaso a la situación de las operaciones. Por el contenido del documento se deduce que Paesa se encuentra fuera de España y el piloto acaba de regresar de Rusia:

GENERAL. La gripe nos ha ido pillando de uno en uno... No había tenido en mi vida esta fiebre... Tormenta destrozó fax y hasta hoy no me ha sido posible disponer de uno, ya que ése sí que ha causado baja por implosión (vulgo, explosión interna). Me molesta tenerte tan lejos tanto tiempo. Espero tomes nota. SOCIEDAD. Presentados cinco nombres rusos, tiene bemoles, en el registro de Sociedades existían de antemano, y por lo tanto estoy a la espera de presentar uno que no lo esté. OPERACIONES PENDIENTES Y/O EN CURSO. 1. *Operación 10.000.000 dólares USA*. Destinatario: un grupo yanqui proveedor de los 85.000 surplus de EE.UU. Cantidad total a gastar en partidas de 2 o 5 millones cada vez. Por lo tanto dos o cinco operaciones. Se trata en este caso de sólo munición. Se incluirían también calibres de procedencia no rusa por limitaciones US. Vale cualquier otro país del Este. En esta semana me darán las cantidades. Nosotros les damos los precios y, si les gusta, a trabajar por la causa. Obviamente la operación es oficial. 2. OP. ARMAS CORTAS Y LARGAS. Otro grupo de iguales características de rareza se interesa por todo tipo armas cortas y largas, no automáticas, nuevas o usadas de fabricación rusa. Mandar lista de existencias y precios. 3. OP.

DRAGUNOV. Si el precio puesto aquí, como me adelantaste, sale en 1.200 dólares USA y el precio del rumano en armería es de 2.500 dólares USA, y si Pitágoras no engaña hay 1.300 dólares de margen bruto/unidad. No sé si es un buen margen, tú me dirás, aunque a mí en principio sí me lo parece. Hacen falta prospectos. 4. OP. 9 mm PARABELLUM. Tengo otro posible comprador para 15.000.000 de cartuchos de ese calibre. Interesaría saber precio de oferta. 5. OP. SUBFUSILES. País bananero, no sé aún si africano o sudaca, quiere comprar 15.000 de ellos para sus fuerzas de seguridad en calibre 9 mm Parabellum. Garantizar el pago. Se trataría, según me han dicho, de ofrecerle una cosa ni muy buena ni muy mala. Ya me dirás de qué podemos disponer y precios. MISCELLANEOUS. Me ofrecen un helicóptero ruso para vender. Hasta el momento no sé el modelo. Parece que ronda los 400.000-450.000 dólares USA. Te mantendré informado. Los chatarreros son un auténtico coñazo. Están locos por comprar y sobre todo por volverme a ver para concretar. Vuelve, por favor, vuelve y no me abandones en estos líos. Operación Browning HP se puede hacer en Praga. Nos las ponen donde queramos y no son caras. Sirven cualquier pedido. Se cumplen a rajatabla todas tus previsiones: gasto pasta, hago buenos contactos y me divierto. Espero que sigan cumpliendo todas las demás, porque estoy más nervioso ya que tu socio. Supongo que te gustará cómo van los negocios sin oficina, sin secretaria y sin comidas de negocios.

Cuando el piloto menciona el Dragunov se refiere al fusil semiautomático que fue adoptado reglamentariamente en la antigua URSS en 1967. Los expertos lo consideran el fusil más preciso para el uso de francotiradores. Es un arma militar pero también puede utilizarse para actividades de caza o deportivas.

Guimerá le dice a Paesa «vuelve, por favor, vuelve» porque en esas fechas el espía se ha vuelto a ausentar de España a raíz de que el tribunal del caso Roldán inicia su busca para que declare en la vista oral. El espía tiene miedo porque sabe que desde la sala del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, donde se desarrolla el juicio, en la plaza de las Salesas, puede ser conducido directamente al calabozo.

En una nota posterior, Guimerá le anuncia a su jefe que «el país que quiere 15.000 metralletas para sus Fuerzas de Seguridad es africano». También le aclara algunas de las dudas existentes en ésa y otras operaciones:

Me garantizan la no existencia de problemas en el cobro. Les vale perfectamente las Uzi o algo similar. Digo las Uzi porque he creído entender que están a nuestro alcance. Confirmada la operación FN-Hi Power en Praga. Disponen de cien nuevas más algunas usadas limpias. Ningún problema para ponerlas ellos directamente en París. Mañana me confirman precio.

En otra nota, Guimerá presenta a su jefe otro negocio centrado en la compraventa de chatarra. Le informa de un comprador que ha conocido y que está dispuesto a quedarse con todo lo que le propongan: «Tienen una demanda extraordinaria de chatarra por parte de las acerías nacionales, también internacionales».

El piloto le comenta que la chatarra rusa o ucraniana podría ser descargada en los puertos de Bilbao o Cádiz, pero hace una importante observación: «Mucho cuidado con la radiactividad. Como el cargamento lleve la más mínima no dejan ni descargar el barco. Igualmente ojo con un americano que allí ha copado la compra. Si se entera, adiós».

El socio de Paesa se despide con un comentario: «Imagino que sabrás más que yo de este tema. En principio me parece que puede ser muy interesante. Espero ansioso tus comentarios».

Todos esos proyectos quedan a la deriva. Pero a Guimerá le duele más el engaño y la falta de lealtad que las horas perdidas tras esas difíciles operaciones. «Tenía que estar muy mal para desaparecer así. Lo mismo iban tras de él.» Se consuela el piloto. Pero la realidad es que se siente traicionado y despreciado. Sobre todo, porque han transcurrido varios meses y su amigo no le ha enviado ningún mensaje. «Que me haga eso a mí no tiene nombre.» Guimerá se siente despechado. Tal fue su entrega a Paesa que podría haber acabado entre rejas. El comandante de Iberia firmó diversos folios en blanco con membretes de sociedades constituidas por Paesa en Tórtola, en las islas Vírgenes británicas. No aparece su firma pero sí la de un tal P. Pérez, que es una identidad falsa que ha adoptado durante años Guimerá para que el espía pudiera sacar adelante sus sucios negocios.<sup>[51]</sup> Un supuesto personaje clave en las andanzas de Paesa, como veremos más adelante. Algunas de esas sociedades son Morrison Trade & Finance Inc, Purcell Finance Inc, Lester Trading Inc, Pacific Trade & Finance Ltd e Irwin Trade & Finance Ltd, entre otras. Todas ellas están domiciliadas en Road Town en Tórtola, islas Vírgenes británicas y llevan impreso el sello de su constitución. Toda una trama con sociedades instrumentales a nombre de identidades falsas. Un circuito perfecto para defraudar y para que no detecten a los auténticos propietarios de las firmas.

La última conversación que Guimerá mantiene con Paesa se produce el 30 de junio, como confirma el propio piloto de Iberia:

—Me dijo que tenía que trasladarme a Londres para hacer una serie de gestiones. Entonces, teníamos en marcha un negocio de venta de armas de 180 millones de dólares. Estaba de por medio el traficante Starckmann.

Pero Paesa desaparece del mundo de los vivos en julio de 1998 después de hacer desaparecer su dinero una vez más. Como los faraones egipcios, que se rodeaban de sus bienes, el espía prefiere ir acompañado en su largo viaje al otro mundo de una buena cuenta bancaria. La necesitará para poder ocultarse de la justicia y de sus peligrosos enemigos. Su cuenta N20807-5, abierta en la sucursal de Aresbank de Madrid en dólares americanos a nombre de la sociedad Word Air Finance, en la que



figura como apoderado Paesa, queda a cero. Había sido abierta el 7 de abril de 1997 con un ingreso de 5.029.985 dólares (805 millones de pesetas), transferido desde el Banco Atlántico de Nueva York de los fondos de una sociedad instrumental denominada Fabinvest. Esa cuenta, desde la fecha de su apertura, había efectuado 21 operaciones financieras, algunas de ellas con sociedades instrumentales del Caribe y de Singapur.

Curiosamente, todas las operaciones se ejecutan entre el 7 de abril de 1997 y el 30 de junio de 1998, dos días antes de su supuesta muerte. A finales de mayo de 1998, Paesa ejecuta su plan de repatriación de fondos: ordena una transferencia del saldo de la cuenta de 3.966.940 dólares (635 millones de pesetas) a favor de una cuenta que la sociedad Fabinvest tiene abierta en la Banque Paribas de París. El día antes de su supuesta muerte en Bangkok, el 2 de julio de 1998, la cuenta queda a cero. Los números cantan: en tan sólo un año, previo a esa transferencia de más de seiscientos millones de pesetas, Paesa gasta de su cuenta de Aresbank un millón de dólares. Las salidas más importantes las efectúa el 5 de noviembre de 1997 (401.415 dólares transferidos a una cuenta de la sociedad Europosition Trading en el banco BNL de Montevideo), el 25 de marzo de 1998 (200.000 dólares a Osteuropa Limited en el Fiter Bank de Zurich) y el 20 de mayo de 1998 (225.000 dólares a favor nuevamente de Europosition Trading en el BNL de Montevideo).

Con todas esas operaciones Paesa logra poner en orden el estado de sus cuentas. Desde que ha logrado salvar el dinero de Roldán en Singapur, en junio de 1994, el espía ha dedicado gran parte de su tiempo a sanear sus finanzas con el dinero que le ha levantado al ex director de la Guardia Civil. Se da la circunstancia de que de esa cuenta de Word Air Finance en el Aresbank de Madrid se efectúan cuatro pagos por un importe de 90.000 dólares a la cuenta de una sociedad llamada Venture in Asia Pte Ltd en el Hong Kong and Shanghai Banking Corporation (el popular HSBC de Gescartera) en Singapur.

Paesa y sus sobrinos abandonan el ático de la calle Matignon de París en julio de 1998, aunque el alquiler —de 700.000 pesetas mensuales— está pagado hasta agosto. La portera, una portuguesa que trabaja en la finca desde hace años, recuerda que la sobrina de Paesa se despidió de ella, diciéndole que la familia volvía a España. Los muebles y todos los enseres de la vivienda se trasladan a un guardamuebles de las afueras de París.

A Jesús Guimerá, la familia le comunica la supuesta muerte de Paesa el 18 de julio, una semana antes de que publiquen en *El País*, el 27 de julio, la esquila informando de su defunción, y dos semanas después de su supuesta muerte en Bangkok. Ese día 18 de julio, no olvida la fecha porque él es de los que celebran el Alzamiento Nacional, recibe una llamada de Alfonso, el sobrino de Paesa, para darle la mala noticia. Le pide que sea discreto pues sólo lo saben, además de él, su madre y el abogado Cobo del Rosal. Le dice también que «el rubio Hans» visitará a la ex compañera de su tío.

Cuando el sobrino cuelga, Guimerá llama inmediatamente al móvil de Paesa. Se encuentra con un mensaje grabado en el que una mujer le pide en francés que deje su mensaje en el buzón de voz. El piloto se hace la siguiente reflexión: «Si Paco ha muerto ¿qué sentido tiene que su móvil personal esté activo y además conteste una señorita? Me huele mal porque lo normal es que el teléfono del muerto quede olvidado en un cajón».

Otra persona también estaba al tanto de lo sucedido, de la versión oficial y de la real. Se trata de Hans, el lugarteniente de Paesa, que aterriza en Madrid el 15 de julio con un maletín lleno de sobres lacrados, para entregar en mano a diversas personas. Hay sobres para Cobo del Rosal, para Jesús Guimerá, para la Audiencia Nacional con el certificado de defunción falso, para otros abogados... Además de hacer de correo del zar, Hans comunica la noticia a Esther, la última compañera de Paesa, que compartía con el «fallecido» la propiedad de la vivienda de Las Rozas.

Hans confiesa a la ex mujer del espía que él no había visto las cenizas y que Paco había fallecido «en casa de unos amigos de Bangkok». Según Hans, ha entregado a María Paesa las pertenencias personales que llevaba encima su hermano en el momento de su óbito.

Su ex compañera ve a Paesa por última vez en mayo de 1998. Desde 1994 habían roto la relación pero mantenían cierta amistad. La última vez que habla con él por teléfono es el 27 de junio, conversación en la que el espía le dice que está viviendo en Bangkok. Le comenta que está muy enfermo y que ha dejado de fumar. En posteriores llamadas sus sobrinos siguen manteniendo que su tío está muy enfermo. En cambio, Hans afirma que en sus últimas semanas Paco llegó a fumar cinco paquetes diarios: «Esa forma de quemar el tabaco y de vivir tan aceleradamente fue lo que le mató», sentencia teatralmente el lugarteniente del espía.

Pero tal es la confusión en torno a la misteriosa muerte, que ni la familia Paesa se pone de acuerdo con las fechas del óbito. El 3 de julio, Alfonso García Paesa le comenta a la ex compañera del espía que la enfermedad de su tío es estacionaria; sin embargo María Paesa, la madre de Alfonso, el día 12 le comunica que su hermano ha fallecido el 2. Un galimatías de fechas que confirma la confusión de los mentirosos. Para añadir más enredo a la escena mortuoria, el sobrino pretende rectificar su error y le dice a Esther que el día 3 de julio no sabía que su tío había fallecido el 2.

Por su parte, Jesús Guimerá recuerda que la última vez que vio a Alfonso fue el 18 de junio. El sobrino se desplazó a Madrid para retirar del chalet de Las Rozas la colección de cámaras fotográficas de su tío, que estaba valorada en varios millones de pesetas. El sobrino, que esa noche se queda a dormir en el chalet, le dice que piensa venderlas porque necesitan dinero. Después habla varias veces con él por teléfono. En una de esas conversaciones le dice: «No intentes ver a mi madre porque se va fuera de España para que no la molesten los periodistas».

Guimerá, un tipo listo y perspicaz, se percata de que alguien está apuntando al sobrino mientras habla con él. «Era muy descarado. El sobrino comienza a utilizar un

lenguaje que no tenía nada que ver con su forma de ser.»

Paesa logra desaparecer, pero todos sus allegados están convencidos de que sigue vivo. Y que puede cometer un error en cualquier momento. Pero no tendrá un desliz sino varios a la vez.

## TRAS LA PISTA DE PARÍS

Paesa regresa una vez más a la clandestinidad. Antes como prófugo, ahora como muerto. Aun así, se ve obligado a extremar las medidas de seguridad para no ser localizado. Nadie da crédito a la esquila publicada en un diario madrileño ni a los certificados de defunción presentados en la embajada española de Bangkok (Tailandia) y en la Audiencia Nacional de Madrid. Tanto es así que la maquinaria judicial no abandona las causas judiciales abiertas contra él. La Sección Sexta de la Audiencia Provincial, la que había condenado a Roldán a 29 años de cárcel, también acordaba en la misma sentencia, dictada el 24 de febrero de 1998, actuar contra el espía por un delito de encubrimiento.

Esa decisión judicial, a pesar del auto sacramental de los Paesa, no queda en saco roto, ya que el 3 de diciembre de 1998, la juez Paloma García de Ceca, titular del Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, acuerda la detención de Paesa. La magistrada dispone librar una orden internacional de detención del imputado por un delito de receptación «y otras conductas afines», dejando constancia «del formal compromiso de cursar la oportuna solicitud de extradición tan pronto se confirme su detención fuera del territorio nacional».

El 22 de diciembre, en otro auto judicial perteneciente a las diligencias previas 1163/98 abiertas gracias a la insistencia del abogado Marcos García Montes,<sup>[52]</sup> la juez De la Ceca dispone:

Los fondos ilícitamente obtenidos por Luis Roldán, depositados en el CBI-TDB de Ginebra fueron transferidos a la cuenta de la sociedad K&M, abierta en el Banco Árabe Español de Madrid, y a su vez a la cuenta existente en la propia sucursal bancaria por Whitepearl Ltd. De donde se transfieren a la cuenta de Omerdale, y a su vez a la abierta en el BIP de Ginebra a nombre de Finser Investment Ltd, entidad que aparece como de la titularidad de Francisco Paesa Sánchez, y así se desprende, entre otros extremos de su propia declaración prestada ante el Juzgado de Instrucción número 16 de esta capital, y la prestada por Roland Costacurta ante la autoridad judicial suiza, unidas ambas mediante testimonio a este procedimiento. Por todo lo expuesto, existiendo indicios de criminalidad contra Francisco Paesa Sánchez, bastantes para acordar el aseguramiento de la responsabilidad pecuniaria, procede librar requerimiento internacional, dirigido a las autoridades judiciales del Cantón de Ginebra, en Suiza, para que el saldo depositado en la cuenta bancaria se ponga a disposición de este Juzgado. Vistos los preceptos legales, dispongo se acuerde el embargo y depósito de los fondos existentes en la cuenta 6809

abierta en la Banque D'Investissements Privés, en Ginebra, a nombre de Finser Investments Ltd.

La buena disposición de la juez De Ceca llega un poco tarde: todas las cuentas conocidas de Paesa han sido vaciadas por él mismo antes de su supuesta muerte.

La decisión judicial en el fondo tiene el valor de un brindis al sol, ya que sólo puede ser localizado y detenido si se constituye un equipo policial para tal fin. Entretanto, el espía de las mil caras mantiene una vida discreta que no altere su condición de prófugo. Paradójicamente, vive bajo la impunidad de la documentación que le ha proporcionado el Ministerio del Interior cuando colaboraba en la busca de Roldán.

Ese Fin de Año de 1998, Paesa come el turrón en París con su familia. Para él, la capital francesa le ofrece mayor seguridad. Es una ciudad que conoce mejor que Madrid. Vive en su zona preferida, en un piso que está ubicado entre la Torre Eiffel y L'Étoile, en las proximidades de los Campos Elíseos y, sorprendentemente, del Consulado General de España y de sendas oficinas del BBVA y de La Caixa. Sus sobrinos Alfonso y Beatriz viven cerca de él y su hermana María lo visita a menudo. La experiencia ganada durante la fuga de Roldán le sirve para extremar aún más las medidas de seguridad. Han transcurrido seis meses de su ficticio óbito y sale poco a la calle. Su situación no es nueva: le recuerda a sus años de los GAL cuando lo perseguía Garzón y tuvo que resistir, encerrado en un diminuto apartamento de Ginebra.

Pero el espía, aunque está convencido de que lo tiene todo atado y bien atado, ha dejado antes de su fuga algunos cabos sueltos en su chalet de Las Rozas: el número de su último fax en París —el 0140060302— y el nombre de su actual compañera —M. Buzon—, escrito en una hoja de uno de esos pequeños calendarios de mesa. Paesa, que tras romper en 1994 con la mujer de su vida con la que había convivido catorce años —eso sí, la mitad de ellos como prófugo—, mantenía una nueva relación de pareja con esa ciudadana parisiense. Aunque, en el fondo, ese vínculo respondía más a un interés económico que amoroso. La mujer le servía de tapadera para inscribir a su nombre varias propiedades personales, entre ellas uno de los vehículos de lujo que logró salvar tras su precipitada salida de Ginebra.

Se trata del eterno retorno de Paesa: siempre junto a una mujer que dé la cara por él. El espía es el típico gigoló que necesita tener cerca a una compañera, unas veces para que sea su amante, asistente, enfermera y secretaria, y otras para lucirla en público en beneficio de sus proyectos profesionales. Las mujeres de Paesa son un espejo de su personalidad caleidoscópica. El hombre de las mil caras se proyecta en mil mujeres diferentes, que nada tienen en común entre sí. Se ha rodeado de amas de casa, artistas, divas, millonarias, periodistas, empresarias... Y a todas las ha utilizado sin escrúpulos.

El nombre «M. Buzon», anotado en la agenda, corresponde a su nueva conquista,

Martine Buzon, una parisiense de unos cuarenta años, que vive con Paesa desde mucho antes de su desaparición, en julio de 1998. En esa época, el espía residía en el número 12 de la rue Matignon, como confirma la portera del inmueble. Físicamente, Buzon no es muy agraciada —ojos saltones y regordeta—, pero es una gran asistenta. Lo que necesita Paesa en esos momentos. Alguien que vea y escuche por él, sin compromisos mayores. ¡Y cómo no!, que le haga la comida y le compre la prensa y sus cajetillas de cigarrillos Benson and Hedges.

Buzon es vecina de ese distrito parisiense desde mucho antes de que Paesa se cruzara en su camino. Sus últimos domicilios están al otro lado de los Campos Elíseos, en las calles Quentin Bauchart —un historiador francés fallecido en 1916— y Jouffroy —el inventor del barco a vapor—. Al menos, sus vecinos y los porteros de los inmuebles donde ha vivido la conocen, lo mismo que los camareros del bar Le Marceau, situado en la avenida que lleva el mismo nombre.

La portera del domicilio de Quentin Bauchart mantiene que Martine Buzon dejó la vivienda para irse a vivir con «su amigo, el español». Buzon sigue recogiendo la correspondencia y de vez en cuando tiene un detalle con la trabajadora del inmueble y con su marido: «Nos regala pantalones de la marca Bestar Movies Corp. No sé si ella tiene algo que ver con esa firma».

En esa manzana se encuentra, en la rue Marignan, el hotel donde los reporteros de *El Mundo* entrevistamos a Luis Roldán en abril de 1994.<sup>[53]</sup> De allí salió y, con la ayuda de Paesa, permaneció desaparecido casi un año.

La segunda pista que Paesa deja en el chalet de Las Rozas es el número de un fax anotado en un post-it, pegado en una agenda. Ese dato abre nuevas vías a la investigación sobre su paradero. Gracias a él se puede llegar al domicilio de su último despacho y conocer los nombres de algunos de sus más recientes socios franceses, que casualmente están relacionados con el traficante de armas George Starckmann. Tras la obligada verificación en la compañía telefónica francesa, el número de fax aparece registrado a nombre de la sociedad francesa Sofracad, domiciliada en el 4 de la rue Penthievre, cuyo objeto social es el asesoramiento y los estudios financieros.

El propietario de Sofracad es un antiguo amigo y socio de Paesa, Guy Belfond. Su oficina está ubicada en la séptima planta, en un local en el que el propio espía había dispuesto de una oficina hasta su desaparición. Belfond es conocido profesionalmente por su actividad de editor, pero la decoración de su despacho nada tiene que ver con la de una editorial. Hay de todo menos libros.

Es cierto que Paesa estuvo a punto de publicar sus memorias en la editorial de su amigo, pero sus vínculos se deben principalmente al tráfico de armas, a principios de los noventa. Belfond, buen conocedor de ese mercado, editó en 1992 el libro de George Starckmann *Noir canon: mémoires d'un marchand d'armes* (Cañón negro: memorias de un traficante de armas). En el reclamo publicitario del libro se decía: «Un documento de primera mano sobre el misterioso mundo del comercio de armas». El espía español, que durante años se había encargado de la parte financiera del

negocio de Starckmann, es uno de los protagonistas del libro.

Paesa comentó en más de una ocasión que el declive de Starckmann se produjo a raíz de la publicación de sus memorias, pero él tampoco predicaba con el ejemplo. También negoció con Belfond no sólo sus memorias sino también la producción de una miniserie de televisión sobre su vida. En España, meses antes de su desaparición, inició las conversaciones con una editorial para escribir sus memorias.

A comienzos de 1999, Belfond recibe en su despacho de la rue Penthievre a un allegado de Paesa a quien conoce desde hace tiempo. Éste quiere saber de primera mano la versión del ex socio del espía sobre la suerte que ha podido correr su socio. Belfond le dice que no sabe nada de él desde abril de 1998, dos meses antes de su supuesta muerte en Bangkok: «Creo que Paco está muerto», le confiesa.

Ante la cara de incredulidad de su interlocutor y sus comentarios sobre una desaparición planeada, el editor matiza: «Paco es capaz de hacer eso y más. Su sobrino Alfonso me llama todos los meses».

Belfond reconoce que Paesa ha compartido despacho con él pero miente cuando señala que lo abandonó en 1997. También pretende confundir a su visitante cuando le asegura que nunca había hecho negocios con el espía: «Eramos buenos amigos y yo le cedí un despacho en mi oficina. Nada más».

Si Belfond reconoce que Paesa es capaz de desaparecer «y más», los abogados que mantienen viva la llama de la investigación en España no cejan en su intento de averiguar la verdad. La pugna judicial emprendida por el letrado Marcos García Montes, que se ha empeñado en localizar a Paesa, provoca un nuevo auto judicial de la juez Paloma García de Ceca a raíz de la entrada en escena de Martine Buzon. El 19 de febrero la titular del Juzgado de Instrucción número 17 acuerda «librar los oficios pertinentes para la práctica de gestiones tendentes a la averiguación del paradero del imputado Francisco Paesa Sánchez».

La juez también requiere a la Policía Judicial que averigüe el paradero de Alfonso y Beatriz García Paesa, para tomarles declaración «únicamente sobre los hechos que son objeto de este procedimiento o sobre el conocimiento que pudieran tener del paradero del imputado, pero en ningún caso sobre hechos que sean ajenos a estos autos».

Pero, una vez más, la decisión de la juez De Ceca sólo posee un valor testimonial porque nadie ejecuta sus órdenes. Los datos de la busca y captura pasan al ordenador de la Interpol, pero nadie se esfuerza por encontrar a Paesa y a sus sobrinos, por lo que la juez se queda con las ganas de tomarles declaración. Lo más chocante es que tanto Alfonso como Beatriz entran y salen de España por el aeropuerto de Madrid, pasan los controles policiales, sin que nadie se moleste en ejecutar el auto judicial. Al mismo tiempo, ninguna instancia policial se preocupa en seguir sus pasos para llegar hasta el tío que reside, según indican todas las pruebas, a mitad de camino entre París y Londres. Paesa, aun en el otro mundo, sigue disfrutando de esa impunidad que le confiere su condición de colaborador policial.

## PASCAL: LA GRAN CHAPUZA

El 25 de septiembre de 2001, sobre las 18.00 horas, antes de que dé comienzo la reunión de primera del diario *El Mundo*, su director Pedro J. Ramírez me llama a su despacho. Tiene su página web abierta en la pantalla del ordenador, pero me alarga el brazo y me entrega un folio: «Échale un vistazo y ponte en contacto con este remitente por si sale algo de esto». En la hoja hay impreso un correo electrónico, dirigido a Pedro J. ese mismo día a las 16.13 horas. El texto dice: «Le interesa información sobre movimientos de Francisco y/o su entorno. Si es así conteste este e-mail». Miro el encabezamiento del correo y leo: «Asunto: Paesa». Por tanto, el remitente cuando habla de «Francisco» se está refiriendo a Francisco Paesa.

—¿Qué te parece? —me pregunta Pedro J.

—Un tanto raro, porque el remitente se identifica como Beatriz García, nombre que coincide con la sobrina de Paesa, y puedo asegurarte que ésta haría cualquier cosa menos traicionar a su tío. Puede tratarse de alguien de su entorno que utiliza esa clave, pero pronto saldremos de dudas porque pienso contestarle.

Pedro J. reacciona instantáneamente y, antes de que acabe la frase, está aporreando las teclas del ordenador.

—No hace falta. Contesto yo inmediatamente.

Se gira sobre su silla de ruedas y comienza a escribir en un ordenador que tiene en una extensión lateral de una mesa de cristal transparente. Sobre sus hombros leo lo que escribe: «¡Claro que nos interesa! Ésta es ya una larga historia y nuestro periódico ha demostrado que sólo busca la verdad. ¿Cómo podemos contactar? Espero detalles. ¿Eres su sobrina? Un saludo. Pedro J. Ramírez».

Salgo del despacho del director, situado en la primera planta de la sede del diario en la calle Pradillo, 42 y comento lo sucedido con Antonio Rubio con quien entonces formaba el equipo de investigación de *El Mundo*. La información tiene muy buena pinta pero apenas tengo tiempo de digerirla porque estoy metido de lleno en la preparación de un viaje a Roma, el jueves 27, para entrevistar al ultra italiano Stefano delle Chiaie para un documental de Antena 3, producido por El Mundo TV.

El miércoles 26, Pedro J. recibe respuesta del remitente anónimo; en esta ocasión me manda el texto por medio de su secretaria Isabel, gran profesional y mejor persona. No es la primera vez que Isabel se acerca a mi mesa a entregarme notas del director.

—Toma, esto. Me dice Pedro J. que le contestes.

El correo pertenece al mismo informante. Además, la hora de envío, las 16.31, sólo se diferencia 18 minutos de la hora del día anterior.

Leo el texto: «No soy su sobrina, pero la conozco. Sé de bienes que recientemente



ha enajenado».

Tal como tenía previsto, realizo mi viaje a Roma y permanezco fuera de Madrid varios días. El lunes cuando regreso al periódico, Pedro J. me entrega un nuevo correo que ha recibido el jueves 27, a las 16.32. Por las coincidencias horarias, parece como si el remitente aprovechara su horario profesional para emitir los correos secretos. O los manda desde su casa cuando sale de la oficina o los manda desde su trabajo después de la comida, en un momento en el que no hay testigos cerca.

—¿No me has dicho que le ibas a contestar? Me ha escrito otra vez a mi correo —me recrimina el director, sin atender a mis razones. No le interesan para nada mis explicaciones sobre el viaje a Roma donde el equipo de *Crónicas de una generación*<sup>[54]</sup> ha realizado una excelente entrevista al que fuera durante años jefe de la Internacional Negra y líder de Avanguardia Nazionale. Como es algo ya corriente en él —no prestar la menor atención a algo que no le interesa en ese momento— la reacción del censurado es igualmente proporcional: no tomarse la crítica en serio. Es una máxima en la redacción.

Leo con atención la nueva misiva en la que el remitente anónimo, que ha adoptado el nombre de la sobrina de Paesa para comunicarse con *El Mundo*, comienza a entrar en materia:

Para que le facilite información hay condiciones:

1. Quiero mantener el anonimato NUNCA VOY A REVELARLE NI A USTED QUIÉN SOY. Obviamente el remite del e-mail era un reclamo. Beatriz y Alfonso siguen trabajando para quien lo hacían.
2. Quienes conocemos ciertos movimientos del entorno de Francisco estamos seguros que sigue entre nosotros.
3. Por determinadas cuestiones personales la información no es gratis.
4. Yo contactaré con usted, en principio por esta vía. No obstante, admito alguna sugerencia al respecto.

El remitente misterioso, poco a poco, va perfilando los contenidos y demuestra cierto interés para que lleguemos a un rápido acuerdo. El punto tercero pone la negociación difícil ya que *El Mundo* impone como norma generalizada a toda la redacción no pagar por la información.

Sin apenas tiempo para contestarle, debido a otras tareas inaplazables, el informante se me adelanta y envía un nuevo correo a Pedro J., el 3 de octubre; en esta ocasión se sale de su horario y lo remite a las 13.07. El texto, delatando mi demora, me pone otra vez a los pies de los caballos. Pero ese día «el dire» está de buen humor.

«No he recibido respuesta a mi último mensaje, ¿sigue interesado en la información?», se queja el comunicante.

Al día siguiente, sin más dilaciones, le contesto: «Nos ha dicho Pedro J. que nos

pongamos en contacto contigo y que retomemos el tema. Como ya te dijimos nos interesa tu información pero necesitamos que nos adelantes algo y nos expongas tus condiciones. Aunque lo mejor sería, si es posible, tener un encuentro personal. Contamos con la ventaja de que jamás han descubierto a ninguna de nuestras fuentes. Esperamos noticias tuyas».

En el correo le incluyo el número de mi teléfono móvil por si el comunicante anónimo se anima a contactar de forma más directa.

Pero el 16 de octubre contesta, a las 19.29 horas. Sus correos ya no siguen el primer horario.

«Ustedes, como todos los que en algún momento han conocido a Paco dudan de su muerte. La forma en la que desapareció perjudicó a algunas personas que hasta ese momento formaban parte de su entorno más próximo. La verdadera realidad sobre la localización actual de Paco, probablemente, sólo la conocen, además de él mismo, sus sobrinos y su hermana. Beatriz y Alfonso continúan, como hacían antes, trabajando para Paco, con la diferencia de que ahora parece que Paco no está. En los últimos dos años se han realizado movimientos y operaciones, de las que poseo datos, en el entorno de Paco en España que son bastante extrañas. Quiero que me garanticen absoluta confidencialidad. Por razones personales que no vienen al caso debo solicitar una contraprestación económica por la información: 300.000.»

—Bueno —hago un comentario en voz alta—, éste al menos no se ha descolgado con veinte millones.

Está claro que el informante ha dado ese paso adelante porque tiene un interés crematístico. No es por venganza ni por despecho. Por tanto, la negociación parece inviable. Pedro J. insiste, como en otros casos, en que el periódico no piensa pagar un duro por la información. Pero, en vez de transmitirle esa respuesta con tanta crudeza, insisto con un nuevo correo en la importancia de que nos veamos en persona.

Al cabo de unos días, recibo una llamada en el móvil y una voz desconocida de hombre se identifica como Beatriz García. La fuente anónima toma sus precauciones y llama desde una cabina. Después de una larga conversación, lo convengo para una cita al día siguiente en una cafetería próxima al diario, cerca de la plaza de Cataluña. Para concertar la entrevista, resulta determinante la imagen positiva que tiene del periódico y la confianza de que nadie lo traicionará.

El encuentro se produce en la fecha y la hora previstas,<sup>[55]</sup> pero tras una larga entrevista no llegamos a ningún acuerdo. En un principio, la información que quiere poner a nuestra disposición tampoco justifica un operativo especial: «Una sociedad desconocida acaba de llegar a un acuerdo con la ex compañera de Paesa y ha adquirido el chalet de Las Rozas. A cambio, la sociedad la ha indemnizado con cerca de diez millones de pesetas».

Se refiere a la residencia de la pareja, ubicada en el número 6 de la avenida de Atenas, en Las Rozas. La parcela número 45, con una superficie de 3.300 metros cuadrados, situada en un paraje conocido como Loma de las Zorrasquinas, está

inscrita en el registro de Las Rozas con fecha 17 de septiembre de 1984.

La residencia familiar de la pareja, que vive separada desde que comenzó el escándalo Roldán en 1994, fue registrada por Paesa a nombre de Parklatrade Corporation, una sociedad extranjera, constituida por Aberlé, que tenía una oficina de representación en una gestoría de la calle Jesús del Gran Poder de Madrid. Los poderes de la sociedad estaban a nombre de Víctor Rodríguez. El espía convenció a su compañera con el argumento de que si estaba a nombre de una sociedad extranjera podrían preservar la propiedad si se le presentaba algún problema con la justicia. Paesa tenía causas pendientes en Suiza y había comenzado a trabajar en España para el Ministerio del Interior.

A pesar de que la entonces compañera de Paesa había comprado el terreno y pagado las facturas de las primeras obras de la casa, éste la inscribía a nombre de esa sociedad panameña en la que ella no tenía participación. Quince años después, con el agente secreto desaparecido, sólo podía justificar documentalmente sus derechos de usufructo por los numerosos pagos efectuados por ella, así como por los contratos de servicios, como el telefónico, que estaban a su nombre.

Esa operación inmobiliaria desprendía cierto tufo a montaje. No olía bien. Algo raro está pasando en casa de los Paesa. ¿Quiénes pueden estar interesados en la compra y en la venta de un chalet tan especial? Los sobrinos de Paesa son quienes dan la cara en todo momento, pero la operación les sobrepasa. No tienen el poder para adoptar una decisión de esa importancia. Son simples marionetas movidas desde la sombra por su tío que quiere cumplir su amenaza: poner de patitas en la calle a su ex compañera. Desde que se separaron, siente por ella un odio visceral.

Tras la operación de compra no se oculta el interés inmobiliario de unos especuladores desaprensivos, sino la consumación de una venganza. Todos los datos indican que es el propio espía quien se compra la casa a sí mismo.

Para salir de dudas sólo hay que pedir una certificación en el Registro de la Propiedad de Las Rozas y así averiguar el nombre del comprador. El informante desconocido, que tras la entrevista deja de ser anónimo, silencia en su encuentro que la operación de compraventa ya se ha realizado ante un notario de Madrid. Concretamente, el 13 de abril de 2000, según consta en el registro de la zona.

Los datos registrales desvelan inmediatamente el nombre del comprador: una sociedad titulada Rozas Investments 2000, que ha adquirido el cien por cien del pleno dominio por el título de compraventa.<sup>[56]</sup>

¡Qué raro! Una sociedad que se llama igual que la población donde se halla el chalet, una cifra que coincide con el año de la compra y una palabra: «Investments», que le confiere un perfil de sociedad instrumental con vínculos en el extranjero.

La curiosidad y la duda de que algo raro se esconde tras esa firma se disipan con una simple gestión en el registro mercantil. Los ordenadores cantan: la titular del chalet es una sociedad limitada constituida en las islas Baleares, en el registro de Mahón, en Menorca. Es unipersonal y posee el CIF B07716392.

La sociedad, una promotora inmobiliaria, había sido constituida en febrero de 1995 con el nombre Bosch y Mendoza Sociedad Limitada por los empresarios menorquines José Mendoza Pérez y José Bosch Juan con un capital de dos millones de pesetas. Pero, en abril de 2000, cambia su titularidad y pasa a llamarse Rozas Investments 2000. También su domicilio social, que se traslada al número 8 de la avenida de la Constitución, en Ciudadela (Menorca) y su objeto social: «Compraventa, explotación, promoción, tenencia y arrendamiento de bienes inmuebles». Como administrador único figura un abogado menorquín llamado Pedro Pons Morales, hijo de un prestigioso gestor de la isla, que había dejado el negocio a sus hijos.

## UNA SOCIEDAD FANTASMA

Hasta ahí nada sospechoso. Aparentemente se trata de una de las mil operaciones que se llevan a cabo todos los días en España, principalmente en las zonas turísticas: sociedades gestionadas por una oficina mercantil que representa los intereses de un ciudadano extranjero que compra una instrumental para inscribir su casa por motivos fiscales o de opacidad financiera.

Sin embargo, la identidad del extranjero que figura en el documento de constitución como el tenedor de todas las acciones me provoca un molesto sarpullido. Hay algo sospechoso; estoy convencido de que he leído su nombre en otro sitio. Según la certificación registral, se trata de un ciudadano francés: «Philippe Pascual Pérez, nacido el 1 de mayo de 1951 y titular del pasaporte número 871T69122».

«Ese nombre lo tengo escrito en alguna parte», pongo en juego mi capacidad memorística. ¿Dónde? Ahí radica el éxito de la prueba. «Tengo que repasar, una a una, mis agendas. Creo que ahí puede estar la respuesta», me pongo a prueba. Y no me equivoco. ¡Eureka! El mismo personaje figura anotado en la agenda correspondiente a 1998, con muchos más datos personales, en una entrevista mantenida con uno de los ex colaboradores de Paesa. Ésta es la inscripción literal:

Philippe Pascal Pérez, nacido el 1 de mayo de 1951 en Casablanca (Marruecos). Pasaporte francés. Fecha de expedición: 23 de octubre de 1993. Caduca: 22 de octubre de 1998. Domicilio: 51, ave. Sax 17-París.

Pero el tal Pascal Pérez —en el registro queda españolizado en Pascual— es una identidad que sólo existe en la imaginación de Paesa. Ese pasaporte es un documento falso conseguido por el espía en 1995 para dar cobertura a las gestiones internacionales en la fuga de Roldán y para constituir sociedades instrumentales en las islas Vírgenes británicas.

El hallazgo confirma la sospecha: Paesa ha utilizado el documento falso para engañar a su ex compañera y quitarle el chalet a un bajo coste. Al margen de la venganza, también aparece su espíritu mercantilista: paga unos diez millones de pesetas por algo que en el mercado inmobiliario puede valer doscientos. La vivienda sólo tiene la carga de una hipoteca a favor de La Caixa por un importe de 54.091 euros (nueve millones de pesetas), más intereses.

El pasaporte estaba ya «quemado» cuando Paesa se lo llevó consigo en julio de 1998 en su viaje al más allá. Resulta verdaderamente sorprendente que una persona de su experiencia cometa ese error. Se sentía tan seguro de sí mismo y de la incondicional entrega de su gente que no se le ocurrió pensar que alguien se atreviera a hacer una copia antes de entregarle a él la documentación original. De esa copia, realizada con una cámara Polaroid, es de donde obtengo los datos del fantasmagórico Pascal. Su nombre coincide con el de un supuesto abogado parisiense que Paesa inventó, en 1994, para desviar la atención sobre las negociaciones con Belloch en el caso Roldán.

Lo más sorprendente del montaje es que la imagen del pasaporte es real. La fotografía pertenece a un ex colaborador de Paesa, a quien dejó tirado tras su huida. Nueva sorpresa: el rostro del falso Pascal es el de Jesús Guimerá, el piloto de Iberia que durante años trabajó de lugarteniente del espía. La instantánea está tomada el 14 de mayo de 1995 en un fotomatón de un establecimiento fotográfico de los Campos Elíseos de París. Aunque en el documento francés figura que el año 1993 fue el de su expedición, la falsificación coincide con la fecha de la realización de la fotografía.

Pero con Paesa las sorpresas no se agotan. Aparece otro dato que raya la chapuza: el mismo pasaporte ha sido utilizado por Guimerá en una ocasión, en mayo de 1995, para desplazarse a Bangkok durante la operación de borrado de la información de los ordenadores del hotel Holliday Inn, donde se habían hospedado los policías de Belloch. En una de sus hojas aparecen impresos los sellos de entrada y salida, de las autoridades tailandesas de Inmigración.

Toda la operación de constitución de la sociedad y la compra del chalet se ha desarrollado a espaldas de Jesús Guimerá, que ha puesto la cara en el pasaporte y ahora se la puede partir la Agencia Tributaria o los tribunales. El menorquín Pons Morales, un joven abogado que lucha profesionalmente para que perdure la saga familiar, es el autor de la toda la operación en España. Cuando la sobrina de Paesa, Beatriz García, le encarga el trabajo desde Luxemburgo está convencido de que sólo responde a una operación legal y rutinaria. La conoce desde hace años cuando los presentó un amigo común. Además, en esos momentos, mantiene una relación más que amistosa con la sobrina del espía, que le ha llevado a viajar varias veces al Gran Ducado.

La documentación sobre Pascal Pérez le ha sido remitida desde Luxemburgo con todos los pronunciamientos: poderes otorgados ante un notario francés y con la apostilla del Convenio de La Haya.

«Con esos datos, Pascal ha tenido que presentarse por cojones ante un notario para cederme los poderes. Si no la falsificación se produce en origen», se consuela Pons Morales, sentado en el despacho de la empresa familiar, ubicado en el centro de Ciudadela.

El auténtico Pascal Pérez ni ha estado en Luxemburgo ni sabe que es propietario, desde noviembre de 2001, de un chalet de lujo en una zona residencial de las afueras de Madrid con una parcela de 3.000 metros cuadrados.

A Jesús Guimerá, traicionado y abandonado por Paesa, se le utiliza ahora en una operación ilegal. Todo se ha llevado a cabo sin su conocimiento y es lo último que le faltaba por saber de una persona a la que había entregado su vida y su hacienda. Desde que le comunicaron el fallecimiento de Paesa, Guimerá siempre ha declarado con su peculiar estilo andaluz: «Está más vivo que yo».

El comandante de Iberia recuerda cuáles fueron los motivos de la falsificación de pasaportes como el de Pascal Pérez: «Los pasaportes, porque hay más de uno, se hicieron en París con el fin de ocultar las identidades de las personas que intervinimos en la operación Laos. La fotografía me la hice en un fotomatón que había cerca de donde vivía Paesa en París, al principio de los Campos Elíseos. Recuerdo que aquel día vino conmigo su sobrino Alfonso, que era un vulgar asistente de su tío, al que nunca se informaba de nada. Tampoco sabía para qué era esa foto. Yo sí lo sabía y por ello distorsioné mi imagen para que no se asemejara a mi aspecto real: me coloqué unas gafas y forcé una sonrisa. El resultado es la imagen que figura en el pasaporte francés».

Jesús tuvo libertad para posar pero no para elegir los datos del pasaporte: «El nombre de Philippe Pascal Pérez se lo inventó Paesa. Puso en el pasaporte que había nacido en Casablanca (Marruecos), porque yo había vivido un tiempo con mi familia en el país magrebí y sabía francés. El apellido español se debía a que en Francia hay muchos ciudadanos de ascendencia española y, a su vez, son originarios del norte de África. Los originales de los pasaportes franceses, pues había varios, los consiguió Paco en un piso de la calle Victor Hugo de París, cerca de L'Étoile. Allí vivía un falsificador de los bajos fondos parisienses».

Guimerá confirma que Paesa se sirvió de ese pasaporte falso para constituir sociedades en paraísos fiscales del Caribe: «Paesa me dio cuarenta folios en blanco con el membrete de diferentes sociedades en paraísos fiscales en los que puse la rúbrica "P. Pérez". Todas las sociedades estaban constituidas en las islas Vírgenes británicas. Aunque aparezca mi nombre o esa firma en alguna de las sociedades puedo asegurar que jamás estuve en ese paraíso fiscal, ni antes ni ahora».

Guimerá, que conoce muy de cerca a Paesa, tiene una visión muy personal del superespía. El piloto desmitifica esa imagen deslumbrante del embaucador español. Incluso, se queja de que muchas de las operaciones acabaron mal por falta de planificación: «Unas veces era deslumbrante, pero otras se asemejaba más a un chapuzas. Mucho de lo que hizo se lo debía a su equipo, a gente como yo que

confiábamos en él y nos entregábamos a la causa. En la operación de la compra — también venta— del chalet se deja llevar por un espíritu de venganza. En ese chalet vivía la que, hasta antes de su supuesta muerte, era su compañera. Es decir, que se han quitado de encima al inquilino molesto. Es posible que el chalet, si se ha gastado todo el dinero de Roldán, sea lo único que dejará a los sobrinos o que esté falto de efectivo y necesite dinero para vivir. La vida clandestina es muy cara; sobre todo ahora que se ha hecho viejo<sup>[57]</sup> y ha perdido su organización».

El comandante de Iberia, que siguió de cerca la entrega de Roldán a la policía en el aeropuerto de Bangkok, es de la opinión de que Paesa puede estar atravesando una crisis económica por los gastos que acarrea esa existencia «clandestina».

«Desde la operación Roldán sólo le he visto ingresar los 1.500 millones de pesetas del ex director de la Guardia Civil y los 300 millones que cobró del ministro Juan Alberto Belloch. Una vez le pregunté: “Paco, ¿qué pasaría si te cogen el dinero de Roldán?”. “Pues que se acaba Paco Paesa”, me contestó.»

Según Guimerá, sus sobrinos, a los que ha visto crecer y adoctrinar por su tío, son en estos momentos una rémora más que una ayuda.

«Cuando Paesa tuvo que salir corriendo de Ginebra, se llevó consigo a sus sobrinos, Beatriz y Alfonso, a París. Allí los utilizó para montar diversas sociedades extrañas con las que realizaba complicadas operaciones financieras. A Alfonso, el menos dotado, lo tenía de “machaca” y le puso un apartamento en la capital francesa donde guardaba algunos documentos comprometedores. A Beatriz la mandó a Luxemburgo a casa de los hermanos Goerens, unos socios suyos, para que se formara en todo el entramado de sociedades y de bancos. Alfonso y Beatriz eran dos perros fieles, que tenían endiosado a su tío.»

## LOS GOERENS EN MENORCA

Tras descubrir el papel desempeñado por el abogado menorquín Pons Morales en la trama de la familia Paesa, sobre todo por su relación especial con Beatriz García, surge la duda de si el letrado ha podido servir de lanzadera para la constitución de otras instrumentales. El registro mercantil de Mahón desvela la magnitud de su red de empresas.

Pedro Pons Morales, el administrador único de Rozas Investments 2000, figura como administrador único en las sociedades:

- Erelge Zwee. Av. Constitución, 8. Ciudadela. Constitución: 9-3-2000.
- Erelge Estates S. L. Av. Constitución, 8. Ciudadela. El domicilio social se traslada a estas señas el 17-3-2000. Se dedica a la promoción inmobiliaria. Jean-Pierre Goerens es el propietario del cien por cien de las acciones (19-1-1999). Deja de ser administrador único desde 17-3-2000.

- Inmo Intvestments 2000 S. L.
- Lotty Inmo S. L. Av. Constitución, 8. Ciudadela. Promoción inmobiliaria. Administrador único desde 14-2-2001.
- Inmo Menorca S. L. Av. Constitución, 8. Ciudadela. Salas de baile y discotecas. Desde el 18-1-2001 es una sociedad unipersonal con el cambio de la denominación del socio único Zega S. A. Aparece como ex administrador único Nicolás Vila Busquets (16-1-2001). El ciento por ciento de las acciones están a nombre de Zega S. A. (16-1-2001).

Además, Pons Morales figura como administrador en otras sociedades:

- Gabinete Pons Anglada S. L. Av. Constitución, 8. Ciudadela. Servicios financieros y contables. Se trata de la sociedad familiar, en la que figura como administradora su hermana Antonia Margarita Pons Morales (15-2-2000). El administrador único es Juan Pons Anglada, el padre del letrado.
- Cap D'Artruix 2000 S. L. Av. Constitución, 8. Ciudadela. Alquiler de bienes inmuebles. Además de Pons Morales (18-4-2000) aparece como administrador Sebastián Mesquida Pallicer (18-4-2000).
- Quintana de Mar 2 S. L. Av. Constitución, 8. Ciudadela. Servicios de restaurantes. Junto a Pons Morales figuran como administradores Juan Pons Anglada, Margarita Pons Morales, Mónica Pons Morales y, como ex administrador único, Pirovano Ferruccio.
- Pueblo Son Xoriguer S. A. Av. Constitución, 8. Ciudadela. Hoteles y apartamentos. Administradores desde abril de 1997: Perrier Sabine Madeleine Edmonde, Gill Mark Ellis, Dudley Cooke Robert, Gilbert Martine y Pons Morales. Monique Goerens deja de ser consejera delegada el 17 de noviembre de 2000. Esta sociedad es la propietaria del ciento por ciento de Imorilla, sociedad en la que Monique Goerens es administradora única desde 16-10-1998.

Tras ese laborioso y exhaustivo rastreo a las sociedades en las que figura Pons Morales como administrador único aparecen otras pistas que conducen al paraíso de sociedades de Paesa. Monique Goerens, la hermana del testaferro de Roldán en Luxemburgo, y el padre de ambos, Jean-Pierre Goerens, figuran con intereses en las sociedades: Imorilla, Pueblo Son Xoriguer y Erelge Estates. A nombre de ellas hay escriturados varios apartamentos y hoteles en la isla.

Monique, de 38 años, es hermana de Jean-Paul Goerens, con despacho abierto en el 16 del bulevar Grande-Duchesse Charlotte de Luxemburgo. El hermano, un joven abogado de cara redonda y pelo rizado, ayudó a Paesa a ocultar, vía Singapur, el dinero de Roldán. La propia Monique se vio obligada a desplazarse a la ciudad bancaria asiática para rematar la operación. Fue la receptora de los 11.171.342 marcos alemanes (916.050.100 pesetas de 1994).



Jean-Paul Goerens abrió tres cuentas en Singapur en el Overseas Union Bank a nombre de las sociedades Almeida Investment Limited, Gorebrigde Limited y Moloney International Limited a las que transfirieron, el 7 de junio de 1994, casi mil millones de pesetas.

El propio Paesa reconoció en 1984, ante el juzgado que instruyó el caso Roldán, que Jean-Paul Goerens era su abogado y que había abierto las cuentas de Singapur. Pero sólo con una diferencia: el dinero era suyo y no de Roldán.

Beatriz, la sobrina de Paesa, que mantiene una estrecha amistad con Pons Morales, trabaja en esa época en el despacho de los Goerens en Luxemburgo.

Monique Goerens figura en el registro mercantil de Mahón como administradora única de Imorilla y ex consejera de Pueblo Son Xoriguer. Monique Goerens dejó de ser consejera delegada el 17 de noviembre de 2000.

Cuando se hace con el control de la sociedad, en octubre de 1998, tan sólo han transcurrido tres meses de la desaparición de Paesa.

El espía, por tanto, no acude a Menorca por casualidad cuando necesita en 2000 una sociedad que le proporcione opacidad en la adquisición del chalet. Salta a la vista que su sobrina Beatriz se dirige a un abogado que representa los intereses de la familia Goerens en la isla. Se desconoce si en esa época las relaciones personales entre ambos ya eran tan estrechas.

Alfonso y Beatriz, los sobrinos de Paesa, se hacen con el control del chalet de Las Rozas el 27 de octubre de 2001 y lo ocupan definitivamente el 14 de noviembre. Ese día, se ven obligados a dejar los automóviles en la calle ya que el portón de entrada no se abre porque han cortado el suministro eléctrico por falta de pago.

Los sobrinos retiran del chalet los pocos enseres que quedan de valor, pero nunca llegan a pernoctar en él.

## EPÍLOGO

### CÓMO LO CACÉ EN PARÍS

En 2004, una agencia de información catalana consigue sacar de la tumba a Paesa. Después de seis años de clandestinidad, Método 3 localiza en Francia al espía más huidizo. La cuenta atrás de su localización comienza cuando Francisco Marco, un joven y ávido detective —además de estar doctorado en Derecho— recibe el encargo de la empresa londinense CIS (The Corporate Intelligence Service Ltd.) de investigar una estafa de veinte millones de euros. Los perjudicados señalan con el dedo a un tal Francisco Pando Sánchez, de nacionalidad Argentina. También aparece su representante legal, que responde al nombre de Beatriz García.

Método 3,<sup>[58]</sup> una empresa de investigación privada fundada a mediados de los ochenta en Barcelona y dedicada exclusivamente a casos empresariales, pone en marcha un amplio operativo para dar respuesta al encargo británico. Los clientes sólo facilitan a Marco los datos de Béatrice García referentes a su fecha de nacimiento —5 de febrero de 1966— y su domicilio en Luxemburgo, el número 13 de Place d'Armes.

CIS informa que la estafa se ha perpetrado por medio de las sociedades Luxembourg Ballon Company y First Target S. A., aunque hace hincapié en que la supuesta responsable de la estafa, Béatrice García, también dispone en Luxemburgo de una amplia red de sociedades destinadas a «otros negocios de dudosa legalidad». No se equivoca porque García disfruta en esos momentos en el Gran Ducado del apoyo de los hermanos Goerens. Estos fiduciarios, como ella, poseen propiedades en la isla de Menorca. Además, el representante legal de los Goerens en Baleares ha tenido una relación muy íntima con ella.

La estafa, según las informaciones que llegan a Método 3 desde Londres, está relacionada con un negocio de compraventa de material pesado, posiblemente armas, procedente de la antigua URSS, que tenía que ser distribuido a terceros países.

Paesa, en su larga carrera de traficante de armas, había llevado a cabo diversas operaciones vía Moscú, donde llegó a residir un tiempo. Mantuvo negocios con Iouri Melnitchouk y con un traficante conocido por Sergei. Con este último había establecido unos fuertes vínculos comerciales en 1996.<sup>[59]</sup>

La agencia catalana, que por su volumen de negocio ocupa el primer puesto entre las agencias nacionales de este sector y se ha especializado, entre otros asuntos, en fugas de capital y delitos económicos internacionales, pone en marcha una rigurosa y ambiciosa investigación. Las primeras pesquisas se centran en aclarar la verdadera identidad de Beatriz García. Pronto averiguan que su segundo apellido es Paesa y que es sobrina del espía que desapareció en Bangkok en julio de 1998. Francisco Marco llega a descubrir la identidad de la joven después de una exhaustiva investigación en

la que participan una docena de detectives. Se entera de su segundo apellido —dato clave para poder desenredar la madeja de la estafa— porque Beatriz —o Béatrice, como se hace pasar otras veces— ha adquirido un vehículo Smart en Luxemburgo a su nombre: Beatriz García Paesa. En esta ocasión no ha ocultado su segundo apellido, que la relaciona con su tío. Los detectives logran llegar hasta ella porque, el 29 de septiembre de 2004, una financiera de Luxemburgo le ha reclamado 932 euros por el impago de una de las cuotas de la compra del automóvil.

El cerco de los investigadores catalanes establecido alrededor de la sobrina del ex colaborador del Ministerio del Interior sirve para obtener otro dato importante: la joven ha cambiado de domicilio y ahora vive en el 45 del boulevard de la Pétrusse. Tras un rigurosísimo seguimiento, los investigadores dan en la diana: Francisco Pando Sánchez suele quedarse a dormir en el domicilio de la joven y además usa la oficina de ésta como centro de operaciones para sus negocios.

Localizado Pando, resta llegar hasta su identidad real. Los detectives consiguen descubrir por medio de una fuente de los servicios secretos franceses algo que no esperaban: el tal Pando no sólo es el tío carnal de la chica sino que es el mítico Francisco Paesa Sánchez, de quien nada se sabía desde que su hermana publicara una esquila en *El País* en julio de 1998. Paesa, bajo esa nueva identidad, vive a caballo entre Luxemburgo, Londres, París y Ginebra; usa otros pasaportes falsos y siempre utiliza para sus desplazamientos las líneas aéreas British Airways y Air France. Estas compañías aéreas le dan más seguridad ya que evita que un pasajero español pueda identificarlo en uno de sus viajes por Europa.

Con todos estos datos en su poder, Francisco Marco diseña con su equipo un amplio operativo con una única finalidad: cazar a *The Fox* (el *Zorro*), nombre clave que los británicos dan a Pando. Seguidamente, los colaboradores franceses contratados por Método 3 señalan que Paesa viaja a menudo con su sobrina a Marsella y que posee una residencia en el cantón de Tessin, en Lugano (Suiza), donde se le ha visto la primera semana de octubre con su pareja, una francesa de 51 años. Posiblemente, se trata de Martine Buzon, la parisiense que unos años atrás había aportado las primeras pistas de la presencia de Paesa en París. Los detectives catalanes también logran los números de los móviles que Paesa usa en Francia e Inglaterra.

Las mismas fuentes francesas aclaran que todos los bienes del espía están en sociedades y bancos a nombre de su sobrina Beatriz García. Afirman que Beatriz y su hermano Alfonso hacen de «prestanombres para las cuentas de Paesa». Los detectives avanzan en su investigación y facilitan una relación de sociedades que operan desde Luxemburgo bajo ese sistema: Machold Holding, Riskbay Holding, Hageling Holding, Viro Holding, Cudillero Holding, Micrimex Holding, Viatjant Holding, LADM Holding, PDM Holding, Sita Electronic, HMJ Holding, LS Holding, Luxembourg Yatching Holding, Baruz, Zega, Tagle Corporation, Liquida ZMS SRI, Ashbrook Group, First Target, Louxembourg Ballon, Inmo Kartier SARL, Comi

Holding, Orgere Holding, Fox Investments...

La mayoría de todas estas sociedades están domiciliadas en la oficina 7 de Val Sainte-Croix y están bajo el control de la sobrina de Paesa, que utiliza indistintamente los nombres de Beatriz y Béatrice.

La agencia británica facilita asimismo a Método 3 diversas fotografías en las que se ve a Paesa en Luxemburgo y París. En una de ellas, el tal Pando —a quien todavía no habían identificado como el espía español— conversa con uno de sus detectives en la terraza de la cafetería L'Avenue, situada en la Avenue Montaigne de la capital parisiense. Una vez más, en la zona preferida por el espía, entre los Campos Elíseos y la Torre Eiffel.

Sin embargo, cuando los responsables de la investigación deciden que hay que denunciar la reaparición del espía, éste, como ha hecho en otras muchas ocasiones, desaparece. Se lo traga la tierra.

Aunque Paesa no tiene ninguna causa judicial pendiente en España, una vez recibida la información y descubierta su localización, la agencia Método 3 da órdenes a sus colaboradores para que comuniquen los datos a la autoridad policial competente, como obliga la Ley de Seguridad Privada.

En esos momentos, en España, Paesa estaba limpio como una patena. Ya lo había adelantado él: «Voy a dar un limpiazo a mi situación jurídica». El Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid, había archivado el 18 de marzo de 2004 su imputación en el caso Roldán porque la causa había prescrito. A continuación, el magistrado anuló la orden internacional de busca y captura. El caso lo archivó definitivamente el juez Luis Carlos Pelluz después de que Alejandro Luzón, de la Fiscalía Anticorrupción, le presentara el 29 de enero de 2004 un escrito en el que mantenía que no podía imputarse a Paesa un delito de blanqueo de dinero porque éste era anterior a 1995. Hasta ese año sólo se perseguía ese delito en casos de narcotráfico. La acusación sólo podía establecerse por un delito de encubrimiento, que había prescrito porque la pena era menor a tres años de prisión.

Pelluz, titular del Juzgado de Instrucción número 17 de plaza de Castilla, archivó la causa abierta contra Francisco Paesa el pasado 18 de marzo y anuló la orden de búsqueda y captura internacional que pesaba sobre él.

Paesa también había logrado limpiar sus antecedentes en Ginebra. El juez suizo Jean-Paul Perraudin archivó la causa que estaba abierta contra él por blanqueo de capital porque asimismo había prescrito.

Tras la salida de la tumba de Paesa, decido en julio de 2005 iniciar una ambiciosa investigación a escala internacional para la revista *Interviú*. El objetivo final: cazar a Paesa. Me ayudan en la tarea Francisco Marco, de la organización Método 3, Pilar Díez, directora adjunta de la revista, Daniel Montero, un joven periodista con garra e intuición, y Luis Iturriaga, un experimentado reportero. Las pesquisas determinan que Paesa, bajo la falsa identidad de Francisco Pando Sánchez, nacido el 1 de marzo de 1950, utiliza dos domicilios para sus negocios: uno en Manama Town, en Bahrain, y

otro en Montevideo, en Uruguay. Asimismo, llego a saber que es director de una serie de sociedades, como Golder UK, que tiene su domicilio en Britannia Road, en Londres. Esa empresa, que está en liquidación, pero dispone de filiales en diversas ciudades del mundo, va a convertirse en nuestra mejor pista para llegar hasta el espía.

Los directivos del Golder Group, además de Paesa, son: la francesa Lucie Henriette Sarf, el sueco Stefan Peter Adam Bekassy De Bekas, que abandonó la sociedad mercantil en 1999, el británico Robert Charles Forbes Randall, que la abandonó en 2000, y el norteamericano Geoffrey Hyde Russell, que dejó su cargo en 2002.

Las actividades de Golder Group no son clandestinas, ya que dispone de una página web en internet, en la que se difunde un amplio historial de sus directivos. El primero de la lista es Francisco Sánchez, nombre que, según nuestras investigaciones, corresponde a Francisco Paesa Sánchez. Una agencia de detectives británica nos facilita un informe sobre el personaje:

Francisco Sánchez tiene una extensa experiencia en los mercados financieros y los proyectos de inversión en países emergentes. Nacido en Argentina, se educó desde pequeño en Francia y el Reino Unido. Como presidente de Applied Strategies Institute Ltd, una compañía especializada en informes políticos y económicos, conoció un largo espectro de países y sus respectivas estructuras de gobierno. Esto no le resultó únicamente beneficioso por su participación en los procesos de decisión política de varios países, sino que le reportó un alto nivel de credibilidad y respeto en varias naciones alrededor del globo. Es el principal accionista de Goldex SA, una empresa de inversiones con sede en Buenos Aires, Londres y Montevideo. También es presidente de Days Sudamérica SA, de Montevideo, franquicia madre de Day Inn of América para Argentina, Uruguay y Paraguay. Es presidente de WM Days Ltd, franquicia de Days Inn of America para Marruecos, donde ha pasado numerosos años como responsable de numerosas instituciones que hacen negocios en el país. Finalmente, es presidente de Hotel Group SA, compañía propietaria y que construye hoteles de la cadena Day Inn en Argentina.

Muchos de los datos coinciden con el perfil del espía español y con sus actividades financieras en Argentina y Uruguay.

Según la misma página web de Golder Group, el resto de los directivos son:

- Peter T. Siragna: Graduado en Economía y Finanzas. En los últimos 25 años ha desarrollado una extensa experiencia en banca corporativa y de inversión. Entró a formar parte de Golder UK en 1999, inicialmente bajo una autorización como agente para distribuir los productos de la empresa en los mercados financieros

de EE.UU. En 2000, entra en Golder Group como principal accionista y presidente.

- Geoffrey H. Russell. Entra en Golder Group en 2000 como director ejecutivo de Golder UK Ltd. Gestiona fondos y compañías pertenecientes a Golder Group.
- Drisque D. Deane: Es socio de Golder Group y Chairman de The Deane Group, A lo largo de su carrera comercial ha dirigido una treintena de empresas.
- James K. Peterson: Gestiona Western Mediterranean Growth Found.
- Maurizio Muzzi: En la actualidad, es el vicepresidente de Goldex SA, director de Golder Internacional SA, Vicepresidente de Days Sudamérica SA y vicepresidente de Hotel Management Sudamérica SA.
- Enrique Dios: Es un ingeniero industrial argentino. Es socio de Goldex SA y director de varias de las compañías locales.

Y, por último, en la relación de directivos, figura el español V. C. O.: Graduado en Economía por la Universidad de Barcelona y experto en telecomunicaciones.

Golder Group, según su propia información, participa en un buen número de sociedades de implantación internacional: Days Sudamérica (Buenos Aires), Goldex (Buenos Aires, Montevideo y Londres), Pharmax (Montevideo), Days Master Italia (Milán), Hotel Group (Montevideo), Applied Institute (Argentina, Brasil, y México).

Las pistas nos llevan hasta un Paesa, financiero y broker, que vive viajando por todo el mundo, principalmente por Marruecos, Argentina, Estados Unidos y Uruguay. Pero París sigue siendo su ciudad favorita. El ciudadano galo Marc D'Hombres, nombrado director de la sociedad mercantil Investment Group Ltd en agosto de 2005, tiene fijada su residencia en la Rue Saint-Sulpice número 25 de París, en la misma calle donde Paesa dispuso de un dúplex durante años y en el que se escondió Roldán durante los primeros días de su éxodo.

Los sobrinos de Paesa también disponen en la capital francesa de dos sociedades —con domicilio en la rue de la Trémoille— Firstdoumer e Inmofirst. Curiosamente, la utilización de «first» coincide con una de las sociedades que los detectives británicos adjudican a Paesa. Se trata de la First Target con domicilio social en Luxemburgo, señalada por la agencia CIS como una de las sociedades mercantiles utilizadas por el espía para llevar a cabo su estafa en el Reino Unido.

Es como volver por el túnel del tiempo al pasado. Esa rue de la Trémoille de París se encuentra en la misma manzana donde vivía Buzon, la compañera sentimental de Paesa, y del hotel donde se realizó la entrevista a Roldán. Al espía le tira la zona de los Campos Elíseos y ésa puede ser su perdición.

Las investigaciones en el Reino Unido nos llevan hasta uno de los asesores más importantes de Paesa: el abogado Grundlberg Mocatta Rakison, que figura entre los letrados de Investment Group Ltd. A su nombre está el teléfono 00447785221168, que el espía español ha utilizado en los últimos meses. El abogado se ha hecho popular además por sus vinculaciones con los empresarios rusos afincados en

Londres. Paesa siempre ha mantenido unas excelentes relaciones con comerciantes de la antigua URSS.

Pero la clave definitiva para la localización del espía la aporta uno de estos socios de Golder UK Ltd, una sociedad que se encuentra en liquidación. Se trata de la ciudadana francesa Lucie Henriette Sarf, nacida el 5 de agosto de 1964 y con domicilio en el número 65 de Soring Pool, en Londres. Pero la telaraña de sociedades vinculadas a Paesa lleva hasta una treintena de domicilios sociales donde el español podía pasar de forma tranquila su exilio forzoso. Aunque, la mayoría de las firmas fija las actividades comerciales del español en dos centros de negocio: St James House, en el número 13 de Kensington Square y el 14 de North Audley Street, ambas en Londres.

Pronto nos llega la primera decepción: la búsqueda exhaustiva en la treintena de domicilios aportados por el entramado empresarial arroja un resultado negativo sobre el paradero del espía. Los vecinos de North Audley Street llegan a reconocer al ex agente secreto español en las fotografías que les presentamos, pero insisten en que, desde finales de 2004, no aparece por las oficinas londinenses. En esas fechas, Golder UK Ltd entra en fase de liquidación.

Uno de los documentos del cese empresarial nos aporta un poco de luz. En el escrito figura la firma de una ciudadana francesa, con poderes de Pando/Paesa, que asume la liquidación de la entidad. Y es cuando nos tropezamos con la frase mítica de Bogart en Casablanca: «Siempre nos quedará París». Lucie Henriette Sarf, la testaferro del espía, tiene su residencia en el barrio parisino de Issy-les-Moulineaux. ¡Eureka! La capital parisiense siempre nos conducirá a Paesa.

El domicilio aportado por la ciudadana francesa en los documentos mercantiles se encuentra en uno de los barrios residenciales de clase media de París y su nombre luce completo en el buzón del segundo piso. Pero, para nuestra desgracia, el piso no está habitado.

La investigación se complica porque la francesa Sarf no figura en ningún registro de París: censo, padrón municipal, impuestos... Pero una última gestión de alto nivel —¿una traición, quizá?— nos conduce a un nuevo domicilio de la ciudadana parisiense en el número 43 de la rue Liancourt, en el distrito XIV de París. La calle, estrecha y poco transitada, se encuentra cerca del cementerio y de la estación ferroviaria de Montparnasse. En el interfono del edificio, en letras mayúsculas negras y en el botón del segundo piso, aparece la palabra «SARF». Un nombre que pasa desapercibido para los viandantes, pero que nos marca la presa a quienes seguimos de cerca a Paesa desde hace meses. Sin menor duda, se trata de la guarida de el *Zorro*: una vivienda de clase media, ubicada en un barrio popular. El apellido de quien nos señalan como su actual pareja se convierte en la pista definitiva para cercar a Paesa. Siempre se ha servido de las mujeres para consumir sus planes pero, finalmente, una mujer, Lucie Henriette Sarf, va a ser su perdición.

Por fin, después de varios meses de búsqueda, el martes 28 de noviembre de

2005, en una de esas mañanas frías y desapacibles de los otoños parisienses me encuentro cara a cara con el hombre más buscado de España. Experimento uno de los momentos más trepidantes de mi carrera profesional. Paesa, que presenta la imagen de una persona cansada, durante una hora de conversación se esfuerza por aclararme algunas de las incógnitas de su desaparición en julio de 1998. Basta un resumen de la entrevista que mantuve con él para comprender la catadura moral del personaje.

—¿Qué ha pasado con los 1.500 millones de pesetas que nunca devolvió a Roldán?

—Yo le he devuelto todo el dinero a Roldán, en metálico y en maletas, y guardo los recibos en contra de lo que él diga. Sólo es cuestión de buscarlos. Ahora bien, no tengo la culpa de que, mientras él estaba en la cárcel, sus abogados e intermediarios no le hayan dicho nada de la entrega del dinero. Ése es su problema. Conservo los recibos y puedo demostrarlo.

—Pues Roldán sigue manteniendo que usted no sólo lo engañó en Bangkok sino que además se quedó con su dinero.

—Roldán podrá decir lo que quiera, pero no sabe lo que dice. Todo salió mal por su culpa. Es una persona inestable y sin resistencia psíquica. Es un trapo. Cuando decidió desaparecer en París, tras la entrevista contigo y tu compañero, le dije que si se fugaba tenía que marcharse con su mujer y su hijo. Es decir, quitarse de en medio de por vida. No me hizo caso. Asumió hacerlo solo, pero no tuvo resistencia para aguantar. Nos hizo la vida imposible. Después, durante el juicio, sus abogados me señalaron con el dedo y el tribunal decidió abrir una pieza separada contra mí, que me causó demasiados problemas. ¡Valiente canallada! Ésa fue una de las causas de mi desaparición en 1998. ¿Crees que yo puedo tener algún remordimiento de conciencia por mi comportamiento con Roldán?

—Pero ¿qué pasó con el dinero? No me ha contestado la pregunta.

—El dinero se lo he devuelto. ¿Entiendes? Además, mucho dinero quedó por el camino y él lo sabe. Tuve que pagar muchas comisiones y los gastos del tiempo que estuvo protegido. Además, créete si te digo que yo he tenido que abonar las pérdidas del cambio de moneda. Si quiere saber dónde está el dinero que pregunte a su mujer y a alguno de sus abogados. Queda un remanente en una cuenta de un banco, que sólo conozco yo, pero no sé a cuánto asciende la cantidad.

Paesa me cuenta que hay un grupo de mafiosos rusos que le persiguen y que se encuentra en una situación asfixiante.

—Lo de mi muerte en Bangkok surgió tras una confusión de lo que tú llamas mi gente. Mandaron un certificado de defunción a la embajada española porque creían que estaba muerto. Me habían cosido a balazos en una encerrona en la capital tailandesa y me daban por desahuciado. Me vi metido en un tiroteo en el que murieron tres personas y resultaron heridas otras cuatro. Yo estaba moribundo en un hospital y, si quieres, te puedo enseñar las cicatrices de mi cuerpo. Me daban por muerto y alguien se precipitó y montó el follón. Cuando yo me recuperé ya era tarde



y no tuve otra salida que asumir la situación.

—Paesa, no se lo tome mal, pero yo seguí el caso y no recuerdo ninguna información en la prensa de Bangkok sobre ese tiroteo con tantos muertos.

—Mira, muchacho. No fue en Bangkok fue en la frontera de Camboya. Murieron siete personas y yo quedé malherido. Tuvieron que trasladarme tumbado en un camión hasta un hospital de Bangkok, en donde me recuperé tras varias semanas de tratamiento. Era una operación secreta en la que estaban implicados varios servicios de información. No te puedo contar nada más.

El espía, que afirma no haber tenido amigos en su vida, deja una frase que le puede servir de epitafio para esa tumba virtual en la que vive desde julio de 1998:

—Lo mismo que limpio y destruyo documentos, mi memoria borra a la gente. Estoy solo y vivo solo.

Pero lo que no puede ocultar es que está protegido en todo momento por los servicios secretos franceses.

# DOCUMENTOS

## DOCUMENTO 1

Informe en el que los policías adscritos al Juzgado de Garzón le informan a éste de los encuentros del falso Alberto Seoane con la testigo de los GAL María de los Ángeles (llamada Blanca) Balsategui, para que declarara a favor de Amedo y Domínguez. Los agentes facilitan al magistrado los nombres de dos sociedades — Medical Concepts y Tecmacon— y una copia de la factura del hotel, pagada por el tal Alberto, que tras las investigaciones resultó ser Francisco Paesa.

COMUNICACION.- En Madrid a treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho

Ante S.S. y presentes yo El Secretario, comparecen los inspectores Jefes adscritos al presente sumario y manifestaron:

Que en cumplimiento de la ordenado en providencia de fecha treinta de Octubre de 1.988, informan: Que el pasado sábado día veintinueve sobre las 23,35 horas se acercó a MARÍA DE LOS ANGELES BALSATEGUI SAN VICENTE al Gran Hotel Velasquez, sito en la calle Velasquez. Al llegar al mismo se preguntó al conserje, quien habia entregado la nota que aparece identificada como documento nº 1 y que se unió el día 30-10-88 a la pieza, contestando que la habia sido escrita y entregó su recepción por un hombre de unos 45 a 50 años de 1.67 metros de estatura, vestido oscuro, con gafas graduadas de noche y otra con lentes. Hicieron la esencia del receptorista un telegrama de instrucción a su casa que llevaba.

Asimismo le hizo entrega a la Sra. Balsategui de una nota escrita por la telefonista, que decía que ese mismo noche sobre las 23 horas - fue al día siguiente a las 9 de la mañana la llamada por teléfono. La nota había sido facilitada por teléfono por Alberto.

El mismo sábado se estuvo a la espera de la llamada hasta las 21,55 horas y al no producirse se volvió al servicio a las 8,30 del día siguiente. La llamada del tel Alberto se produjo a las 8,55 horas del domingo, contestando esta a MARÍA DE LOS ANGELES BALSATEGUI que vive en el hotel sobre las 10 horas. A las 9,40 apareció el citado Alberto que llegó conduciendo un coche marca Jaguar modelo Screaming de 12 valvulas de color gris metalizado con matrícula M-0545-42, que dejó estacionado en doble fila en la puerta del hotel con los cuatro luces intermitentes encendidas. Alberto y María Angeles estuvieron hablando en el restaurante

tomó un taxi, saliendo a unas pocas vicinas después de haber quien se marchó en el coche en el que había llegado a la cilla, siendo seguido por los funcionarios firmantes, perdiéndolo posteriormente en la salida.

La factura de la habitación 211 que ocupaba María de Los Angeles, fue cancelada en metálica por el tal Alberto, antes de salir del hotel.

Realizadas posteriores gestiones en el vehículo automovilístico matrícula M0247AE, está a nombre de MEDICAL TRAVELERS, empresa sita en el Paseo de la Castellana nº 51, siendo el número de identificación fiscal A-2878750.

En cuanto al teléfono 411-73-15, facilitado por el tal Alberto a María de Los Angeles, esta a nombre de TRONCONI S.A., sito en la calle Príncipe de Asturias 103, Laja, se trata de un contestador automático que solicita los recados en idioma francés.

Se manifiesta asimismo que la vigilancia y seguimiento el sábado fue llevada a cabo por el Inspector 9.111 y el Domingo por el 8.079.

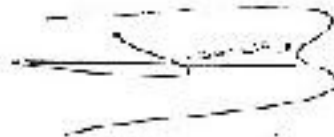
Leída y ratificada y firmada con S.S. Day fo.





DILIGENCIA.- En Madrid, a dieciséis de Octubre de mil novecientos veintea y cinco.

Yo, el Secretario, para hacer constar que la nota y teléfono entregados por el testigo, se unen a la pieza y se identifican como documentos números dos y tres respectivamente. Day fe.



DOCUMENTO N° 2

LLAMADAS TELEFONICAS

Hecho el Sr. Don Esteban de 311  
a las 22.15 horas de hoy, día

HA DICHO

La Sr. ha llamado  
alberta - Hainan  
a las 23 horas,  
mandando a las 9 de  
la mañana

4117312

DOCUMENTO N° 3.

## DOCUMENTO 2

Paesa dispuso durante un tiempo de todos los documentos que Roldán se llevó de la Dirección General de la Guardia Civil. Los informes estaban ordenados por carpetas y asuntos y clasificados en unos índices como el que se reproduce. Entre otros documentos, figura una mención al informe que le encargó el ex vicepresidente Narcís Serra sobre Mario Conde: «Kroll-Crillon 16-01-91 (Carpeta Independiente)».

CARPETA N. 2

AGUINTO

VARIOS  
" OPERACION BILLOWAT CO. (IRANI)  
" SEGURIDAD EXPC-91  
" SEGURIDAD JUEGOS O. 15-1665-91  
" REORGANIZACION DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA S.C.  
" REGISTRO BILLOW 16.01.91 (CARPETA INDEPENDI ENI-1)  
" OPERACION "LLEYES" 28.7.92  
" OPERACION "SILCO"  
" -CARPETA "DRIN GmbH"  
" DELEGATA



## DOCUMENTO 3

Este documento corresponde al extracto de una de las cuentas —la 700356 ZNM— que Roldán tenía en el CBI-TDB Bancaire Privée de Ginebra, al 30 de junio de 1991. El recibo demuestra que llegó a disponer en esa cuenta de un saldo superior a tres millones de marcos alemanes.



## DOCUMENTO 4

El 9 de junio de 1994 la policía informa a la juez del caso Roldán que éste ha visitado varias veces, antes de su fuga, unas oficinas del número 12 de la calle Ortega y Gasset, en la que está la sede de la sociedad Willside, cuyo propietario es Francisco Paesa. Se trata de la primera pista en la que ya aparece el espía como sospechoso.



1415  
JEFES DE SERVICIO  
COMANDO EN JEFE  
POLICIA DE LA POLICIA

MILIT IT

Por todo lo anterior y por las relaciones que mantiene Luis  
EILEAN IBARRI con Francisco PAESA SANCHEZ, y que ya se expusieron  
a esta Juzgado en el escrito de 5 de los corrientes que el presente  
emplia, se solicita la intervencion del telefono 572 03 74, de la  
empresa VILLSIDE S.L. en C/ Ortega y Gasset Nº 12, 1º A.

MADRID A 9 de Junio de 1.992  
EL COMISARIO JEFE



Atesa, Sra. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción de MADRID

## DOCUMENTO 5

El 21 de junio de 1994, la juez Ana Ferrer, tras recibir una importante documentación de Suiza firma un auto para que la policía se persone en la sede del Aresbank de Madrid. La investigación tiene localizado el dinero de Roldán, pero Paesa más listo, lo ha transferido antes a otras cuentas en el extranjero. El segundo documento, en francés, se trata de la comisión rogatoria cursada por el juez Perraudin de Ginebra el 19 de julio de 1994 pidiendo ayuda a la justicia española para sus investigaciones sobre Paesa y sus sobrinos.

## A U T O

En Madrid, a veintuno de junio de mil novecientos  
noventa y cuatro.  
Dada cuenta y

## HECHOS

PRIMERO.- El pasado día 16 de junio último tuvo  
entrada en este Juzgado documentación procedente de Suiza,  
que fue policíamente traducida en el día de ayer.-

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La documental recientemente incorporada  
a autos procedente de Suiza y cuya traducción policial  
tuvo entrada en el día de ayer, hace referencia a diversas  
transferencias y operaciones de fondos ordenadas desde  
cuentas de LUIS HOLLAND IBÁÑEZ y BIANCA RODRIGUEZ PORTO  
PEREZ en Suiza a través de ARSBANK, oficina del Paseo de  
la Castellana num. 257 con destino a empresas vinculadas a  
el y al también imputado FRANCISCO PARRA SANCHEZ.- De ello  
se desprende que a través del examen y comprobación de las  
fichas de archivo del ARSBANK puedan resultar el  
descubrimiento y comprobación de hechos de importancia  
para la causa.- Por ello, al arparo de lo dispuesto en los  
artículos 573 y 575 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal  
procede requerir a la mencionada entidad para que permita  
a la Comisión Judicial que a tal fin se personará en la  
misma y a la que acompañaran los Peritos designados en  
esta causa, el examen de sus archivos informativos y en  
los haga entrega de todos los datos que tengan en su poder  
relativo a clientes, depósitos, cualquier tipo de operación  
con identificación de cajas de seguridad si las hubiere  
con detalle de la documentación de apertura, y extractos y  
soportes documentales desde su apertura hasta la  
actualidad de las que sean titulares o autorizados las  
personas físicas o jurídicas siguientes: K and M  
International Ltd.; Western River Inc.; Whitepearl;  
Chendale Corporation; Komoco; Bahus Oil Corporation; E.T.  
Imulasia; Change des Philosophes S.A.; Sociedad General  
de Mandas; Selwin Finance; Willside S.L.; Technon S.A.;  
Parque Intrade Corporation; Spiccate Aktien Gesellschaft;  
Gabinete Jurídico Fiscal C.B. de Agustín Guardia y Lucía  
Solauatequi; Europe Capital S.L.; Aure Hispanense; Iain  
Bolder Ibáñez; Bianca Rodriguez Porto Perez; Francisco  
Parras Sanchez; Alfonso Garcia Parra; Luis Ibañez; Luis  
Incedini; Fernando Abascal Gonzales; Alfredo Blanco  
Rodriguez y Jorge Esparza Martín; así como de otras

583

personas físicas o jurídicas que a la vista de los resultados obtenidos se determinen como de importancia para la causa.-

En atención a lo expuesto,

D I S P O N G O

PERSONARSE EN EL DIA DE HOY LA COMISION JUDICIAL, ACOMPAÑADA DE LOS PERITOS DESIGNADOS EN LA CAUSA EN EL BANCO ARABE ESPAÑOL "ARABANK", OFICINA DEL PASAD DE LA CASTELLANA NÚM. 257, a efectos de requerir al Representante legal de la misma para que permita el examen de las fichas informáticas y entregue al Juzgado los datos y documentos que se especifican en el fundamento jurídico de esta resolución.-

Hagase saber esta resolución al Ministerio Fiscal por si interesa acudir a la diligencia acordada.-

Así por este su auto, lo acordó, manda y firma la Ilmo.ª D.ª Ana María Ferrer García, Magistrada-Jueza de Instrucción de la J.ª de Madrid.-

DILIGENCIA.- En el día de su fecha SSA se hace entrega del anterior auto, que pase a documentar y unir a las diligencias de su rason, cumpliendose lo acordado. Day

Se acordó

21-11-74

al J.º





TRIBUNAL DE GRANDE INSTANCE DE PARIS  
17 AOUT 1994  
CABINET BOYEN

Genève le 25 juillet 1994  
1, Place du Bourg-de-Fleur

202 - 94

POUVOIR JUDICIAIRE  
CABINET DU JUGE  
D'INSTRUCTION  
Correspondance:  
Case postale 3344  
1211 Genève 3  
747. 319.25.31

TRIBUNAL DE GRANDE INSTANCE  
ou toute autre autorité compétente  
4, Boulevard du Palais

75001 PARIS

Prima d'adresse toute correspondance  
en deux exemplaires recommandés

*Handwritten signature*

COMMISSION ROYALE INTERNATIONALE

Compétence F/5233/94 - Procureur général de la République et canton de Genève/Suisse : M. Luis ROLDAN IBARRA, Roland COSTANJURA et coaccusés

Monsieur le Doyen des Juges d'instruction et cher Collègue,

A la requête de M. le Procureur général de la République et canton de Genève/Suisse, je suis en charge de l'instruction d'une procédure pénale ouverte au chef de Blanchissage d'argent, dirigée notamment contre :

- M. Luis ROLDAN IBARRA, né le 22 août 1943 à Saragosse/Espagne, alias Luis IBARRA, alias Luis INOYENTI, alias Fernando ARACAL COSTALDO, alias Alfredo BLANCO ROZGOREZ,

- M. Roland COSTANJURA, né le 25 septembre 1941 à Genève/Suisse, géant de fortune, domicilié 37, route de Corvinge, 1252 MGENÈRE/Genève/Suisse.

Il ressort de la procédure que le compte de la société FINSER INVESTMENT LTD, des Isles Vierges britanniques, auprès de la BANQUE D'INVESTISSEMENTS HELVÉTIQUES SA a été crédité de deux sommes - produits présumés d'innocentes - de respectivement Sfr. 949.024,90 et Sfr. 31.200.-, dont il y a lieu de verser qu'elle ait pour ayant droit effectif M. Luis ROLDAN IBARRA, ex-directeur de la Guardia Civil



Commission rogatoire  
du 19 juillet 1994. page 2.

POUVOIR JUDICIAIRE  
CABINET DU JUGE  
D'INSTRUCTION

espagnole, actuellement sous garde: d'accrêt international, recherché par les autorités espagnoles notamment pour corruption et détournement de fonds publics.

Il appert de la documentation d'auvergne dudit compte dont vous trouverez ci-joint copie, y compris extraits de compte, que :

- M. GARCIA PARRA Alfonso, né le 12 décembre 1967, citoyen espagnol, domicilié Bureau Nul, n° 13 à Madrid et

- Mlle GARCIA PARRA Beatriz, née le 3 février 1966, citoyenne espagnole, domiciliée 14, rue Martignat à Paris, passeport no. 9200365,

rentrant par voie de droit économique comme de la société FINSEER INVESTMENT LTD alors qu'ils ont été, selon toute vraisemblance, que les prête-nom de M. LUIS BOLDAN IBANEZ ou/et de M. FRANCISCO PARRA. A également concernés par la procédure.

Je vous précise que j'ai ordonné la saisie pénale conservatoire des avoirs de FINSEER INVESTMENT LTD auprès de la BANQUE D'INVESTISSEMENTS PRIVÉS GENEVE.

FINSEER INVESTMENT LTD était également titulaire d'un compte auprès de la société MERILL LYNCH INTERNATIONAL GENEVE - M. GARCIA PARRA Alfonso et Mlle CAROLA PARRA Beatriz s'étant annoncés comme ayants droit économiques - compte sur lequel ont été crédités notamment le produit de 2 chèques bancaires US\$ de \$fr. 1.000.000.- et US\$ 533.800.- ainsi que d'autres sommes dont il y a lieu de penser - à l'instar du premier compte FINSEER INVESTMENT LTD - qu'elles concernent les produits des détournements et des actes de corruption dont M. BOLDAN IBANEZ est l'auteur présumé.

Pour les besoins de mon instruction, vous m'obligeriez en procédant, à l'audition, en qualité de témoin, de Mlle Beatriz GARCIA PARRA visée supra. Cette personne devra s'exprimer de manière précise et circonstanciée - documentaire à l'appui - sur l'origine et la destination des mouvements intervenus sur les comptes de la société FINSEER INVESTMENT LTD. De manière générale, Mlle GARCIA PARRA expliquera l'arrière-plan économique des opérations ayant généré les mouvements du compte FINSEER INVESTMENT LTD auprès de la BANQUE D'INVESTISSEMENTS PRIVÉS et de MERILL LYNCH.



Communication expresse  
du 29 juillet 1964, page 3.

POUVOIR JUDICIAIRE  
CABINET DU JUGE  
D'INSTRUCTION

Si Mlle GARCIA PARRA devait admettre ne pas être l'auteur dudit attentat d'après ses déclarations, elle devra expliquer les raisons pour lesquelles elle s'est déclarée comme telle.

En cas où cela s'avérerait ainsi, au regard de l'état de faits présentés, le Juge d'Instruction ne peut vouloir procéder ou faire procéder à toutes autres investigations, perquisitions, saisies ou séquestres, auditions de témoins ou autres mesures susceptibles de faire progresser son enquête.

En vue d'accélérer ses investigations, le Juge prend la liberté de vous adresser directement (en original) la présente demande d'entraide par l'intermédiaire de l'inspecteur Edouard GUYON, de la Brigade financière de la Police de Sécurité de Genève, qui est au courant de cette affaire et pourra accéder utilement ses collègues français dans l'exécution des actes sollicités.

Je vous remercie de lui réserver bon accueil.

L'original de la présente vous parviendra par voie diplomatique.

Je vous prie de croire, Monsieur le Juge, à l'assurance de ma haute estime et de ma haute considération.

Je reste à votre disposition pour tout complément.

Je vous prie de croire, Monsieur le Juge, à l'assurance de ma haute estime et de ma haute considération.

Le Juge d'Instruction

F. PERRON



Annexe 0000

## DOCUMENTO 6

Informes redactados por los colaboradores de Paesa sobre la investigación paralela que una agencia británica ha cursado sobre él para localizar el dinero de Roldán. Al parecer, la iniciativa está propiciada por el Ministerio del Interior de España.

**MERCHANT INTERNATIONAL  
TRADING & CONSULTING GROUP LTD**

London Office:  
14, Kinnerton Place South,  
London SW1X 8RH  
Tel: 071 245 6262  
Fax: 071 235 3916

**Stuart Poole-Robb, Chairman and Chief Executive Officer**

**Alan Bailey, Principal Consultant**

**Jim Donovan, Director**

**Adrian Victor, Director**

**Michael Dalziel-Jones, Director**

**Ian Henderson, Director**

## INFORME N° 3

La sociedad "MERCHANT INTERNATIONAL GROUP" tiene su sede central en Londres, 14 Kinnerton Place South SW1X 8EH.

Puestas en contacto telefónico con ellos, nos comunican que tienen dos sedes operativas en España, pero que no están abiertas al público.

Para cualquier información tenemos que dejar un número telefónico de contacto, y en el plazo de dos horas se pondrá en contacto con nosotros, el Director, que se llama Stuart A. Poole-Robb.

Stuart A. Poole-Robb, es economista y estuvo 5 años en la R.A.F (Royal Air Force), trabajando en Inteligencia.

Sus socios en Londres son:

- Jim Donovan. Abogado.
- Adrian Victor, Ingeniero. Con múltiples contactos en la antigua R.D.A.
- Michael Dalziel-Jones. Neuropsicólogo. Trabajó también para la Inteligencia de la R.A.F.
- Ian Henderson. Economista.
- Alan Bailey. Profesional de la Comunicación. Ha hecho investigaciones especializadas sobre la Contra-inteligencia en Europa.

Poseen también oficinas en Alemania, USA, Norte de Africa y Tailandia.

Entendemos, y así se lo hacemos saber a Ud., que no parecen las personas de una actividad normal, pues nuestras últimas pesquisas, nos demuestran que en Suiza se han asociado con "CREDIT REFORME", dirigida por Falquet, que junto con otros expulsados, como él, de la policía suiza hace años, forman el equipo de "LA PEROUSSA", cuyo fin primordial es el chantaje y la extorsión.

## INFORME N.º 5

Accidentalmente nos hemos enterado, que, el pasado mes de Mayo, el Ministerio del Interior, ha encargado a una empresa privada una investigación en profundidad sobre Francisco Paesa y toda su entorna.

Se ha empezado por una serie de sociedades y una lista de personas, que le adjuntamos, pero la persona que hace el contacto ha manifestado que el objetivo final es únicamente el Sr. Paesa.

Dicho contacto se realiza a través de un hombre, que va armado, en la cafetería Riofrio de Madrid, que paga en metálico y por adelantado.

Esto encaja con los comentarios realizados, en círculos privados, por el Jefe de la Brigada Provincial de Policía Judicial, comisario González, que su objetivo es, literalmente, cazar a Paesa.

Para ello, no ha dudado en intervenir, sus teléfonos en Madrid, sin orden judicial aparente, puesto que, entre el pasado 18 y el 29 de Septiembre pretendió ponerle un cebo en Madrid.

## DOCUMENTO 7

El 24 de octubre de 1994 el comisario jefe de la Policía Judicial informa a la magistrado Ferrer que han mantenido un encuentro en París con Francisco Paesa quien se compromete a colaborar en la localización de Roldán.





SECRETARIA SUPERIOR DE POLICIA  
DE LA PROVINCIAL DE POLICIA JUDICIAL  
M A D R I D

Nº 3º Wº 16.925

TITULO. SRA.

En relación a las Diligencias previas 8792/53 que se siguen en ese Juzgado contra Luis ROLDAN IBANEZ por presunto delito de Malversación de Caudales y otros, se participa lo siguiente.

A través de un telegrama comunican a esta Brigada que una persona en París puede aportar datos importantes para la Investigación y búsqueda que nos ocupa, circunstancia que fué anticipada verbalmente a ese Juzgado.

El resultado de esta entrevista fué acordar la referida cita, y ya en París, (en un Hotel que previamente el contacto había reservado, se presentó el que resultó ser Francisco PAESA SANCHEZ, informando a los Policias allí desplazados que tenía en su poder determinados documentos interesantes para la investigación. Los Policias informan a Francisco PAESA de que tiene que comparecer ante la Justicia española y aportar dichos documentos a la causa. El resto de la entrevista se centró en sus relaciones con ROLDAN y en su opinión de donde podría encontrarse.

Madrid a 24 de Octubre de 1.954

EL COMISARIO JEFE.



LIMA. SRA. MAGISTRADA JUEGA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIONES  
NUMERO 15 DE MADRID.

## DOCUMENTO 8

Copia del certificado de inscripción de la sociedad LESTER TRADING de Paesa en Tortola, islas Vírgenes británicas. Se da la circunstancia de que el espía pidió al falso Pascal Pérez —personaje interpretado por Jesús Guimerá— que firmara una serie de folios en blanco de esa sociedad instrumental, como se demuestra en el documento que reproducimos.

THE TRUSTEES OF THE BRITISH OVERSEAS BANK

THE BRITISH OVERSEAS BANK LIMITED  
20, ABchurch Lane, LONDON, E.C. 4

CERTIFICATE OF INCORPORATION (Section 1 of the Act)

No. 110607

I, ALAN A. WATSON, Esq., Registrar of Companies of the British Virgin Islands DO HEREBY CERTIFY that the Memorandum and Articles of Association of the said company have been approved by me in accordance with the provisions of the said Act and that the said company has been duly incorporated in accordance with the provisions of the said Act.

In witness whereof I have signed this Certificate at the City of London, this 10th day of October, 1964.

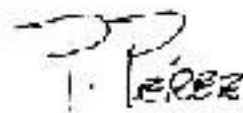


Given in my hand and seal of office at the City of London, this 10th day of October, 1964.

*Alan A. Watson*  
REGISTRAR OF COMPANIES

**LESTER TRADING INC.**

*Road Town  
Tortola  
B. V. I.*

  
T. PÉREZ



## DOCUMENTO 9

Éstas son las notas que Paesa envió al ministro Belloch entre noviembre y diciembre de 1994, tras entrevistarse con los policías del caso Roldán en París. En ellas recoge las condiciones para la entrega del ex director de la Guardia Civil y exige a cambio la entrega de 2.700.000 dólares «sin impuestos y de los fondos reservados».

## NOTA PARA LOS MINISTROS DE INTERIOR Y DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA DE .....

Tengo el honor de confirmarles los términos de nuestras conversaciones.

Una persona, Don L. R. que ocupó un puesto importante en el Gobierno español, se encuentra actualmente bajo orden de arresto internacional acusado de varios delitos relacionados con la corrupción y la financiación de partidos políticos. Sin disponer de los elementos necesarios que me permitan dar una opinión sobre el fondo o tratándose únicamente, en el caso de una extradición, de un problema de forma para su Gobierno, les propongo:

- \* Don L. R. llegará a su país en el transcurso del mes de Diciembre de 1994.
- \* Un abogado será nombrado para hacerse cargo de su defensa.
- \* Don L. R. se presentará voluntariamente a su Ministro del Interior.
- \* El Ministro del Interior le presentará al Ministro de Justicia, el cual nombrará a quien se hará cargo de este asunto.
- \* Don L.R. disfrutará de total libertad hasta el momento de su extradición.

El Ministerio del Interior debe comunicar a la Oficina de la Interpol y al Gobierno español la presencia de Don L. R. en su territorio así como el consentimiento del juez, en el supuesto de una extradición, si el Gobierno español iniciara la petición en la forma debida.

La ley internacional establece un plazo improrrogable de veinte días para que la petición de extradición, debidamente fundamentada, llegue a su país por vía diplomática.

En el supuesto de que esta petición llegara dentro del marco legal, Don L. R. sería extraditado para ser juzgado por un delito de corrupción y únicamente por este delito. El delito de corrupción es aquel que es cometido por un funcionario que recibe dinero para favorecer a alguien un negocio. En español "Cohecho".

En el supuesto de que la petición de extradición no llegara en el plazo y bajo las condiciones estipuladas por la ley, Don L. R. tendrá la posibilidad de elegir entre quedarse en su país legalmente o marcharse libremente.

Se pide a su Gobierno que tome una decisión soberana sin que se haya establecido un pacto previo con el Gobierno español.

Estoy a su entera disposición para concretar los detalles de esta operación.

21.12.94

#### NOTA PARA I.R.

Se ha hecho un acuerdo con un país para que te presentes voluntariamente. Te mando copia de lo acordado para que tomes una decisión. Sólo.

Si puedo ayudarte permíteme unas consideraciones personales, que te hubiese dado si en tu última llamada telefónica en abril me hubiese dado que ibas a desaparecer.

Tu no eres un hombre para seguir viviendo así el resto de tu vida. Tienes una mujer joven y un niño pequeño. Después de todas las tragedias personales y habías rehecho tu vida, no creo que debas destruirla otra vez, la tuya y la de los tuyos.

Hay veces un grupo que te provee, ignore las condiciones, pero eso tan poco puede durar toda la vida.

Debes pensar que por la posición que has ocupado, este asunto no se olvidará. Al momento saldrá constantemente, y con más fuerza con motivo de sucesos ocasionales que serán elecciones etc.

A propósito de elecciones, si estas pensadas en unas anticipadas olvídalo. En mi opinión las habrá en las leyes, hasta la primavera del 96 o el otoño del 96, no lo pienses de otras maneras de voto que cambiaría.

En tu caso no existe posibilidad para un pacto. Ningún ministro secreto tocará el riesgo político enorme de hacerlo. Los únicos aliados y consiguados con el país de tu entrega, se han conseguido personalmente por mí y sin ningún pacto en España.

Pienso que tu entrega es lo mejor por las razones siguientes:

La primera vez que hablamos juntos en esta vida fue el 23.12.93 cuando me contaste lo que pasaba. Te dije "has superado los 3 años de Pico P.". No lo quisiste creer en aquel momento. Llevas 3 meses.

Cuando me pediste ayuda para resolver el asunto de F.R. me aseguraste que ibas a devolver lo que era F.R. y que no había nada de comisiones; pero entonces que esa solución es la buena. Como sabes, yo lo único que hice fue servir a mi país en una causa justa. Sabes que nunca cobré un duro, sabes que no tengo ni una medalla. Me dejéis tirado y se me trata como una mierda.

A pesar de todo ello no cerré la boca y pasé 5 años de infierno porque creo que mi país es más importante que un Gobierno. Yo también hubiese querido ajustar cuentas, para darle las bases a quien?, a Garrón? a Anguita Romero?.

17.12.1994

NOTA PARA EL SR. MINISTRO (2)

Le envío los siguientes documentos:

- Cinta magnetofónica, copia de la cinta grabada con las conversaciones mantenidas con el grupo que se ocupa de Luis Roldán. Las llamadas se produjeron en respuesta a anuncios insertados por mí en varios diarios nacionales y extranjeros.

- Nueva enviada a los Ministros de Justicia e Interior del país de presentación, confirmando los términos de los acuerdos hechos por mí.

No a enviada a Luis Roldán.

Como consecuencia de todo esto he sido informado que Luis Roldán se presentó en el país señalado antes del día 15 de Enero de 1995. Cuarenta y ocho horas después el Ministerio de Justicia e Interior será informado.

Con el fin de evitar cualquier contacto innecesario con estos individuos, tal sea la decisión tomada por L.R. irrevocable, mi teléfono ha sido anulado.

La misión que me fue encomendada, a través de mi abogado y amigo Manuel Cobos del Rosal, ha concluido.

Atentamente,



18.12.1994

NOTA PARA EL SR. (MINISTRO (4)

Estamos en frente de unos profesionales, y buenos, que han establecido todos los posibles necesarios.

Debo estar esperando en el país unos días antes y de ver toda la información tanto en España como en el país de presentación.

Si hubiese la tentación de presionar al país para cambiar las condiciones de extradición o bien simplemente no dar el curso debido pensando que ahora ya sabemos como está..... estarías jugando con dos vidas, como mínimo, la de Luis Sicilán y la mía.

Si algo va mal anunciará todo poniendo un anuncio el sábado 7 de enero y/o el sábado 14 de enero.

Si todo esto se hace con discreción y rapidez, antes de finales de enero estará resuelto y terminado. Por ejemplo hay que traducir los documentos de extradición en inglés y en francés.

Mi minuta se eleva por esta vez a sólo 2.700.000 U.S. Dólares; pérdida económica sufrida por la estúpida persecución de que he sido y soy objeto, sin contar los daños morales, la cuenta bloqueada en Suiza, la persecución de que soy objeto en España, Suiza y Francia mis sobrinos Alfonso y Beatriz García, etc.

Todo esto hablamos de U.S. Dólares sin impuestos, al no ser residente, y no fondos reservados, por ser de Justicia.

Si me hubiese acogido a las diferentes ofertas que he recibido ofreciéndome sumas locas, hubiese podido recuperar y además ganar. No es más o es sólo mi mentalidad.

---

El viernes 16 de diciembre Antonio Ruzo ha intervenido en el Congreso una pregunta para el Presidente González en su comparecencia próxima. Contiene en colaboración con alguna Administración, o algún servicio de la Administración. Cuidado con la respuesta, la pregunta lleva explosivo retardado.

Atentamente,

## DOCUMENTO 10

Éstos son los famosos papeles de Laos que Paesa elaboró para engañar a Roldán y Belloch. El segundo documento es la respuesta a Laos del ministro de Justicia e Interior, el 22 de febrero de 1995, asumiendo la extradición limitada de Luis Roldán.

En otro documento, entregado a la juez del caso el 1 de marzo de 1995, la entonces secretaria de Estado de Interior, Margarita Robles sigue manteniendo que Roldán fue detenido por la policía incluso después de que se destapara la gran mascarada de Paesa.

En sendos documentos, suscritos por la juez Ferrer y el fiscal del sumario el 2 de marzo de ese año, se rechazan de pleno los acuerdos a los que hubieran llegado Paesa y Belloch con Roldán.

REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE POPULAIRE LAO  
Parti Légal d'Unité Socialiste

MINISTERE DE  
L'INTERIEUR  
R.D.P. LAO

05/85

VIENTIANE LE 20 FEVRIER 1985

A SON EXCELLENCE MEMBRE LE MINISTRE  
DE L'INTERIEUR ET DE LA JUSTICE  
HADDIR - VIENTIANE  
FAX: 341 32 10 52

MONSIEUR LE MINISTRE,

J'AI L'HONNEUR DE VOUS INSCRIRE A LA DEMANDE DE  
VOS SERVICES, DE CONSULTATION, TRAVAIL AMBASSADE  
QUE MONSIEUR HANG SOUBAN TRAVAILLE EN VOUS DANS  
VOTRE PAYS.

DANS LE CAS OU UNE DEMANDE D'EXTRADITION NE PEUT  
ÊTRE EXAMINÉE PAR VOUS DANS LE DRAPEAU DES  
AMBASSADES DÉTACHÉES, VOUS VOUS PRÉOCCUPEZ LA PROCÉDURE  
SUIVANTE; POUR UNE DÉTERMINÉE EXTRADITION AMBASSADE  
CIVILE.

- 1/ VOUS RECHERCHER SONT ACCORDER DANS LES REFORMES  
DES PAYS POUR LEUR EXTRADITION EST DEMANDÉ  
AINSI QUE LEUR QUALIFICATION LEURS.
- 2/ VOTRE PAYS PRÉPARERA DANS LA REQUÊTE A RESPECTER  
LA RÔLE DE LA SPÉCIALITÉ ET LA VOUS EXTRADITION  
A UN PAYS TIERS.
- 3/ SI VOUS PRÉFÉREZ LA FINISSER VOTRE PAYS POUR  
PARVIENDRA PAS PAR AU MINISTRE HANG SOUBAN, VOS PAYS

VOTRE BOUTON MONSIEUR LE MINISTRE S'AGISSANT  
DE LA PLUS HAUTE CONSIDÉRATION.



LE MINISTRE



REPUBLICA  
DE ESPAÑA  
123456789

Ministerio de Justicia e Interior

Par rapport à votre télé avec le n° de référence 26-11-95 informant que la Police Espagnole a constaté la présence dans votre pays de Luis Ramón Ibáñez, dont l'identité est la suivante: né à Zaragozza/Espagne, le 22 Août 1943, fils de Luis et Ana María. Conformément à la législation Penale internationale et au principe de Réciprocité, le Gouvernement espagnol s'intéresse à l'arrestation de la personne ci-dessus nommée et à sa extradition et renise aux fonctionnaires de police dûment autorisés devant vos autorités. L'a peut comme accusé des suivants délits: délit contre le trésor public, prévarication et corruption, détournement de fonds publics, fraude, trafic d'influences et fausse écriture publique.

Madrid, le 22 février 1995  
LE MINISTRE DE JUSTICE ET DE L'INTERIEUR  
DU GOUVERNEMENT ESPAGNOL



Signe: Juan Alberto Belloch Julbe



22 FEB. 1995



LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC

PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC OF LAOS

MINISTRY OF JUSTICE  
LAOS PDR

VIENTIANE LE 23 FEVRIER 1995

A SON EXCELLENCE MONSIEUR LE MINISTRE  
DE L'INTERIEUR ET DE LA JUSTICE  
MADRID - ESPAGNE

EXCELLENCE,

SUITE A LA DEMANDE DE VOTRE GOUVERNEMENT J AI L'HONNEUR  
DE VOUS COMMUNIQUER CE QUI SUIT.

1° - L'EXTRADITION ADMINISTRATIVE REQUISE DE MR. LUIS ROLDAN  
IBANEZ, ESPAGNOL, DETENTEUR DU PASSEPORT N° 17101269, EST  
ACCORDEE PAR LES FAITS SUIVANTS:

A/ PAR "CORRUPTION ACTIVE ET CORRUPTION PASSIVE", ARTICLE 146  
DU CODE PENAL DE LAO PDR, LOI N° 29 DU 09.07.1990  
CORRESPONDANT AVEC "COHECHO", ARTICLE 388 DU CODE PENAL  
ESPAGNOL.

B/ PAR "DETOURNEMENT DES BIENS DE L'ETAT OU DE LA COLLECTIVITE"  
ARTICLE 101 DU CODE PENAL DE LAO PDR, LOI N° 29 DU 09.07.1990  
CORRESPONDANT AVEC "MALVERSACION", ARTICLE 394 DU CODE  
PENAL ESPAGNOL.

2° - L'EXTRADITION EST PREFEREE INTERVOCABLEMENT PAR LES FAITS  
SUIVANTS:

A/ "FRAUDE FISCALE" PAR ABSENCE DE CONVENTION BILATERALE  
CONCERNANT LES INFRACTIONS FISCALES, ENTRE LA PARTIE  
REQUERANTE ET LA PARTIE REQUISE.

B/ "TRAFIC D'INFLUENCES" N'APPARAIT PAS LE DROIT DANS LE  
CODE PENAL DE LA PARTIE REQUISE.

3° - CONSIDERANT QUE LA CONVENTION EUROPEENNE D'EXTRADITION,  
LA CONVENTION DES DROITS DE L'HOMME ET LES AUTRES ACCIS  
INTERNATIONALES ENGAGENT LES DEUX PARTIES, LA PARTIE REQUERANTE  
S'OBLIGE A RESPECTER LES LIMITATIONS SUIVANTES:

A/ REGLE DE LA SPECIALITE DANS SON LEGISLATION. EN OUTRE  
MR. LUIS ROLDAN IBANEZ NE SERA POURSUIVI PAR D'AUTRES  
FAITS QUE CEUX POUR LESQUELS L'EXTRADITION EST ACCORDEE.  
FAITS INSTRUITS PAR LE JUGE D'INSTRUCTION N° 16 DE  
L'AUDIENCE PROVINCIALE DE MADRID (ESPAGNE).

B/ PRINCIPLE DE LA LOI LA PLUS FAVORABLE A L'ACCUSE. MR. LUIS  
ROLDAN IBANEZ NE SERA CONDAMNE A DES PEINES SUPERIEURES A  
CELLES FIXES PAR LES ARTICLES N° 101 ET 146 DU CODE  
PENAL DE LAO PDR.

*vue et approuvé*  
*Qu...*





LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC  
 PEACE INDEPENDENCE DEMOCRACY UNITY PROGRESS

MINISTRY OF JUSTICE  
 LAOS PDR

PAG. 2

C/ MR. LOUIS BOLDAN TRAPPEZ NE SERA SOUMIS A DES TRAITEMENTS  
 PENALISANTES OU DEGRADANTES.  
 4°.-MR. LOUIS BOLDAN TRAPPEZ A COMMECE VOLONTAIEMENT, A'OPPOSE  
 DE RECOURS ET CONTRE CERTAINE DECISION D'EXTRACTION ADMINISTRATIVE  
 QU'IL Y LES TERMES DE LA HRMP.  
 5°.-VOUS INFORMERONS VOS SERVICES DE LA DATE ET DU LIEU  
 DE LA PENISE DE MR. LOUIS BOLDAN TRAPPEZ,  
 VREUILLER RACEVIRII, MONSIEUR LE MINISTRE, A'EXPRESSION DE  
 SA PLUS HAUTE CONSIDERATION.



LE MINISTRE

ANNEXE: TEXTE INTEGRAL DES ARTICLES 101 ET 146 DU CODE PENAL  
 DE LAO PDR. LOI 20 DU 07.01.1990

*Lu. et approuve*  
*Jordan*  
 Louis Boldan



LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC  
 PEACE INDEPENDENCE DEMOCRACY UNITY PROGRESS

MINISTRY OF JUSTICE  
 LAOS PDR

AFNENE

3°.- ARTICLE 101. DETOURNEMENT DES BIENS DE L'ÉTAT OU DE LA COLLECTIVITÉ.

"QU'IL Y AIT ABUSE DE LA CONFIANCE QUI LUI EST FAITE, POUR DÉROBES OU CHANGER LES BIENS DE L'ÉTAT OU DE LA COLLECTIVITÉ DONNÉ EN SA GARDE, ASSURÉ LE TRANSPORT, LA CONSTRUCTION, LA RÉPARATION OU D'AUTRE TRAVAIL, EST PUNI DE LA PEINE PRIVATIVE DE LIBERTÉ DE 6 MOIS À 2 ANS.

DANS LE CAS OÙ LE COUPABLE AGIT DE FAÇON HABITUELLE OU EN GROUPE OU À ENCADRE DE GRAVES PRÉJUDICES, IL EST PUNI DE LA PEINE PRIVATIVE DE LIBERTÉ DE 3 ANS À 7 ANS.

LA TENTATIVE EST ÉGALEMENT PUNIE."

ARTICLE 146. CORRUPTION PASSIVE ET CORRUPTION ACTIVE.

"TOUT SAIRE QUI EXIGE, SOLICITE, REÇOIT, ACCÈPTE DE REÇEVRE DES PRÉSENTS D'AUTRUI, EN UTILISANT SA FONCTION AU PROFIT DES INTÉRÊTS DU DONNEUR EST PASSIBLE D'UNE PEINE PRIVATIVE DE LIBERTÉ DE 1 À 3 ANS.

CELUI QUI REÇOIT DES PRÉSENTS AU CASER, DE QUI PROMET DE LES DONNER, EST PASSIBLE D'UNE PEINE PRIVATIVE DE LIBERTÉ DE 6 MOIS À 2 ANS.

DANS LE CAS OÙ LES PRÉSENTS SONT EN GRAND NOMBRE, LE DONNEUR ET LE RECEVEUR SONT PASSIBLES DE LA PEINE PRIVATIVE DE LIBERTÉ DE 3 À 5 ANS.

EST ÉGALEMENT PUNIE DE LA PEINE PRIVATIVE DE LIBERTÉ DE 6 MOIS À 2 ANS CELUI QUI SEPT D'INTERMÉDIAIRE ENTRE LE DONNEUR ET LE RECEVEUR DES PRÉSENTS.

CELUI QUI SE TROUVE COME LA CONTRAÎTE OU LA FEMME APRÈS AVOIR REÇU DES PRÉSENTS, ET N'EST SINCÈREMENT AU COURANT DES AUTRITES, N'EST PAS CONSIDÈRE COME COUPABLE DE CORRUPTION.



*Je et approuvé*

*Pholao*

*Min. Justice*



**LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC**  
PEACE INDEPENDENCE DEMOCRACY LIBERTY PROSPERITY

MINISTRY OF JUSTICE  
LAOS PDR

Vientiane, le 24 Janvier 1995

A SON EXCELLENCE MONSIEUR  
LE MINISTRE DE L'INTERIEUR ET  
DE LA JUSTICE  
MADRID-ESPAGNE

EXCELLENCE,

SUITE A VOTRE DEMANDE ET COMME COMPLEMENT A VOTRE  
DECISION D'EXTRADITION DE M. LOUIS ROUSSEAU EBANER DU  
23 FEVRIER 1995, J'AI L'HONNEUR DE VOUS COMMUNIQUER  
CE QUI SUIT:

L'EXTRADITION EST AUSSI REFUSEE PAR LE DEXTE DE FRAUDE  
ET FAUX DANS DOCUMENT PUBLIC DONT L'EQUILIBRE EST  
IMPOSSIBLE A TROUVER DANS NOTRE CODE PENAL SANS QUE  
CELA PUISSE PRODUIRE DES EFFETS LEGAUX DISCUTABLES.

VENTILES RECEVOIR, MONSIEUR, L'EXPRESSION DE MA PLUS  
HAUTE CONSIDERATION.

LE MINISTRE

*[Signature]*  
LE MINISTRE

*[Signature]*



1  
FOTOCOPIA  
1992  
SECRETARÍA



Ministerio de Justicia e Interior  
Secretaría de Estado de Justicia

TEMA. 3RA.:

Como aplicación a la contestación parcial ya remitida a su oficio de 28 de febrero de los corrientes, en relación a las Diligencias Previas 8792/93 por el que solicitaba explicación de las circunstancias en las que se ha producido la detención de Luis Roldán Ibáñez, he de significarle que la Dirección General de la Policía, me comunicó lo siguiente:

"Como consecuencia de las gestiones que se venían practicando para poner a disposición de la autoridad judicial a Luis Roldán Ibáñez, se desplazaron al Sudeste Asiático, siguiendo indicios que posteriormente se revelaron como decisivos, los Comisarios del Cuerpo Nacional de Policía D. Juan Antonio GONZÁLEZ GARCÍA (Comisario Jefe Brigada Provincial de Policía Judicial) y D. Maximiliano GAMBLA GANTOS (Comisario Jefe Servicio Coordinación Internacional).

En Bangkok (Tailandia) se corroboraron las noticias, obteniendo datos concluyentes de que Luis ROLDAN IBANEZ, se encontraba en la República Democrática Popular de Laos; inmediatamente y a nivel policial estos Comisarios contactaron con las Autoridades Policiales de Laos, a los que comunican que se encuentra en dicho país y que poseen sobre el mismo, órdenes de detención internacional.

El 20 de Febrero el Ministro del Interior de la República Democrática Popular de Laos, remite un fax al Ministro de Justicia e Interior Español, al cual ha sido ya remitido a la Juez de Instrucción, confirmando la presencia en dicho país y comunicando algunos otros extremos referentes a procedimientos. Posteriormente el Titular de Justicia e Interior Español, comunicó el interés de las Autoridades Españolas en que se proceda a la detención, extradición y entrega de Luis ROLDAN, en virtud de la legislación penal internacional y por el principio de la reciprocidad. (Dicho documento también ha sido remitido al Juzgado de Instrucción).

Posteriormente las Autoridades Laosianas envían otro Fax al Ministro de Justicia e Interior, en el que comunican que se avienen a una extradición gubernativa, en los términos que allí se recogen y que también han sido puestos a disposición del Juzgado.

Para llevar a buen término esta operación se considera que era necesaria la presencia de más miembros de la



Ministerio de Justicia e Interior  
Secretaría de Estado de Interior

Policia Española, para lo cual se desplazaron a Bangkok, el subdirector General Operativo D. Miguel Angel BLONSO DE LA FUENTE, el Inspector Jefe de los GRCR D. Rafael ARBUJO y el Inspector D. Rafael BERNIZO.

Tras varios contactos interpoliciales durante los cuales se estuvieron barajando la posibilidad de entrar en Laos, a fin de hacerse cargo del detenido, las Autoridades laosianas manifestaron, finalmente que la entrega del buscado Luis ROLDAN se realizaría en el TRANSFER 1 de la zona internacional del aeropuerto de Bangkok.

sobre las 21h. 30' del día 27, hora de Bangkok, cuando los Comisarios Juan Antonio GONZALEZ GARCIA y Maximiliano GARCIA SANTOS, se encontraban en dicha zona fueron abordados por quien dijo ser un Capitán de la Policía laosiana, que tras solicitarles que se acreditaran debidamente, les acompañó a una habitación de descanso existente en dicha zona, próxima al lugar del encuentro en donde se encontraba Luis ROLDAN IBÑEZ acompañado de otro policía que dijo ser también laosiano.

Tras hacer firmar a estos Comisarios un documento en virtud del cual se les hacía garantes de la seguridad de Luis ROLDAN, procedieron a la entrega del mismo, entregándoles, también, dos sobres, uno a los nombres de sr. González y sr. Bernizo, conteniendo pasaporte, permiso de conducir y D.N.I. auténticos, a nombre de Luis ROLDAN IBÑEZ y el otro sellado y lacrado dirigido al Ministro de Justicia e Interior del Gobierno español.

Próximo al lugar de la entrega, se encuentra la zona VIP de dicho aeropuerto a donde fue conducido Luis ROLDAN IBÑEZ que estuvo departiendo durante media hora aproximadamente con los funcionarios policiales desplazados a Bangkok hasta la hora de salida del avión.

A dicho avión, la Delegación Española y Luis ROLDAN acompañaron los últimos entre todos los pasajeros.

Luis ROLDAN IBÑEZ, se sentó en el primer asiento de primera clase, siendo por lo tanto el primer pasajero de la totalidad del avión, tratando de garantizar de esta forma, tanto su seguridad como la debida discreción.

A la llegada del avión en Roma, la Policía Italiana tenía preparado un dispositivo que permitió a la Delegación Española y a Luis ROLDAN, desplazarse con total discreción por el aeropuerto hasta la zona donde esperaba el Mister de las Fuerzas Aéreas Españolas, que los trasladó a



Ministerio de Justicia e Interior  
Secretaría de Estado de Justicia

Expediente, iniciados los trámites policíacos oportunos hasta su  
puesta a disposición de ese Juzgado de Instrucción N.º

Medellín, 1 de Marzo de 1995.

LA SECRETARIA DE ESTADO,



Fdo.: Margarita Robles Fernández.

LIMA. SCA. MAJISTRADA JUEZ DE INSTRUCCIÓN Nº 15.- MERID.

MINISTERIO  
DE JUSTICIA

D. PREVIAS 8792/93

PROVIDENCIA MAGISTERADO-JUEZ  
SRA. FERRER GARCIA

En Madrid a dos de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

Dada cuenta del informe del Ministerio Fiscal, dirigiase oficio al Ministerio de Justicia e Interior para que informe al Juzgado: 1) si existe algún acto o acuerdo internacional entre el Reino de España y la R.P.D. de Laos, conforme al cual se haya producido el entrega a las autoridades españolas del imputado Luis Roldán Ibarra, remitiéndose, en su caso, copia de los mismos. 2) persona o autoridad del Estado Español que haya intervenido, negociado, adoptado y autenticado los citados actos o acuerdos. 3) si ha existido acuerdo del Consejo de Ministros y/o informe del Consejo de Estado acerca de los mismos, remitiéndose en su caso, copia de ellos. 4) si por parte de ese Ministerio o algún otro departamento, se ha comprobado la autenticidad de los documentos que fueron entregados a la Policía en el momento de la detención de Luis Roldán. Así mismo dirijase oficio a la Secretaría de Estado de Interior en relación al informe de fecha uno de marzo de 1995, a fin de que aclare a qué texto se refiere en su párrafo 4º como remitido por el Ministerio del Interior de la R.P.D. de Laos al Ministerio de Justicia e Interior español, ya que ningún fax sobre este extremo se ha recibido en el Juzgado, y que, en su caso, indique si se corresponde con el documento de fecha 21 de febrero que contenía el sobre lacrado entregado a la policía española en el momento de la detención de Luis Roldán y que en el día de ayer fue aportado al Juzgado, igualmente se hará al documento a que se refiere en el mismo párrafo citado, como consecuencia del interés de las autoridades españolas en que se produzca la detención de Luis Roldán coincidiendo con el contenido en el ya mencionado sobre.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y las partes.

Lo mando y firma S.B. de lo que doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple. Doy fe.-



J.L. nº 16 de es de Madrid  
D.L. Provis. nº 8/8208

AL JUZGADO

EL FISCAL, en la causa indicada, y a la vista de los documentos remitidos a este Juzgado con fecha de 1 de marzo de 1995 por la Secretaría de Estado de Interior, interesa que se oficie al Ministerio de Justicia e Interior para que informe al Juzgado acerca de los siguientes extremos:

- Si existe algún acto o acuerdo internacional entre el Reino de España y la R.P.D. Laos, conforme al cual se haya procedido a entrega a las autoridades españolas del Imputado Luis Roldán Izquierdo, remitiéndose, en su caso, copia de los mismos.

- Persona o autoridad del Estado Español que haya intervenido negociado, adoptado y autenticado los citados actos o acuerdos.

- Si ha existido acuerdo del Consejo de Ministros y/o informe del Consejo de Estado acerca de los mismos, remitiéndose en su caso, copia de ellos.

- Si por parte de ese Ministerio o algún otro departamento, se ha comprobado la autenticidad de los documentos que fueron entregados a la Policía en el momento de la detención de Luis Roldán.

Madrid, a 9 de marzo de 1995



**REPUBLIQUE DEMOCRATIQUE POPULAIRE LAO**  
Paix, Indépendance, Démocratie, Unité, Prospérité

MINISTRE  
DES  
AFFAIRES ETRANGERES

N. \_\_\_\_\_

A la lettre du 6/3/95, S.E. CARLOS SAPOTENO, Ambassadeur  
Extraordinaire et Plénipotentiaire de la République d'Espagne  
à Bangkok a été reçu par M. Souksakhone Pichannavong, Directeur  
du Département Consulaire du Ministère des Affaires Etrangères  
de la RDP Lao; Durant cette rencontre, S.E. Carlos Sapoteno a  
soulevé la nouvelle que Luis Ertan, citoyen espagnol est détenu  
en la RDP Lao.

A ce sujet, M. Souksakhone Pichannavong a répondu que  
le journal Le Monde du 1/3/95 et les différences chaînes de  
télévision françaises ont aussi diffusé cette nouvelle, nous  
causant une grande perplexité. Nous avons ainsi vérifié avec  
toutes les autorités concernées et aucune trace de la présence  
de Luis n'a été trouvée et aucun consulat n'a été avisé de  
cela à ce jour.

Ainsi, la nouvelle de la détention de la dite personne et  
de son extradition vers Bangkok est totalement erronée. Tous  
documents reçus de l'étranger ont été vérifiés.

Conformément à la loi lao, toute personne falsifiant ou  
faisant emploi de faux documents causant de sérieux préjudices  
est passible de détention pour une durée de 1 à 5 ans. Article  
150 du Code Pénal.

Pour la confiance de l'interlocuteur.

Vientiane, le 03 Mars 1995



## DOCUMENTO 11

El 13 de febrero de 1995 las autoridades de Singapur contestaron a la embajada de España en Yakarta (Indonesia) que no podían colaborar con España en la investigación del dinero de Paesa porque en el estado asiático prevalece el secreto bancario sobre otros derechos.



WFA 041193/88

The Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Singapore presents its compliments to the Embassy of the Kingdom of Spain in Singapore and refers to a letter No 17/84 dated 20 December 1984 concerning the request for assistance in the judicial process against the Spanish citizen, Miguel Baldañá Jiménez.

The Ministry wishes to inform the Embassy that the authorities of Singapore are unable to accede to the request mentioned above in view of Singapore's strictly security laws.

The Ministry of Foreign Affairs of the Republic of Singapore avails itself of this opportunity to renew to the Embassy of the Kingdom of Spain the assurances of its highest consideration.

SINGAPORE  
12 February 1988



Embassy of the Kingdom of Spain  
Johanna



## DOCUMENTO 12

Tras el escándalo de los falsos papeles de Laos, Paesa puso en marcha una operación a fin de encubrir a las personas que participaron en su elaboración. En este documento se dan unas instrucciones para afrontar la iniciativa judicial que investigaba a los autores del montaje.

Para que el tema no plantee dudas, puesto que despertará gran atención de la opinión pública y despiertará "proceso" a LAOS hay que tener en cuenta:

FUNDAMENTAL que estén de acuerdo las Autoridades correspondientes de LAOS, ya que deberá comunicarlo de manera oficial a través de TINTER POL y seguramente se desplazará alguna Autoridad Judicial Española, (ya diera por Garsón -policia en lo peor-), para tomarle declaración al autor, que se pondrá al habla con el Juez de Laos que lleva el asunto. El Juez que se desplace tratará de averiguar si ha habido algún investigador español.

EXPERTISE sobre las declaraciones que pueda hacer MULLIN cuando se entere, ya que, aunque a él no le perjudica porque dice que firmó de buena fe, si sabe la verdad de lo ocurrido en su día o por ejemplo firmó en el aeropuerto de Bangkok o cualquier otra circunstancia rara, podría hacer nuevas declaraciones que serían muy perjudiciales para F.Ponce ya que ante Garsón declaró que Ponce era su intermediario con el Gobierno español y que firmó los papeles en Laos en presencia de Muan.

FOR MURDER THE INDU RYEN NO ESPA NIEN APREHENDO NI NUNCA NO HACER NADA.

En cuanto al presente autor hay que tener muy claro que debe dar los menos detalles posibles. Debe tener que tener preparado lo siguiente:

Tiene que saber hablar Frances o inglés si se le pide con Stuart o explicar cómo habló con él.

Tiene que tener sobre sí los cuillos y ropas utilizadas para los helios y la firma que figura en los documentos los pone él, pero para señalarse como autor del texto tiene que tener conocimientos jurídicos por lo que lo mejor, si es factible, es señalar que el texto le fue dado por Stuart y él se limitó a copiarlo. Esto tiene que quedar claro pues si se habla la posibilidad de que algún borrador que han sido redactados por un español.

No tiene que conocer a nadie de la operación y dar una descripción física de Stuart que coincida con la de Moldan y éste no puede saber cómo llegar a Stuart.

También le preguntarán:

Si sabe algo de los Fax a lo que contestará negativo y a n o e y  
¿Qué idiomas conoce? ¿En qué idioma viajó? ¿Cómo contacta con

¿Quién y quién se la presentó? ¿Dónde fueron los contactos? ¿Cuándo?  
¿Qué fue lo que concretamente le pidieron? ¿Dónde y cómo estuvo los  
documentos y los sellos? ¿Los hizo todos a la vez o en diferentes  
días? ¿Porque no eran del Ministerio de Justicia? ¿Como es que lle-  
gaben la denominación antigua de Leos? ¿Porque eran fotocopias?  
¿Dónde hizo las fotocopias en color? ¿Concuerda el sello? ¿Y el timbre?  
¿Existe este tipo de timbre en Leos? ¿Cuanto cobró? ¿En que moneda?  
¿Que hizo con el dinero? ¿En que máquina se encubrieron? (No debe  
haber posibilidad de hacer peritajes en la máquina a no ser que autogra-  
fara y se pudiera señalar que se hicieron en Leos) ¿Cuándo le  
pidieron los documentos le dijeron que tenían que ser nuevos o viejos?

-----

A) comenzar la noticia a través de INTERPOL tendra que decir que ini-  
ciaron una investigación a consecuencia de la visita y a petición del  
Embajador Español a la autoridad con la que hablan.

-----

Se está investigando donde se ha podido fabricar el papel.

## DOCUMENTO 13

Dentro de la operación de despiste sobre los papeles de Laos, Paesa se inventó la figura del camboyano Chen Sambo, cuya finalidad era asumir la autoría de los documentos laosianos a fin de que la justicia española archivara las diligencias abiertas sobre ese asunto. El 31 de mayo de 1995 envió a la juez española el documento que de forma fragmentaria se reproduce a continuación.

A continuación yo me había quedado en Laos y contactado con Tang Khang un funcionario del Ministerio del Interior, miembro del Servicio de Seguridad, residente en Luang Prabang pero que trabaja en Vientiane.

Es en Diciembre de 1994 que Tang Khang ha tomado contacto conmigo para anunciarme que todo estaba en orden, que todo el asunto sería centralizado en el Ministerio del Interior si el Ministerio de Justicia debería intervenir mas tarde. Sobre su demanda yo había organizado un reencuentro con STUART para arreglar ciertos aspectos del problema, concretamente sobre el Plan Financiero.

Tang Khan, me había preguntado si yo conocía e nombre de la persona en cuestión, yo le había respondido negativamente y mencione solamente las iniciales L.R. que estaban escritas en la nota.

Esta novedad a STUART que no había dado su aprobación estaba seguida en Librería la VISA para Laos para L.R., el 10 de Enero del 95 me había hecho llegar diferentes notas en Inglés, una con los artículos del Código Penal Español y otras con la redacción oficial de los documentos de extradición concernientes a los aspectos jurídicos.

Yo mismo hice la traducción en francés del documento Anexo 3.

El 15 de Enero nosotros nos hemos reunido en B.E.F. el Sr. Khang, el Sr. Stuart y yo mismo.

Es en esta ocasión que Stuart tenía permitido a Khang una partida de dinero convertida para que todo el asunto se desarrollara correctamente.

Todo debería estar preparado para el 15 de Febrero.

Pero el 5 de Febrero, después de ciertas demandas del

El Sr. STUART, el Sr. Khang había de conocer el nombre de la persona que iba a ser extraditada de Laos, es en este momento cuando yo he conocido que se llamaba Luis Rolán. La llegada del Sr. Luis estaba prevista para el 15 de Febrero, pero Stuart nos había informado que él estaba enfermo, es por lo que su llegada efectiva tiene lugar entre el 18 y el 20 de Febrero en un avión privado.

El Sr. Khang se ha encargado de la recepción y de su instalación. Un report sobre la personalidad de Luis Rolán, llegó a Laos a continuación de la demanda de los Servicios oficiales y una gran inquietud se apoderó del Sr. Khang, después de la lectura de diferentes informaciones aparecidas en los periódicos, siendo dado que una extradición legal desde Laos estaba siendo preparada, el Sr. Khang me había avisado que los oficiales laosianos creían una manipulación del hecho con consecuencias negativas para el país sobre todo a causa de la presión de los periodistas. Los oficiales laosianos mismos han recibido llamadas telefónicas de parte de un español para revelarles la gravedad del asunto.

Enseguida nosotros habíamos sabido que la misma llamada había sido hecha a Vietnam, Malasia, Tailandia. Desde donde sospechábamos que alguien trataba a toda prisa de hacer estropear nuestra misión.

En este momento cuando un asunto que era todo legal, ha cambiado.

Las personas de Laos temiendo las consecuencias del problema se han encargado de cubrirse.

Como ellos habían ya recibido una partida del dinero de STUART ellos no querían dar marcha atrás. Ellos proponen a STUART, otra posibilidad para el Sr. Luis, este último podrá quedar libremente sobre el territorio laosiano sin ningún problema ya que nada ha sido comunicado después del Gobierno Español pero el Sr. Luis quería aclarar su situación ante las

Autoridades Españolas, sobre todo que las condiciones de su pena le eran favorables por el Código Penal Laosiano.

Khang me había dicho que ellos habían decidido modificar los documentos sin avisar a STUAR.

Si los españoles no causaban escándalo ni problemas a Laos, todo se desarrollaría bien.

Kang me había pedido ayuda a él y a sus colaboradoras del Ministerio de ciertos aspectos del asunto, que no podían solucionarse en el seno del Ministerio. Una suma de 50.000 dólares me había sido ofrecida por mi colaboración.

Originalmente los documentos eran verdaderos. Las modificaciones han sido hechas sobre:

a) El documento nº 2.

Este documento ha sido hecho en el Ministerio del Interior en Vientiane y nos ha sido remitido por Khang.

La modificación concierne a la fecha de '78 por la de '76 también el nº de teléfono que era inexistente.

Pense que Luis había llegado a Luang Prabang el 20 de febrero de 77 esta es la razón por la cual se tuvo que cambiar la fecha del documento.

He estado presente en Laos entre el 17 y 24 de febrero a excepción del viaje que efectué a Bangkok para hacer las fotocopias en color (no había máquina en Vientiane para la reproducción en color de los documentos en esta época).

Desde esta fecha no he tenido noticias de Khang. Todas las declaraciones de Khang tenían como motivo proteger a la República Democrática de Laos de las consecuencias de este problema. Ellos tenían siempre la posibilidad de negar toda participación en el asunto.

En Lima 28 de Febrero según el requerimiento de Luis  
después de Stuart, yo le envié por FAX a los abogados de Luis  
en Madrid los documentos de extradición.

firmado en Phnom Penh

el 31 de Feb 95

Chen Hambo



## DOCUMENTO 14

Paesa disponía de una extensa red infiltrada en los poderes del Estado. El siguiente documento es una nota informativa que le pasan sus colaboradores el 17 de mayo de 1995, informándole de una investigación abierta sobre algunas de sus sociedades.

DESTINO: BOREAL, S.A.

ORIGEN: D.P.

EXTRACTAMENTE CONFIDENCIAL

Recientemente se ha llegado una Orden de Investigación de las Autoridades de Luxemburgo, al Juzgado de Instrucción Nº 10 de los de Madrid, solicitando los extractos de las cuentas en el ARESBANK, de las sociedades:

- BOREAL, S.A.
- EL ANIP, S.A.
- FURTEAN NEW MOCE ANSTALT SPAIN, S.D.

con el fin de localizar una transferencia de 12.000.000.- Dólares, correspondiente a la compra-venta de una partida de helicópteros.

Alguna de estas sociedades, pertenecían a D. AGUSTIN GALOJA ARIAS, persona que fue detenido en 1990 y que fue quemado - estas sociedades al abogado D. ROBERTO GUARDIA ESCALO, el cual las vendió a la familia JEAN-PIERRE; se sabe que con fecha 17-10-1999 notaron cobrado de BOREAL, S.A. a D. ALAIN PIERRE GAUTIER.

Se espera que en unos días, el Juzgado Nº 10 solicite los extractos al ARESBANK, y este contestará que no los tiene, ya que se los tiene el Juzgado de Instrucción Nº 10 de los de Madrid, el pasado año cuando efectuaron el registro Judicial en relación con LUIS ROIGAS.

... / ...

Pág. 259

Todo lo cual, se comunicamos con la máxima reserva y  
confidencialidad.

Madrid, 17 de Mayo de 1.995

## DOCUMENTO 15

Auto de la juez Paloma García de la Ceca, emitido el 3 de diciembre de 1998, acordando la detención de Paesa por un delito de receptación relacionado con el botín de Roldán. Se daba la circunstancia de que el espía se había hecho el muerto unos meses antes, pero la juez no se creyó su montaje.

JUZGADO DE INSTRUCCION

NUMERO DIECISIETE

D.F. 1163/98

A L T O

En Madrid, a tres de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

ANTECEDENTES DE HECHO

ENICG. - Las presentes actuaciones fueron incoadas en virtud de testimonio delucido por la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid, por un supuesto delito de encubrimiento imputado a Francisco Pansa Sánchez, en virtud de Sentencia dictada en 24 de Febrero de 1.996 en el rollo de Sala nº 5/96, procedente del Sumario 14/85 instruido por el Juzgado de Instrucción nº 16 de esta Capital; habiéndose practicado diligencias de instrucción para el esclarecimiento de los hechos y conferido traslado al Ministerio Fiscal sobre la procedencia de dictar orden internacional de detención respecto de dicho imputado, con el resultado que obra en autos.

RAZONAMIENTOS JURIDICOS

PRIMERO. - Visto el anterior informe emitido por el

Ministerio Fiscal, así como el informe pericial obrante en estos autos, debe concluirse que los hechos objeto del procedimiento podrían ser constitutivos de un delito de receptación y otras conductas afines, previsto en los arts. 301 y concordantes del C.P. y castigado con la pena de prisión de seis meses a seis años y multa, sin perjuicio de la calificación que en definitiva resulte procedente a resultas de la instrucción, apareciendo igualmente que tales hechos tienen causa de los declarados probados en la sentencia arriba indicada, consistentes en el apoderamiento, por parte de Luis Soldán Ibáñez, de fondos de naturaleza pública destinados a la defensa y seguridad del Estado, de las comisiones exigidas a determinadas empresas constructoras para resultar adjudicatarias de obras de la Guardia Civil, y de los pagos obtenidos mediante engaño de otras empresas para la prestación de servicios de seguridad inexistentes, obteniendo en definitiva un patrimonio de unos mil setecientos millones de pes., transferido en su mayor parte a cuentas bancarias abiertas en las entidades suizas CBI-TDB y Banco Credit Suisse, desde donde se desarrolla una amplia actividad financiera tendente a la ocultación de dichos fondos; existiendo indicios de que Francisco Paesa Sánchez, bien por sí o a través de terceras personas físicas y jurídicas, colaboró de forma directa y esencial en la ocultación de tales fondos, -en cuantía, al parecer, de 18.683.520'59CHF-, desde los primeros meses del año 1.994 y, al menos, hasta Septiembre de ese año, mediante sucesivas transferencias bancarias a través de cuentas abiertas en la sucursal de Banco Árabe Español en Madrid, de la titularidad de entidades instrumentales estrechamente vinculadas a Francisco Paesa -en esencia, y sucesivamente, K&M Internacional, Whitepearl LTD, Emerald Corporation y Western River-; fondos que, al margen de otras aplicaciones de menor cuantía, fueron en parte derivados a la entidad Koneco -en

unos 9.240.000 FF.-, con sede en Ginebra, constituida por mediación de Francisco Paesa, para blanqueo de dos propiedades inmobiliarias pertenecientes a Luis Roldán Ibáñez y su esposa Blanca Rodríguez Porto; en otra parte hacia la cuenta bancaria abierta en Banque D'Investissements Privés a nombre de Financ Investment LTD., de la titularidad material de Francisco Paesa Sánchez -con saldo remanente actual de unos 832.929 CHF-; y finalmente, en otra parte, constituida por dos remesas de 2.022.970 dólares USA y 1.610.000 DM, -a través sucesivamente de la oficina de cambio Change del Philosophes, abierta en Ginebra, de cuenta interna en Banco Arabe Español en Madrid, de Dresdner Bank en Frankfurt, de Overseas Union Bank en Londres, y Overseas Union Bank en Singapur hacia la cuenta aperturada en esta última entidad bancaria por la sociedad Almeida Investment.

RESUMEN. - Por lo expuesto, existen indicios de participación de Francisco Paesa Sánchez en los hechos que han quedado descritos, sin perjuicio de su ampliación y concreción en el curso de esta investigación, apareciendo de lo actuado que aquél se encuentra al margen paradero y alberga la voluntad de sustraerse a la acción de la justicia, sin que las gestiones practicadas para su localización haya obtenido resultado alguno, por lo que es procedente, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 152 y concordantes de la L.E.Crim., acordar su detención, y llevar orden internacional de detención al aparecer que pudiera hallarse fuera de España, con base en el art. 16 del Convenio Europeo de Extradición de 13 de Diciembre de 1.957, dejando constancia del formal compromiso de promover su extradición por la vía diplomática oportuna tan pronto se localice, en su caso, haberse practicado dicha detención fuera del territorio nacional.

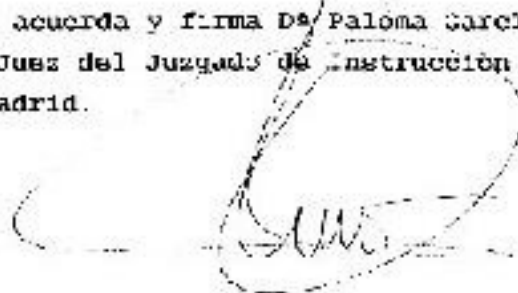
VISTOS los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación,

DISPONGO acordar la detención de FRANCISCO PARRA SÁNCHEZ, por su supuesta participación en un delito de receptación y otras conductas afines, ya definido y que es objeto de este procedimiento, seguido como Diligencias Previas nº 1163/89; librándose a tal efecto los despachos oportunos.

Asimismo dispongo librar orden internacional de detención respecto de dicho imputado, nacido en Madrid, en fecha 28 de Febrero de 1.936, hijo de Francisco y María Amalia, con D.N.I. 1.571.970, por razón del delito indicado, castigado con la pena expresada en el cuerpo de esta resolución, y en base a los hechos relatados en su primer fundamento -sin perjuicio de la imputación y calificación jurídica que en definitiva resulte procedente -, dejando constancia del formal compromiso de cursar la oportuna solicitud de extradición tan pronto se confirme su detención fuera del territorio nacional; para lo que se librárá oficio a la Dirección General de Policía. Interpol Madrid.

Notifíquese esta resolución al Ministerio Fiscal y demás partes con advertencia de los recursos procedentes.

Así lo acuerda y firma D<sup>a</sup> Paloma García de Ceca Ecnito, Magistrado-Jefe del Juzgado de Instrucción número diecisiete de los de Madrid.



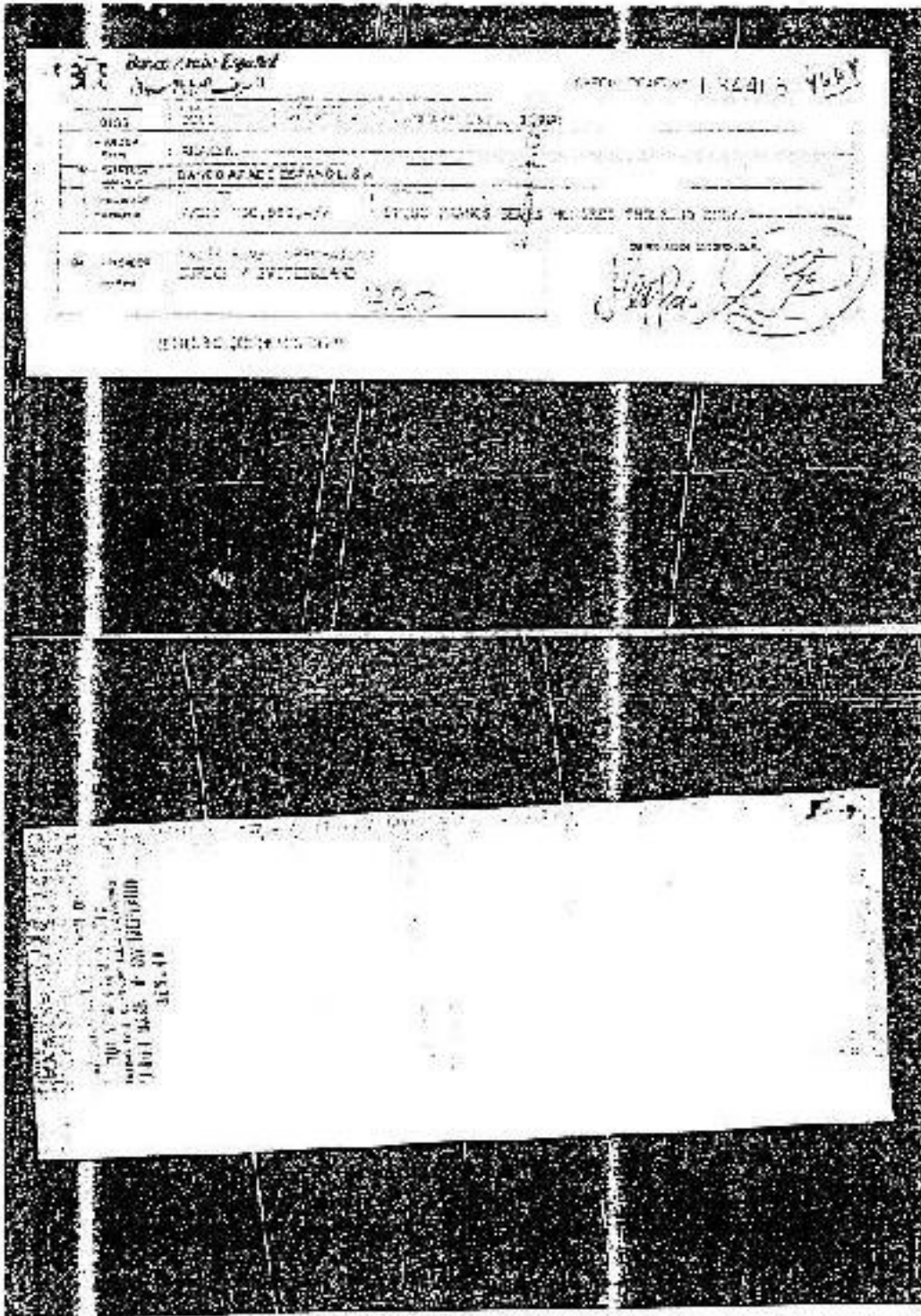
DILIGENCIA. Seguidamente se cumple lo acordado, doy fe.



## DOCUMENTO 16

El primer documento es uno de los talones bancarios que figuran en el sumario sobre los fondos de Paesa en el Aresbank de Madrid. El importe del cheque es de 700.000 francos suizos y está fechado el 25 de enero de 1994.

El segundo corresponde a un cheque que cobró Paesa el 16 de enero de 1996. Pertenece a un banco de Fort Lauderdale, en Florida, como se refleja en el documento, y está firmado por el traficante de armas George Starckmann. El importe es de 8.000 dólares.



GEORGE STARCKMANN

691

January 16, 1996

81-110004  
200

PAY TO THE  
ORDER OF \_\_\_\_\_

\$ 8,000

eight thousand

DOLLARS

CLEVELAND FEDERAL BANK, INC.  
100 BROADWAY, SUITE 1000  
CLEVELAND, OHIO 44114  
1-800-441-1000

VOID

⑆ 88708467 ⑆ 0040006400350 06 11



## DOCUMENTO 17

Copia de la misteriosa tarjeta postal que Roldán recibió en la cárcel de Brieva, en marzo de 2001. Se puede apreciar que el remitente ha escrito el texto con faltas de ortografía y que los timbres, matasellados en Marsella, está pegados sobre otros anteriores. La tarjeta es la misma que Roldán había entregado a Paesa a comienzos de 1994 para dar a entender que se encontraba en Laos cuando la realidad era que no se había movido de París.



UN SALUDO  
CORDIAL DE

TE QUE APROXIMA

LA LIBERTAD, Y

ROLDAN

A S MEMORIA DE

CARCEL

TUS AMIGOS QUE

DE

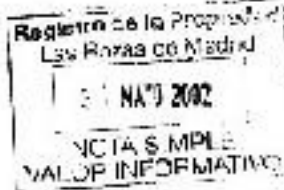
DE SEAN VERTE PARA

AVILA

QUE HAYA COMA FELICIDADES.

## DOCUMENTO 18

Documento del Registro de la Propiedad de Las Rozas en el que figura la sociedad Rozas Investments 2000, S. L. como la propietaria del chalet de Paesa. El único accionista de la sociedad es el falso Pascal Pérez.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LAS AZCAS DE MADRID

FECHA DE EMISIÓN: 31/05/2002

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

Municipio: AZCAS DE MADRID (CAS) Finca: 11515

Valoración de la finca: VIVIENDA

Vía Pública: AVENIDA ROSAS  
 Municipio: LAS AZCAS DE MADRID  
 Denominación: CALLE ROSAS DE LAS ZORRASCITAS

Referencia Catastral: 00771107R3857N000102 Parcela: 40  
 Subscripción: 00771107R3857N000102 CONSTANCIA 1330,56001 M2

LINDEOS:

Norte: PARCELA 47 EN RECTA DE 35,15 METROS  
 Sur: CALLE UNO EN RECTA DE 30,72 METROS  
 Este: TERRENIOS DE DONA JEAN DE FIGUEROA Y DON JUILLEFMO MIZAGUIRRE  
 EN LINEA CURVA DE 39,02 METROS  
 Oeste: PARCELA 43 EN RECTA DE 20 METROS; Y PARCELA 40 Y 46 EN RECTA DE 45,60 METROS

UTILIDADES

TITULIST	DNI	TOMA	LITROS	FOLIO	AREA
ROSAS INVENTARIADA 3000 M <sup>2</sup>	BC7715352	3242	302	45	6

1978 del plano derivado por título de compraventa.

OTRO: Adquirida por Compraventa, en virtud de escritura autorizada por el Notario D. D.ª María Sánchez Merino, el día 13 de Abril de 1.999, en Madrid.

CARGAS

Una hipoteca a favor de CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CALVIANA Y HERMANOS, para responder de CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN EURO CON NOVENA CENTAVOS (CINQUE MILLORES PESETAS) de DEUDA DE INTERESES ordinarios de 3 anualidades al 7,000 % anual, hasta el máximo del 73.000€; y CINCO MIL CINCO TRECE EUROS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (MIL CINCO TRESCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS) para costas y gastos. Tiene una duración de 40 trimestres naturales a partir del 1 de 83.

Constituida en escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. D.ª JOSE ANTONIO GARCIA-DUFRENAS Y GARCIA NO, el día 7 de agosto de 1984.

## DOCUMENTO 19

Los colaboradores de Roldán le entregaron un informe de la vida laboral de un ciudadano de Madrid, que había fallecido, para que el espía suplantara su personalidad con uno de los pasaportes en blanco que conservaba.



ASUNTO: ALTA

El Intercedido inició comienzo sus actividades laborales, con fecha 01-09-1974, en la Dirección General de la Seguridad Social, en la fecha en la que fue dado de Alta en la forma causando Baja en la misma el 09-05-1974.

Con fecha 10-09-1974, causa Alta en causando Baja el 31-07-1978.

Con fecha 01-08-1978, causa Alta en causando Baja el 31-05-1982.

Con fecha 14-07-1982, causa Alta en causando Baja el 31-12-1982.

Con fecha 20-02-1984, causa Alta en causando Baja el 09-04-1986.

Con fecha 17-10-1986, causa Alta en causando Baja el 06-03-1989.

Con fecha 26-07-1989, causa Alta en el Régimen Especial de Autónomos, en su mayor categoría con el 15-03-1992, causando Baja el 28-03-1992.

## DOCUMENTO 20

El primer documento pertenece a una carta que el traficante de armas Sergei envió a Paesa, en enero de 1996, en el que el ruso le daba cuenta del estado de las operaciones de venta armamentística.

Las siguientes notas informativas sobre operaciones de compra de armas fueron remitidas por Guimerá a Paesa meses antes de la desaparición de éste.

~~2000-1000000~~

I would like inform you of the Explosives Detector prices:

1. M11 (I will send you the booklet with characteristics by fax on 29.1.86).  
 On factory conditions CIF Madrid - 25000 USD. Currently there are 10 units.  
 The last lot - 50 units is under production now, afterwards the production of this model will be completed and the plant will start serial production of M09.  
 The Institute of Applied Physics gives 2 year guarantee and further in-line service.
2. M02. Last working, portable detector. On delivery conditions CIF Madrid - 15000 USD.  
 Many orders have been sent for this price. Preliminary price was - 25 USD.  
 1 year guarantee and service.

Knowledge and technical representatives are in Turkey, they will return to Moscow via Moscow on 3-5 February. They will give us booklets with specifications of 3 other models of the same range: M10, M03 and M04.

Information about this will be sent on 3.02.86.

Best regards,

Sergei

**ARGENTINA SEVILLANA**

- 1.- Un pedido de 100 (Cien) pistolas Glock 17, es decir 9mm Parabellum  
El precio de venta es de 123.000 pes./unidad (+ unos 1.067 \$ USA)  
Estaria dispuesto a pagar 100.000 pes./unidad (unos 874 \$ USA).
- 2.- Mi pistola es una Glock 19, un poco más corta que la 17, comprada hace dos años directamente al representante de la casa y pagué por ella 67.000 pes (575 \$ USA)
- 3.- Es una operación pequeña evidentemente, pero una buena acción. Te varás si interesa.
- 4.- Escribir una venta total de unos 1.000 TIGR y TIGR-1 (Dragunov) más o menos unos 20 al mes.
- 5.- Iré a Sevilla entre el 26 y el 30 de octubre para comprar y venderme para todos los asuntos.

## NOTA INFORMATIVA

### GENERAL

- La gripe nos ha ido pillando de una en una, y de momento solo sobreviven el niño y los perros. No habría tenido en mi vida esta fiebre, y a fé mía que no es nada agradable. Eso sí, no hay bajas que lamentar.

- Tormenta destruyó fax, y hasta hoy no me ha sido posible disponer de uno, ya que ese sí que la causada leja por inmensidad (Válgo, explosión interna).

- Por lo demás están y conocen que ya es bastante.

- Me molesta tenerte tan lejos tanto tiempo. Espero tomar nota.

- Compré libro de Álvaro Baeza sobre el GAL, de una trilogía (ETA, nació en un seminario; GAL; y Roldán), éste último no ha sido publicado, y el primero está agotado en la editorial. He tirado por la venta a 2.995 pes. y he perdido un tiempo precioso leyendo un rollo de prensa. No equivoca hasta en los apellidos de algunos personajes. Evidentemente la publicidad me hizo pica. Otra lección más que he tenido que aprender.

### SOCIEDAD

- Presentados como nombres rasos, como beemles, en el Registro de Socios de existencia de un año o, y por lo tanto estoy a la espera de presentar uno que no lo esté.

- También están intentando darle buena solución a mi problema, por ser pensionista.

- Lo más probable es que a lo largo de esta semana está resuelto todo.

### OPERACIONES PENDIENTES Y/O EN CURSO

#### 1.- OP. 10.000.000 S USA

- Destinatario: un grupo ya que proceder de los 85.000 cupones de TETI.

- Cantidad total a gastar: 10.000.000 S USA en partidas de 2 ó 5 millones cada vez. Por lo tanto nos ó cinco operaciones.

- Se trata en este caso sólo de munición, que pendiente de especificar las cantidades de cada una, serían de los siguientes calibres:

- a) 9 x 19
- b) 7,62 x 51
- c) 5,56 x 41

Verán Parabellum  
el anterior NAJIC equivalente al .308 Win.  
el actual NATO, lo usaba para el AK-107 y el 108

d) 7,62 x 54R

el de Dragunov

-Se incluyen también los siguientes cañones, de procedencia rusa, por limitaciones USA, vale cualquier otro país del Este;

e) 7,52 x 39

el de los AK-47 y 74

f) 9 x 18

g) 9mm largo

¡son buena!

- En esta semana me daran las cantidades, nosotros le damos los precios, y si les gusta a trabajar por la causa

- Obviamente la operación es oficial.

## 2.- OP. ARMAS CORTAS Y LARGAS

- Otro grupo de iguales características de compra se interesa por todo tipo de armas cortas y largas, no automáticas, nuevas ó usadas de fabricación rusa.

- Mandar lista de existencias y precios.

## 3.- OP. DRAGUNOV

- Si el precio puesto aquí, como me adelantaste, vale en 1.500 \$ USA, y el precio del arma o en América es de 2.500 \$ USA, y si Prágotas no engaña hay 1.300 \$ USA de margen bruto/marginal.

- No sé si es un buen margen, te me dices, aunque a mí en principio sí me lo parece.

Hacen falta prospectos

## 4.- OP. 9mm PARABELLUM

- Tengo una posible comprador para 15.000.000 de cartuchos de este calibre.

- Interesaría saber precio de oferta.

## 5.- OP. SUBFUSILES

- País he nanem, no sé aún si africano ó sudaca, quer comprar 15.000 de ellos para sus fuerzas de seguridad en calibre 9mm Parabellum.

- Garantizan el pago

- Se trataría según me has dicho, de ofrecerle una cosa u. muy buena o muy mala.
- Ya me dirás de que podemos disponer y precios.

### **MISCELLANEOUS**

- 1.- Me ofrecen un helicóptero ruso para vender. Hasta el momento no sé el precio. Parece que ronda los 400.000-450.000 \$ USA. Te mantendré informado.
- 2.- Los simpatizantes son un auténtico ejército. Están locos por comprar y sobre todo por volverme a ver para concretar. Vuelve, por favor, vuelve y no me abandones en estos días.
- 3.- Operación Browning H.P. se puede hacer en Praga. Nos las hacen donde queramos y no son caras. No van cualquier pedido.
- 4.- Se cumplen a rajatabla todas las previsiones:
  - Gasto pasta
  - Hago buenos contactos
  - Me divierto

Espero que se sigan cumpliendo todas las demás, porque estoy más nervioso ya que tu socio.

Supongo que te gustará como van los temas sin oficina, sin secretaria y sin comitivas de negocios.

Recordatorio:

Simplemente a modo de respuesta para responder al contacto, que parece estar más nervioso que yo. No sé por qué encaja todo el mundo encaja.

1.- El pedido de 10.000.000 \$ USA necesita conocer los precios de la siguiente munición:

- 9 x 19
- 7,62 x 51
- 5,56 x 45
- 7,62 x 540
- 7,62 x 39
- 9 x 18

2.- Precio de los Draunovs de caza. Para ser exactos el modelo que más se parece al real es el Tipo.

- 3.- Precio del rifle Saiga en calibre 5,45 x 39
- 7,62 x 39
  - .223 Rem
  - .223 Rem

que es en los que se fabrica.

4.- El país que tiene 15.000 metalistas para sus Fuerzas de Seguridad es africano y no garantiza la no existencia de problemas en el entorno. Les vale periódicamente las Uzi o algo similar. Digo las Uzi, porque he creído entender que podían estar a medias sienten.

5.- Precio de 10.000.000 de cartuchos de calibre 9mm Parabellum.

6.- Confirmada la operación UN-E Power en Iraq. Disponen de 100 nuevas más algunas usadas (irpilas). Ningún problema para ponerlas ellas directamente en París. Mañana me confirman precio.

P.D.

A ver si sale algo de esto, que la operación Gluck se ha ido al garete.

Más toda la información que este ha pendiente de todo tipo de material menor.



## DOCUMENTO 21

Informe realizado por una agencia internacional de detectives sobre el paradero de Paesa en 2004. El espía fue localizado en Marsella después de cometer una estafa en Inglaterra.

Se nos requiere por la empresa londinense CIS (The Corporate Intelligence Service Ltd) para la realización de investigaciones alrededor de una estafa de 20.000.000 € y la identificación de sus autores, a saber FRANCISCO PANDO SÁNCHEZ, de nacionalidad argentina, y su representante BEATRICE GARCIA

## I. IDENTIFICACIÓN

Se nos facilita únicamente, de Beatrice Garcia su fecha de nacimiento y dirección en Luxemburgo, a saber: 5 de febrero de 1936 y como oficina la de 12 Place d'Armes, Luxemburgo.

El cliente nos informa que los dos habían llevado a cabo una estafa de 20.000.000 de euros a través, fundamentalmente, de dos sociedades: Luxembourg Balloon Company y First Target SA. También poseían, por medio del despacho de la tal BEATRICE GARCIA, otras sociedades que iban utilizando indistintamente para otros negocios de dudosa legalidad.

La estafa, según las informaciones facilitadas por nuestro cliente, estaría relacionada con un tema de compra-venta de material pesado procedente de la antigua URSS y que tenía que ir destinado a terceros países.

A principio de los años 90 Pansa llegó a ser socio de Georges Stammen, gran traficante de armas.

Según nuestro cliente el despacho de Beatrice Garcia tiene el apoyo de la familia Goerens, luxemburguesa. Los hermanos Goerens tienen varias propiedades en la isla de Monroco. En esa isla, según informaciones confidenciales también podría tener intereses la propia Beatrice Garcia.

Se la identifica como BEATRIZ GARCIA PALFA, nacida el 5 de febrero de 1936, con domicilio en 45 Boulevard de la Reine, la Misn, en Luxemburgo.

Se realizan investigaciones en la zona y se nos indica, por parte de los vecinos, que el tal Pando cuando visita Luxemburgo reside en la vivienda de la tal Sra. García y utiliza el despacho como oficina particular por lo que, supuestamente, que se trata de familiares.

Además, se confirma que aunque frente al cliente de rodadura se ha presentado como Beatriz García en realidad, se trata de la misma Beatriz García Paesa Jado que ha comprado como BEATRIZ GARCIA PAESA un vehículo Smart en Luxemburgo que, el 29.9.04 le reclamaban por impago de una factura de 932,02 €.

Se la identifica, además, como sobrina de un político de la Justicia española llamado FRANCISCO PAESA SÁNCHEZ.

## II. FRANCISCO PANDO SÁNCHEZ

Ante tal circunstancia se contacta con los servicios secretos franceses que nos informan que Francisco Pando Sánchez es, en realidad, FRANCISCO PAESA.

Se nos informa que vive, habitualmente, a caballo de Luxemburgo, Londres, París y Ginebra usando diferentes identidades y tomando, siempre, vuelos de British Airways y Air France. Viaja, habitualmente, a Marsella con Beatriz García.

Se nos indica que, también, vive en el Canton de Tessin (Lugano) en Suiza donde estuvo la primera semana de octubre de 2004 con su pareja Martine Euzen, francesa, nacida en 1954.

Se nos facilita, además, su teléfono móvil en Francia y en Inglaterra, a saber, 003362613466 y 00447785221161, respectivamente.

Se informa al cliente que nos envía unas fotografías que corresponden al propio Francisco Paesa.

### III. SITUACIÓN ECONÓMICA

Tras identificar a los investigados, deudores de 20.000.000€ a nuestro cliente por una supuesta estafa, se nos solicita investigar la situación financiera y bancaria de Pardo (Paosa).

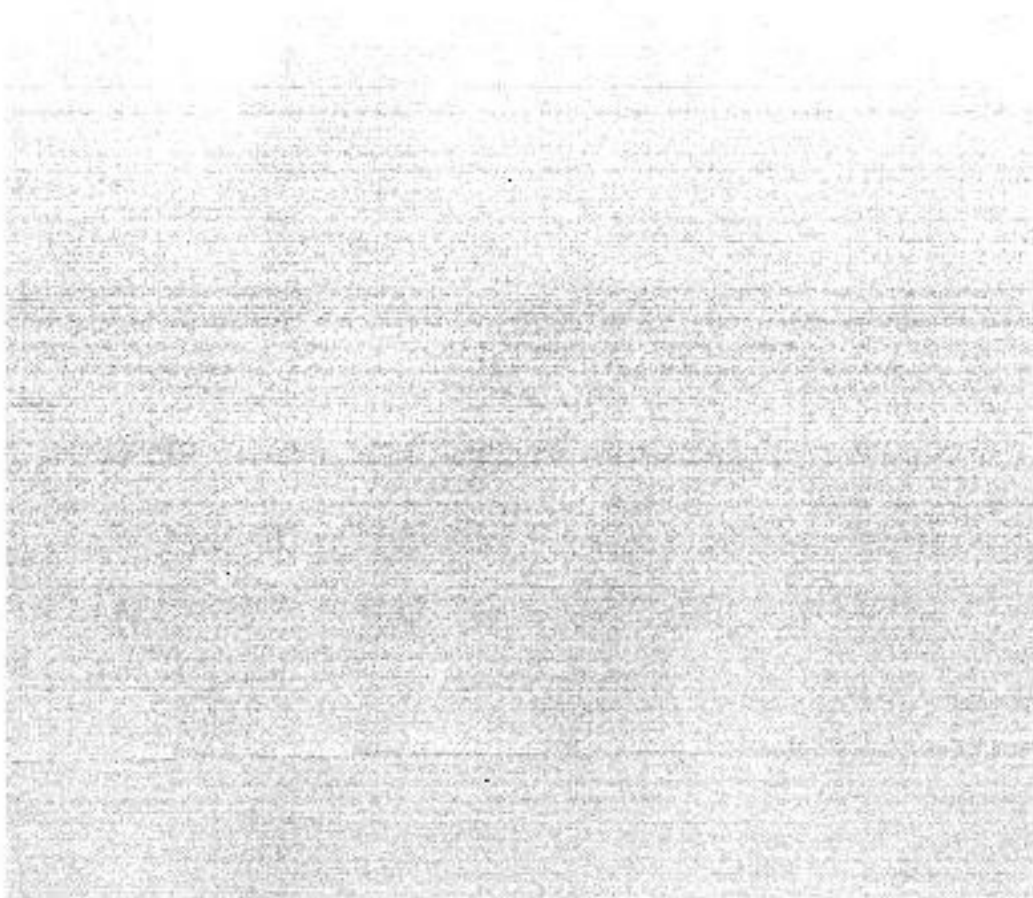
Pardo (Paosa) tiene todos sus bienes a través de sociedades y bancos a nombre de su sobrina Beatriz.

Adl. tanto su sobrina Beatriz como su sobrino Alfonso (hermano de ésta) hacen de prestanombres para cuentas del propio Paosa.

Así se le han localizado las siguientes mercantiles Luxemburguesas que, a nombre de Beatriz (o Beatrix o Beatrice) García Paosa son controladas de forma directa por Francisco Paosa (Francisco Pardo, en la actualidad):

- Macholz Holding SA
- Riskbay Holding
- Hegel ng Holding
- Viro Holding
- Cudilero Holding
- Micromex Holding
- Vistiant Holding
- LADM Holding SA
- PDM Holding SA
- Sita Electronic SA
- HJM Holding SA
- LS Holding SA
- Luxembourg Yachting Fulking SA
- Baruz SA
- Zoga SA
- Taple Corporation
- Liquid ZMG SRL

- Ashbrook Group
- First Target SA
- Luxembourg Be Inn SA
- Immo Kartle - SARL
- Gemi Holding
- Orgens Holding
- Fox Investments



A mayor abundamiento, se nos informa por parte de Investigadora luxemburguesa las diferentes direcciones que utiliza Beatriz Garcia en sociedades mercantiles:

**Results to date (12/11/2004)**

1\* Under the name Beatriz GARCIA with her address in Luxembourg

1. Both Shareholder and Director of MANHOLD HOLDING SA, incorporated in October 2002 under # B. 96.410, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
2. Both Shareholder and Director of RISKBAY HOLDING SA, incorporated in June 2002 under # B. 97.916, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
3. Both Shareholder and Director of HEGTING HOLDING SA, incorporated in April 2002 under # B. 97.115, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
4. Both Shareholder and Director of VIRC HOLDING SA, incorporated in September 2003 under # B. 98.080, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
5. Both Shareholder and Director of CUDILLERC HOLDING SA, incorporated in October 2003 under # B. 98.171, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
6. Director of ABNAMROK FINANCE SA, incorporated in August 2003 under # B. 95.469, with registered office 16, boulevard Grande-Duchesse Charlotte, L-1230 Luxembourg, but resignation as Director in September 2003;

7. Both Shareholder and Director of MICROMEX HOLDING SA, incorporated in July 2003 under # B.94.806, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
8. Both Shareholder and Director of VIATJANT HOLDING SA, incorporated in September 2003 under B.96.001, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-96.081;
9. Both Shareholder and Director of L.A.D.M. HOLDING SA, incorporated in May 2003 under # B. 93.737, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
10. Both Shareholder and Director of P.D.M.HOLDING SA, incorporated in May 2003 under # B 93.727, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
11. Both Shareholder and Director of SITA ELECTRONIC SA, incorporated in April 2003 under # B 93.320, with registered office 7 Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
12. Both Shareholder and Director of HMJ HOLDING SA, incorporated in January 2003 under # B 91.610, with registered office 7 Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
13. Both Shareholder and Director of L.S. HOLDING SA, incorporated in December 2002 under # B 90.423, with registered office 7, Val Sainte Croix, L-1371 Luxembourg;
14. Appointed as Director in December 1998 of LUXEMBOURG YACHTING SERVICES SA, incorporated in 1992 under # B.37.399, with registered office 231, Val des Bons Malades, L-2121 Luxembourg, but resigned as Director in February 2001.
15. Appointed as Director in May 2004 of BARUZ SA (see below more details), she appeared under the name Beatriz GARCIA.

2° Under the name Beatrice GARCIA with her address in Madrid or Luxembourg

1. Both Shareholder and Director of ZEGA SA, incorporated in September 2003 under # B.77.833, with registered office 47, Op Bierg, L-5217 Mamer;
2. Shareholder of BARUZ SA, incorporated in July 1998 under # B. 65.880, with registered office 5, boulevard Royal L-2449 Luxembourg (formerly 18, Boulevard Grande-Duchesse Charlotte L-1830 Luxembourg), she appeared under the name Beatrice GARCIA;
3. Appointed as Director in December 1999 of EAGLE CORPORATION SA, incorporated in 1994 under # B.45.842, with registered office 5, boulevard Royal, L-2449 Luxembourg.

N.B. Appointed as liquidator of ZVEB S.r.l., incorporated in August 1993 under # B.2.761, with registered office Molson 2, L-8733 Heinerscheid.

localizan, además, cuentas bancarias y tarjetas de créditos.

Los servicios secretos franceses nos informan que el pasaporto esa es falso y que figura que es ingeniero de profesión.

Con esta documentación y las sociedades Luxembourg Baker Company y First Target S.A. es con la que ha llevado a cabo la estafa contra mi cliente.

También hemos podido confirmar que Francisco Faesa está prestando servicios en la actualidad para los servicios secretos nórdicos y franceses.

- Dado que el contenido de este informe puede contener delitos perseguibles de oficio se pone en conocimiento de esta información a las autoridades policiales pertinentes a los efectos de dar cumplimiento a la Ley de Seguridad Privada.



## **D. FRANCISCO PAESA**

**Falleció en Tailandia  
el 2 de julio de 1998,  
donde fue incinerado**

Tu familia y tus amigos no te olvidan.

El funeral tuvo lugar en la más estricta intimidad.

Las misas gregorianas que durante todo el mes de agosto se celebren en el monasterio cisterciense de San Pedro de Cardaña, se aplicarán por su alma y para confortar a los que le llevamos en el corazón.

Esquela publicada por María Paesa en *El País* el 21 de julio de 1998 anunciando la muerte de su hermano.



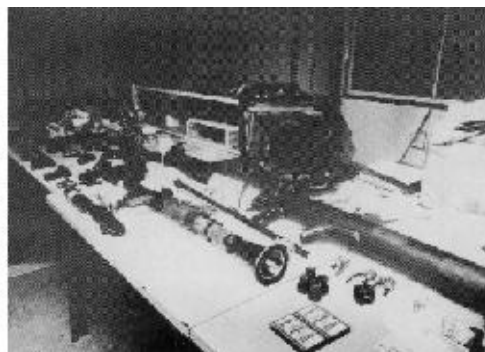
Una de las primeras fotografías de Paesa, a comienzos de los setenta.

**KM INTAL. LTD.**  
**SE VENDE**  
Proyecto de construcción de una  
"Central Térmica" en un país  
de Latinoamérica.  
Financiación asegurada.  
**Contactar**  
**TI. (421) 850 70 85**

Anuncio que insertó Paesa en *El Mundo* para contactar supuestamente con Roldán, que en 1994 se hallaba desaparecido.



Tarjeta de visita que utilizaba en su época de embajador de Sao Tomé y Príncipe en Ginebra (Suiza).



Uno de los misiles SAM 7, vendidos por Paesa a ETA, intervenido por la policía en el zulo de Sokoa.



Catálogo de la firma de armas rusa Deagunov con dos modelos de sus fusiles que Paesa pretendía vender.



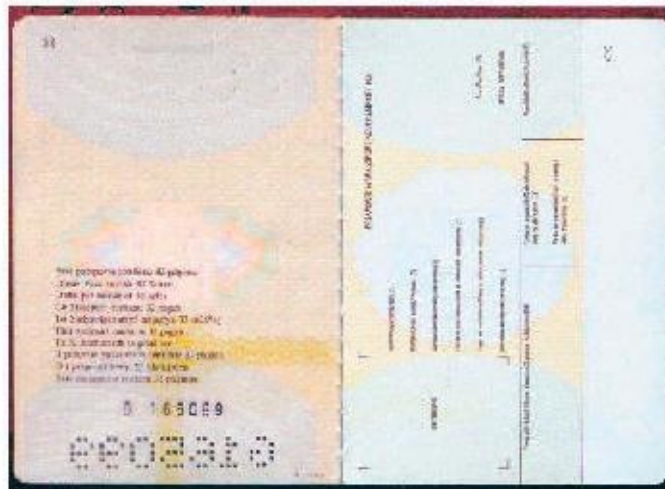
El dictador guineano Francisco Macías, a quien Paesa pretendió estafar en 1968 con la creación del Banco Central de Guinea.



El traficante internacional de armas George Starckmann, con quien el espía colaboró durante años.



Jesús Guimerá aparece en la parte superior de la fotografía, publicada en *Cambio 16*, en la época en la que colaboraba con el Batallón Vasco Español.



FECHA	Nº	TIPO DE VOUCHER	VALOR	ESP. DE VOUCHER	COMISION
		01			
		02			
		03			
		04			
		05			
		06			
		07			
		08			
		09			
		10			
		11			
		12			
		13			
		14			
		15			
		16			
		17			
		18			
		19			
		20			
		21			
		22			
		23			
		24			
		25			
		26			
		27			
		28			
		29			
		30			

Documentos utilizados por Paesa en su faceta de camaleón. Arriba, a la izquierda, un carnet falso de piloto aéreo y, a la derecha y en el centro, un pasaporte en blanco —portada y páginas interiores— con el número G165099, que le facilitó la Policía española. En la parte inferior, dos sellos de entrada en el aeropuerto de Barajas, estampados con un tampón falsificado por Paesa, y un permiso de conducción español en blanco, que le facilitó el Ministerio del Interior.



Paesa, en su etapa de gigoló, en abril de 1972, es entrevistado por un periodista a su llegada al aeropuerto de Barajas.



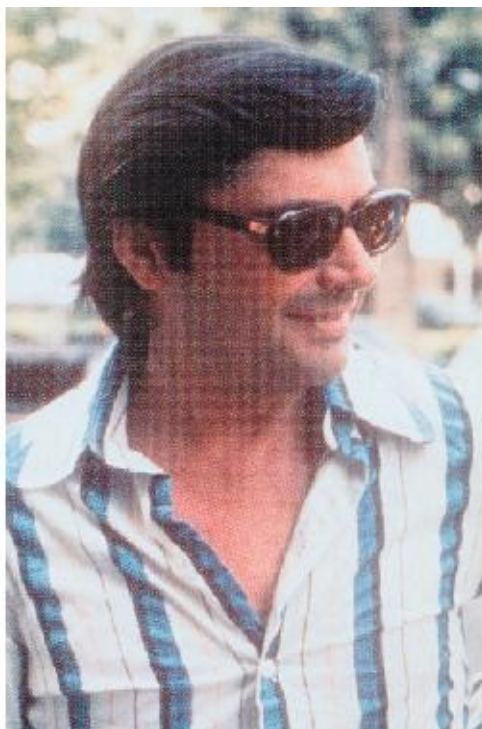
Paesa acompañó a Dewi Sukarno —la viuda del presidente de Indonesia— a multitud de fiestas de la jet de París. En la foto aparece junto a la japonesa y el actor francés Jean-Pierre Cassel.



Junto a Dewi Sukarno en uno de sus muchos viajes a Montecarlo.



Un Paesa superelegante acompaña a la viuda de Sukarno en una fiesta de la alta sociedad ginebrina.



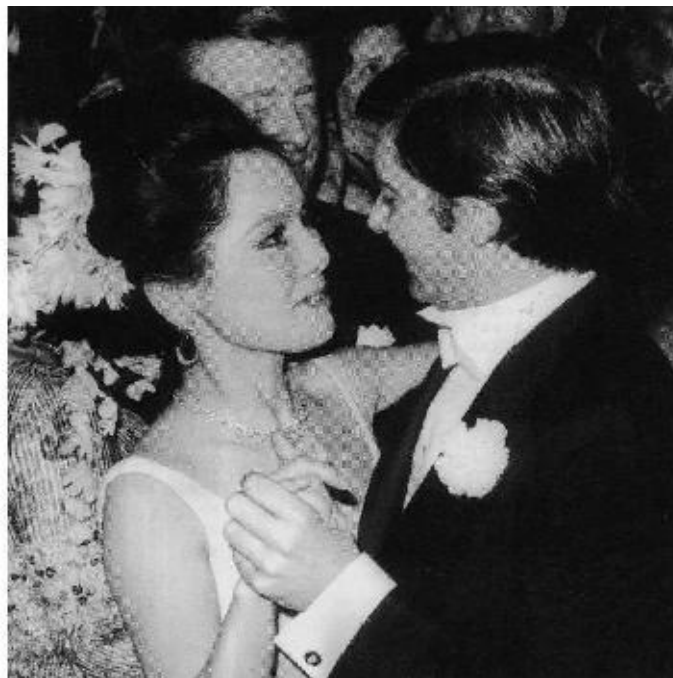
A mediados de los setenta, vestido de sport, en Montecarlo.



Vestido con una túnica, en una fiesta de disfraces junto a Dewi Sukarno.



Con un abrigo de pieles, en una estación de esquí suiza junto a Dewi Sukarno y una niña.



Paesa baila con Dewi Sukarno en una fiesta de gala de la alta sociedad de Ginebra.





Paesa en el control de pasaportes del aeropuerto de Barajas, en la época en que residía en Ginebra.



Paesa, fotografiado a los pocos días de salir de una cárcel suiza en diciembre de 1982.



El espía de las mil caras presenta en esta foto de 1982 su perfil más ejecutivo.





Junto a estas líneas, Paesa, a la izquierda, con una rebeca estampada en una foto de 1981; y su hermana María —a la izquierda de la foto— junto a Hans Albert y su mujer. Abajo, dos buenos amigos de Paesa: Hans, subido en una escalera en un chalé de Ginebra, y el portugués Carvalho.



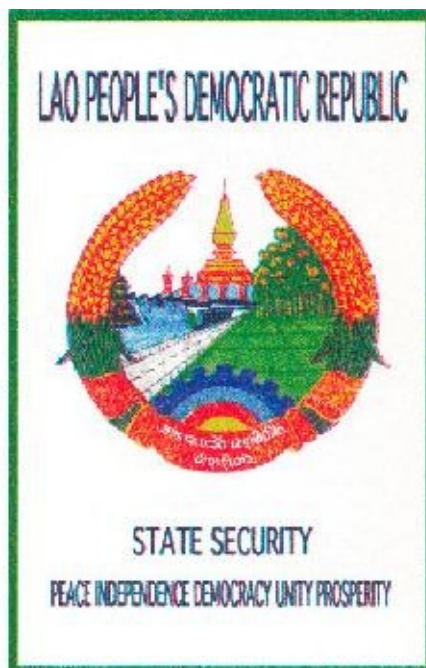
Paesa lee un ejemplar del *Financial Times*, en una terraza de Ginebra, en 1990. Al fondo, el lago Lemán.



Francisco Paesa junto a su abogado Manuel Cobo del Rosal, en el interior de un automóvil, tras declarar en un juzgado de Madrid.



Arriba, el pasaporte falsificado a nombre de Pascal Pérez, en el que figura una fotografía de Guimerá —la copia está realizada el 14.3.1995— y los sellos de Inmigración, de entrada y salida de Bangkok, semanas después.



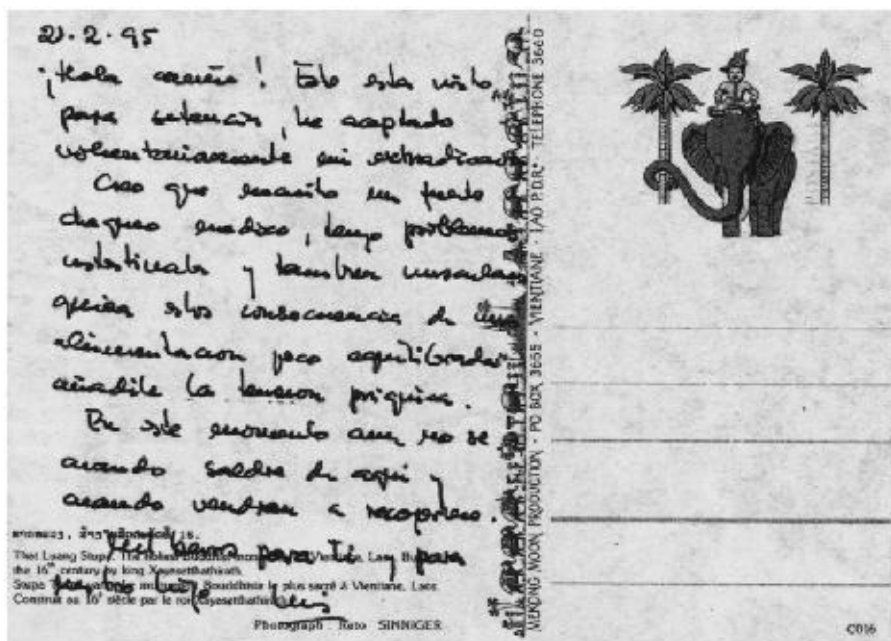
Una de las pruebas del carnet de funcionario de la Seguridad de Laos que Paesa falsificó para el capitán Khan.



Secuencia de las instantáneas tomadas por el fotógrafo de *Diario 16*, Daniel Gluckmann, en las que Paesa habla con la testigo de los GAL en la puerta del hotel Velázquez de Madrid, en octubre de 1988.



Una serie de fotografías del caso Roldán, orquestado por el espía de las mil caras: arriba, a la izquierda, el hotel del aeropuerto de Bangkok donde Roldán pasó unas horas; a la derecha y en el centro, su entrega a la policía española en la terminal internacional y su llegada a Madrid. Abajo, el ministro Belloch durante su inolvidable conferencia de prensa el 1 de marzo de 1995.



Una de las tarjetas postales que Roldán, durante su exilio, escribió a su esposa pero que Paesa nunca franqueó. Aunque la postal es de Laos y está fechada en ese país asiático, fue escrita en París.



Fotocopia en color de algunos de los billetes de diez mil pesetas pertenecientes a los 300 millones que Belloch dio a Paesa antes de la entrega de Roldán.



Paesa junto a su letrado, Manuel Cobo del Rosal, tras declarar en la Audiencia Nacional en 1996.



El magistrado Baltasar Garzón y el subcomisario José Amedo en la entrada principal de la Audiencia Nacional.

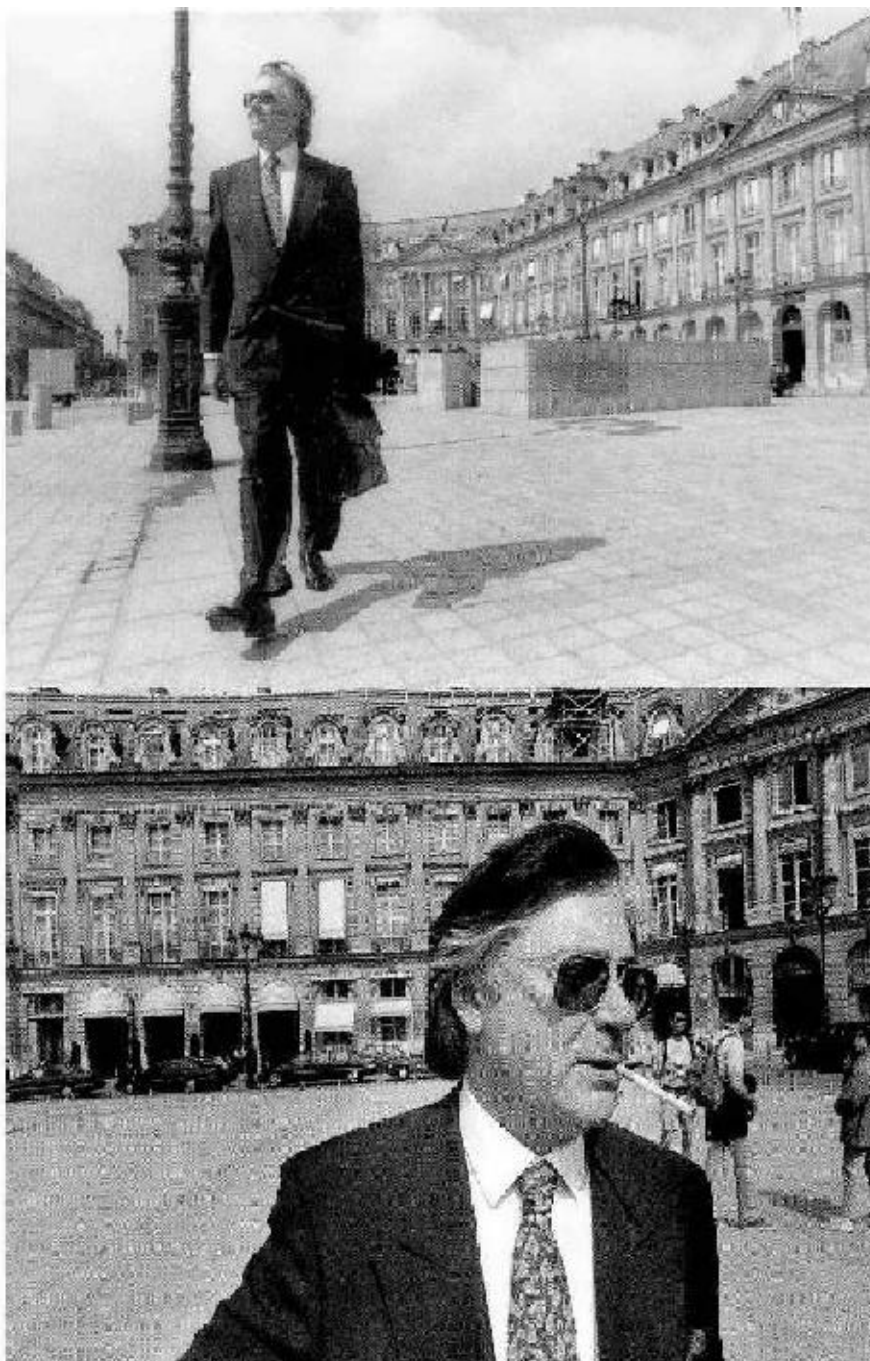


Arriba, dos personajes antagónicos de Roldán: Rafael Vera —vestido de sport—, su enemigo, y Julián Sancristóbal, su amigo y socio. Junto a estas líneas, Blanca Rodríguez Porto, la esposa de Roldán, declara durante el juicio de los fondos reservados ante la cúpula de Interior.



El autor del libro entrevista en París a Jesús Guimerá durante la grabación de un documental televisivo. A la derecha, Guimerá en las proximidades del piso donde vivió oculto el ex director de la Guardia Civil.





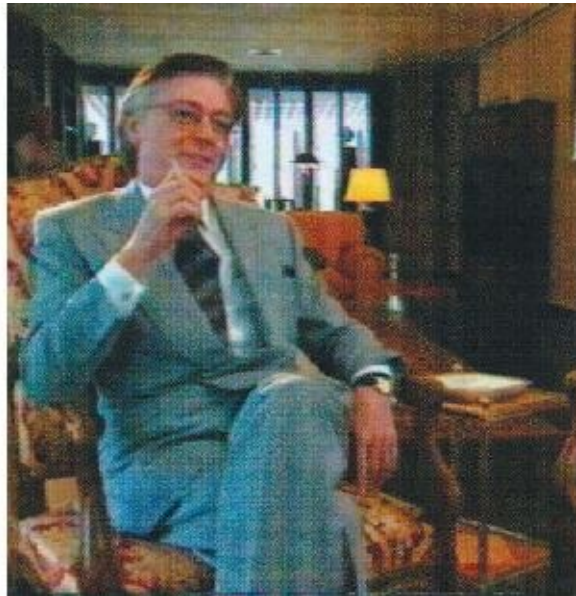
Paesa en la plaza Vendôme de París, el 28 de junio de 1994.



En la parte superior, la entrada principal del Overseas Union Bank de Singapur. Arriba, el ático de Paesa en la calle Matignon de París. Abajo, a la izquierda, edificio parisino donde Roldán compró un piso, cerca del Campo de Marte, y el hotel Marignan donde lo entrevistaron los periodistas de *El Mundo*. Todas ellas, imágenes tomadas por el autor de este libro en la investigación que ha llevado a cabo siguiendo sobre el terreno el rastro de Paesa.



Antonio Rubio, con barba, y el autor del libro entrevistan a Paesa para Telemadrid en su residencia de la delegación de Sao Tomé y Príncipe, en Ginebra.



Paesa, en agosto de 1997, en las últimas imágenes de televisión que hay de él antes de que desapareciera un año después. En la foto pequeña aparece, a sus espaldas, su inseparable Jesús Guimerá.



En 2004 una agencia de detectives británica fotografió a Paesa en París conversando con un ruso en la terraza de la cafetería L'Avenue. En la foto inferior, los detectives fotografiaron a Paesa, junto a una mujer, en Luxemburgo.



Paesa fue localizado el 29 de noviembre de 2005 en París por Manuel Cerdán, cerca de la estación de ferrocarril de Montparnasse. Ante la presencia del fotógrafo, el espía intenta ocultar su cara con la mano derecha.



Tras los primeros forcejeos, Paesa acepta conversar con el autor del libro en la cafetería Les Cascades. Durante más de una hora, el autor entrevistó al espía español. Son las últimas imágenes del espía de las mil caras.



MANUEL CERDÁN ALENDA (Aspe, Alicante, 1954). Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid, se inició en el periodismo en 1974 en el diario *Información de Alicante*. Después formó parte de las redacciones de *Personas*, *Interviú* y *Cambio 16*. Fue autor de la serie de TVE Vietnam, país del sur y coautor de la serie sobre la Transición, *Crónica de una generación*. Ha colaborado en Tele 5, TVE, RNE y *El Confidencial*, entre otros medios. Fue redactor jefe de investigación de *El Mundo*, director de la revista *Interviú* y de los programas *Objetivo* y *Dossier TM*, en Telemadrid. Sus trabajos han marcado en más de una ocasión el compás de la actualidad política: GAL, fondos reservados, la fuga de Roldán, escuchas y papeles del CSID, los papeles de Laos, caso Zabalza, la corrupción en Marbella... Ha sido profesor en las universidades San Pablo-CEU, Rey Juan Carlos y Camilo José Cela. Actualmente, colabora en varios programas de televisión y es presidente de la productora Taifas Comunicación, que realiza programas para varias cadenas de televisión. Ha publicado con gran éxito en Plaza & Janés los libros *Lobo, un topo en las entrañas de ETA*, del que es coautor; *Paesa. El espía de las mil caras*; *Matar a Carrero: la conspiración*, y una novela, *El informe Jano*. Ha obtenido, entre otros, los premios León Felipe, Club Internacional de Prensa, Lumbreras y ARI 2006 al Periodista del Año.

# Notas

[1] Ver anexo donde se publica la tarjeta postal remitida por Paesa a la cárcel de Brieva. <<

[2] Paesa, tras presionar en octubre de 1988 a una testigo de los GAL que iba a declarar ante Garzón, tuvo que esconderse durante meses en un apartamento de Ginebra. <<



[3] La Audiencia Nacional archiva la causa abierta contra él por la presión a la testigo Blanca Balsategui. <<

[4] Unión Nacional para la Independencia de Angola, el partido fundado por Savimbi en 1966 que, con 40.000 hombres armados, se opone al gobierno de Dos Santos. El MPLA (Movimiento para la Liberación de Angola) es el partido, fundado en 1956 por Agostinho Neto, que ostenta el poder en la ex colonia portuguesa. <<

[5] El dirigente de los socialistas vascos y ex alcalde de Ermua (Vizcaya) fue quien, al frente de la Seguridad del Estado puso en marcha con Paesa la Operación Sokoia. Él fue quien lo presentó a Roldán cuando éste era director de la Guardia Civil. Sancristóbal, ya fuera de Interior, facilitó a ambos varios negocios en el extranjero.

<<

[6] Producto de la fusión entre la Compagnie de Banque et Investissement(CBI) y el Trade Development Bank (TDB). En 1990 pasó a llamarse Union Bancaire Privée. <<

[7] Julián Sancristóbal, una vez cesado como director para la Seguridad del Estado, se hizo con la empresa Marconi gracias a una decisión política del gobierno de Felipe González. Sancristóbal obtuvo grandes beneficios de esta operación, que acabó con la liquidación de la sociedad. <<

[8] La sociedad había sido constituida en las islas Caimán. <<

[9] La entrevista fue publicada el 21 de junio de 1990. El espía afirmaba: «No vuelvo porque acabo en la cárcel». <<

[10] Años después, en 2001, ambos bancos se fusionaron dando lugar a la primera institución financiera de Asia. <<



[11] Principalmente, los relacionados con el Ministerio del Interior, el AVE a Sevilla y Filesa. <<

[12] La primera esposa de Roldán falleció poco después de estallar el escándalo. <<

[13] Entrevista publicada en El Mundo el 1 de mayo de 1994. Amedo es el subcomisario de policía que hizo de intermediario para contratar mercenarios para los GAL. Fue condenado a 108 años de cárcel por la Audiencia Nacional por los atentados contra los bares Batxoki y Consolation en el sur de Francia. También se sentó en el banquillo por el secuestro de Segundo Marey. <<

[14] Junto al subcomisario Amedo fue condenado a 108 años por participar en la organización de varios de los atentados de los GAL. <<

[15] Brillante operación antiterrorista contra ETA, en 1986, en la que participó Paesa, como se detalla en otro capítulo. <<

[16] El vicepresidente del Gobierno, Narcís Serra, encargó a Roldán un informe secreto sobre el ex presidente de Banesto, que elaboró la agencia británica Kroll. Fue financiado con fondos reservados del CESID. <<

[17] Siglas del servicio de inteligencia francés. Significa Direction de la Surveillance du Territoire. Se encarga del contraespionaje en el interior del país y la lucha antiterrorista. <<

[18] Se trata de Ricardo Portabales, el arrepentido gallego que utilizó el juez Garzón para desarticular en 1990 una poderosa red de narcotraficantes gallegos, entre quienes se encontraba Laureano Oubiña. <<



[19] Argot utilizado en Sudamérica para referirse al pago de un chantaje. En español se suele usar el término «astilla». <<

[20] La juez María Tardón, la titular del Juzgado de Instrucción 45 de Madrid, que investigó la falsificación de los papeles de Laos, en junio de 1996, pidió al Banco de España la relación de pagos con cargo a la cuenta de los fondos reservados del Ministerio del Interior, que se realizaron entre el 15 de enero y 28 de febrero de 1995. La magistrado justificó tal decisión porque se podía «haber efectuado algún pago con cargo a la cuenta del ministerio». La prueba nunca llegó a practicarse. <<

[21] El autor del libro dispone de una copia del escrito del falso testigo que reproduce en el anexo dedicado a los documentos. <<

[22] Conversación con Jesús Guimerá en marzo de 2001. <<

[23] Paddy Woodworth. *Guerra sucia, manos limpiás*, Ed. Crítica, pág. 216. <<

[24] Nada tiene que ver con el abogado de Roldán, también llamado Agustín Guardia Palau. <<

[25] Véase anexo de documentos. <<

[26] El caso quedó provisionalmente cerrado cuando el 21 de julio de 1998 la hermana de Paesa comunicó que el agente había fallecido en la capital de Tailandia el día 2 de ese mes. <<



[27] Véase el capítulo 12 donde se describe la *Operación Soko*a pormenorizadamente.

<<

[28] El 12 de junio de 1995 *El Mundo* publica el reportaje titulado «El CESID lleva más de diez años espiando y grabando a políticos, empresarios y periodistas», cuyos autores son Manuel Cerdán y Antonio Rubio. <<

[29] Ha podido ser reconstruida por el autor tras la información facilitada por Paesa y Perote. <<

[30] Situada junto al lago Lemán de Ginebra pertenecía a la millonaria Danielle Tulli, miembro de la sociedad ginebrina, a la que sedujo en 1968. Pasa la estafó y se quedó con la casa que, más tarde, perdió por una serie de impagos. Se la quedó su socio De Diego, el entonces propietario de la cadena Occidental Hotelera. <<

[31] Fue la pareja de Paesa en los setenta. Era la viuda del presidente de Indonesia Achmed Sukarno, de quien adoptó el apellido. <<

[32] Françoise Dubois vive en París y su hija trabaja de enfermera en un hospital infantil de Ginebra, pero ninguna de las dos mantiene relación con el espía. Dubois sigue conservando un piso en unos bloques de viviendas protegidas en Fuencarral, que tiene alquilado a un periodista. Es lo único positivo que conserva de su relación con el agente. <<

[33] De esa relación, que acabó en divorcio, nacerían tres hijos: Alfonso, Beatriz y Belén. <<

[34] En ese año de 1969, Carrero no había creado el Servicio Central de Documentación de la Defensa (SECED) que fue aprobado por el decreto 511/1972 en el mes de marzo. <<



[35] Fue procesado por el intento de golpe de Estado de 1981, pero fue absuelto. La tarde del 23-F era el jefe de los servicios operativos del CESID, unidad de la que algunos de sus integrantes participaron en los preparativos y asalto al Congreso de los Diputados, en coordinación con el teniente coronel Tejero. <<

[36] La revista *Cambio 16* publicó en su portada del número de 20 de mayo de 1985 una fotografía en la que varios miembros del BVE llegan a Alicante tras cometer diversas acciones contra ETA en el sur de Francia. En la foto, todos ellos bajan por la escalera de la terminal de llegadas del aeropuerto alicantino. En la parte superior de la fotografía, que está tomada en diciembre de 1980, sobresale la imagen de un joven Jesús Guimerá junto a personajes de la guerra sucia como Cherid o Calzona. <<

[37] Todo lo contrario. El espía había sido también compañero de viaje de varios miembros de la logia P-2, de profundo espíritu ultraderechista. <<

[38] El título de *Operación Soko*a es a posteriori porque en esas fechas la policía desconoce que la banda guarde las armas y el archivo del impuesto revolucionario en la cooperativa de muebles de esa población vascofrancesa. <<

[39] Paradójicamente, el entonces director general de la Policía, Rafael del Río Sendito, dejó en 1986 la policía y pasó a ocupar el puesto de jefe de seguridad de la compañía aérea. En la actualidad es presidente de Cáritas España. <<

[40] Diez años después, el mismo oficial fue detenido por pertenecer a un grupo de narcotraficantes que introducía droga en España. <<

[41] George Starckmann, en su libro *Noir Canon* (Cañón Negro), editado en París por el amigo de Paesa, Guy Belfond, coincide en señalar que una parte de las pistolas Sig Sauer P-226 fueron a parar a los GAL. <<

[42] Ciudad de Virginia, en Estados Unidos, donde se halla la sede de la CIA. <<



[43] Tras la caída de la cúpula de ETA en Bidart en 1992, *Azkoiti* —asesorado por la abogada Cristianne Fando— inició un proceso de negociación con Rafael Vera y el Ministerio del Interior que finalmente fracasó. En 2001 falleció en Toulouse tras no superar un infarto. Meses antes había sido condenado a cadena perpetua por el asesinato en 1985 en Castellón de Clement Perret, un ciudadano francés que había participado en la guerra sucia contra ETA en los años setenta. <<

[44] El comando fue desarticulado en 1990 tras la detención en Sevilla de Henri Parot.

<<

[45] El ex ministro del Interior, José Barrionuevo, afirma en su libro *2001 días en Interior* (Ediciones B, 1997) que los misiles se entregaron «naturalmente, fuera de España» (pág. 327), versión que no coincide con la del intermediario de la operación.

<<

[46] El joven vasco que se infiltró en la banda terrorista en 1973 y provocó, entre julio y septiembre de 1975, la desarticulación de ETA políticomilitar. <<

[47] Ambos se sentaron en el banquillo y fueron condenados por el secuestro del ciudadano francés Segundo Marey a finales de 1983. Sancristóbal también fue condenado por el caso de los Fondos Reservados. Durante la vista oral del juicio se demostró que había enviado fuertes sumas de dinero a La Moncloa con el conocimiento de Barrionuevo. <<

[48] La conversación transcurre en el mes de agosto de 1997 en el chalet de Paesa, en Las Rozas. <<

[49] Paesa siguió manteniendo una relación comercial con Sancristóbal hasta el punto que fue él quien le presentó a Roldán en enero de 1994. <<

[50] Esta etapa de su vida está recogida en los primeros capítulos del libro. <<



[51] Véase el siguiente capítulo, dedicado a la compra del chalet de Las Rozas por medio de la sociedad Investment Rozas 2000, cuyo administrador único es el falso Pascal Pérez (P. Pérez). <<

[52] El letrado madrileño representaba a la acusación popular emprendida por el empresario José María Ruiz Mateos. <<

[53] Entrevista a Roldán. *El Mundo*. Ediciones de 3 y 4 de mayo de 1994. Autores, Manuel Cerdán y Antonio Rubio. <<

[54] En esas fechas, dirigía junto con Antonio Rubio la investigación de esa serie de 26 capítulos sobre la Transición, que El Mundo TV producía para Antena 3. <<

[55] El autor se reserva las características y otros datos de la fuente para preservar su anonimato, de acuerdo con el secreto profesional. <<

[56] A finales de 2005 el chalet seguía registrado a nombre de esa sociedad, pero desde su adquisición permanecía deshabitado. Los nuevos propietarios no han hecho efectivos los recibos de la comunidad de vecinos y, si persisten en esa situación, la vivienda puede ser embargada por la comunidad. <<

[57] Paesa nació en febrero de 1936, por lo que en esas fechas había superado la edad de la jubilación. <<

[58] Método 3 gestiona 500 expedientes al año en Barcelona y 350 en Madrid. En sus veinte años de historia ha estudiado más de 16.000 casos. La fundadora de la agencia es Marita Fernández Lado. <<



[59] Tengo en mi poder un fax de Sergei enviado a Paesa a quien se dirige como «dear Francisco». Está fechado en enero de 1996 y en él le informa sobre los precios de unos detectores de explosivos. Paesa se halla en Siberia, en Novosibirsk. El intermediario ruso le comenta que los representantes de una empresa le entregarán unos catálogos con el equipo técnico. <<